

# **Economía y simbolismo en el “Pacífico negro”**

Por  
Eduardo Restrepo

Tesis de grado presentada como requisito  
parcial para optar al título de antropólogo

Asesores  
Oscar Almario  
Ramiro Delgado

Departamento de Antropología  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Universidad de Antioquia  
Medellín  
1996

Esta investigación contó con el apoyo financiero del Proyecto Biopacífico-  
Ministerio de Medio Ambiente-GEF-PNUD-Col/92/G31

*“He sido un testarudo, he perseguido un simulacro de orden, cuando debía saber muy bien que no existe orden en el universo.*

*-Pero, sin embargo, imaginando órdenes falsos habéis encontrado algo...*

*-Gracias, Adso, has dicho algo muy bello. El orden que imagina nuestra mente es como una red, o una escalera, que se construye para llegar hasta algo. Pero después hay que arrojar la escalera, porque se descubre que, aunque haya servido, carecía de sentido [...] Las únicas verdades que sirven son instrumentos que luego hay que tirar.”*

El nombre de la Rosa. Umberto Eco

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b>	<b>9</b>	
<b>Capítulo I</b>		
<i>De La Mar del Sur al Pacífico colombiano</i>	<b>22</b>	
<b>Capítulo II</b>		
<i>Simbología y praxis del entorno</i>	<b>44</b>	
<b>Ríos, esteros y selvas</b>	<b>44</b>	
<b>Territorio: una construcción simbólica</b>	<b>54</b>	
<b>Gramática del entorno</b>	<b>66</b>	
<b>El Pacífico: una compleja red de asentamientos</b>	<b>71</b>	
<b>Derechos de propiedad y territorio</b>	<b>80</b>	
<b>Capítulo III</b>		
<i>Poliactividad, “modelos de producción” y Prácticas económicas</i>	<b>83</b>	
<b>Poliactividad</b>	<b>83</b>	
<b>“Modelos de producción”</b>	<b>86</b>	
<b>Prácticas económicas</b>	<b>91</b>	
<i>Cacería</i>	<b>92</b>	
<i>Recolección</i>	<b>101</b>	
<i>Pesca</i>	<b>109</b>	
<i>Cría de animales domésticos</i>	<b>120</b>	
<i>Agricultura</i>	<b>124</b>	
<i>Minería</i>	<b>131</b>	
<i>Extracción forestal</i>	<b>147</b>	
<i>Madera</i>	<b>147</b>	
<i>Palmito</i>	<b>155</b>	
<b>Capítulo IV</b>		
<i>Relaciones económicas y de reciprocidad</i>	<b>165</b>	
<i>Minga</i>	<b>165</b>	
<i>Cambio de mano</i>	<b>167</b>	
<i>Puesto</i>	<b>169</b>	
<i>Sociedad</i>	<b>170</b>	

<i>Jornal</i>	171
<i>Destajo</i>	173
<i>Compromiso</i>	174
<b>Relaciones de reciprocidad y económicas</b>	<b>177</b>
<b>La Cuadrilla como grupo de trabajo y “unidad de producción”</b>	<b>179</b>
<b>Capitulo V</b>	
<i>Parentesco y estructura social</i>	181
<b>Conclusiones</b>	<b>198</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>200</b>
<b>Anexo 1 Terminología de parentesco</b>	<b>211</b>
<b>Anexo 2 Identificación de animales y vegetales</b>	<b>213</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Relación de la población de esclavizados y “libres”, siglo XVIII	37
Tabla 2. Configuración horizontal del territorio	60
Tabla 3. Configuración vertical del territorio	66
Tabla 4. Derechos de propiedad y territorio	82
Tabla 5. Técnicas de cacería en el Pacífico colombiano	98
Tabla 6. Modalidades de pesca en el Pacífico	120
Tabla 7. Relaciones económicas y del intercambio simbólico	176

## Índice de figuras

Figura 1. Perspectivas de la construcción territorial en los “grupos negros”	55
Figura 2. Diagrama de representación del universo	65
Figura 3. Tipos habitacionales	74
Figura 4. Representación de la extracción aurífera con canalón	139

## Índice de fotografías

Fotografía 1. El fogón y la cocina de un rancho en la selva del Pacífico	48
Fotografía 2. Ranchos construidos en la selva para la extracción de madera	50
Fotografía 3. Casas de un poblado del Pacífico sur: El Charco	50
Fotografía 4. Recolección de conchas en el manglar	107
Fotografía 5. Tejido del trasmallo	112
Fotografía 6. Pesca en la bocana del río con trasmallo	112
Fotografía 7. Corral utilizado para atrapar peces 116	
Fotografía 8. Instrumentos para la actividad minera	136
Fotografía 9. Playado del oro	136
Fotografía 10. Motobomba en la práctica minera	145
Fotografía 11. Dragueta o minidraga	145
Fotografía 12. Extracción de madera en forma de trozas del guandal 150	
Fotografía 13. Aserradero en el Pacífico sur	150

## Índice de mapas

Mapa 1. Caminos y arrastraderos del Chocó a principios del Siglo XIX	30
Mapa 2. Poblamiento fines del siglo XVIII	33
Mapa 3. Migraciones Siglo XIX y XX	41
Mapa 4. Principales zonas mineras del Pacífico	133

## Introducción

“[...] lo que mejor podemos hacer los antropólogos es recurrir a nuestra destreza para ser especialistas en la alteridad, no preocuparnos tanto por la escala del objeto de estudio y dedicarnos a ver qué le pasa a lo que creíamos lo mismo cuando se *altera* en los cruces con lo otro.”

García Canclini

El paradigma mental judeocristiano de la Europa del siglo XV se fisura en el orden de las representaciones espaciales y antropológicas con la súbita aparición de un Nuevo Mundo no previsto en la cartografía bíblica, referente teológico y cognitivo de “lo real”: “El *Mundus Novus* [...] alteró profundamente las condiciones de emergencia de los conocimientos que se tenían. Frente a él, se debatió el *Orbis Christianum* entre la ‘evidencia’ de su extrañeza y la certeza de su superioridad moral.” (Barona,1993:16). Una geografía y etnografías imaginarias sobre lo Otro, como imagen invertida o desdibujada de lo Mismo, permitieron la configuración de un tejido discursivo en el cual emerge la representación de *La Mar del Sur*.

Entre una imagen paradisíaca e infernal, el actualmente nominado “Pacífico” colombiano fue apropiado y explorado por los europeos bajo el imperativo del mineral dorado. Apropiación y exploración dificultada y retrasada, en por lo menos un siglo, por la cotidiana resistencia militar de los “indios bravos”: emberas, cunas y sindaguas se opusieron a la incursión de los españoles atacando sus diferentes avanzadas y poblados. Chocó fue el término con el cual se conocieron las tierras del ahora “Pacífico” colombiano como consecuencia de la extensión del etnónimo atribuido por los españoles a algunos “grupos indígenas” existentes. Haciendo parte de la Gobernación de Popayán o, posteriormente, como Gobernación del Chocó, el actual “Pacífico” se constituyó en un espacio de frontera apropiado sólo puntualmente a partir de un modelo de

poblamiento hispano circunscrito a los Reales de Minas. El mineral hurgado por cuadrillas de esclavizados entre las arenas auríferas en los cursos medios y altos de los innumerables ríos, que atraviesan cual tejido de filigrana sus selvas, fue el soporte de la articulación del antiguo Chocó con el sistema colonial paulatinamente impuesto en el naciente continente por los ibéricos.

Con el advenimiento de la República, la categoría del Chocó se circunscribe paulatinamente a su contenido en la actual división político administrativa: fragmentándose en aras de correlaciones de poder locales. Aunque el sistema esclavista es sepultado jurídicamente a mediados del siglo XIX y los descendientes de los esclavizados consolidan la subversión del modelo de poblamiento colonial circunscrito a los antiguos Reales de Minas, el ahora denominado “Pacífico” colombiano profundiza su situación de “periferia” hasta aparecer ante el Estado, junto con otras “regiones” del país, como “tierra de nadie”. Mediante dispositivos discursivos de positividad, el Estado consolida jurídicamente la anterior figura del “baldío”, “invisibilizando” en términos de derechos de propiedad los miles de pobladores que colman después de mediados del siglo XIX y principios del XX sus múltiples manglares, playas, selvas y ríos.

Ello posibilitó el marco jurídico para la concesión, por parte del Estado colombiano, de significativas extensiones de estos territorios a empresas extranjeras que mediante grandes dragas hurgaron los lechos de los ríos en busca del mineral o explotaron las maderas del bosque húmedo tropical. La lógica del capital se hizo presente en su más burda expresión: el extractivismo de los “recursos” renovables y no renovables.

El “Pacífico” colombiano se “inventa”, por así decirlo, en términos de la modernidad<sup>1</sup>, en la década de los ochenta, como consecuencia de la formulación del “Plan de desarrollo integral de la costa Pacífica”(Plaidecop): aparece ante las políticas de Estado como una unidad de planificación y como “entidad desarrollable” (Escobar y Pedrosa, 1993:37). Los discursos y agentes específicamente modernos imaginan, ponderan y definen al Pacífico a partir de los conocimientos expertos que se materializan en prácticas y políticas a través de un denso entramado burocrático de los diversos aparatos administrativos. Se aplican indicadores de “pobreza”, se decanta el imperativo del “desarrollo” a partir de discursos expertos centrados en el análisis económico, en la economía política. El “Plan Pacífico” define al “Pacífico”, en la segunda mitad de la década

---

<sup>1</sup> “Definimos la modernidad como el período histórico que cristaliza en Europa occidental a finales del siglo XVIII, basado en la conquista técnica de la naturaleza, la vida social y las culturas. Para teóricos como Habermas, Giddens y Foucault, lo esencial de la modernidad es el papel central que con ella entran a jugar los conocimientos expertos —tanto en las ciencias naturales como en las sociales y humanas— en el diseño de las sociedades.” (Escobar y Pedrosa,1996:3).

del ochenta, como objeto de “desarrollo”, “progreso” e “integración” en términos de construcción de grandes obras de infraestructura dentro de las políticas neoliberales que orientan un modelo macroeconómico hacia la cuenca del Océano Pacífico (Sánchez,1995: 45-46).

A principios de los noventa, como consecuencia de los profundos cambios en el orden mundial, el Pacífico adquiere un nuevo rostro: aparece inscrito en los discursos de la “biodiversidad” y de la “etnicidad”. El Estado, afincado en los conocimientos expertos, define y se apropia del “Pacífico” desde una nueva perspectiva: la del “Chocó biogeográfico”, la de la “plurietnicidad” y “multiculturalidad”. En este contexto, soporte tanto de las políticas de Estado como del irrupimiento de múltiples organizaciones no gubernamentales o planes y proyectos de “Cooperación técnica internacional”, los modelos económico-simbólicos que permitieron la representación de un “Pacífico” cultural y biológicamente diverso se encuentran, como nunca antes, ante la ruptura y el cambio de los fundamentos históricos de su reproducción. Paradójicamente, son esas políticas y organizaciones, que a partir de un conocimiento experto imaginan un Pacífico “biodiverso” y “pluricultural”, uno de los agentes del quiebre de esos modelos:

“[...] el devenir del Litoral hasta el momento ha estado marcado por parámetros claros: desde la conquista y la esclavitud hasta el capitalismo crudo y burdo de hoy en día, pasando por los auges del oro y del platino, las maderas preciosas, el caucho y [...] el material genético que esconde su biodiversidad, el Litoral ha sido profundamente afectado por procesos y fuerzas propios de la modernidad capitalista. Aunque sus habitantes habían podido atenuar con cierto éxito las incursiones de lo moderno hasta épocas recientes, de los ochenta para acá, con la avalancha desarrollista y capitalista que se les vino encima, su capacidad de digerir, resistir o transformar los procesos provenientes del resto del país y del mundo se han debilitado.” (Escobar y Pedrosa,1996:1).

El profundo cambio de los modelos económico-simbólicos del “Pacífico”, sin embargo, no es un proceso lineal, homogéneo ni, mucho menos, entendible en términos de las dicotomías cultura propia/aculturación, puro/extraño, conservación/ transformación. Desde una perspectiva ética, para los conocimientos expertos sobre el Pacífico se impone el imperativo, entonces, de estudiar no sólo cómo las prácticas y políticas del estado y de las diferentes manifestaciones del capital modifican estos modelos, sino, también, cómo se están produciendo las relaciones de continuidad, ruptura, reconfiguración e hibridación de estos modelos locales en un contexto de globalización económica y cultural que, sin embargo, no implican su simple disolución.

Aunque se perfila como un hecho incontrovertible la presencia cada vez mayor de una tendencia irreversible de la globalización y de la inscripción-“invención” del Pacífico desde los discursos de la modernidad, la presente tesis se

origina, precisamente, en la problemática que subraya la no disolución de lo local, de los modelos económicos-simbólicos específicos, en lo global<sup>2</sup> (García Canclini,1995:17) y en un intento de fragmentación de los discursos expertos que han inventado al Pacífico colombiano a partir del “código etnocéntrico” del análisis económico en sus diferentes vertientes teóricas (Baudrillard,1983) sobre los cuales se soportan las políticas de Estado de “desarrollar” el Pacífico (Escobar y Pedrosa,1996).

A pesar de que el presente texto, por los límites de su objeto, no logra inscribirse en la perspectiva teórico-metodológica de la “antropología de la modernidad” propuesta por Arturo Escobar (1995); esa problemática que origina esta tesis cuestiona, necesariamente, la tradición antropológica colombiana que —con algunas excepciones— se ha enmarcado en la construcción epistemológica de un objeto discreto y orgánico, en el afán metodológico de establecer límites y diferencias para elaborar un análisis de lo Otro cultural en términos cuasi metafísicos de descubrir las esencias de otredad, de describir y explicar la naturaleza de totalidades reductibles a la mirada del etnógrafo como dispositivo de verdad.

En aras de explicitar los límites y alcances conceptuales y metodológicos de esta investigación se hace pertinente, aún abusando de la paciencia de los lectores deseosos de abordar los “datos”, exponer con algún detenimiento tanto la orientación teórica como la metodología y el proceso de investigación. Desde la perspectiva del autor, incluso, ello es de vital importancia puesto que de esta manera se establece, por así decirlo, el “orden de su discurso”; paso fundamental en el decantamiento de los procesos de conocimiento y discusión con los necesarios interlocutores.

La investigación se nutre, en primer lugar, de las elaboraciones de la “antropología económica”. Los economistas, antropólogos e historiadores económicos han configurado el “objeto” de “lo económico” desde dos orientaciones: la formal y la sustantiva:

“El significado real [o sustantivo] deriva de la dependencia en que se encuentra el hombre con respecto a la naturaleza y a sus semejantes para conseguir su sustento. Se refiere al intercambio con el entorno natural y social, en la medida en que es esta actividad la que proporciona los medios para satisfacer sus necesidades materiales. El significado formal deriva del carácter lógico de la relación medios-fines, evidente en palabras como economización. Se refiere a la elección entre usos diferentes de medios,

---

<sup>2</sup> Desconfiando, de paso, en el discurso que pretende hacer ver al modelo neoliberal de globalización como el único paradigma posible.

dada la insuficiencia de estos medios, es decir, a la elección entre utilidades alternativas de recursos escasos.” (Polanyi, 1976:289).<sup>3</sup>

Siguiendo en ello a Godelier (1979:249), se puede plantear la insuficiencia de ambas construcciones de “lo económico” ya que los “sustantivistas” al configurar un campo específico definido por la producción, distribución y circulación de bienes materiales dejan de lado servicios que, como el citado caso del concertista, incluyen aspectos económicos. Los “formalistas”, en cambio, al circunscribir “lo económico” a un aspecto de toda actividad humana, en tanto que establece una relación de tipo lógico entre medios escasos y fines alternativos, no permite distinguirlo de aquellos de una actividad orientada a la búsqueda de placer, de poder o salvación espiritual; por consiguiente, si toda actividad orientada a un fin es por derecho económica, de hecho ninguna lo es: se disuelve, entonces, la posibilidad de construcción del objeto del análisis económico. En este sentido, Godelier propone un objeto más allá de las insuficiencias descritas en la definición formal y sustantiva:

“Lo económico se presenta como una realidad social compleja porque es un *campo particular* de la actividad orientada hacia la producción, distribución y consumo de objetos materiales, y además, por los mismos mecanismos de esta producción, de esa distribución y de ese consumo, un *aspecto particular* de todas las actividades económicas [...] es decir, si su realización implica directa o indirectamente el uso de medios materiales.” (1979:23).

Este objeto propuesto por Godelier, no obstante, que implica no sólo unas categorías de análisis, sino también el modelo de la economía política marxista, es problematizado por Baudrillard a partir de la pregunta por su presunta universalidad; concretamente, por su aplicabilidad y pertinencia en el análisis de las “sociedades primitivas” o, si se prefiere, “premodernas”: “[...] a partir de lo económico y la producción como instancia determinante, nunca se explicarán otros tipos de organización sino en función de ese modelo, y no en su especificidad o incluso, como sucede [...] con las sociedades primitivas *en su irreductibilidad a la producción.*” (Baudrillard, 1980:92-93). En efecto, el análisis económico —marxista o no— ha sido el resultado histórico en la sociedad occidental de pensar las actividades humanas desde una particular perspectiva: “La era moderna ha sido testigo de la emergencia de un nuevo modo de considerar los fenómenos humanos y de la delimitación de un dominio

---

<sup>3</sup> En este sentido, para el caso de la antropología económica, Godelier argumenta: “Para Herskovists, Le Clair, Burling, Salisbury, Scheider, y todos aquellos que se etiquetan a sí mismos ‘formalistas’ el objeto de la economía es el ‘estudio de la conducta humana con relación al uso alternativo de bienes escasos’ [...] Karl Polanyi, George Dalton (1971) y otros, en cambio, se muestran decididos partidarios de una definición ‘sustantiva’ y no formal de la economía, considerando a ésta como ‘las formas y estructuras sociales de producción distribución y circulación de bienes que caracterizan a una sociedad en determinado momento de su existencia’.” (1980:45).

separado que evocamos corrientemente con las palabras de economía, económico [...]” (Dumont, 1982:45).

Es impreciso, sin embargo, afirmar que Godelier en tanto antropólogo hubiese desconocido el problema epistemológico de la utilización de las categorías del análisis económico occidental para pensar otras “formaciones sociales e históricas”: “La cuestión planteada es saber si las teorías desarrolladas desde comienzos del siglo XIX para explicar el funcionamiento de la economía capitalista industrial y de mercado proporcionan a los historiadores y a los antropólogos los conceptos o los métodos que necesitan para dar cuenta de las múltiples formas económicas y sociales de organización estudiadas por ellos [...]” (Godelier,1975:9). En este sentido, incluso, concluye que los análisis económicos marginalistas y formales son absolutamente etnocéntricos y, en consecuencia, impertinentes para pensar otros sistemas económicos: “Las tesis formalizadas de los economistas se muestran pues como una apología de la economía de mercado, un prejuicio etnocéntrico en favor de su propio sistema económico que se presenta como el único sistema racional, al menos como el más racional.” (Godelier,1975:14).

La crítica de Baudrillard, sin embargo, es esencialmente acertada ya que Godelier presupone a su interpretación del análisis marxista aplicable en tanto hipótesis de trabajo a otras épocas y sociedades.<sup>4</sup> Aunque cuestiona las “vulgarizaciones” del análisis marxista en economía, Godelier se encuentra inscrito en un modelo que, según Baudrillard, es insuficiente y absolutamente ideológico para entender sociedades y realidades históricas ajenas a la sociedad y momento histórico del surgimiento de ese código heurístico: “Los modelos nunca saltan por encima de su sombra; así esté infinitamente diversificado y complejificado, jamás ese modelo permitirá pensar más allá de la economía política, no comprender lo que está más acá [...]” (Baudrillard,1980:92)

Ante la historicidad del código de la economía política y su posible uso etnocéntrico en la construcción de “lo económico” para pensar otras lógicas histórico-culturales, como las que se evidencian en el Pacífico colombiano, Baudrillard ofrece a título de hipótesis provisional un modelo que, si bien no escapa al orden del discurso occidental, intenta deconstruir el logocentrismo y la metafísica propia de dicho discurso centrado en el análisis económico. El modelo

---

<sup>4</sup> “A diferencia del marxismo habitualmente practicado y que degenera rápidamente en el materialismo vulgar, nosotros afirmamos que Marx —cuando distinguió entre infraestructura y superestructura y supuso que la lógica profunda de las sociedades y de la historia dependía en último análisis de las transformaciones de la infraestructura— no hizo otra cosa que poner por vez primera de manifiesto una jerarquía de distinciones funcionales y de causalidades estructurales, sin prejuizar en modo alguno la naturaleza de las estructuras que cada vez toman a su cargo esas funciones (parentesco, política, religión) ni el número de funciones que puede asumir una estructura. Marx a diferencia de la mayor parte de los ‘marxistas’ no ha asignado de antemano una forma, un contenido y un lugar invariables a lo que puede funcionar como relaciones sociales de producción.” (Godelier,1975:36).

propuesto introduce el análisis de la forma/objeto, la forma/mercancía, la forma/signo y el intercambio simbólico en correspondencia con cuatro lógicas específicas: la lógica funcional del valor de uso, la lógica económica del valor de cambio, la lógica diferencial del valor/signo y la lógica del intercambio simbólico —del don, en palabras de Mauss—; es decir, la de la utilidad, la equivalencia, la diferencia y la de la ambivalencia. Así mientras la relación **Vcec** (valor de cambio económico)/ **Vu** (valor de uso) hace parte de la economía política; el **Vcsg** (valor de cambio signo) = **Se** (significante)/ **So** (significado) configura el interés de la semiología (en el sentido planteado por Saussure). El intercambio simbólico, a su vez, ha sido pensado desde la antropología como en los clásicos casos del Kula o del Potlach. Las relaciones entre las diferentes categorías del modelo se formulan de la siguiente manera<sup>5</sup>:

$$\frac{V_{cec} = Se}{V_u = So} \quad / \quad Isb(\text{intercambio simbólico})$$

Existe, entonces, una oposición entre el ámbito del valor y del no-valor; es decir, entre la producción del valor —material y/o de los signos— y el del intercambio simbólico que no es “producción” en ningún sentido. Por tanto, “lo económico” se establece, en este modelo, más allá de la teoría de la economía política para inscribirlo en el registro de la producción de valores materiales y signos. Ello, obviamente, implica la construcción de una nueva perspectiva teórica a partir de la disolución crítica de la economía política y de la semiología en lo que Baudrillard denomina, muy a su pesar, economía política del signo o teoría crítica del valor.

Este modelo propuesto por Baudrillard configuró un referente conceptual para el proceso investigativo en varios aspectos fundamentales puesto que: establece una conexión de implicación entre el sistema social con el económico mediante la forma/signo; trasciende la a veces metafísica división y determinación causal de la superestructura por la infraestructura; y, quizás lo más relevante para la investigación, fue la posibilidad de la diferenciación analítica entre la producción del valor —material y/o de los signos— y el intercambio simbólico, entre la lógica propiamente económica y la de la reciprocidad. Para el antropólogo, sin embargo, el modelo de Baudrillard carece de una conexión explícita y de la definición del sentido de la categoría de cultura dentro del mismo. En efecto, la forma/signo es introducida por Baudrillard en la construcción de una teoría sociológica de los objetos, en una crítica a la concepción del consumo como la simple satisfacción de las “necesidades” del

---

<sup>5</sup> El signo [=] indica una relación homológica, es decir, el valor de cambio es al valor de uso lo que el significante es al significado y, además, el valor de cambio es al significante lo que el valor de uso es al significado (Baudrillard, 1991:146).

individuo mediante objetos cuya finalidad se definiría precisamente en dicha satisfacción: “Una verdadera teoría de los objetos y del consumo se fundará no sobre una teoría de las necesidades y de su satisfacción, sino sobre una teoría de la presentación social y de la significación.” (1979:2) ya que:

“No hay objeto de consumo sino a partir del momento en el que se cambia, en el que este cambio está determinado por la ley social, que es la de la renovación del material distintivo y de la inscripción obligatoria de los individuos, a través de la mediación del grupo y en función de su relación con los demás grupos, en la escala del status, que es propiamente el orden social, puesto que la aceptación de esta jerarquía de los signos diferenciales, la interiorización por el individuo de estas normas, de esos valores, de estos imperativos sociales que son los signos, constituye la forma decisiva, fundamental del control social, mucho más que la conformidad con las normas ideológicas.” (1974:54).

Se hace explícito que la noción de signo es asumida por Baudrillard en el sentido de representación-reproducción de la lógica social de la diferencia. Es un concepto construido en función de la comprensión de “lo social” desde la perspectiva del sociólogo que se pregunta por la imbricación de un sistema social en los objetos y en su producción. Así, entonces, la noción de signo posibilita en el análisis sociológico del sistema social a partir y en la producción y el consumo de los objetos. Para el análisis antropológico es de vital importancia, sin embargo, introducir la dimensión cultural. Es el mismo Baudrillard quien señala el camino para la introducción de esta perspectiva al considerar la categoría de signo desde la elaboración saussuriana del signo lingüístico compuesto por la unidad Se(significante)/ So(significado) y, además, como objeto de una ciencia en particular: la semiología. En este punto se hace posible la conexión de la noción de signo y el discurso antropológico y, en consecuencia, trascender el modelo.

La antropología no ha sido propiamente monolítica en la construcción de su objeto ya que, si bien la mayoría de antropólogos estarían dispuestos a aceptar que la cultura es el objeto de su disciplina, es a todas luces evidente la falta de consenso sobre el sentido y “naturaleza” de su objeto. Dentro de esa diversidad de tendencias, por no decir de antropologías, en la investigación se optó por recurrir a una concepción claramente semiótica o semiológica en la construcción de dicho objeto.<sup>6</sup> Lévi-Strauss es, quizás, dentro del “estructuralismo”, el autor más conocido de la tradición antropológica que anota esa relación semiología-antropología; y más específicamente con la lingüística. Así, en su clásico texto titulado nada gratuitamente *Antropología estructural* decía al respecto:

---

<sup>6</sup> En esta dirección, diferentes antropólogos y semiólogos —Leach (1978), Eco (1986), Barthes (1971), Sperber (1988), Sahalins (1992), García Canclini (1980)— ofrecen concepciones específicas para entender la conexión entre las dos disciplinas y en la construcción de la cultura como sistema simbólico.

“Consideramos, pues, que la antropología ocupa, de buena fe, ese campo de la semiología que la lingüística no ha reivindicado todavía para sí, a la espera de que, para ciertos sectores al menos de dicho dominio, se constituyan ciencias especiales dentro de la antropología.” (1968:XXVII). De este modo, en una obra posterior, el autor plantea que: “La cultura puede considerarse como un conjunto de sistemas simbólicos [...] Estos sistemas tienen como finalidad expresar determinados aspectos de la realidad física y de la realidad social, e incluso las relaciones de estos tipos entre sí, las que estos sistemas guardan los unos frente a los otros.” (1971:20). Por su parte, Clifford Geertz, desde la “antropología simbólica”, argumenta:

“El concepto de cultura que propongo y cuya utilidad procuran demostrar estos ensayos que siguen es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en trampas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en búsqueda de significaciones, lo que busca es la explicación interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie.”(1987:20).

Por tanto, en la investigación se concibe la cultura como un sistema referido a las representaciones e imaginarios colectivos que, consciente e inconscientemente, posibilitan la acción y el sentido social de los sujetos. En este sentido se puede concluir que la significación-reproducción de las diferencias en el sistema social a través de los objetos de consumo sólo es una manifestación puntual de un sistema mucho más vasto como lo es el cultural. Con ello no se pretende afirmar, sin embargo, la clásica concepción de lo cultural como una totalidad orgánica compuesta por la sumatoria de elementos o por subsistemas donde “lo social” sería una “parte” del todo cultural. La cultura, por el contrario, antes que un universo o ámbito sería un aspecto sólo analíticamente separable de los fenómenos humanos: aquel relacionado con las representaciones e imaginarios colectivos. Por ello, “cualquier práctica es simultáneamente económica y simbólica, a la vez actuamos a través de ella nos la representamos atribuyéndole un significado.” (Canclini,1980:41).

La pregunta que configura la investigación se define, precisamente, en esa articulación e implicación de lo simbólico —o si se prefiere, de las representaciones e imaginarios colectivos— en las prácticas y relaciones económicas y de la reciprocidad —el intercambio simbólico, en términos del modelo de Baudrillard— efectuadas por los “grupos negros” del Pacífico colombiano. Pregunta que implica, por lo demás, una hipótesis de trabajo en el sentido de que, a partir del material etnográfico existente para el Pacífico, se puede argumentar un sistema económico y simbólico compartido por dichos grupos. Esta tesis se propone, entonces, a partir de la orientación conceptual señalada, desarrollar en diferentes direcciones dicha hipótesis de trabajo. Por

consiguiente el nivel de análisis se circunscribe en la identificación de prácticas, relaciones y representaciones compartidas. La explicación de este sistema económico y simbólico, sin embargo, cae por fuera de los propósitos y de la metodología de la investigación ya que ello necesariamente llevaría a construir un discurso que lo relacione con los procesos históricos que lo han configurado, donde este sistema no es explicable en sus propios términos. Igualmente con la pregunta por la semejanza del sistema no se pretende desconocer las especificidades de su manifestación. Recurriendo a una analogía de la metodología lingüística, con esta tesis se pretende conocer la lengua no describir el habla, es decir, se busca evidenciar el código común supuesto detrás de las diversas manifestaciones observadas.

Es indispensable clarificar, además, que el enfoque “afroamericanista”, en ninguna de sus vertientes analíticas, se considera pertinente para la orientación teórica ni para la pregunta e hipótesis estructurantes de la investigación. El problema con este enfoque no radica en si “son” o no “afrocolombianos”, ni mucho menos en si el término es o no correcto, la pregunta está en la pertinencia analítica del enfoque metodológico y conceptual “afroamericanista”, esto es, hasta donde el establecimiento de continuidades y rupturas con el legado cultural de los “grupos africanos” es relevante en la explicación de la dinámica y situación de los denominados “grupos negros” en Colombia.

Las continuidades y rupturas con el “legado africano”, o mejor, con los diversos orígenes étnicos, se pueden considerar como un hecho en los sistemas culturales como el caso de Cuba y Brasil; y, probablemente, en el actual territorio Colombiano, si se realiza una investigación de filigrana, se pueden rastrear dichas continuidades; sin embargo, “lo africano” y “lo negro” en tanto imaginario, en tanto construcción discursiva de Occidente profundamente arraigados en el discurso etnocéntrico de la discriminación, no pueden devenir en soportes analíticos en el establecimiento de dichas continuidades y rupturas. Es absolutamente necesario deconstruir las categorías de “negro” y de “Africa” para establecer las “huellas de africanía”, para reconstruir el “puente Africa-América”, para evidenciar dichas continuidades y rupturas. En este sentido el enfoque “afroamericanista” no es, en sí mismo, un acto fallido para entender la configuración de los actuales sistemas culturales de los “grupos negros” en Colombia; es más, se puede afirmar que decantándolo es un enfoque necesario; el problema radica, cuando amparado en una supuesta pertinencia política del imaginario de “lo afrocolombiano” en un espacio de discriminación, se arroga el lugar de la verdad, de lo absoluto.

Por ello, y con un carácter provisional, se prefiere el término de “grupos negros” al de “afrocolombianos”. No sobra señalar que el autor utiliza dicho término reconociendo su ambigüedad y en un sentido exclusivamente operativo. *Libres o renacientes*, en tanto diacríticos discursivos de identidad referenciados en el Pacífico colombiano, posibilitarían sin duda un soporte metodológicamente

más sólido para deconstruir el término de “grupos negros” utilizado en la presente investigación. Sin embargo, por ahora, se prefiere dejar dicho problema sólo sugerido dado que ello implicaría abordar el ámbito de las relaciones interétnicas y de la identidad que escapan al objeto de trabajo inmediato.

Por último, en el plano conceptual, es necesario indicar que la unidad de análisis espacial ha sido condicionada por la literatura etnográfica consultada, es decir, que la categoría de “Pacífico colombiano” debe entenderse como una construcción propia de esta investigación. Así, mientras el área del bajo Atrato y del Urabá Chocoano, por ejemplo, no se encuentran contempladas en ella; el litoral Pacífico ecuatoriano ha sido implicado en algunos aspectos al recurrir trabajos que se fundamentan en el norte del Ecuador y en el sur de Colombia. La unidad espacial se entiende como un proceso de decantamiento a partir de un contenido etnográfico concreto, sin el clásico imperativo de trazar los límites y definir claramente las fronteras territoriales de los sistemas culturales. Las puntualizaciones anteriores sobre el término de “grupos negros” y el de “Pacífico” permiten, entonces, el marco de la figura cuasi literaria de “Pacífico negro” indicada en el título.

En el plano metodológico se parte de la premisa que los datos son construcciones: “Los datos no están esperándonos [...] son el resultado de procesos sociales, institucionales y discursivos de construcción [...]” (García Canclini, 1991:53). Así, entonces, independientemente de que los “datos” sean resultado de la observación o de cualquier otro procedimiento siempre son construcciones o, si se prefiere, interpretaciones desde una pregunta — sistemáticamente elaborada o no— que define el acto de la investigación, el criterio de pertinencia de “lo registrable”. Desde esta perspectiva es a todas luces insuficiente, entonces, una separación entre “dato” y teoría o metodología. El problema metodológico fundamental de esta investigación fue, precisamente, cómo construir los “datos” requeridos para contrastar y desarrollar la hipótesis de trabajo desde la orientación teórica señalada partiendo de investigaciones etnográficas e históricas que, por un lado, no se planteaban una hipótesis semejante ni se habían efectuado desde una orientación teórica análoga y, por el otro, son profundamente heterogéneas entre sí. Ello implicó que los “datos” requeridos aparecieran a todas luces insuficientes y fuera muchas veces necesario hurgar entre líneas en busca-creación de los mismos.

La específica ilación del discurso, los énfasis etnográfico en determinadas zonas o aspectos, no son más que la consecuencia lógica de estos límites metodológicos. El texto se configura, por tanto, en un diálogo permanente con el universo bibliográfico que lo permite recurriendo reiterativamente a él a través de las múltiples citas. El discurso resultante permite para aquellos lectores familiarizados con la extensa bibliografía producida sobre el “Pacífico negro” un acercamiento novedoso definido por ese necesario intento de síntesis, de elaboración de un modelo a partir de ella. Para quienes son legos en ese universo

bibliográfico el presente texto se constituye en una llave, por así decirlo, de los problemas abordados, lugares referidos y estado de su elaboración. Apelando a este criterio metodológico, se espera la licencia del lector ante las reiterativas citas que no en pocas veces hacen pesada su lectura.<sup>7</sup>

El proceso de investigación del cual esta tesis es el resultado se originó en el año 93 cuando, después de haber concluido el *pensum* de antropología en la Universidad de Antioquia, el autor inició una investigación etnográfica sobre los sistemas económicos y simbólicos entre los *tuqueros*<sup>8</sup> negros de los ríos Satinga y Sanquianga. En el contexto del Programa de Investigación ejecutado por la Universidad Nacional-sede Medellín del Proyecto Bosques de Guandal, esta investigación abordaba a partir de la metodología etnográfica intensiva los “grupos negros” del Satinga y del Sanquianga desde la pregunta por cuáles han sido sus prácticas y relaciones de extracción forestal en un panorama más complejo de manejo y representación del entorno.

A mediados del 94, en el marco de una consultoría para Corponariño, se tuvo la posibilidad de efectuar otra investigación etnográfica, esta vez con “grupos negros” en la costa nariñense, sobre las prácticas, relaciones y representaciones del naidí en las zonas donde recientemente se lo ha cortado para su exportación. A partir de esta experiencia etnográfica, se instauró el interrogante de por qué en “grupos negros” que habitaban contextos ecológicos diferentes —la zona de los ríos y de la costa— con prácticas económicas diferenciales se presentaban profundas semejanzas no sólo en el sistema de relaciones para llevar a cabo dichas prácticas, sino también en la representación y praxis del entorno. A principios del 95, con motivo de la formulación del proyecto de monografía, al consultar algunas investigaciones etnográficas sobre “grupos negros” en el Chocó y en sur del Pacífico se evidenciaban claras semejanzas con los datos obtenidos en investigaciones de campo efectuadas por el autor.

Ello llevó a realizar una identificación en detalle de los títulos, publicados e inéditos, existentes hasta el momento sobre los “grupos negros” del Pacífico colombiano. El resultado fue encontrarse con decenas de investigaciones que, desde la antropología o la historia, abordaban dichos grupos. Ante el relativamente alto número de investigaciones etnográficas de casos específicos y

---

<sup>7</sup> Sea este el momento de aclarar que, en aras de la fluidez del texto, se suprimieron hasta donde fuera posible las autocitas. Sin embargo, no sobra señalar que esta tesis se alimenta considerablemente de los informes de investigación, ponencias y artículos efectuados por el autor en los últimos años sobre el Pacífico sur.

<sup>8</sup> Como *tuqueros* son identificados quienes en los ríos Satinga y Sanquianga, en el Pacífico sur colombiano, se dedican, exclusiva o temporalmente, a la extracción de la madera en forma de trozas o *tucos* de las selvas permanente o periódicamente inundadas con aguas dulces, conocidas localmente como *guandales*.

la pobreza, numérica y conceptual, de los títulos que suponen análisis más generales, se consideró pertinente en términos académicos el diseño de una metodología de investigación que permitiera contrastar una hipótesis de trabajo en ese universo bibliográfico. Dada la orientación metodológica, antes señalada, se ideó un tipo de ficha que posibilitará el registro de los “datos” manteniendo su contexto teórico-metodológico. Para ello se recurrió a los aportes de la lingüística textual y del análisis literario.<sup>9</sup> Con el diseño de esta herramienta, y con una identificación más detallada de la bibliografía existente, se empezó el proceso de fichado de decenas de títulos, incluso aquellos que en algún momento ya se habían leído. Nueve meses de tiempo completo entre libros, tesis y artículos ofrecieron cientos de fichas que fueron el soporte del presente texto.

La investigación se efectuó en las universidades, centros de documentación y bibliotecas de Medellín, Cali y Bogotá. Dado el volumen de información existente en esta última ello implicó radicarse a vivir allí después de consultar en Medellín. Esta metodología se complementó con la asistencia a tres seminarios sobre diferentes tópicos de los “grupos negros” del Pacífico realizados por el “Laboratorio de culturas negras” de la Universidad del Valle, Colciencias y el Ican. Dos ponencias fueron presentadas por el autor en dicho contexto. Igualmente, esta tesis se nutrió de las discusiones y elaboraciones presentadas en el seminario ofrecido durante la última semana de noviembre y la primera de diciembre por el grupo de investigación dirigido por el profesor Jaime Arocha.

Por su parte, la redacción del texto se realizó durante los meses de enero y febrero del presente año. En la elaboración de esta tesis fue de crucial importancia, además, el desarrollo de una investigación de carácter bibliográfico y de síntesis etnográfica para el Programa de Investigación del Proyecto Bosques de Guandal; y un contrato efectuado desde noviembre con el Instituto Colombiano de Antropología a propósito de una epistemología del discurso antropológico sobre los “grupos negros” del Pacífico. Igualmente el apoyo financiero del Proyecto Biopacífico permitió sortear los costos de transporte y estadía por fuera de la ciudad de Medellín, indispensables en la realización de esta tesis.

---

<sup>9</sup> El diseño de las fichas, su articulación con la orientación metodológica y su pertinencia para la contrastación de la hipótesis de trabajo se presentaron en detalle en el proyecto de investigación; el cual se puede consultar en aras de una mayor claridad.

## Capítulo I

### *De la Mar del Sur al Pacífico colombiano*

El reconocimiento y sometimiento de las tierras y aguas de *la Mar de Sur* en la actual Colombia fue indudablemente una de las empresas más arduas, prolongadas e inconclusas para los europeos en América. En el norte se encontraron con la efectiva resistencia militar de los waunana, emberas y tules o cunas; mientras que el sur fue durante todo el siglo XVI virtualmente impenetrable a causa de la reiterativa defensa ante la invasión española por parte de los sindaguas (Aprile-Gnisset,1993:19; Jurado,1990:73; Pardo, 1985:45; Vargas,1993:164-165). No pocos de los tempranos asentamientos españoles, en el litoral o en las partes medias de los ríos, fueron literalmente arrasados por los innumerables “indios de guerra” que, en un acto de soberanía, expulsaron una y otra vez a los intrusos de sus ancestrales territorios; atreviéndose incluso, no en pocas ocasiones, a incursionar a los pueblos del interior establecidos por los mismos españoles (De Granda, 1977:149; West, 1972:29).

Mientras que los españoles habían vencido, exterminado o reducido a múltiples civilizaciones en el interior del continente, en el ahora denominado Pacífico colombiano eran significativamente vulnerables al acoso y ataque de quienes lucharon hasta la muerte por expulsarlos. En el norte, en el ahora departamento del Chocó:

“Después de la primera expedición costera de Almagro en 1525, se suceden varios intentos de penetrar al Chocó, en 1536, 1539, 1540, 1549 (según Belancázar) 1573, 1575,1590, 1593, y los funcionarios españoles, en sus informes al Rey no podían menos que admitir que estas frustradas ‘entradas’ fueron derrotadas por la persistente resistencia aborígen.” (Aprile-Gnisset, 1993:19).

En este sentido, ante el evidente fracaso de la estrategia militar, y después de un intento frustrado de unos asentamientos iniciales<sup>10</sup>, se recurrió al “servicio” de los franciscanos para “pacificar” a aquellos “belicosos indios de guerra” (West,1957:90).<sup>11</sup> Sólo con el éxito de los clérigos, armados de sotanas y cruces, fue posible el advenimiento de los poblados en función de la extracción del mineral precioso que apuntalaba realmente la empresa colonial: “La labor de ‘pacificación’ entre los indígenas fue llevada a cabo por los inefables misioneros, esto les permitió iniciar la explotación en gran escala a finales del siglo XVII.” (Yepes, 1975:10).

En el sur, dado el fracaso de esta estrategia<sup>12</sup>, la intervención militar se convirtió en un imperativo inaplazable al evidenciarse las riquezas auríferas de ríos como el Telembí: “[...] es solamente a partir de 1605-1610, y durante todo este siglo, que diversas incursiones militares procedentes unas de Popayán, otras de Pasto, logran poco a poco asentar unos precarios campamentos mineros [...]” (Aprile-Gnisset,1993:48).

Aunque estas expediciones permitieron fundar algunos poblados e iniciar las labores mineras en el área, los sindaguas atacaron repetidamente esas diversas avanzadas de los españoles como la de San Francisco de Sotomayor ubicada en

---

<sup>10</sup> En 1536, Pascual de Andagoya estableció el puerto de Buenaventura: “Y subió por uno de ellos [ríos] tres leguas tierra adentro, llevando siempre cinco brazas de fondo: e llegó a un puerto que se cree que es uno de los mejores del mundo, así por su disposición e grandeza y el fondo que es dicho, o más, de baja mar, en el cual las naos pueden poner las planchas en tierra, aunque sean muchas e de porte de docientas toneladas o más. Tiénese por cierto que hasta el tiempo presente, ninguno se sabe mejor en estas Indias, según nuestros marineros afirman.” (Gonzalo Fernández de Oviedo. “Natural y general historia de las Indias, islas y tierra firme del mar océano” Reproducido Céspedesia: vol XIV N° 51-52. 1985:42 ). Desde este puerto, se articuló un camino casi intransitable que lo conectaba con Cali. Hacia 1557 una expedición partió desde Caramanta llegando hasta el Atrato, sin embargo los “indios de guerra” y la carencia de víveres determinaron su pronto fracaso. Después de otras expediciones frustradas, en 1573, una dirigida por Melchor Velásquez partiendo de Anserma fundó la ciudad de Toro en las cabeceras de un tributario del Tamaná; río éste último, donde se estableció, a finales del siglo XVI, el Real de Minas de San Francisco de Nóvita (West, 1972). “La prosperidad inicial de Toro y Nóvita fue de corta vida, pues en 1586 los indios de la selva comenzaron a rebelarse contra el trabajo forzado en las minas. Nóvita fue aparentemente abandonada, y en 1587 la ciudad de Toro fue trasladada al otro lado de la Cordillera al Valle del Cauca” (West, 1972:26) Con ello, en términos generales, se cierra el primer intento de penetración española en el Chocó.

<sup>11</sup> “Ante la imposibilidad de ejercer un control por la vía de la ‘sangre y fuego’ el poder español da paso a que sean los misioneros los encargados de establecer el contacto con los aborígenes.” (Villa, 1985:35).

<sup>12</sup> “[...] habían abandonado cualquier táctica de ‘pacificación’ distinta de las armas de fuego y la brutalidad. Y con mayor ímpetu después que, a comienzos del siglo [XVII], los religiosos enviados por el gobernador Sarmiento hubieran perecido a manos de los indios durante una incursión de vanguardia evangelizadora.” (Friedemann y Arocha,1986:273).

las cabeceras del Timbiquí, destruida en 1618; en 1619, el real de Minas de Yacula; en 1623, el poblado de Santiago del Príncipe; o en 1633 y 1635, “[...] las encomiendas matando a más de 1000 indígenas de servicio, tanto en Barbacoas como en Santa Bárbara.” (Jurado,1990:73). Así, sólo hasta mediados de la década del treinta los sindaguas sobrevivientes a las represalias españolas son reducidos a encomiendas hasta su virtual desaparición en el siglo XVIII.

La baja densidad poblacional de los aborígenes, la legislación que idealmente intentaba protegerlos de los arduos trabajos mineros donde “morían a montones” articulada al interés económico de La Corona de conservarlos como tributarios, y la discusión teológico-filosófica de la Iglesia que les diferenció en principio de los “paganos africanos”; fueron algunas de las razones que hacían moral y materialmente imposible afincar en el Pacífico, a mediados del siglo XVII, un sistema de extracción minero basado exclusiva, o esencialmente, en la población indígena de la zona:

“Originally, indian were used for labor in the placer mines, but their hostility, high death rate, inability to produce quantities of bullion, and conflicting spanish ideologies concerning their treatment and religious conversion soon necessitated the use blacks to fill the labor shortage. Spanish law in the early eighteenth century prohibited the use of Indians in New Granada mines, hence they were shifted to other necessary occupations.” (Sharp,1970:24-25).

Esto, aunado a que en aquel período relativamente tardío ya no sólo se había puesto en marcha la no menos lucrativa empresa de comercio de esclavizados, sino que también se habían probado en las minas del interior del continente, posibilitó la instrumentalización de un modelo de trabajo minero fundado en cuadrillas de esclavizados de origen o descendencia africana. La economía política de la colonia en la Nueva Granada en aquella época centrada en un sistema esclavista, jurídica e ideológicamente posible sólo con las mujeres y hombres de procedencia o descendencia africana (Barona,1993:49-60), fue el contexto histórico que explica uno de los fenómenos demográficos fundantes del actualmente denominado Pacífico colombiano.

No obstante la introducción de los esclavizados africanos, y la legislación existente, los “indígenas” participaron directamente, aunque en menor medida, de las prácticas de extracción aurífera en los reales de minas. En este sentido, incluso “[...] algunos encomenderos de esta región aurífera provenían de Popayán y optaron por enviar indígenas tributarios de sus encomiendas serranas a trabajar en labores mineras [...]” (Dávila, 1979:10). Así, los “negros” e “indígenas”, y a pesar de las disposiciones establecidas por La Corona, no en pocas ocasiones trabajaron conjuntamente en las minas como consecuencia del alto costo económico de los primeros y de las habilidades reconocidas de los segundos en las técnicas mineras. Por ello, después de varias décadas, en 1684, numerosas cuadrillas de

trabajadores “indígenas” y “negros” estaban laborando en veintiocho campamentos ubicados en ríos como el Telembí, Magüí o Güelmambí (West,1972:29). Aún en un documento de 1717 de la matrícula de una mina en el río Telembí, jurisdicción de Barbacoas, del “Maestro de Campo Marchos de Estancio Amaral” se evidencia el trabajo conjunto de unos y otros:

“[...] En la matricula Estando en dicha mina mande a dicho maestre de campo manifestase la gente que tenía para el trabajo en dicha mina y en su cumplimiento Dijo que los que al presente travajan Eran treze indios que son los que halle de dicha Mina, y que estos son de su encomienda, y que le trabajan para debengar el tributo que aunque tien mas indios estos no son continuos en el trabajo de dicha mina, pero unas veces trabajan algunos mas, y otras veces ninguno= Y así mismo manifesto dos negros esclavos suyos el primero llamado Ignacio criolo de hedad de vieite y dos años soltero= El otro Pablo de hedad de veinte y quatro años soltero= Y haviendole mandado manifestase Mas esclabos dijo no tener otros; y por no haver mas en dicho rreal de Minas se serró esta Matricula [...]” (Documentos transcritos por De Granda, 1971:401).

La relación entre “indígenas” y “negros” no se limitó, sin embargo, a la ocasional participación directa en el proceso extractivo o a la complementariedad de las actividades efectuadas por los primeros, tanto agrícolas como en el transporte, para satisfacer algunas necesidades de instrumentos de trabajo o de alimentos de las cuadrillas mineras. El intercambio de saberes indiscutiblemente se evidenció desde los períodos tempranos y no sólo en el plano de las tecnologías mineras, sino, también, en el reconocimiento y manejo del medio. En efecto, diversos autores (Bravo, 1991:39; Friedemann,1974:15; West, 1972:53) señalan la procedencia “indígena” de las técnicas mineras utilizadas por las cuadrillas de esclavizados en la colonia para extraer el oro de las minas de aluvión; técnicas que, por lo demás, son básicamente utilizadas aún por los mineros tradicionales en el Pacífico.

Dado que esa relación de circulación de saberes, y de recreación de unos nuevos, no se circunscribió a la instrumentalización de las técnicas mineras, seguramente no fue unidireccional, es decir, tanto los esclavizados africanos o sus descendientes como los aborígenes americanos aprendieron de unos y de otros; aunque, probablemente, los primeros, al encontrarse en un medio extraño y abruptamente desgarrados de sus más diversas culturas, recibieron y recrearon múltiples conocimientos de los segundos, que desarrollaron sus sistemas culturales en ese medio.

Para el Pacífico sur colombiano<sup>13</sup>, por ejemplo, las relaciones matrimoniales configuraron otra de las formas de intercambio entre los supervivientes del genocidio americano y los forzados pobladores esclavizados africanos o sus descendientes. Si se considera una preponderancia inicial en la introducción de esclavizados hombres con respecto a las mujeres para las labores mineras en el área (Dávila,1979:50; Romero,1991:12), estas relaciones matrimoniales generalmente se establecieron entre hombres “negros” y mujeres “indígenas”. En este sentido, es interesante observar cómo se pueden rastrear incluso relaciones matrimoniales legitimadas por la Iglesia. A partir de un padrón de la población efectuada en Iscuandé para el año de 1749, Jurado concluye, para el caso de los “indígenas”: “La mayor parte se unían entre indígenas, pero en ciertos casos, la unión se daba (y por vía legítima) con esclavos, zambas libres o mestizas. En total hemos encontrado 8 uniones de este tipo, dentro de un total de 30 uniones.”(1990:263).

Estas relaciones matrimoniales se establecieron, sin embargo, a pesar de la prohibición de cohabitación entre unos y otros promulgada por diversas autoridades coloniales. Así, por ejemplo, “En 1668 el oidor Inclán Valdéz decretó que los mulatos y negros no podían vivir en pueblos de indios ni tener tratos con ellos, así se hayan casado con indias.” (Jurado, 1990:128). Es evidente que una prohibición tiene por objeto limitar una práctica no deseada desde la perspectiva del poder y, en este sentido, es un claro indicio de la existencia de la misma a pesar de aquel.

Otra de las modalidades de la relación entre “negros” e “indígenas” se estableció alrededor de las alianzas entre ambos en contra de los esclavistas e invasores españoles. Ello se manifestó, con particular intensidad, cuando los esclavizados huían mediante la complicidad o apoyo de los “indígenas” :

“Negros often took advantage of revolts to escape bondage and congregated in places which were inaccessible to Spaniards intent upon their recapture. During the sixteenth and seventeenth centuries cimarrones fled to the Chocó where the jungle and alliance with savage Indian tribes made escape much easier. The runaway Negroes were at first well received by the indigenous inhabitants of the Chocó” (Sharp, 1970:283).

En algunas ocasiones, las alianzas entre esclavizados e “indígenas” se traducían en la conformación de núcleos de resistencia alejados de la influencia del esclavista y del corregidor de indios o encomendero. Esto se materializaba aprovechando la relativa debilidad de la presencia de los aparatos represivos coloniales y las facilidades geográficas y ambientales:

---

<sup>13</sup> Con un carácter expositivo, el Pacífico sur connota las áreas del Pacífico colombiano que administrativamente corresponden a los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño; mientras que el Pacífico norte corresponde, algo imprecisamente, al departamento del Chocó.

“[...] los documentos señalan repetidamente un hecho que preocupa a las autoridades: la solidaridad existente entre los fugitivos de ambas etnias, los encomendados aborígenes, o ‘tributarios’, y los esclavos africanos. Incluso, a los mapas señalando en tal o cual lugar la presencia de ‘indios de guerra’ o de ‘indios bravos’, hay que añadir aquellos documentos gráficos donde se registra la presencia de dos corrientes unidas y refugiadas en un mismo hábitat semi-clandestino de tipo palenquero [...] : ‘*En estos parajes ay un Palenque de varios forajidos de las Encomiendas y negros de Minas*’.”(Aprile-Gnisset, 1993:18).

Así, entonces, los albores históricos de la configuración de los actuales sistemas culturales del hoy Pacífico colombiano se encuentran atravesados por la introducción forzosa de cientos de mujeres y hombres esclavizados de origen o descendencia africana y por la temprana relación, incluso desde los procesos productivos mismos, con los “indígenas” supervivientes del colosal genocidio, como consecuencia y enmarcados en un contexto mundial de expansión militar e ideológica de los europeos (Barona,1993).

Aquellos “indígenas” sobrevivientes de las confrontaciones militares y del contacto con las nuevas enfermedades portadas por los europeos, fueron fundamentalmente instrumentalizados en el aprovisionamiento de las cuadrillas de esclavizados africanos no sólo mediante la siembra de productos agrícolas como el maíz, sino también como cargueros por esos caminos y arrastraderos o como bogas en los ríos. La encomienda o el corregimiento de indios fueron las formas jurídicas coloniales que inicialmente permitieron el desarrollo de dichas actividades satisfaciendo así los requerimientos de mercaderías y de comercio de los centros mineros.

Así, por ejemplo, en el famoso arrastradero de San Pablo, que conectaba al San Juan con el Atrato, o sea, las antiguas provincias de Nóvita y de Citará, ubicado cerca a la actual ciudad de Istmina, las mercaderías permitidas que venían de Guayaquil y de Lima, después de ser desembarcadas en el puerto de Chirambirá —en las bocas del San Juan— eran llevadas por el río hasta el arrastradero, donde unos cargueros “indígenas” del corregidor de Quibdó (Citará) las pasaban en unas cuantas horas hasta el otro extremo del arrastradero, para ser embarcadas nuevamente hacia el Atrato (Sharp, 1970:164).

Una nítida imagen de los cargueros en el período colonial, refiriéndose al camino de Buenaventura-Cali, se evidencia en la siguiente descripción:

“Para llevar a la ciudad de Cali las mercaderías que en este puerto se descargan, de que se provee toda la gobernación, hay un solo remedio con los indios destas montañas, lo cuales tienen por ordinario trabajo llevarlas a cuestras, que de otra manera era imposible poderse llevar. Porque, si quisiesen hacer camino para recuas, sería tan difucultoso que creo que no se podría andar con bestias cargadas, por la grande aspereza de las sierras. Y

aunque hay por el río Dagua otro camino por donde entran ganados y caballos, van con mucho peligro y muérense muchos, y allegan tales, que en muchos días no son de provecho. Llegando algún navío, los señores destos indios envían luego al puerto la cantidad que cada uno puede, conforme a la posibilidad del pueblo, y por caminos y cuestras que suben los hombres abajados, y por bejucos y por tales partes que temen ser despeñados, suben ellos con sus cargas y fardos de a tres arrobas y a más; y algunos en unas silletas de cortezas de árboles llevan a cuestras un hombre o una mujer, aunque sea de gran cuerpo.” (Capitulos XXIV-XXXII de “La cronica del Perú” de Pedro de Cieza de León. Céspedesia Vol XIV Nos 51-52 Dic. 1985:21).

Además, no en pocas ocasiones, los “indígenas” reducidos a encomiendas o a corregimientos de indios, cerca de los centros mineros o reales de minas, fueron obligados bajo la modalidad de pago de tributo, a sembrar fundamentalmente maíz y plátano con el objeto de alimentar a las cuadrillas dedicadas a la extracción del mineral, ya fueran de propiedad del mismo encomendero-corregidor o de otra persona; caso este último en el cual se vendía el producto (West,1957:90, 93). La realización de canoas o la construcción de viviendas estaban también vinculadas a las actividades que realizaban los “indígenas” de las encomiendas o corregimientos de indios con el objeto de pagar el tributo impuesto.

Mientras los esclavizados bozales o criollos fueron, para el caso del actual Pacífico colombiano, fundamentalmente destinados a las labores mineras en las diferentes cuadrillas existentes a lo largo de los diversas minas de aluvión; los relativamente pocos residentes “blancos” se dedicaban a labores como la administración de las minas propias o ajenas, eran funcionarios de La Corona, pertenecían al clero o se desempeñaban como comerciantes (Sharp,1970:37 y 1993:407). En términos generales, entonces, se presentaba inicialmente para el caso del hoy Pacífico colombiano una marcada división “socio-racial” del trabajo, por así decirlo, donde el universo de posibles actividades económicas de los individuos en el espacio social se encontraban atravesadas por una adscripción “socio-racial” determinada:

“La estructura socio-económica aparecía codificada con relación al origen de la población; las labores agrícolas y el oficio de cargar estaban reservados a la población indígena, en tanto la minería era por definición tarea de negros; los blancos se encargaban de las prácticas eclesiásticas y la dirección de la economía y la política.” (Valencia y Villa, 1992: 230).

Los “indios de guerra” y las particularidades efectivas e imaginarias<sup>14</sup> del actual Pacífico colombiano, asociadas a un sistema colonial con baja densidad poblacional hispana y escasa infraestructura militar, configuraron el contexto histórico que explica no sólo la presencia española únicamente hasta el siglo XVII; sino, también, la dinámica poblacional generada en aquellos centros mineros distantes y, a la vez, dependientes de las haciendas y urbes coloniales del interior del continente.

La configuración espacial de la relativamente tardía presencia española en el Pacífico colombiano se estableció a partir de núcleos dispersos articulados a la actividad minera, conformando un modelo de poblamiento circunscrito a unos puntos generalmente móviles en torno a unos cuantos ejes en los cursos medios y altos de los ríos y *quebradas* auríferas. Desde mediados del siglo XVII, en el sur, Santa María de las Barbacoas, Santa Bárbara de Iscuandé y Guapi, o, en el norte, Citará y Nóvita, se consolidaron como ejes alrededor de los cuales los diversos reales de minas funcionaban en la extracción aurífera.

Estos poblados locales se conectaban mediante caminos que atravesaban la cordillera con urbes coloniales como Popayán y Pasto o, por el río Patía, con el naciente puerto de Tumaco. Igualmente sucedía en el norte, tanto en la provincia de Nóvita como la de Citará, que debido a la prohibición de navegación por el Atrato y a la reducción del comercio por el San Juan, como resultado de las disposiciones reales con el objeto de reducir el incremento del contrabando de esclavos y de oro al igual que la amenaza de los ingleses (Sharp, 1970:134), se estableció una relación de dependencia con las haciendas y urbes del interior del continente; especialmente con Popayán, gobernación a la cual pertenecieron inicialmente dichas provincias:

“Durante casi todo el período colonial la dependencia del área pacífica de Nueva Granada respecto a Popayán [...] fue intensificada, además, por la prohibición oficial de utilizar para el comercio y el traslado de personas la única vía fluvial de la región que, por desembocar en al Atlántico, habría permitido una fácil comunicación entre las zonas mineras del Chocó y localidades como Cartagena y Portobelo. Me refiero al río Atrato, cuya

---

<sup>14</sup> Sobre las características efectivas e imaginarias del actual Pacífico colombiano es interesante destacar como se configura la representación en tanto espacio particularmente inhóspito para el europeo, hasta el punto que los grandes propietarios de minas y de esclavos preferían designar un administrador mientras ellos vivían con sus familias en los centros urbanos del interior como Popayán, Cali o Pasto. Estas representaciones, asociadas a un particular sistema de valores y de prestigio, explican dicho comportamiento; lo cual, a su vez, influyó en la actual composición poblacional del Pacífico colombiano. Fray Jerónimo Escobar, en 1582, refiriéndose al puerto de Buenaventura señalaba: “En este dicho puerto hay solo tres españoles, porque es tierra casi inhabitable de montaña cerrada, tierra calidísima, y así hay muchos mosquitos muy enconosos.” (Fray Jerónimo de Escobar. Relación de Popayán, 1582. Céspedesia. Nos 45-46. 1983 ).

navegación fue prohibida en 1698, reafirmada la prohibición por Real Cédula de 1774 y sólo autorizada, finalmente, en 1789. Como consecuencia de esta medida, se puede decir que durante los siglos XVII y XVIII las relaciones económicas, comerciales y humanas de toda esa inmensa área minera de Nueva Granada con el exterior se mantenían, casi con exclusividad, a través y por intermedio de Popayán [...]" (De Granda, 1977: 42-43).



La prohibición de navegación por el Atrato a finales del siglo XVII y durante casi todo el XVIII al igual que las restricciones de comercialización por el San Juan de mercaderías provenientes de Lima y Quito, asociada a una economía centrada en la minería con un soporte mínimo en una agricultura que no abastecía las demandas de alimentos y la carencia de otros insumos necesarios en los centros mineros y los reales de minas, implicó el desarrollo de una actividad comercial a través de caminos que cruzaban en diferentes puntos la Cordillera Occidental, conectando estos centros y reales del norte del actual Pacífico colombiano con ciudades coloniales como Urrao, Cartago, Buga, Cali y Popayán (Véase mapa 1). Estos caminos se articulaban a una red de vías fluviales y arrastraderos, permitiendo la conexión interna entre los diferentes centros mineros y los reales:

“These items were introduced through the several trails leading into the Chocó from the interior provinces. Two trails beginning in Cartago terminated in Nóvita and third, which also started in Cartago, headed north crossing the western Cordillera at Chamí, finally winding its way to Quibdó. The two trails leading to Nóvita followed a roughly parallel course but one went south and the other passed to north of the huge mountain, Cerra Torá.” (Sharp, 1970: 158)

En este sentido, la distribución espacial del poblamiento colonial del actual Pacífico colombiano se caracterizó inicialmente por la consolidación de un modelo circunscrito a los enclaves mineros, con la articulación de una agricultura generalmente efectuada por los “indígenas” de las encomiendas o corregimientos de indios en función de la producción de insumos alimentarios para las cuadrillas de esclavizados móviles dedicados a la extracción aurífera. Lo que se complementaba con un sistema comercial orientado hacia la obtención de otro tipo de alimentos, esclavizados, herramientas, vestidos y otras mercancías consumidas en la extracción del mineral.

En el norte, debido a que las corrientes auríferas se encuentran en el lado occidental de la Cordillera Occidental, la distribución poblacional en la colonia se centró en los cursos medios y altos de dichas corrientes:

“[...] la economía minera se localizaba en la zona donde los depósitos de mineral presentaban mayor rentabilidad para su explotación y por factores políticos respecto al control territorial: los poblados con alguna importancia demográfica, política y económica se localizaban hacia las cabeceras de los ríos Atrato y San Juan, región donde el poder español redujo la población de indígenas chocoes y concentró a las cuadrillas de esclavos negros.” (Valencia y Villa, 1992:229).

Esta distribución espacial a partir de los centros mineros como pivotes de diferentes cuadrillas móviles en los cursos altos y medios de los ríos, se presentó,

igualmente, en el sur del ahora Pacífico colombiano, con excepción de cuencas como las de los ríos Satinga y Sanquianga por la carencia de oro dado la composición turbosa de sus suelos, o el poblamiento de las partes bajas, en ese entonces marginal, alrededor de los puertos de Buenaventura y Tumaco. Para finales del siglo XVIII el panorama del poblamiento se encuentra aún básicamente inscrito en este modelo (Véase mapa 2).

Las cuadrillas se configuraron como las unidades de producción en la extracción minera. Compuestas principalmente, cuando no exclusivamente, por bozales o criollos esclavizados laboraban a finales del siglo XVII en los cursos medios o altos de las diferentes *quebradas* y ríos auríferos tales como Andaguada, Tamaná, San Juan, Atrato, Magüí, Güelmambí, Iscuandé, Guapi o Timbiquí. Allí construían sus viviendas con los materiales ofrecidos por el medio y, algunas veces, establecían sembrados de maíz y de plátano principalmente.

Cuando las cuadrillas eran muy grandes se podían destinar algunos a las labores agrícolas, mientras que los otros se dedicaban a la extracción aurífera. Los primeros recibían el nombre de “piezas de roza”, los segundos el de “piezas de mina” (Corsetti *et al*, 1990:46; Motta,1976:28; West,1972:84). En algunas ocasiones los sembrados eran realizados por la misma cuadrilla ya que, en las épocas de intenso verano, cuando se reducía o imposibilitaba la extracción aurífera, se dedicaba a actividades diferentes de la minería como el cultivo de maíz o plátano, que eran la base de su alimentación; igualmente, la cacería, la recolección y la pesca se perfilaban como actividades complementarias en aquellos momentos en los cuales la práctica de la minería lo permitía.

La transhumancia de estas cuadrillas, determinada por ciclos climáticos y por el agotamiento de los yacimientos auríferos, imposibilitaba las más de las veces la formación de poblados permanentes y la concentración de grandes números de esclavos en los frentes de trabajo (Barona,1992:11). Tanto los hombres como las mujeres de las cuadrillas se dedicaban ya sea a las actividades en la mina o en la roza; aunque se manifestaba una diferenciación sexual en los procedimientos puesto que, por ejemplo, el manejo de la barra fue asociada a las actividades masculinas, mientras que la utilización de la batea en el lavado del oro o la preparación de los alimentos se articuló con las femeninas.

Si bien es cierto que inicialmente se presentó un desbalance entre el número de hombres y mujeres esclavizados (Perea,1986:118; Friedemann y Espinosa,1993:563; Romero,1991:15), en los padrones y censos coloniales de finales del siglo XVIII se evidencia una relativa paridad numérica entre unos y otros (De Granda,1971; Sharp,1970:34; West,1957:100).



La relación de estos poblados mineros y sus reales de minas con ciudades como Cartago, Cali, Popayán y Pasto fue, como se anotaba anteriormente, fundamental tanto en la obtención de los esclavos como en el aprovisionamiento de algunos productos agrícolas o manufacturados para satisfacer las demandas de las cuadrillas de extracción aurífera que funcionaban en diferentes ríos y *quebradas*. Igualmente, aunque con menor intensidad debido a las disposiciones reales, se estableció una relación comercial más irregular y puntual con Guayaquil y Lima, a través de los puertos de Chirambirá, para el norte, y de Buenaventura y Tumaco, en el sur.

Las dificultades e irregularidades en el aprovisionamiento de los centros mineros implicó, igualmente, la imposibilidad de sustentar cuadrillas numerosas de trabajo por lo menos hasta finales del siglo XVII. En este sentido, en una investigación sobre el poblamiento del sur del actual Pacífico, se argumenta:

“En realidad, la vinculación masiva de cuadrillas de esclavos a los ríos de la Costa Centro-Sur de Colombia se comenzó a dar cuando ocurrían importantes cambios en los latifundios ganaderos del interior de la Gobernación de Popayán al final del siglo XVII. Una mayor producción de aguardiente, mieles, tabaco y la ganadería estaban exigiendo la vinculación de más esclavos para las haciendas y consecuentemente favorecía las posibilidades de poblamiento en la Costa por el aprovisionamiento que se pudiera hacer de las cuadrillas de esclavos introducidas allí.” (Romero,1991:11).

La cuadrilla minera estaba generalmente conformada por un grupo no menor de cinco esclavos; entre los cuales se definía un capitán, casi siempre el más experimentado o sobre el que recaía la confianza del dueño de la cuadrilla o del administrador. El capitán, además de trabajar directamente en la mina, hacía las veces de intermediario entre la cuadrilla y el esclavista o el administrador. Aunque la condición del capitán era igualmente la de esclavizado, era mediante él que se establecían las normas y la disciplina en tanto en el trabajo como en la cotidianidad de la vida social de la cuadrilla de esclavizados (Dávila,1979:46; Sharp,1970:275; West,1972:85). En ocasiones, incluso, era a través del capitán que se materializaba el castigo físico determinado por el esclavista o por su administrador (Romero,1991:20).

La cuadrilla, a su vez, efectuaba las peticiones al administrador o esclavista mediante el capitán, dada la mayor relación de éste con aquellos. El capitán no era necesariamente el más viejo de la cuadrilla, pues no es extraño encontrar en los padrones —especie de censos— capitanes de apenas veinticinco años al mando de una cuadrilla de esclavizados donde algunos de sus miembros poseen más de cuarenta años.<sup>15</sup> Por último, algunos casos de mujeres con el cargo de

capitana, con el objeto de coordinar las actividades desarrolladas por las mujeres en una cuadrilla extensa, han sido señalados por Friedemann y Espinosa (1993b:107). En este sentido, West anota: “En algunas ocasiones una ‘capitana’ se encargaba de las mujeres del grupo.” (1972:85)

En la dirección de la cuadrilla se encontraba el dueño o un administrador contratado por él. El dueño permanecía con la cuadrilla sólo cuando, siendo un pequeño propietario, no poseía el dinero suficiente para contratar a un administrador y no podía vivir en centros mineros como Nóvita, Barbacoas e Iscuandé o, como era el caso de los grandes propietarios, en Popayán, Cali o Pasto (Sharp,1970:37). Esta práctica implicó, sobre todo en el siglo XVII cuando las minas se concentraban en manos de grandes propietarios, una baja densidad poblacional de españoles o de sus descendientes en los reales de minas; con excepción de aquellos centros mineros que como en el caso de Santa María de las Barbacoas congregaban una élite de españoles y de sus descendientes propietarios de minas con un nivel de consumo y ostentación equiparable a el vivenciado por la época en Pasto (Friedemann y Arocha,1986:275; Jurado,1990:28-30).

Aunque el poblamiento articuló a un modelo centrado en la extracción aurífera mediante cuadrillas de esclavos, desde finales del siglo XVII, y a lo largo del XVIII, se fue consolidando una población “libre” que paulatinamente se dedicó a otro tipo de actividades económicas y exploró otros ámbitos del ahora Pacífico colombiano, iniciándose así un modelo de poblamiento diferente. Este modelo de poblamiento se impone definitivamente, en el siglo XIX, con la abolición jurídica de la esclavitud, el crecimiento poblacional y la presencia de otro tipo de auges económicos determinados, igualmente, por procesos exógenos al actualmente denominado Pacífico colombiano (Aprile-Gnisset,1993:12; Mosquera,1993:499).

En el caso del actual Pacífico colombiano los esclavizados obtuvieron a veces muy tempranamente su libertad por diversos mecanismos entre los cuales tuvo particular relevancia la automanumisión, es decir, el pago por parte del mismo esclavo del precio establecido por el esclavista para obtener su “libertad” (Barona,1992:16; Corcetti *et al*, 1990:47; Castro y Serna,1984:130; Romero,1991-1992; Sharp,1976:31 y 1993:410; West,1972:87). Ello fue posible porque socialmente se había instaurado hacia el siglo XVII el derecho de que los esclavos trabajasen para sí el día domingo y otros días de fiesta religiosa, ya fuera en la mina, en los cultivos o cazando en el monte, con el objeto de obtener unos recursos monetarios o alimentarios adicionales (Whitten,1992:53). Sin embargo, no todos los esclavizados estaban en igualdad de condiciones para obtener su libertad mediante este mecanismo puesto que el capitán de cuadrilla recibía una

---

<sup>15</sup> Véase, por ejemplo, los documentos transcritos por De Granda que pertenece a varios padrones realizados a principios del siglo XVII en las minas de Barbacoas, Iscuandé y Timbiquí (De Granda, 1971 ).

mayor participación en el producto obtenido; por lo cual se encontraba en relativa ventaja con respecto a los otros miembros de la cuadrilla para lograr, mediante la compra, su libertad (West, 1972:87).

La paulatina aparición de un núcleo poblacional de esclavos que compraban su libertad, antes que la manifestación de un sistema paternal, es consecuencia de un sistema esclavista instaurado en una “situación de frontera” limitado en su capacidad de control efectivo de los esclavizados dadas las condiciones específicas de la extracción aurífera en áreas apartadas y la movilidad constante en función de las condiciones climáticas o del agotamiento de los yacimientos; condiciones que negaban en la práctica la sujeción absoluta de los esclavizados y, en consecuencia, la posibilidad de unos momentos y espacios socialmente instaurados para que el esclavizado adquiriera de manera individual y regulada el acceso a su situación de “libre”; sin colocar en peligro, en el orden de lo inmediato, el funcionamiento del sistema en una “situación de frontera” (Barona, 1992:15).<sup>16</sup>

Otro mecanismo instrumentalizado en la obtención de la libertad fue el cimarronismo, es decir, la huida en grupos o individualmente a lugares apartados del dominio del esclavista, donde se consolidaban poblados conocidos como palenques: “La palabra ‘cimarrón’ se aplicaba a los animales que después de haber sido domesticados, volvían a su estado salvaje. Por eso a los negros huidos a los palenques, los blancos les pusieron en remoquete de cimarrones.” (Jurado,1990:243). El cimarrón y el palenque se configuran, entonces, como un estado y un espacio no sólo de rebeldía explícita ante el sistema esclavista, sino, también, como acto paradigmático de resistencia y reconstitución cultural, demográfica y militar.<sup>17</sup>

Para el caso del Pacífico sur colombiano los palenques se conformaron, por lo menos, desde la primera mitad del siglo XVIII, concretamente hacia 1732 con la aparición del famoso palenque El Castigo al cual acudían esclavizados prófugos de los diversos reales de minas de Barbacoas e Iscuandé (Jurado,1990:243; López, 1987:45). Los palenques se establecieron no sólo hacia

---

<sup>16</sup> El sistema esclavista instaurado en el actual Pacífico colombiano adquirió unas connotaciones muy particulares, cercanas a la contradicción y negación del sistema. Además de que el esclavo podía comprar su libertad, lo cual implica no sólo el hecho de ser reconocido en tanto propietario de la suma de dinero necesaria y, en consecuencia, y por ello mismo, no era esclavo; sino, también, porque era posible trabajar como jornalero para otras personas distintas a su esclavista, lo cual lo inscribía en otro tipo de relaciones económicas diferentes, y en muchos otros lugares, incompatibles con las relaciones esclavistas, así necesitara el consentimiento de su “amo” y a éste se le entregara total o parcialmente la suma del jornal.

<sup>17</sup> Esta idea fue expuesta por Carlos Rosero en el taller de “Territorio y ley 70” efectuado en agosto de 1995 en la Universidad del Valle por el Laboratorio de Culturas Negras, el Ican y Colciencias.

la Cordillera Occidental —donde estaba situado, entre Pasto y Barbacoas, el palenque de El Castigo—, sino, también, se ubicaron en poblados de agricultores y pescadores hacía la zona de la costa y esteros, aprovechando la relativa debilidad represiva de los españoles en el área y las facilidades otorgadas por el medio (Dávila,1979:97; Motta,1976:31).

Por su parte, algunos pocos esclavizados recibieron su libertad a la muerte de los esclavistas, generalmente como consecuencia de un reconocimiento indirecto por parte de éstos de su paternidad. Así, entonces, y no sólo con los españoles o criollos, el “mestizaje” fue un mecanismo indirecto de obtención de la libertad; sino la propia, la de los descendientes (Corcetti *et al*,1990:47-48).

Cualesquiera que hayan sido las vías legales o de hecho por las cuales los esclavizados del ahora Pacífico colombiano obtuvieron su “libertad”, para finales del sistema colonial se había conformado un segmento poblacional significativo de “libres” dedicados no sólo a las actividades mineras sino, también, a actividades agrícolas, de pesca o de cacería, consolidando tempranos poblados en los ríos o en las costas. En este sentido, para el área de Barbacoas, “[...] sólo a principios del siglo XIX, el 80% de los negros ya eran libres, pues habían comprado su libertad.” (Jurado,1990:109).

**Tabla 1.** Relación de la población de esclavizados y “libres”, siglo XVIII

Lugar	“Libres”	Esclavizados	Total
Barbacoas (1797)	1378	3907	5285
Iscuandé (1797)	756	956	1712
Tumaco (1797)	1928	1722	3650
Micay (1797)	586	383	969
Raposo (1797)	1336	2301	3637
Nóvita (1782)	2239	4932	7171
Citará (1782)	1659	2156	3815

Fuentes:

—Padrón de población 1797. Visita a la Gobernación de Popayán reproducido por Céspedesia N° 45-46 1983.

—William Sharp, 1970: 34.

No obstante, aún sin concluir el período colonial, algo más de un siglo después de introducidos los esclavizados en el actual Pacífico colombiano, se evidenciaba la significativa consolidación de un núcleo poblacional libre (Véase tabla 1) fundamentalmente a partir de la automanumisión (Sharp,1970:261; West,1972:88); lo cual implica, paradójicamente, que la automanumisión instaurada como mecanismo de reproducción de un sistema esclavista “de frontera” (Barona, 1992:12-15) se configuró, a la larga, y por las particulares condiciones del mismo sistema, en antítesis, en su negación

La paulatina consolidación de un núcleo de “libres” significó, además, un gradual desplazamiento de un modelo de poblamiento centrado exclusivamente en el aprovisionamiento y funcionamiento de cuadrillas mineras constituidas por esclavizados de origen o descendencia africana, hacia la aparición de pequeños poblados de “libres” que, sin romper radicalmente con las anteriores prácticas y relaciones existentes, fueron explorando y colonizando otros ámbitos del actual Pacífico colombiano:

“Small numbers of freed men and runaways began to migrate in the latter part of eighteenth century. In 1789, for example, a group of runaways, or *cimarrones*, fled the Chocó mining camps and settled on several tributaries of the Río Tuira in Darién. By the end of the century several groups from the upper Atrato and San Juan had established small settlements, such as Cupica and Jurado, along the Pacific Coast and the Baudó river Valley.” ( West, 1957:103 ).<sup>18</sup>

Todavía dentro del sistema esclavista, la relación con el naciente núcleo poblacional “libre” se inscribió en una ambivalencia que fue de la complementariedad al conflicto. En primer lugar, los “libres” no sólo sirvieron de soporte en múltiples aspectos al sistema esclavista; sino, también, al instaurarse como pequeños propietarios de minas, igualmente reprodujeron relaciones esclavistas. En efecto, algunos “libres” continuaron trabajando para las minas de los esclavistas como jornaleros o mazamorreros (West,1957:103)<sup>19</sup>; otros, en

---

<sup>18</sup> “Pequeños grupos de hombres libre y de esclavos huidos comienzan a emigrar a final del siglo XVIII. En 1780, por ejemplo, un grupo de ‘cimarrones’ [...] abandona los campos mineros del Chocó para establecerse en algunos afluentes del río Tuira, en el Darién. Antes de finales de siglo, varios grupos provenientes del alto Atrato y del San Juan dan vida a pequeños asentamientos como Cupica y Juradó, en la Costa y en el Valle del río Baudó.” ( Traducción tomada de Corsetti *et al*, 1990:51 ).

<sup>19</sup> Sobre la importancia de esta relación es interesante constatar en la lectura de los documentos del primer cuarto del siglo XVIII, transcritos por De Granda (1971), como en el formato de las

cambio, se dedicaron a trabajar en sus propias minas, al igual que a las labores agrícolas estableciendo relaciones comerciales con las cuadrillas vecinas (Romero, 1991:24).

Es posible, además, encontrar para el siglo XVIII referencias de “libres” en tanto esclavistas al poseer uno o varios esclavizados para las actividades de extracción minera<sup>20</sup>: “[...] los patrones de sujeción esclavista parecían continuar vigentes aun dentro de un grupo de libres dado que nos encontramos con que sus dirigentes se volvían esclavistas.” (Romero,1991:29). Además de los casos reseñados detalladamente por Romero (1991:30-31) con relación al sur del actual Pacífico colombiano; para la provincia de Citará, en una descripción anónima de finales del siglo XVIII, se evidencia igualmente la permanencia de relaciones esclavistas en los núcleos de “libres” que continuaron dedicados a la minería:

“A Negúa vierten Ichó, y a este diferentes quebradas en que se hallan situados [...] Antonio de Escobar, mulato liberto, con cuatro [esclavos]; Nerciso Caicedo, Agustín Caicedo y su hermana Susana, también libertos, tienen sus esclavos y viven en aquellos contornos en el que del mismo modo se hallan varios libres y libertos.” Más adelante continúa “[...] y poco después del río Murindó, que es bastante fértil, en el cual se mantienen algunos pobres libres, y tiene entre dos de ellos 10 o 12 esclavos dedicados a la labor de minas [...]” (Anónimo. Descripción superficial de la Provincia del Zitará. Céspedesia. N 45-46, 1983:432, 442).

En segundo lugar, el conflicto manifiesto o implícito ante la presencia de ese núcleo poblacional de “libres” fue otro de los elementos que circunscribió sus relaciones con el sistema esclavista a partir del cual se originaron. Como se anotaba anteriormente, el mecanismo de automanumisión instaurado en un sistema esclavista de “frontera” implicaba, a largo plazo, una contradicción fundamental con las relaciones esclavistas de producción dado que, en términos generales, fue consolidando paralelamente unas relaciones basadas en el jornal, o sea, apuntaló un proceso de instauración de nuevas “relaciones sociales de producción” afincadas en el “salario” (Barona,1992:17). Detrás de este mecanismo, incluso, Barona percibe la materialización de contradicciones al interior de sectores de la sociedad esclavista de finales del período colonial:

---

matriculas aparece ya la pregunta tanto por el número de los esclavizados y “libres” pertenecientes a la cuadrilla como por aquellos “consertados”(vis).

<sup>20</sup> El hecho de que algunos esclavizados después de convertirse en “libres” reprodujeran las relaciones esclavistas, así fuesen pequeños esclavizadores y por irrelevante que sean en términos cuantitativos, es un dato fundamental para elaborar, desde una “historia de las mentalidades”, un acercamiento a las representaciones colectivas de la esclavitud entre los mismos esclavos; cuestionando, de paso, aquellas explicaciones de los procesos emancipatorios a partir de un concepción metafísica que concibe la universalidad de idea de libertad, tal y como se desarrollo en la modernidad, para desde allí “entender” todas y cada una de las rupturas con el modelo esclavista.

“[...] los mineros que no eran propietarios de cuadrillas en estas regiones y que habían surgido de estratos intermedios de la sociedad colonial que no tenían ninguna legitimidad, comenzaron a ‘prestarle’ a los esclavos de otros mineros la cantidad de oro en la que estaban valuados; conseguida la libertad por consentimiento de los jueces, quienes la mayoría de las veces no aceptaron la negativa de los amos para no recibir el valor del esclavo, éstos se trasladaban a los yacimientos del minero ‘prestamista’ y continuaron lavando las arenas auríferas; del metal así obtenido se iba descontando la cantidad de oro adelantada más una parte alícuota que el liberto le entregaba al propietario de la mina reservándose lo restante para él.” (1992:17).

La manifestación de esa relación conflictiva entre antiguos esclavistas y libertos se traducía, en el orden del discurso, en un sistema de representaciones de los primeros sobre los segundos. En el fragmento de un texto de la época transcrito por Romero se aprecian algunos elementos de dichas representaciones alrededor de una disputa judicial entre un esclavista y algunos núcleos de “libres”:

“Viven en la embriaguez, la sedición y corrupción de mis cuadrillas, y los numerosos [libres] que hay en la vecindad eran los resultados de la perniciosa mezcla de libres con esclavos. Como aquellos [los libres] no están sujetos a la buena disciplina y gobierno con que se manejan estos [los esclavos], introducen aguardiente, siembran la discordia, distraen a los esclavos y los llenan de vicios, seduciéndoles y derramando especies contraria no solo a los derechos de amos, sino también perjudiciales al sosiego público y buen orden general.” (1991:27).

De otro lado, la migración hacia las zonas bajas, hasta antes sólo puntualmente exploradas y todavía no ocupadas, fue una de las consecuencias demográficas más importantes para el Pacífico colombiano con la paulatina consolidación de un núcleo poblacional “libre” —por libertos y cimarrones— durante el siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX; proceso definitivamente acelerado con la supresión jurídica del sistema esclavista en 1851 (Corsetti *et al*, 1990:54; De Granda, 1977:47-48; West, 1957:103-104).

Esta movilidad poblacional, conformada por descendientes de los esclavizados africanos, siguiendo como patrón de poblamiento los cursos de los ríos y las líneas costeras, se inscribió en un modelo de apropiación territorial no reducido a los núcleos de extracción minera coloniales, sino en la configuración de múltiples asentamientos dispersos orientados, muchos de ellos, a la producción agrícola o pesquera (Aprile-Gnisset, 1993: 12, 57-62; Mosquera, 1993:499).

Diversas fueron las rutas que siguieron estos movimientos poblacionales; aunque, en términos generales, el punto de partida de la progresiva consolidación

de este modelo de poblamiento disperso fueron antiguos distritos mineros como los de Nóvita, Citará, Timbiquí, Iscuandé y Barbacoas (Véase mapa 3).



Aunque los antiguos puntos de poblamiento se mantuvieron, muchos de los cuales existen actualmente, el modelo centrado en los mismos se fragmentó para dar paso a un proceso de expansión territorial a partir de la configuración de pequeños poblados que fueron progresivamente colmatando diferentes ríos, esteros y playas del actual Pacífico colombiano. Sin embargo, es entre mediados del siglo XIX y principios del XX cuando se produce el poblamiento definitivo.

Este poblamiento se encuentra asociado a movimientos poblacionales articulados a nuevos procesos económicos de extracción forestal como la recolección de la resina del caucho o de la semilla de tagua. Después de las primeras décadas del presente siglo, el inicio de la extracción maderera y de la corteza del mangle, la siembra de palmas de coco con un sentido comercial y la cacería de animales como la babilla y el tigre para la venta de sus pieles, consolidaron definitivamente el modelo de poblamiento disperso a lo largo de las diversas corrientes de agua en incontables caseríos, pueblos o viviendas aisladas.

El caucho, según West, fue explotado con un sentido comercial después del mediados del siglo XIX en zonas como el alto Baudó, en algunos tributarios del Atrato, y en el medio Patía y Telembí (1957:168).<sup>21</sup> Sin embargo, el caucho se conocía y trabajaba por lo menos desde mediados del siglo como se puede apreciar claramente en una relación anónima de aquella época publicada recientemente: “Hay, como en todos los montes del Chocó, la resina del caucho con que englutinan lienzos para cubrir sombreros y forrar por lo externo petacas y hacer ruanas de agua [...]” (*Compendiosa noticia del actual estado de la Provincia de Nóvita*. Anónimo, sf. Reproducido Revista Cespedesia N° 45-46. 1983: 453).

La tagua, por su parte, fue otro de los productos forestales recolectado desde finales del siglo pasado hasta las primeras décadas del presente. La tagua, la semilla de una palma silvestre, era exportada a Europa y a los Estados Unidos como sustituto vegetal del marfil para la fabricación de botones antes de la aparición del plástico (Del Valle, 1993:694). Recolectada de los bosques del Pacífico, generó en el sur una intensa actividad económica: “For nearly eighty years the collection of tagua nuts was a profitable business for many Negroes and Indians of the Pacific lowlands, especially for those living in the southern area.” (West, 1957:168).<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> “La demanda mundial del caucho causó auges desde mediados del siglo XIX hasta la segunda Guerra Mundial. Los individuos recogían caucho para venderlo a los compradores locales en las estaciones de los ríos, o ignoraban los compradores locales para ir a venderlo en los pueblos centralizados, donde contaban directamente con los compradores extranjeros.” (Whitten, 1992: 88).

<sup>22</sup> Un fragmento de la tradición oral referencia así estos ciclos: “Nosotros nos manteníamos de Panamá, hacíamos viajes con tagua. Aquí la *mina* fue de tagua, que fue vendida en las ‘factorías’

La cacería de animales con el propósito de comercializar sus pieles fue una práctica que adquirió relevancia en determinados lugares del Pacífico desde finales del siglo XIX hasta bien entrada la mitad del XX.: “[...] entre los ríos Mira y Yurumanguí se colectaron tan sólo entre 1928 y 1932 unas 10000 pieles. Se tiene datos de 28080 pieles registradas y obtenidas en esta región. Del Baudó, 8400; de Togoromá, 1280; y del San Juan 600.” (Prah von, 1990:173).

Estas actividades económicas, iniciadas desde mediados del siglo XIX, al igual que la extracción de la madera, la raicilla y la corteza de mangle apuntalaron el movimiento poblacional que configuró la actual presencia de los “grupos negros” en las diferentes zonas ribereñas y costeras del Pacífico colombiano. Se consolida, así, un modelo de poblamiento, caracterizado por una presencia dispersa a lo largo de los ríos, manglares y costas, resultado de una sucesión de modelos poblacionales que subvierten el original modelo colonial circunscrito a los centros mineros y sus reales de minas.

---

gringas en Panamá. En Arusí la gente vivió de la tagua [...] en ese tiempo no se puede matar una *mata* de tagua, esa era la riqueza. Después vino la *mina* del caucho negro, la balata, el mispero; esos eran los productos que llevábamos a Panamá para venderlos , para comprar nuestras necesidades[...].” (Gómez, 1983:33)

## Capítulo II

### *Simbología y praxis del entorno*

“La naturaleza siempre necesita un interprete. Puede ser un sabio o un poeta, definitivamente exterior al objeto que capta su atención; es también a veces una máscara de la naturaleza, cuando ésta es hipostasiada en avatares antropocéntricos por el trabajo de la mente. O bien la naturaleza tempera su mutismo intrínseco por medio de signos que ella nos invita a descifrar, o bien ella se arroga la palabra y nos entrega sus mensajes sin mediaciones porque no se sabe todavía que es naturaleza por gracia de los hombres”

Philippe Descola

### *Ríos, manglares y selvas*

En el Pacífico colombiano los esteros, mares, ríos y *quebradas* son las vías principales por donde se desplazan tanto los seres humanos como los más diversos productos. La relación con el agua de esteros, mares, ríos y *quebradas* es un aspecto cotidiano en la vida de los “grupos negros” del Pacífico colombiano. En el sur el tradicional *potrillo*<sup>23</sup> —impulsado por los hombres bogando de pie

---

<sup>23</sup> Se utilizará la cursiva para señalar aquellos términos locales. En el anexo 1 se identifican los animales y vegetales a los cuales se refieren. El contexto permite, en los otros casos, aclarar el sentido de dichos términos.

con sus canaletes o por las mujeres sentadas en *banquetas* con los suyos, más pequeños— es un instrumento esencial aun para los desplazamientos más cortos de una orilla a otra del río. Los infantes aprenden rápidamente no sólo a nadar hábilmente en las aguas, sino también a conducir con una pericia inigualable estas inestables y pequeñas embarcaciones, que irremediablemente para el lego implican un obligado baño. *Potrillos* de sólo tres o cinco *brazas* llevan a sus ocupantes hasta sus lugares de trabajo y se traen frutos recolectados de las *fincas* o del *monte*.<sup>24</sup> No es extraordinario, por tanto, observar *potrillos* desplazándose sutilmente por ríos o *quebradas* con tal peso que por virtuales centímetros se mantienen a flote.

En las partes altas de los ríos y *quebradas*, cuando el agua alcanza escasa profundidad, son las palancas las que sustituyen los canaletes, y la bogada se convierte en el empuje de las pequeñas canoas mediante las palancas, a veces aprovechando escasos hilos de agua de pocos centímetros de profundidad. Canoas más grandes, con motores fuera de borda, circulan igualmente en los diferentes ríos, bocanas, esteros y mares del Pacífico colombiano; llevando y trayendo los cotidianos viajeros y diversos productos. Mediante ellas generalmente se hacen los viajes más largos utilizando esa red de comunicaciones del Litoral conformada por infinidad de esteros y ríos.

Donde cambian el sentido del discurrir de las aguas, donde esteros aparecen y desaparecen intempestivamente haciéndose navegables o innavegables en el transcurso de una pocas horas, o donde los bajos en el mar imposibilitan en determinadas horas del día el transcurso incluso de las canoas más pequeñas, es necesario poseer un conocimiento detallado del comportamiento de las mareas y las influencias específicas que éstas acarrearán en las posibilidades del transporte. Este conocimiento es igualmente indispensable en relación con los ciclos climáticos: las lluvias, al posibilitar determinados niveles en el curso de ríos y *quebradas*, los hacen a veces transitables o condicionan la duración de los recorridos. A partir de sutiles indicios como el color de las aguas, su velocidad o salinidad, la presencia de fragmentos de plantas o el sentido que ellas adquieren en los meandros, los conductores de los diversos tipos de embarcaciones interpretan tanto el momento de la partida como su orientación (Arocha, 1990: 39). Además, en las partes altas de los ríos y quebradas se requiere de un derroche de destreza para evitar que la fuerza de la corriente no voltee la pequeñas embarcaciones.

En múltiples ríos del Pacífico, en sus ciénagas y *quebradas*, la pesca es otra de las relaciones que se establecen los “grupos negros” con los mismos. Las diferentes especies de peces son obtenidas mediante un sistema de técnicas que se

---

<sup>24</sup> Cuando el viaje en el *potrillo* es largo —o sea, que demanda varias días o *jornadas*— éste se convierte en cocina móvil al improvisar un lugar para la cocción de los alimentos.

adecuan no sólo a los requerimientos del medio, sino, también, a las épocas de presencia o de relativa ausencia de las diferentes especies. No obstante la relativa riqueza ictiológica de muchos ríos en el Pacífico; existen algunos, conocidos como “ríos negros”, que se manifiestan particularmente estériles en este sentido. Así, por ejemplo, a diferencia de otros ríos del litoral Pacífico o, incluso, de sus zonas estuarias, los ríos Satinga y Sanquianga se caracterizan por su relativa pobreza ictiológica. Por ello es escasamente practicada la pesca en la zona de los ríos, sólo en algunas *quebradas* se recurre ocasionalmente a la pesca con barbascos o *bejucos mata pescados*: mediante la maceración de los mismos en las cabeceras se obtienen decenas de peces de las más variadas especies y tamaños. Es evidente que esta práctica es sólo eventualmente realizada ya que es necesario varios meses para que la población de peces se recupere.

El río —o, en su defecto, la *quebrada*— es igualmente apropiado para las múltiples actividades domésticas. De allí se recolecta el agua para la preparación de alimentos y la limpieza de cubiertos y enceres, para el lavado de ropa y, por supuesto, para el baño personal: “El río es [...] fuente de agua para preparar los alimentos y principal vía de comunicación y servicio sanitario.” (Otero,1994:82). En medianos poblados como Guapi o El Charco, en las escalinatas de cemento del puerto, a las orillas del río, se pueden observar fácilmente algunos grupos de mujeres que lavan las ropas acompañadas de pequeños que juegan incansables en medio de las aguas (Friedemann,1989:122). Los niños, entre ocho y once años, son los encargados de acarrear el agua a las viviendas en *mates* o en una diversidad de recipientes plásticos (Bravo,1991:104).

En la vivienda, la *paliadera*<sup>25</sup> es donde se efectúan todas aquellas actividades que implican la utilización del agua: allí se desviceran los animales, se lavan los utensilios de cocina y, además, se toman baños relativamente privados cuando no se desea o no se puede bajar hasta el río o *quebrada*. Asociado con el lavado de la ropa, actividad a la cual las mujeres dedican una significativa cantidad de tiempo en las mañanas, el río se configura en un espacio donde circulan los comentarios cotidianos y se fortalecen vínculos de amistad y de parentesco: “El río [...] ha sido tradicionalmente lugar de encuentro de las mujeres; el lavado de la ropa y la loza se convierten en pretexto para prolongadas y animadas conversaciones.” (Mosquera, 1993:513).

---

<sup>25</sup> En algunos lugares del sur del Pacífico la *paliadera* es conocida con el nombre de *azotea*, quizás por la asociación con las cotidianas plantas mágicas y medicinales sembradas en la más variada gama de tarros y vasijas de todos los tamaños. En el sur *azotea* se le denomina igualmente a una técnica de cultivo generalmente efectuada utilizando pequeñas canoas ya inservibles para navegar colocadas en un armazón a más de un metro sobre el suelo.

Las viviendas permanentes y provisionales se construyen en las orillas a lo largo de los cursos de agua aprovechando los diques aluviales y las zonas menos inundables. Así, como en los otros ríos del Pacífico, para el área del Baudó:

“La vivienda siempre está ubicada en la orilla del río, ya sea en el dique, barranca, loma o terraza; está construida con los materiales de la región. Esta vivienda parálitica construida sobre horcones, está normalmente entre 60 hasta 1,20 mts encima del nivel del suelo, con el fin de evitar las inundaciones, la humedad y la acción de predadores y animales salvajes” (Valencia, 1990:93).

En el Pacífico colombiano, las viviendas de los “grupos negros” tradicionalmente se caracterizan por edificarse a una altura desde un metro cincuenta centímetros hasta dos metros del suelo. Se asientan sobre un conjunto de pilotes de madera que de acuerdo con el tamaño de la casa pueden variar de sólo cuatro hasta doce o más ( Arango, 1984: 121; Atencio y Córdoba, 1972:41; Mosquera, 1993:510-511). Entre el suelo y el espacio de habitación humana, se constituye un lugar para guardar el *potrillo* o, más comúnmente, donde los animales domésticos como gallinas, cerdos y perros circulan libremente en busca de las sobras de alimentos que se arrojan desde la planta superior o encuentran resguardo nocturno en corrales construidos con tal fin allí: “El espacio entre el suelo y el piso de estas viviendas es aprovechado para guardar las canoas y los ‘potrillos’ y con frecuencia también es albergue de gallinas y en algunos casos de cerdos.” (López, 1989:40).<sup>26</sup>

En este sentido se puede afirmar que este ámbito de la vivienda es el lugar de los animales. El espacio de habitación humana generalmente se divide, a su vez, de acuerdo con funciones específicas en el salón, los dormitorios, la cocina y la *paliadera* (Arango, 1984:123-124; Friedemann, 1969:62; Mosquera,1993:510). El salón y los dormitorios pueden fundirse en las viviendas provisionales, localmente denominadas *ranchos*, dado que generalmente no presentan divisiones internas.

La cocina, en cambio, siempre se diferencia y se contrapone al salón y al dormitorio por la presencia de los instrumentos que intervienen en la preparación de los alimentos:

“La imagen de la cocina es la de un lugar donde está dispuesto un fogón en forma de barbacoa ubicado en uno de los extremos de las paredes. Generalmente hay una plataforma de madera situada contra una pared para colocar ollas, *viandas* y platos; además de que, llena de clavos, permite colgar las ollas de diversos tamaños. En algunas cocinas, se colocan sobre el fogón

---

<sup>26</sup> “[...] debajo de la casa es usual observar un cajón triangular con su base cuadrada y los lados en forma de techo, con una puerta lateral que se utiliza para guardar las gallinas por la noche y protegerlas de los animales salvajes en especial del murciélago llamado *chimbilaco*, que chupa su sangre durante la noche.” (Arango, 1984:123).

huesos de animales como quijadas o colas a los cuales se les atribuyen poderes curativos, a la vez que son trofeos de caza.” (Galeano,1996:416).

El fogón se construye sobre una especie de mesa realizada de madera rellena de barro: “El fogón se encuentra elevado sobre una plataforma de madera rellena de tierra sobre la cual se colocan tres tucos de madera que a la vez se van consumiendo y sirven de soporte a las ollas.” (Betancur y Gómez,1995:106).

A veces se realiza, entre el fogón y el techo, una *barbacoa* con el objeto de colocar alimentos como la panela y el azúcar que son susceptibles de ser perseguidos por los insectos. Igualmente, se utiliza la *barbacoa* para conservar la carne y los pescados mediante la técnica del ahumado. La *paliadera* se encuentra generalmente en la parte opuesta al salón y a la entrada principal de la vivienda, aunque la *paliadera* misma constituye una entrada trasera que se conecta en muchos casos con el huerto y, en otros, como en el caso de los mares o de los poblados, con el estero o río: “La paliadera se localiza detrás de la cocina; en ellas se desarrollan actividades que tienen que ver con el agua: lavado de ropa, la loza, baño, parte de la preparación de alimentos.” (Franco, 1994:39).

Fotografía 1. El fogón y la cocina de un rancho en la selva del Pacífico  
Fuente: trabajo de campo

En muchas viviendas se construye otro nivel superior antes del techo denominado *soberao*, allí se acostumbra guardar no sólo alimentos como enlatados, sal y aceite; sino, también, ropa y otros objetos: “[...] en la parte de arriba sobre el cielo raso o ‘soberao’ se guarda la herramienta y varas de pesca. Al lado y lado de corredor central que comunica la puerta de entrada con la de atrás en la cocina construyen las dos alcobas para los dormitorios [...]” (Valencia,1990:94). En este sentido, otro autor anota: “Se pueden construir plataformas para guardar objetos sobre los soportes de techo; los tapetes para dormir, los instrumentos musicales, los arpones y otros objetos se cuelgan de soportes visibles.” (Whitten, 1992:71).<sup>27</sup>

Hasta hace unas pocas generaciones, el techo de las viviendas se hacía con hojas de palmas recolectadas en las inmediaciones de la selva: “The natives have at their disposal a variety of wild palms for thatching material; the most-used are the fronda of *amargo* (*Welfia regia*), *corozo* (*Corozo pleifera*) and naidí (*Euterpe*, spp).” (West, 1957:118).<sup>28</sup> Esta práctica se conserva sólo en algunas viviendas permanentes y en los *ranchos* que poseen un carácter provisional y que se construyen en los *trabajaderos* en el interior de la selva o el *monte*.

Para las viviendas permanentes generalmente se utilizan el techo de zinc o de cartón: “Las casas del poblado son de madera, techo de zinc, en su mayoría, unas cuantas tienen techo de palma (chalar).” (Bravo, 1991:35). Tradicionalmente tanto los pisos como las paredes de las viviendas se construían con palmas como la zancona. Ahora en la gran mayoría de las viviendas permanentes, sobre todo las edificadas en el pueblo, se utilizan las tablas de madera tanto para el piso como para las paredes externas e internas de las viviendas. Esta modificación en los últimos años de los materiales de construcción de las viviendas se correlaciona con la connotación de estatus que ha adquirido su uso (Mosquera,1993:513). No obstante, la variación en los materiales tradicionalmente utilizados, sobre todo en las viviendas permanentes, la estructura básica y la distribución de los espacios se mantiene, en la mayoría de los casos, sin cambios fundamentales.

---

<sup>27</sup> De esta manera, desde la configuración del espacio de la vivienda se pueden establecer, con carácter analítico, tres ordenes verticalmente instaurados: el de los animales, el de los seres humanos y el de las cosas.

<sup>28</sup> “Los nativos tienen a su disposición una variedad de palmas silvestres para techar; las más usadas son la hoja de *amargo* (*Welfia regia*), *corozo* (*Corozo pleifera*) y naidí (*Euterpe*, spp).” (T.A.).

Fotografía 2. Ranchos construídos en la selva para la extracción de madera  
Fuente: trabajo de campo

Fotografía 3. Casas de un poblado del Pacífico sur: El Charco  
Fuente: trabajo de campo

Además de los ríos y las viviendas, los huertos constituyen otro espacio diferencialmente constituido, a lo largo de los diques aluviales y terrazas de los ríos. Generalmente ubicados detrás de las viviendas, inmediatamente después de las *paliaderas*, los huertos presentan una composición variada de plantas alimentarias y mágico-medicinales: “Inmediatamente detrás de la plataforma de la cocina, hay un chagra donde se cultivan tubérculos como la *papachina* y la *rascadera*.” (Whitten, 1992:75) Esta huerta, al igual que las otras plantas sembradas en los más disímiles recipientes colocados en la *paliadera* o cultivados directamente en la *azotea*, es de competencia fundamentalmente femenina (Franco,1994:40).

Localmente se habla de *colino* cuando se hace referencia a un área donde se ha *rozado* el *monte* y se ha sembrado plátano generalmente asociado con el cacao y árboles frutales como el naranjo: “El sitio donde se cultiva banano, plátano o maíz se conoce con el nombre de ‘colino’. Un colino de banano o plátano dura alrededor de cinco años, mientras que el de maíz dura tan sólo cinco meses.” (Moreno,1994:49). Cotidianamente un “grupo doméstico” cuenta con varios *colinos* distribuidos en diferentes lugares al lado de los ríos y *quebradas* aprovechando, por lo general, los suelos de los diques aluviales.

Los *colinos* se encuentran algunas veces relativamente distantes unos de otros, conformando lo que se denomina *fincas* o *trabajaderos* (Aprile-Gnisset,1993:98). Ello implica el desplazamiento varias veces al mes, o incluso la permanecía por unos días en los *ranchos*, hacia las diferentes *fincas* de acuerdo con el período del año y las actividades desarrolladas. La preparación del terreno, la siembra y la recolección de los frutos obtenidos por el *colino* son actividades esencialmente masculinas. En este sentido, además de su composición, la huerta y el *colino* se diferencian, en términos generales, por la ubicación y la relación de género con la cual se los asocia.

En el área estuarina, el manglar<sup>29</sup> es otro espacio apropiado por los “grupos negros”. Los manglares se caracterizan por la presencia casi exclusiva de especies vegetales como el mangle que soportan la alta concentración de aguas salobres por la influencia marina. En los manglares, un tejido caprichoso de raíces lanzadas en múltiples direcciones y aferradas a un suelo grisáceo que aparece y desaparece con el ritmo de las mareas, conforman verdaderos laberintos de canales maréales denominados esteros que se abren o cierran, de pronto,

---

<sup>29</sup> “Con el nombre de manglar se conoce a ciertas asociaciones vegetales costeras de los trópicos y subtropicos que tienden determinadas características comunes, a pesar de pertenecer a diferentes grupos taxonómicos. Estas características comunes son: 1. Una marcada tolerancia al agua salada y salobre, sin ser plantas halófilas obligadas. 2. Diferentes adaptaciones para ocupar substratos inestables. 3. Adaptaciones para intercambiar gases en substratos anaeróbicos (sin oxígeno) y 4. Embriones capaces de flotar que se dispersan transportados por el agua.” (Prah von *et al*, 1990:33).

posibilitando o impidiendo la circulación hasta de pequeñas canoas o *potrillos*. Cangrejos multicolores deambulan entre las raíces del manglar en busca de alimento o huyen despavoridos al menor indicio de la presencia de un intruso hacia los incontables hoyuelos, de todos los tamaños, que tapizan los suelos más alejados de la inundación periódica de las aguas. En las raíces no es sorprendente hallar pequeños caracoles o piacules que lentamente descienden o ascienden ante el ciclo cotidiano del agua marina.

En las aguas estuarinas se encuentra una amplia gama de peces y los más variados crustáceos acuáticos (Prahl von *et al*, 1990). La pesca y la recolección de conchas y cangrejos son prácticas favorecidas por la riqueza de la fauna asociada a los manglares, a la zona estuarina. Relativamente alejados de la influencia marina, y en suelos más consistentes, aunque todavía en el contexto ecológico del manglar, predominan otras especies vegetales como el nato o el naidí. En estos lugares se hace posible la siembra de caña o de palmas de coco.

La recolección de moluscos como la piangua o el piacuil y la captura mediante trampas de algunas especies de cangrejos son actividades tradicionalmente femeninas (Camacho, 1996:11; Motta, 1996:71; Whitten, 1992:84). Múltiples preparaciones alimentarias son efectuadas cotidianamente con base en ellos. La utilización de la madera del mangle en las construcciones de casas o para los procesos de cocción y, hasta hace pocos años, la extracción de su corteza con fines comerciales son aspectos igualmente apropiados del espacio del manglar, esta vez por los hombres armados de hachas y machetes (Arocha, 1990:28-29). La cacería de iguanas y, en la zona de menor influencia marina, de tulucios, también caracteriza la diversa apropiación del manglar.

La pesca en las aguas de los esteros y las bocanas de los ríos se desarrolla con particular intensidad por los grupos asentados en, o cerca a, los espacios de manglar. Aprovechando la diversidad y abundancia ictiológica asociada a los estuarios, donde se desarrollan los manglares, los pescadores recorren desde décadas con sus redes, mileras, cabos y espineles los rincones del laberinto de esteros y bocanas con el objeto de atrapar ñatos, peladas o canchimalas.

Para ello se han configurado un conjunto de prácticas que suponen un conocimiento detallado y unas adaptaciones culturales a los ciclos de las mareas, a los ritmos de desplazamiento de los peces y a la influencia de los astros (Olarte, 1978:48). Además, algunas áreas aledañas a los manglares son transformadas en zonas de cultivos de coco y caña de azúcar mediante la utilización de redes de zanjas que drenan los suelos posibilitando así las condiciones de humedad y de máxima salinidad toleradas por dichos cultivos.

Diversa y compleja ha sido la relación de apropiación de la selva húmeda tropical por parte de los “grupos negros” del Pacífico. Esta relación, tejida desde los albores mismos de la configuración de los actuales sistemas culturales,

incluye prácticas como la cacería, la siembra, y la recolección de semillas y otros “recursos” forestales o la extracción de maderas con propósitos comerciales. Posiblemente desde la introducción de los primeros esclavizados de origen o descendencia africana, las selvas tropicales del Pacífico han sido necesariamente recorridas en su majestuosa vastedad en busca de la diversidad de su fauna como una alternativa en la obtención de proteínas y pieles: sahinos, tatabros, conejos, pavas, paletones, en fin, un sinnúmero de animales, han sido objeto de las distintas prácticas de cacería instrumentalizadas.

En la actualidad se ha convertido en múltiples lugares, sin embargo, en una actividad marginal —cuando no ha desaparecido prácticamente por completo— dada la baja densidad poblacional de la fauna asociada con la alta intervención que se ha hecho de la mayoría de las selvas del Pacífico colombiano.

Por su parte, las prácticas de recolección de los diversos “productos” animales y vegetales existentes en el bosque ha estado circunscrita no sólo a propósitos mágico-medicinales, rituales, alimentarios, de construcción de una variedad de objetos, herramientas o para la edificación de las mismas viviendas; sino, y fundamentalmente en el último siglo, se ha articulado a las extracciones de carácter comercial esencialmente de maderas blandas y finas: “Por su parte, la selva es el lugar comunitario donde cada cual caza, recolectan plantas medicinales, bejucos, hojas de palma para el techo de las viviendas y de la cual se extrae la madera.” (Otero,1994:82).

La actividad con un mayor impacto en la estructura y dinámica de las selvas del Pacífico ha sido la extracción de la madera y, donde ello se ha producido, la corta del naidí, con el objeto de venderlos a los aserraderos o a las empresas enlatadoras, respectivamente. En el *monte bravo* se ha acostumbrado la siembra estacional y rotativa, mediante la técnica de la tumba y pudre, de unas particulares y ancestrales variedades de maíz, de frijol y, mediante otros procedimientos, del arroz.

La apropiación de estos diferentes espacios implica, indudablemente, un sistema de saberes culturalmente elaborados y se inscriben en un denso universo de representaciones colectivas: prácticas e imaginarios profundamente imbricados en un sistema simbólico históricamente constituido por los descendientes de aquellos esclavizados africanos.

## ***Territorio: una construcción simbólica***

“[...] l’organización de l’espace naturel en territoire culturel, introduit le continuum naturel du premier des découpages significatifs que les activités du travail et de la pensée parcourent et réaffirment inlassablement.” (Losonczy, 1991-1992:173 ).<sup>30</sup>

Al recorrer los innumerables ríos del Pacífico colombiano se percibe prontamente que las viviendas, cualquiera sea el tipo habitacional, se encuentran distribuidas siguiendo el curso de las medianas y grandes aguas. Esta distribución de las viviendas puede ser observada igualmente en *quebradas* o, incluso, en las zanjas construidas en el interior de las selvas con el propósito de extraer las trozas de madera (Véase figura 1). Para el área de Barbacoas, Nina S. de Friedemann, lo describe así:

“Cada casa se yergue mirando hacia el río, separada de las demás por un espacio igualmente pedregoso que existe entre el frente de la casa y el borde del banco del río que se desliza hasta las mismas aguas donde crecen arbustos, algunos frutales y plantas ornamentales. La exuberancia del bosque llega hasta el pie de cada casa y se confunde con los rudimentarios jardines de frutales y hierbas medicinales que las gentes mantienen a los costados y detrás de las viviendas.” (Friedemann,1969:60).

Esta característica en la distribución de las viviendas temporales o permanentes indica al río —y, en general, cualquier corriente de agua— como referente en la configuración del espacio de residencia: “El río es el eje de referencia para la localización de las viviendas.” (Otero,1994:82).

---

<sup>30</sup> “La organización del espacio natural en territorio cultural, introduce el continuum natural donde priman los cortes significativos que las actividades del trabajo y del pensamiento recorren y reafirman incansablemente” (T.A.).



Si este dato se articula con el de la orientación de las viviendas que, en términos generales, poseen sus puertas de entrada y ventanas frente al río, se empieza a comprender que esta distribución-orientación no responde exclusivamente a criterios pragmáticos como la facilidad de comunicación por los ríos o la presencia de mejores suelos para habitar o cultivar en los diques aluviales; sino que también ello puede interpretarse como el indicio de un código de configuración simbólica y de manejo del territorio:

“El río constituye la principal referencia de tiempo y del espacio; sus movimientos se utilizan para señalar las épocas del año, las diferencias entre años, los momentos oportunos para las conmemoraciones religiosas, las jerarquías en el interior del espacio y en ese sentido su importancia contamina toda la vida social regional.” (Jimeno *et al*,1995:75).

Si al frente de la vivienda se encuentra generalmente el río, detrás de ella se ubica un espacio utilizado con mayor o menor intensidad para cierto tipo de cultivos multiestrata y, más allá de estos, en un límite difuso, aparece lo que se denomina localmente el *monte*<sup>31</sup> (Arango, 1984:124; Betancur y Gómez, 1995:82-83; Franco, 1994:35-39; Friedemann, 1969:60; Valencia, 1990:93). Así, en la representación horizontal del territorio se reconocen y ordenan los diferentes lugares a partir de un eje adentro/afuera; es decir, desde el río hasta el *monte* se traza un eje horizontal imaginario donde el primero representa el más afuera y el segundo el más adentro. Esta ordenación se evidencia cuando cotidianamente se hace referencia a los movimientos de un lugar a otro. En este sentido, cuando alguien se dirige de la vivienda en el río o *quebrada* al *monte* dice que va hacia *adentro*. Por el contrario, cuando después de su trabajo en el *monte* se dirige a la vivienda, dice que va hacia *afuera*.

---

<sup>31</sup> El *monte*, a su vez, se encuentra lingüísticamente diferenciado en clases específicas; las cuales se inscriben tanto en la lógica de la mayor o menor intervención humana sobre él como en las distancias relativas con respecto al río (Betancur y Gómez,1995:82; Camacho, 1996:10). En este sentido, “El *monte*, como llaman genéricamente a su medio, está dividido por lo menos en tres espacios, de acuerdo con su ubicación y uso. El *monte bravo* es la selva que no se ha usado nunca; está lejos de las orillas, cerca a las montañas. Es un espacio *no humano*, que los negros asocian con lo natural, con lo primigenio y con los indígenas [...] El acceso a este espacio, por tanto, se hace con ciertas reservas. Allí se realiza la cacería, pero por lo general no se hace de noche por temor a las *cosas* que habitan allí [...] El segundo tipo de monte corresponde a las áreas que luego de haber sido cultivada por 6 o 7 años entran en descanso; se dejan para que se *enrastrojen*, y se las denomina ‘monte biche’ o ‘rastrajo’. La recuperación se prolonga hasta que el bosque vuelva a ser abundante. Dentro de éste se diferencia el monte *alzao*, que es el espacio donde el bosque ha regenerado luego de suspenderse su uso; en él se observan grandes árboles. Sin embargo, la gente suele diferenciar el *monte alzao* del *monte bravo* [...] El tercer tipo es el *monte rozao*, que es el que se está usando en el momento. Está cerca de las orillas y es el espacio humano, *civilizado*, en que los *libres* viven.” (Serrano, 1994:32-33).

Esto se relaciona también con la movilización de objetos o animales de un lugar a otro, puesto que la trozas de madera —al igual que los animales cazados o los frutos recolectados— se *sacan* del *monte* hacia *afuera* en la vivienda o el río. La categoría de *centro*, con la cual se refieren espacialmente a la ubicación del *monte*, evidencia igualmente la configuración del territorio desde un adentro-centro articulado al *monte*, y un afuera-periferia asociado al *río*. Estas marcas lingüísticas de ordenación espacial indican un código de representación del espacio en el registro horizontal donde el eje semántico adentro/afuera es sólo uno de los elementos del sistema.

Para los hombres es en el *monte* donde efectúan la mayor parte de sus actividades en la producción maderera, al igual que en la cacería o la recolección de los más diversos frutos y vegetales: “[...] por lo general el monte se lo identifica como un espacio de hombres pues es allí donde se desarrollan labores exclusivamente masculinas como la cacería, la extracción de madera para labranza, recolección de fibras, palmas y bejucos y limpieza de nuevos terrenos agrícolas. Los hombres ‘son del monte’ [...]” (Camacho, 1996:10). Desde las primeras horas del día, después de desayunar, los *tuqueros* se adentran en el *monte* a sus lugares de trabajo donde permanecen hasta el atardecer. De la misma manera, cazadores diurnos o nocturnos recorren los *montes* o *aguaitan* en uno de los *comederos* en busca de sus presas. Las mujeres y niños, en cambio, generalmente permanecen cerca de las viviendas. Mientras los niños juegan o les ayudan en algunas labores como recolectar leña o agua, las mujeres se encargan de tareas como la preparación de alimentos, la limpieza de la vivienda y el lavado de la ropa. También cuidan los cultivos ubicados en inmediaciones de la vivienda y, algunas veces, colocan trampas para los ratones de monte en los alrededores del huerto. En este sentido, se puede plantear que el *monte* es al hombre lo que la vivienda a la mujer. El *monte* es representado como un espacio masculino mientras que la vivienda, y sus alrededores inmediatos, como uno femenino:

“Cet espace semble symétriquement opposé à celui de l’habitation. D’abord, se celle-ci est un lieu de non-travail pour l’homme, la forêt, elle, est un lieu de non-présence pour la femme. La prohibition de toute présence féminine à l’intérieur de la forêt est l’une des rares normes fortes et univoques dans cette société; la séparation des sexes s’y accomplit plus radicalement que dans l’espace habité.” (Losonczy, 1991-1992:189).<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> “Este espacio [la selva] parece simétricamente opuesto al espacio de la habitación. En principio es este un lugar de no trabajo para el hombre, la selva, en oposición, es un lugar de no presencia para la mujer. La prohibición de cualquier presencia femenina al interior de la selva es una de las extrañas, unívocas y fuertes normas de esta sociedad; la separación de los sexos se cumple más radicalmente en el espacio habitado.” (T.A.).

El *monte* es vivenciado como un espacio significativamente peligroso no sólo por los posibles accidentes, sino también porque allí habitan seres efectivos e imaginarios que producen enfermedades o, incluso, la muerte: “[...] es el espacio más ‘salvaje’, peligroso, donde habitan las culebras, las plagas, la tunda.” (Camacho,1996:10). En efecto, no es extraordinario que en las actividades de extracción forestal tales como madera o naidí, en la recolección de frutos silvestres o en la cacería alguien se hiera con el hacha, el machete o con la caída inesperada de un árbol o palma: es común poseer cicatrices en brazos y piernas que atestiguan aquellos accidentes, ya que cualquier pequeña imprecisión en el manejo del hacha o el machete implica un accidente de este tipo. Aunque las heridas ocasionadas en el *monte* son cotidianas —por lo cual existen múltiples conocimientos de *yervas* y prácticas que evitan grandes hemorragias— el peligro mayor en el *monte* resulta de la presencia, en los más inesperados sitios, de *culebras* y *visiones*.

El temor a la *culebra* hace que el *tuquero roce* con precaución los alrededores de los árboles que tumbará y, cuando éste cae al suelo, limpia la vegetación que lo cubre cerciorándose de no encontrar allí una *culebra*, con una *diabla*. Al *correr* las trozas de madera, observa debajo de ellas y nunca introduce sus manos sin constatar la ausencia de *culebras* o de otros *avichuchos*. Invariablemente, cuando se descubre una *culebra*, independientemente de su tamaño o especie, se suspende cualquier actividad con el objeto de matarla; para lo cual se corta un palo largo y se utiliza el machete. Después de matarla, incluso cuando ya es sólo un conjunto desordenado de pequeños huesos, continua siendo igualmente peligroso tocarla.

Dada la probabilidad de ser *picado* por una *culebra*, cuando se dirigen al *monte* se evitan ciertas comidas o prácticas que dificultarían la eficacia de la cura y, por consiguiente, facilitarían la acción del veneno y el advenimiento de la muerte. El huevo o la carne de gallina son alimentos prohibidos para quien se dirige al *monte*, ya que sus características entorpecerían la eficacia del *curandero* en caso de mordedura. En este mismo sentido, quien se desplace por el *monte mal dormido*, es decir, después de tener relaciones sexuales la noche inmediatamente anterior, se expone, en caso de *picadura de culebra*, a quedar *trancado* y dificultar considerablemente el proceso de cura.

La *visión* es otro “habitante” del *monte* que hace de éste un lugar representado como peligroso.<sup>33</sup> *Visión* es una particular noción de clasificación de

---

<sup>33</sup> “Sííí, en el monte hay visiones, sí las hay, que hay. Hay fieras en el monte, que usted mismo se atemoriza. Fieras que no se dejan ver, se le presenta a usted una ahora, un...por ejemplo usted, vamos para arriba pero que hay una visión y se le presenta a usted, de pronto prum!, usted cae en sus pies, con el sólo presentársele, y se le vuelve a usted invisible, invisible [...]” (Transcripción de De la Torre,1995:79).

los *seres de otros mundos* que se mueven por ciertos lugares y tiempos de éste causando dificultades, enfermedades o la muerte a los seres humanos: “[...] hay varias criaturas asustadoras en el litoral lluvioso, que se llaman *visiones*. Sus nombres y sus características varían de lugar, y de tiempo a tiempo, aunque sus cualidades generales son siempre las mismas.” (Whitten,1992:114). Los *montes bravos*, es decir, sin intervención humana o alejados de los poblados, son los lugares preferidos por algunas de estas *visiones*. Ente ellas, en el sur, la cucuragua es la más temida dado que se aparece en forma de una sensual mujer que, después de seducir al hombre, lo asesina para comérsele el corazón. La tunda, *visión* con capacidad de presentarse en una figura femenina familiar, se caracteriza por extraviar a los caminantes de los *montes* o por engañar a los pequeños bajo la apariencia de su madre o abuela para introducirlos en la selva y retenerlos allí como castigo por su mal comportamiento (Izquierdo,1984:205).

El diablo, el muerto o el duende son igualmente *seres de otros mundos* que se encuentran en el *monte* y, en consecuencia, hacen de éste un lugar al cual se teme sobre todo en ciertas fechas y momentos (De la Torre,1995:78). Aunque estas últimas y otras *visiones* circulan igualmente por lugares como los manglares o el mar, se puede correctamente afirmar que en contraste con la vivienda, el *monte* es un espacio de exposición a la presencia de *visiones*: “Dans ces représentation, la forêt apparaît comme un espace d’ouverture privilégiée vers des mondes surnaturels avex le quel une communication rituelle bienfaisante est reconnue impossible par les Noirs.” (Losonscy,1991-1992:194).

En el mismo sentido, para el norte, específicamente en un afluente del Baudó: “[...] la selva es [...] el refugio de extraordinarios seres sobrenaturales como la madre de agua, los duendes, los diablos, mohanos, guárganos y malignos [...]” (Otero,1994:82). Se puede concluir, entonces, que en oposición a la vivienda donde generalmente no hay *culebras*, *visiones* ni accidentes, el *monte* es representado como un espacio de lo peligroso y, en consecuencia, es poco recomendado desplazarse por él sin compañía. Por ello, incluso, cuando alguien no puede ser acompañado al *monte* por otra persona se desplaza con un perro evitando así peligros significativos como el ataque de la brujería.

Lo *arisco* y lo *manso* es otra oposición que se articula al sistema de representaciones del territorio. Si bien *arisco/manso* se refiere más a una cualidad de los seres, se puede ubicar preferentemente a estos en uno u otro de los extremos del registro horizontal del territorio. Lo *arisco* se refiere a la cualidad de aquellos animales y vegetales que no están supeditados al control del ser humano en su reproducción y existencia. Esto hace que se incluyan a los seres *ariscos* dentro de aquellos que son *producidos por la tierra* o el *monte*. Así, para el Pacífico sur, se anota como: “[...] en el área de estudio, la connotación de lo *arisco* es la de lo que no ha sido intervenido por la mano del hombre, y que se sitúa casi siempre *monte adentro*, un lugar donde el peligro es latente.” (Galeano,1996:391).

*Manso*, en cambio, significa lo domesticado y, por consiguiente, se refiere a aquellos seres inscritos dentro de lo *producido por el hombre*: “Por su parte lo *manso* sería lo domesticado, sobre lo cual se tiene dominio, en el sentido de poder determinar su destino.” (Galeano,1996:391). Un animal puede ser incluido en una sola categoría o presentar dos variedades que se circunscriban a una y otra respectivamente: el perro es clasificado solamente como *manso*, pero el pato presenta una variedad *mansa* y otra *arisco*. Igual sucede con los vegetales: la yuca, por ejemplo, es *mansa*; mientras que el *chocolate* o la coca poseen una variedad *arisco* y otra *mansa*: “De entrada todas [las plantas] pueden tener una variante salvaje u una domesticada; forman parte, pues, tanto del espacio de la selva como del espacio cultural de la aldea y así establecen un puente entre los dos polos de la topografía simbólica afro-colombiana del Chocó.” (Losonczy, 1993:44).

La división entre lo *manso* y lo *arisco*, en particular, o entre lo *producido por el hombre* y lo *producido por la tierra o el monte*, en general, posee implicaciones fundamentales en el manejo del mundo. En efecto, mientras lo *manso* —o lo *producido por el hombre*— se apropia conservándolo; lo *arisco* —o lo *producido por el monte o la tierra*— se apropia destruyéndolo (Del Valle,1996:119). De esta manera se cosecha el *chocolate manso* sin tumbar el arbusto; mientras que el *arisco*, así sea para recolectar unos frutos relativamente cercanos, se lo corta. Antes que hacer énfasis en esta estrategia diferencial de manejo del mundo; es pertinente, por ahora, plantearse que la oposición *manso/arisco* remite a una elaboración del *monte* como espacio de lo menos humano en contraposición con la vivienda y el río como lo más humano. En este sentido, se han completado algunos elementos del sistema de representaciones colectivas sobre el territorio en el plano horizontal que pueden ser esquematizadas en la tabla 2.

**Tabla 2.** Configuración horizontal del territorio

<b>Monte</b>	<b>+Adentro</b>		<b>Peligroso</b>		<b>-Humano</b>
<b>Huerto</b>		<b>Masculino</b>		<b>Arisco</b>	
<b>Casa</b>		<b>Femenino</b>		<b>Manso</b>	
<b>Río</b>	<b>+Afuera</b>		<b>Seguro</b>		<b>+Humano</b>

En síntesis, y para utilizar categorías del análisis antropológico con una orientación específicamente metodológica, la configuración del territorio en el plano horizontal se inscribe en un eje que se mueve de la naturaleza a la cultura o, en categorías de los mismos “grupos negros”, de lo *arisco* a lo *manso*, de lo *producido por la tierra* o el *monte* a lo *producido por el hombre*: “Nous l’avons vu: l’échelle de proximité-distance de la rivière correspond sémantiquement à une gradation dans l’humanisation, dans la culturalisation des différents espaces. Aussi l’intérieur de la forêt, loin du cours d’eau apparaît comme la pointe extrême du ‘sauvage’.”(Losonczy, 1991-1992:235 ).<sup>34</sup>

En el caso de las playas y esteros, la configuración horizontal del territorio se inscribe en un modelo análogo al expuesto para la zona de los ríos. En este caso la playa es el referente de la construcción de las viviendas, que se encuentran distribuidas a lo largo de la playa y orientadas con respecto a ella. La playa, al igual que el río, se consolida como un espacio fundamentalmente femenino, donde las mujeres recolectan una variedad de conchas y atrapan, aprovechando el ritmo de las mareas, cangrejos, camarones y jaibas en los múltiples pozos formados cíclicamente con el retiro de las aguas (Camacho,1996:11).

El *mar adentro*, en cambio, es un espacio exclusivamente masculino asociado con actividades de pesca en las que participan únicamente grupos de los hombres equipados con redes o líneas de anzuelos que les permiten capturar las más variadas especies de peces: “El mar, en particular el ‘mar afuera’, es otro de los espacios masculinos. Los hombres son del mar pues allí realizan sus faenas de pesca y llevan a cabo las labores de transporte y comercio para llevar plátano, arroz, coco y pescado y regresar con remesa para sus casas o víveres para surtir las tiendas.” (Camacho,1996:11). Además, el *mar adentro* —al igual que el *monte*— es un espacio connotado de peligro: allí no sólo el más mínimo accidente puede implicar la muerte, sino, también, se encuentran inimaginables *fieras* que amenazantes pueden engullir tripulaciones enteras o habitan *visiones* que como El Riviel o el buque Maravedí sorpresivamente aparecen durante las noches. Whitten, incluso, representa al mar adentro como el punto por el cual circulan los brujos, visiones, el diablo y otros seres asociados al mal (1992:148).

En este sentido, entonces, se puede suponer que en la configuración vertical del territorio el término playa se superpone con el de río mientras que el de mar lo hace con el de *monte*. Los esteros y manglares, sin embargo, se instauran como un límite donde lo masculino y lo femenino, lo peligroso y lo seguro, lo humano y lo que no lo es, se encuentran en una situación de umbral (Camacho,1996:11).

---

<sup>34</sup> “Lo hemos visto: la escala de proximidad-distancia del río corresponde semánticamente a una gradación en la humanización, en la culturización de los diferentes espacios. También el interior de la selva, lejos de los cursos de agua, aparece como el punto extremo de lo ‘salvaje’” (T.A.).

En efecto, tanto las mujeres como los hombres efectúan en los esteros y manglares diversas actividades: las primeras en términos de recolección de conchas o atrapada de cangrejos y los segundos en extracción de leñas o maderas con los más variados propósitos. Los esteros y manglares no son ni tan peligrosos como el *mar afuera* —pues por aquellos se puede transitar sin estar sujeto a los innumerables peligros que ello implica en éste— pero tampoco son tan seguros como las playas. En el modelo señalado, los manglares y esteros se comportan como un límite, un umbral donde las connotaciones de construcción espacial encuentran un punto de fusión.

Por su parte, la vivienda semánticamente es construida a partir de un modelo semejante al anotado para los ríos y playas. Se decía que el adelante de las viviendas permanentes o temporales se ubican en relación con el río, *quebrada* o zanja (Friedemann, 1969:60; Otero, 1994:82). El adelante corresponde, entonces, a la puerta, a la *boca de la escalera*, a las ventanas y, por extensión, a la sala o al salón (Franco, 1994:35-39). La cocina y, más aún, la *paliadera*, son concebidas en consecuencia como el atrás de la vivienda. El salón es el escenario donde se efectúan rituales sagrados como el velorio, el arrullo o el chigualo (Velásquez, 1961a:33). Igualmente, se recibe a los visitantes y, en las tardes, se reúnen diferentes personas de esa u otras viviendas para contar diversos tipos de relatos o simplemente observar la televisión.

Después del salón se encuentran los dormitorios, lugares relativamente prohibidos para quienes no residen allí o no son sus parientes cercanos (Arango, 1984:123-124). En las viviendas temporales, el dormitorio y el salón se superponen dado que no existen paredes que dividan físicamente los espacios. Así, con el advenimiento de la noche se tienden toldillos, sabanas y cobijas, sobre un cómodo suelo de palma, deviniendo el salón en dormitorio. La cocina, espacio femenino, se contrapone a la puerta y el salón: “Por lo general la cocina está ubicada en la parte de atrás ó a un costado de la casa, en la parte posterior que da hacia el monte.” (Betancur y Gómez, 1995:106). Allí se preparan los alimentos y las mujeres encuentran un sitio relativamente exclusivo.

El último lugar de la casa al cual tienen acceso los visitantes y extraños es a la cocina. La *paliadera*, construida con varas de guadua o estipes de palma, permite todas aquellas actividades previas a la cocción de los alimentos, es el lugar donde se utiliza el agua en la limpieza de los utensilios de cocina, en el baño o, mediante una batea de madera especial, en el lavado de la ropa cuando no se realiza directamente en el río. Allí también las mujeres acostumbran conservar el agua en *mates* o calabazos y sembrar en las más diversas vasijas *yerbas* y *matas* asociadas con lo medicinal o los condimentos. En este sentido, en la vivienda lo masculino/femenino se correlaciona con los espacios de la sala y la cocina-*paliadera*, respectivamente:

“Un axe horizontal imaginaire divise la maison en deux: sa partie, désignée comme ‘avant’, et plus particulièrement le seuil surélevé, sont considérés et vécus comme le domaine de la sociabilité masculine, de même que la rue, comme l’indique la phrase récurrente des informateurs: ‘*el hombre hacia su calle*’ (‘l’homme vers sa rue’). En effet, dès leur retour des abattis au de la forêt les hommes s’y tiennent assis au debout, perdus dans d’interminables palabres; ils y prennent souvent leur repas. De même que les femmes n’y font que des apparitions fugitives -pour appeler les enfants qui y jouent, servir à manger aux hommes, au aller à la *tienda* (magasin)-, les hommes en mettent pratiquement jamais les pieds dans la partie arrière de la maison où la cuisine et le petit terrain qui l’entoure son des domaines exclusivement féminins. La culture des épices et des plantes médicinales est du ressort unique des femmes dont la cuisine est le lieu réunion.” (Losonczy, 1991-1992:177-178).<sup>35</sup>

En este orden de ideas, se puede considerar igualmente la cocina-*paliadera* como lugares de “lo natural”, de transformación cultural mediante la cocción de lo recolectado o cazado del *monte* o de lo ya “no humano” en tanto sitio por el cual se arrojan excrementos y basuras: “La plataforma que se extiende en la parte posterior de la vivienda se utiliza para el trabajo de las mujeres [...] normalmente, tanto el excremento como la mugre barrida del suelo son botados desde la plataforma de la cocina.” (Whitten, 1992:69). Por oposición a ello, el salón puede ser representado como el espacio de “lo social” por antonomasia dado que allí se desarrollan, en contextos rituales sagrados, prácticas como el velorio o el chigualo —denominado gualí en el norte—; y en actividades seculares, el baile, además de constituirse en lugar privilegiado para la circulación de la tradición oral (Whitten, 1967:658-661).

La existencia de diversos *mundos* aparece como elemento central en la configuración del territorio. Para el caso del sur del Pacífico, *este mundo* se encuentra ubicado en un lugar central en relación con un número igual de *mundos* hacia arriba y abajo, habitados por los más diferentes seres poseedores de las más diversas características. Así, por ejemplo, para los “grupos negros” en los ríos Satinga y Sanquianga, el mundo inmediatamente inferior a éste se encuentra habitado fundamentalmente por unos seres denominados los *sinculo*; los cuales,

---

<sup>35</sup> “Un eje horizontal imaginario divide a la casa en dos. Su parte designada como anterior y particularmente el umbral sobre alzado, están considerados y vividos como el lugar de la sociabilidad masculina, al igual que la calle, como lo indica la frase recurrente de los informantes “*el hombre hacia su calle*”. En efecto, desde su regreso del aserradero o de la selva los hombres permanecen sentados perdidos en sus interminables conversaciones. Ellos toman allí frecuentemente la merienda. La mujeres no hacen más que apariciones fugitivas para llamar los niños que juegan, servir la comida a los hombres, o ir a la tienda. Los hombres no van prácticamente jamás a la parte trasera de la casa o la cocina y el pequeño terreno que la rodea que son los dominios exclusivamente femeninos. El conocimiento de las especias y de las plantas medicinales es de competencia exclusiva de las mujeres y se ejerce en la cocina que es su lugar de reunión.” (T.A.).

además de ser representados invertidamente y carentes de ano, se les define por su particular forma de alimentarse reducida a la ingestión del olor de los alimentos que cocinan sin comerlos realmente. Aunque estos seres no pueden dejar su mundo, *animales* como el cangrejo circulan periódicamente entre el mundo de los “grupos negros” y el de los *sinculo* dado que se encuentran en ellos indudables indicios de la visita a ese otro mundo tales como *carapachos* quemados o patas faltantes.

En los mundos inferiores también habitan los *encantos*, es decir, seres en forma de hermosas *sirenas* o que se manifiestan mediante una música que arrebató la conciencia de quien la escucha al circular en *potrillos* o lanchas por esteros, ríos o lagunas. Quien se deja *encantar* es llevado a esos mundos inferiores conectados en ciertos puntos por el agua, no pudiendo regresar nuevamente vivo a *este mundo*:

“Ellas [las sirenas] viven allá en el otro mundo, eso es bien como aquí, allá es seco como aquí, sino que es otra bahía, otro planeta, pues. Ella se lo lleva allá pero ya para traerlo de nuevo es imposible, no ve que ya va y desencanta en el mundo de allá. De allá no regresa, ni crea, porque entonces vine a conversar cómo es el mundo de allá. Ella se lo lleva de marido, lo deja en el otro mundo.” (Escobar,1990: 41).

Las *visiones*, los *muertos* y el *diablo* son ubicados igualmente como habitantes de *mundos* inferiores y, como se anotaba anteriormente, poseen la capacidad de circular por determinados lugares de éste como el *monte* o los esteros. Con igual capacidad, pero inscritos en el orden de *lo divino* y habitantes de mundos superiores, se encuentran los *santos*. Mediante los *arrullos* y *belenes*, en un contexto de música de bombos, cununos y guasás, las mujeres establecen la posibilidad del descenso de los *santos* a los *altares* con el objeto de obtener determinados favores (Izquierdo,1984:215; Price,1955:189-191; Whitten, 1992: 157). Con ellos, en la *gloria*, mas sin la posibilidad de circular en *este mundo*, se encuentran igualmente los *angelitos* y, por supuesto, *nuestro señor*.

Aunque Whitten registra igualmente la diferenciación de varios *mundos* en su interpretación del modelo, con base en materiales del Pacífico sur colombiano y del norte ecuatoriano, la relación entre estos *mundos* la circunscribe al plano horizontal:

“El diagrama [véase figura 2] que acompaña esta sección nos da un bosquejo, a grandes rasgos, del universo. Representa una estructura inferida por una serie de conceptos bastante vagos que son compartidos entre los pioneros negros, u sobre los cuales existe un cierto consenso en el litoral húmedo. La *tierra* está rodeada por el *mar*, más allá existen *otros mundos*, que algunos *brujos* visitan por medio de la ‘banisteriopis’, una droga alucinógena que lleva el nombre local de *pilde*. Las *brujas* viajan libremente entre los mundos, así como también los espíritus como La Tunda, El Riviel

y La Candela, todos los cuales parecen utilizar el mar como punto de entrada. El Barco Fantasma y La Sirena del Mar también viajan entre el mar y los otros mundos.” (Whitten,1992:147).

En el Pacífico sur, específicamente para el caso de los ríos Satinga y Sanquianga, en el registro vertical de representación del territorio se evidencia una tónica de ordenación de los seres en *este mundo* a partir de una línea imaginaria que establece la diferenciación entre los seres de *lo alto* y aquellos que son de *lo bajo*. En efecto, un *animal* como el conejo o el venado son clasificados como de *lo bajo* dado que sus hábitos alimentarios y territoriales nunca ascienden del contexto inmediato del suelo. El perico o la ardita, en cambio, animales asociados con la vida arbórea, son definidos como de *lo alto*.

Igualmente existen *pájaros* de *lo alto* y de *lo bajo*; entre los primeros se encuentran clasificados el paletón y el águila, mientras que en los segundos están la pava y la perdiz. *Lo bajo* se subdivide, a su vez, en relación con una permanencia preferencial, en aquellos seres del agua, los de la tierra o los de ambos. Así, el tulcio es un animal de *lo bajo* y del agua, pero el tigre aunque igualmente de *lo bajo* es de la tierra. Los vegetales también son inscritos y pensados a partir de las categorías clasificatorias de *lo alto/ lo bajo*. Un árbol como el sajo o el sande que alcanzará un tamaño superior al humano es de *lo alto*, aunque en ese momento, por su edad, posea uno inferior (Véase tabla 3).

**Tabla 3.** Configuración vertical del territorio

		Animales	Pájaros	Palos	Avichuchos	Visiones	
Mundos de arriba							Angelitos Santos
Este Mundo	De lo alto	Cusumbí Perico Mongón	Cuara Aguila Paletón	Sajo Cuangare Sande	Zancudo Culebra	El Riviel El Muerto	
	De lo bajo	Conejo Venado Ulán Puerco	Pava Perdiz Gallina	Yasmiande Yuca	Temban Conga Alacrán Culebra	La Cucuragua	
Mundos de abajo							Muertos Lusbey Encantos Sirenas Sinculo

### ***Gramática del entorno***

En el análisis de dos registros de construcción del territorio se han evidenciado ciertas categorías diacríticas ordenantes de los seres en el mundo de los “grupos negros” del Pacífico colombiano. *Manso/arisco, producidos por el hombre/producidos por el monte o la tierra, de lo alto/de lo bajo*, se configuran como ejes paradigmáticos que, al igual que otros como las de *frío/caliente* o *divino/humano*, posibilitan unos modelos cognitivos fundamentales del sistema cultural de dichos grupos. Dentro de estos modelos se presentan ordenamientos y asociaciones de categorías de seres que permiten, de una manera más compleja,

pero igualmente simbólica, una gramática del entorno. *Animal* no se superpone con la categoría occidental dado que, de un lado, no se opone como totalidad a lo que desde esa misma lógica se denomina vegetal y, del otro, no subordina como elementos a los *pájaros* o *mariscos*. En otras palabras, *animales*, *pájaros*, *mariscos* y *avichuchos* configuran un orden específico en oposición al introducido por la asociación *palmas*, *palos*, *bejucos*, *yervas* y *matas* o por el de las *cosas de la tierra*.

Es indudable que aunque se utilizan palabras aparentemente iguales a la taxonomía occidental, su lógica y semántica se inscriben en un sistema simbólico significativamente diferencial de representación y manejo del entorno. Un ser *de servicio*, que no cause perjuicio, que se reproduce por *naturaleza* —o sea, sexualmente—, con capacidad de movimiento individual y carente de la posibilidad de desplazarse por el aire, se define como *animal*.

El *avichucho*, aunque comparte estas dos últimas características del *animal*, no es *de servicio*, causa perjuicio, generalmente posee ponzoña, no necesariamente se reproduce por *naturaleza* y nunca se lo considera comida. Además de su capacidad de desplazarse por el aire, los *pájaros* —al igual que los animales pero a diferencia de los *avichuchos*— no causan perjuicio, pueden ser *de servicio* y se reproducen necesariamente por *naturaleza*.

Los *mariscos* son todos aquellos seres habitantes del agua —marinos o del río—, posiblemente *de servicio* aunque algunos de ellos como las *fieras* o el *pejesapo* también causan perjuicio: “En el grupo denominado como mariscos aparecen incluidos los peces y animales marinos en general [...]” (Galeano,1996:392). Por su parte, los *palos*, *yervas*, *matas*, *bejucos* y *palmas* se consideran móviles sólo en conjunto —es decir, el *monte* se aleja o se acerca, pero no un *palo* en tanto individuo— y no se reproducen por *naturaleza*, es decir, sexualmente. Una *yerba*, generalmente asociada con cualidades curativas, se define por el tamaño y gracilidad de tallos y hojas. La forma continua y flexible de los *bejucos* los identifican en oposición a la rígida y maderable de los *palos*. Las *palmas* se clasifican a partir de la presencia de hojas compuestas y tallos de chonta, mientras que las *matas* generalmente son distinguidas por sus hojas simples y tallos carnosos. *Cosas de la tierra* incluye los seres más variados que a partir de la perspectiva occidental incluirían desde hongos hasta pequeños insectos; en este sentido, define un ordenamiento intermedio entre los dos primeros.

La totalidad de estos tres ordenes, que forman permutaciones inscritas dentro de los *seres de este mundo*, son atravesadas por ejes paradigmáticos como los indicados en el análisis de los registros horizontal y vertical del territorio. Así, la oposición *manso/arisco* es pertinente en estas categorías de ordenamiento porque, de un lado, se presentan al mismo tiempo variedades de *palos*, *yervas*, *matas*, *animales* o *pájaros mansos* y *ariscos*, y del otro, se definen en un polo de

la relación como *las cosas de la tierra*, los *avichucos* o los *mariscos*. Es en este sentido que esta oposición se considera un eje semántico que en un orden paradigmático atraviesa una gramática del entorno. Otros ejes semánticos son definidos por las oposiciones de *lo alto/de lo bajo* y *producido por el hombre/producido por la tierra* o el *monte*: en los tres ordenes expuestos de clasificación los *seres de este mundo* aparecen estructurando el lugar concreto de cada uno de los individuos.

En este sentido, se puede plantear que las representaciones e imaginarios colectivos configuran al *monte* como una construcción cultural mediatizada por modelos cognoscitivos y taxonómicos particulares. En efecto, el *monte* tiene sentido como categoría en oposición al *colino*, la *pampa*, el poblado, la casa o el río. El *monte* se define por la no intervención de lo humano en la presencia de ciertas especies clasificadas por los “grupos negros” dentro del orden de los *palos*, las *matas*, las *yervas*, las *palmas* y los *bejucos*. Es interesante resaltar que este orden no se superpone con la noción occidental de vegetales pues, de un lado, quedan por fuera de él individuos clasificados dentro de las *cosas de la tierra* y, del otro, se establece una clara distinción en los ordenes señalados entre aquellos individuos *ariscos* y los *mansos*, de los cuales sólo los primeros pertenecen a la noción de *monte*. Los seres denominados desde occidente animales tampoco se incluyen dentro de la noción de *monte*.

El *monte* es un espacio significante desde múltiples planos para los miembros de los “grupos negros”; donde el occidental observa regularidades y continuidades, ellos establecen diferencias y singularidades. En el plano visual, por ejemplo, el *monte* es nominado en su composición por una infinidad de términos que establecen unidades significativas: así la división de los *palos*, *palmas*, *bejucos*, *yervas* y *matas* entre aquellos que son de *lo alto* y los de *lo bajo* establece una tópica a partir de una línea imaginaria trazada a partir de la altura promedio humana. Por su parte, el color de un fruto o el de una rana evidencia su toxicidad. Un rastro cuasi imperceptible denuncia el transcurrir de una posible presa. En este mismo sentido, la presencia de determinado olor indica la cercanía de serpientes venenosas o de sus *contras*, al igual que de un oso hormiguero o una zorra. Un sonido de un árbol al paso del viento sugiere la impertinencia de la presencia de mujeres en embarazo; mediante una escucha atenta se efectúa la cacería nocturna o en su canto se identifica un ave sin necesidad de observarla. Por tanto, el *monte* —al igual que esteros, ríos, playas y *mares*— son interpretados desde múltiples planos a partir de unos conocimientos y representaciones culturales tradicionalmente construidos que permiten a los “grupos negros” una específica relación significante con el mismo.

Esta gramática del entorno se relaciona, además, con una específica y fundamental categoría del sistema de pensamiento de los “grupos negros” del Pacífico, como lo es la de *renacientes* (Bravo,1991:40; De la Torre,1995:69; Friedemann y Arocha,1986:288; Friedemann,1974:23; Restrepo,1992:63;

Restrepo y del Valle,1996:9-10). En efecto, todos los seres de *este mundo* son los *renacientes*, es decir, hacen parte de una reiterativa e inagotable sucesión de generaciones desde el origen mismo de los tiempos, desde la mítica *fundación del mundo*. La categoría de *renacientes* implica, de un lado, la representación de un orden establecido desde el origen imaginario y, del otro, su proyección hacia el porvenir de los tiempos. En este sentido, por ejemplo, cuando se registra la disminución o incluso la desaparición de animales de cacería se dice que se han *alejado*, que se han ido para los *montes bravos*, mas nunca se habla de su extinción. Igualmente sucede con los árboles utilizados para la extracción de trozas; cuando se constata la relativa inexistencia de los mismos se argumenta que se han *alejado*, pero no que se acaban. El ser humano no se concibe por fuera de esta categorización, dado que se consideran como *renacientes* de los *mayores*.

Al ser humano se lo inscribe en una estrecha relación con el entorno. De esta manera, en prácticas rituales tan importantes para la colectividad y el individuo como la *ombligada*, se establece una relación, ya sea metafórica o metonímica, entre la personalidad del individuo y elementos de su entorno. La *ombligada* consiste en sustraer un fragmento de un vegetal, animal o mineral, con el propósito de colocarlo en forma de polvo o líquido una vez cae el ombligo. Con ello se espera influir no sólo sobre las capacidades y el carácter de quien es *ombligado*, sino, también, en sus relaciones con la sustancia utilizada. Si lo *ombligaron* con la uña de la *gran bestia* se poseerá una fuerza desmedida, quien lo fue con gato estará en capacidad de girar en el aire, con guayabo será *fino* y resistente, y aquel otro con oso será capaz de romper y apretar fuertemente con sus manos. La relación entre la sustancia y el *ombligado* se estrecha. Así, por ejemplo, si se realiza con oro, se tendrá mayor éxito en las prácticas mineras. (Velásquez,1957:245).

El nacimiento de un niño o niña en el Pacífico implica, entonces, la realización, por parte de la comadrona o partera, de un conjunto de prácticas rituales que poseen profundas implicaciones no sólo en la constitución de su identidad y comportamiento sexual, sino, también, en su particular inscripción a partir de la orientación de sus relaciones con el entorno. En este sentido, Losonczy refiriéndose a la *ombligada* plantea:

“[...] en este ritual [...] se trata de escoger una propiedad, una característica asociada con el portador de la sustancia, y por un procedimiento ritual metafórico transferirla en el cuerpo del niño, la cual tiene por resultado el establecer una relación privilegiada entre el niño y el portador de la sustancia o la sustancia misma (el agua, por ejemplo). En el caso del oro, o del sudor de la curandera-comadrona, el ritual de transferencia tiene un carácter más metonímico; la sustancia representa una *parte*, considerada mediadora de una relación positiva entre el niño y el *todo* evocado por esa parte. La madre y la comadrona realizan la elección en la serie clasificatoria que asocia ciertas capacidades, caracteres o fuerzas con los diferentes elementos del reino animal, vegetal, o mineral. Creen que estas capacidades

son eficaces en la existencia humana individual, y la transferencia de la que se escoge para el bebé constituirá el núcleo de su carácter futuro que, por el juego de las compatibilidades y las incompatibilidades, se espera que oriente gran parte de los rasgos físicos y psíquicos de su personalidad.” (Losonczy,1989:52).

A partir de categorías como la de *renaciente* o desde procedimientos rituales como la *ombligada* se hace evidente, mediante relaciones metafóricas o metonímicas, la continuidad de aspectos del entorno en mismo ser del hombre. Prácticas como la brujería son igualmente posibles al apuntarse en dicha continuidad, al suponer una conexión entre el entorno y lo humano: un bejuco es transformado por el brujo en una serpiente venenosa para atacar a una víctima predeterminada; de la cual se puede defender al transformarse, mediante el manejo de un *secreto* u *oración*, en un *animal* o *pájaro* con el objeto de huir o simplemente haciéndose invisible a la serpiente que lo persigue. De la misma manera, las prácticas de curación establecen un vínculo metafórico o metonímico entre el enfermo y el entorno con la intención de la cura: al extraer un fragmento de un enjambre de termitas —*porra de comején*— y aplicarlo, después de convertirlo en un fino polvillo, en una herida; se espera que ésta cicatrice al mismo tiempo que los cientos de termitas reparen paulatinamente su enjambre.

En el mismo orden de ideas, y dada la especificidad térmica atribuida a todo lo existente, múltiples prácticas curativas o simplemente preventivas, suponen la unidad e interrelación de elementos o situaciones del entorno con los estados de salud-enfermedad en los humanos: gran parte de las *dietas*, *tomas* o *sobijos* instauran un ordenamiento particular en función de la restauración de un desbalance térmico o de fluidos propio de la etiología de la enfermedad o de situaciones “extraordinarias” como la *parida* o la *mestruante*. En este sentido, por ejemplo, la lógica de configuración de las *dietas* se correlacionan con una específica noseología:

“Las enfermedades, a su vez, se clasifican mediante lo frío y lo caliente. La ingestión de un tipo de alimento determinado depende de su propiedad según el efecto que causa en el organismo, efecto caracterizado por la generación de lo semejante. Así, lo *sangrino* causa hemorragias, lo *frío* da *pasmo*, lo *aguachento* hace que las heridas supuren y no se sequen, y lo *bravo* no deja sanar la herida, puesto que no se lo domina.” (Galeano,1996:407).

De otro lado, ciclos cósmicos como lo de la luna implican modificaciones recurrentes en el plano del entorno y, en consecuencia, establecen un ordenamiento de las actividades humanas.<sup>36</sup> En *luna* es el momento apropiado

---

<sup>36</sup> Estos y otros aspectos del sistema simbólico se expondrán con mayor detalle en los próximos capítulos.

para *rozar* el *monte* con el propósito de cultivar el maíz o el arroz ya que lo cortado se descompondrá y las semillas brotarán rápidamente; el corte de madera para la construcción de las viviendas, por el contrario, no se realiza en *luna* sino en *menguante* dado que es cuando está más *fin* y será significativamente más resistente al ataque de las polillas, durando mucho más. La recolección del bejuco para la pesca, de la miel de abejas o de un sinnúmero de *yervas* curativas, entre otras, también se condiciona por la influencia de la *luna/menguante* puesto que determina su *bastedad* o *finura*.

La extracción del oro o la cacería también se ven influenciadas por estos ciclos lunares. Igualmente las prácticas curativas se encuentran inscritas en este registro de influencias: “Creen los médicos de la región costera que el tiempo influye sobre el sistema curativo. En efecto, en algunos tratamientos [...] los medicamentos son aplicados de acuerdo con la posición del sol o la luna, con la noche o el nacimiento del día, con el sereno nocturno y con los vientos predominantes.” (Velásquez,1957:233).

### **El Pacífico: una compleja red de asentamientos**

Los asentamientos habitacionales de los “grupos negros” establecidos en los diferentes contextos ecológicos del Pacífico se circunscriben a las orillas de ríos, *quebradas*, esteros o playas. Infinitud de casas aisladas o en pequeños grupos, algunas con vistosos colores, y la mayoría suspendidas en el aire sobre unos pilotes a más de un metro sobre el suelo, pueden ser observadas a lo largo de los diferentes cursos de agua de todo el litoral (Mosquera,1993:506; Valencia,1990:93). Esta disposición se mantiene incluso cuando se deben construir viviendas temporales en el interior de la selva, denominadas *ranchos* (Witten,1992:70), puesto que se edifican en la orilla de alguna corriente de agua, ya sea una pequeña *quebrada* o, incluso, una zanja realizada para la extracción de madera.

A partir de esta evidente constante en la construcción de las viviendas a lo largo de los cursos de agua, se pueden distinguir diferentes tipos de los asentamientos de acuerdo con la densidad habitacional, distribución espacial y estructura organizativa.<sup>37</sup> Aunque el modelo propuesto se refiere a un análisis fundamentalmente tipológico de los asentamientos actuales de los “grupos negros” en el Pacífico colombiano, se han establecido algunas conexiones para entenderlo igualmente desde una perspectiva diacrónica, es decir, desde su proceso de configuración y consolidación.

---

<sup>37</sup> Esta tipología es sustentada, además de los datos aportados en la literatura antropológica sobre los “grupos negros” del Pacífico colombiano, desde los diferentes análisis al respecto elaborados explícitamente por Aprile-Gnisset (1993:98-102); Mosquera (1993:506-513); Otero (1994:73-75); Restrepo (1995:17-25); Valencia (1990:72-77) y Whitten (1992:99-104).

En primer lugar, se puede distinguir un asentamiento residencial disperso caracterizado por la presencia de una sola unidad habitacional donde reside un “grupo doméstico” compuesto por una “familia nuclear” o “extensa”. En los alrededores inmediatos de la vivienda, generalmente hacia la parte trasera de la misma, se encuentra una huerta y *azotea* donde se siembran diferentes plantas alimentarias y medicinales. Otras parcelas de cultivo conocidas como *colinos*, se distribuyen, sin embargo, en diferentes puntos a lo largo de los ríos y *quebradas*, aprovechando los diques y terrazas aluviales que, además de la mayor fertilidad de sus suelos, se encuentran más seguras ante la intempestiva presencia de las crecientes.

Una misma unidad residencial, entonces, posee a su vez varios colinos ubicados en puntos distantes y, no en pocas ocasiones, sobre cursos distantes, con el objeto de asegurarse en caso de las no extraordinarias crecientes de los ríos o los maremotos en el Litoral. Así, la imagen de estos asentamientos residenciales dispersos aparece, ante un eventual observador aéreo, partir de un sinnúmero de discontinuidades de *colinos* o viviendas hacia ambos lados de las corrientes fluviales o de los esteros (Véase figura 3). La presencia de animales domésticos como las gallinas, patos, puercos y perros, se evidencia con particular intensidad en este tipo residencial disperso.

El asentamiento residencial disperso se configura como unidad productiva polivalente, es decir, responde a diferentes actividades económicas en diversos ámbitos espaciales de acuerdo con el contexto ecológico específico y con un ciclo de producción climática y culturalmente posible. La selva, los cultivos y el río — o los esteros y el mar, cuando es el caso— se consolidan en tanto espacios complementarios donde diversas actividades como la cacería, la pesca, la recolección y la siembra se conjugan a partir de un modelo económico centrado en la reproducción del “grupo doméstico” en sus múltiples y específicas articulaciones con un mercado local y externo. La propiedad consuetudinariamente establecida sobre los factores de la producción y la disposición del trabajo generado por el mismo “grupo doméstico” son generalmente las características a partir de las cuales se efectúan las diferentes prácticas económicas. En este tipo residencial, entonces, se encuentran profundamente imbricados la residencia, el “grupo doméstico” y los espacios de la producción:

“Esta proyección de la vivienda hacia el río y el monte indica la existencia de una unidad residencial donde la vivienda y producción están absolutamente integrados sin que sea posible hablar de asentamiento como espacio cerrado. Además cada unidad familiar posee de dos a tres lotes más, dispersos a lo largo del sector, a donde se desplaza por lo menos dos veces a la semana.” (Valencia,1990:75).

Los pequeños conglomerados residenciales configuran una segunda modalidad de asentamiento. Es cotidiano observar a lo largo de los ríos concentraciones de viviendas que siguen el curso las aguas y cuyo número generalmente no sobrepasa unas dos o tres docenas (Véase figura 3). En esta modalidad de asentamiento se inicia una paulatina diferenciación entre el espacio residencial y el productivo. Aunque generalmente se mantienen las huertas en la parte posterior de la viviendas, su tamaño se reduce con la densificación de las construcciones hasta desaparecer casi en su totalidad en otros tipos de asentamiento.

Como consecuencia de ello, las *fincas* o *trabajaderos*, es decir, el acrecentamiento espacial de aquellos *colinos* presentes en el modelo residencial disperso, adquieren una relevancia cada vez mayor en tanto espacios de cultivo disponible. La presión sobre el bosque de los alrededores de los conglomerados dispersos se traduce, en términos generales, en una disminución significativa de actividades como la cacería, la extracción maderera con propósitos comerciales o la recolección de frutos y vegetales silvestres. Animales domésticos como el *puerco*, en este modelo residencial, generan conflictos dadas las características mismas de su cría, puesto que deambulan por entre la selva cercana y, no en pocas ocasiones, por entre las áreas de cultivo en busca de una parte considerable de su alimentación; lo cual puede causar daños en cultivos ajenos al propietario del animal. En otros casos, como el referenciado por Moreno (1994) para un asentamiento disperso en el alto Baudó, se han configurado complejas estrategias de manejo colectivo en la crianza de los cerdos evitando los conflictos que de otra manera acarrearía su presencia.

Esta modalidad de asentamiento puede ser el resultado de la evolución de un asentamiento residencial disperso por el crecimiento demográfico endógeno con el establecimiento de los hijos de los originales pobladores y sus familias en los alrededores de la casa inicial o por la articulación de dos grupos familiares (Aprile-Gnisset, 1993:99). Al recorrer el Pacífico, no es extraño encontrarse con que en múltiples de estos conglomerados residenciales prevalezca uno o a lo sumo dos apellidos, hasta el punto de que ello sirve para identificar el caserío: “el pueblo de los Rentería”, para referirse a un conglomerado residencial en medio Andaguada (Prieto, 1996:50) o “el pueblo de los Cuesta”, para señalar un caserío ribereño en El Tigre (Aprile-Gnisset, 1993:96).

No obstante la importancia de este proceso en el surgimiento de los conglomerados residenciales, éstos también pueden ser el resultado de la migración relativamente simultánea de varios “grupos familiares” en función de un interés específico de carácter económico como la constitución de un aserradero o la instauración de un punto de aprovisionamiento articulado con los periódicos auges extractivos. Para el Baudó esta particular modalidad de conformación de los conglomerados residenciales ha sido expuesta con cierto detalle por Emperatriz Valencia (1990:92).



Este tipo de migración relativamente simultánea que configura un conglomerado residencial puede originarse, igualmente, por una recomposición intempestiva como en el caso de aquellos conglomerados residenciales instaurados ante desastres naturales como los generados después del maremoto del 79 en el sur<sup>38</sup>, o por aquellos desastres resultantes de factores antrópicos como la paradigmática negligencia estatal en el dramático caso del transvase de los ríos Patía Viejo y Patía Grande al estrecho curso del río Sanquianga, consecuencia de la satisfacción de los puntuales intereses de un industrial maderero (Castillo,1995).

La particular conformación del conglomerado residencial, indudablemente, tiene implicaciones en las posibilidades y la orientación de las relaciones establecidas entre los diferentes “grupos domésticos” establecidos allí. Sin embargo, por lo general, en este tipo de asentamientos se constituyen redes de intercambio económico apuntaladas en un estrecho tejido de relaciones de parentesco —efectivo o ritual— o por la continuada convivencia de aquellos diferentes grupos<sup>39</sup>. De esta manera las “unidades productivas” no sólo se pueden conformar más allá de los límites del inmediato “grupo doméstico”, sino, que también se establecen relaciones generalmente horizontales entre las distintas “unidades productivas” como lo son el *cambio de mano* o la cooperación. Ello no indica, sin embargo, la ausencia de “unidades productivas” centradas en un “grupo doméstico” ni, mucho menos, la carencia de dinámica en la composición de éstas. Además, las relaciones a partir de redes de intercambio fundadas en el parentesco no excluyen la presencia de relaciones económicas asimétricas o a partir del pago monetario como en el caso del *jornal*, incluso entre los mismos parientes.

En los conglomerados residenciales aunque se adquieren múltiples productos a través de un incipiente mercado interno reducido a unas cuantas tiendas o, generalmente, mediante el comercio más intenso con la cabecera municipal; son múltiples los productos agrícolas o resultantes de la pesca, la cacería o la recolección que se pueden obtener directamente o indirectamente por medio de esas redes de intercambio donde la reciprocidad es el fundamento de la circulación de los múltiples bienes y servicios. Estas relaciones de reciprocidad, para el caso de los conglomerados residenciales, que en el modelo de Whitten

---

<sup>38</sup> Véase las implicaciones de un caso concreto en la tesis de antropología de la Universidad Nacional: “S.O.S Desastre en Tumaco”. ( Molano y Puerto, 1988 ).

<sup>39</sup> Lo cual, a la larga, viene a ser lo mismo pues permite la configuración y consolidación igualmente de un sistema de intercambios matrimoniales y de alianzas; lo cual tiene profundas implicaciones en la orientación y distribución de las diferentes posibilidades en el particular espacio productivo del conglomerado.

corresponden a lo que denomina caseríos rurales<sup>40</sup>, se articulan igualmente a un sistema de relaciones de manifestaciones asimétricas:

“Caseríos rurales [...] las relaciones entre los habitantes del caserío rural son simétricas, como son en el nicho de las moradas rurales dispersas, pero también relaciones asimétricas. En esta última forma de reciprocidad, los participantes están endeudados por cosas distintas.[...] es un lugar caracterizado por un equilibrio precario entre las actividades de subsistencia y de ganancias de dinero. Sus relaciones sociales son simétricas o asimétricas, y es el rango lo que define los roles de alto prestigio y obligación para los hombres importantes” (Whitten,1992:101-102).

En tercer lugar, se pueden distinguir, dentro de los tipos de asentamiento, los medianos poblados conformados por un núcleo residencial que ha roto, dada una mayor densidad habitacional, con la distribución de las casas exclusivamente a lo largo de los ríos ubicándose en ejes transversales al mismo, conformando así calles que en algunas ocasiones se internan caprichosas por entre las viviendas posibilitando estrechos y laberínticos senderos que, armados a veces a más de un metro sobre el suelo, exigen la pericia del caminante (Véase figura 3). Aunque en menor número que los pequeños conglomerados residenciales, los medianos poblados pueden ser hallados fácilmente en las orillas de los múltiples ríos que recorren en diferente direcciones el Pacífico colombiano. Una mayor densidad poblacional y la presencia de diversos grupos familiares, asociada a una complejización del tejido de relaciones económicas y sociales, caracterizan a los medianos poblados existentes en el Litoral.

En los medianos poblados se establece una significativa separación entre la producción y la residencia. Los huertos se reducen, cuando no desaparecen, a pequeños patios traseros y *azoteas* donde se conservan, en menor proporción, plantas alimenticias y medicinales. La presencia de animales domésticos se ve cada vez más reducida, conservando fundamentalmente gallinas y perros. Las *fincas* o *trabajaderos* se hacen necesarios para aquellos que continúan vinculados con las actividades de agricultura y extracción forestal. Para ello se construyen viviendas provisionales o *ranchos* con el objeto de permanecer durante la

---

<sup>40</sup> Valga una aclaración con relación a la terminología empleada. Si bien es cierto que en la construcción del modelo de los tipos residenciales aquí expuesto se comparte en múltiples aspectos el análisis de Whitten, no se puede dejar de lado una imprecisión conceptual de este autor al introducir las oposiciones campo/ciudad, rural/urbano para analizar las características de la dinámica poblacional, habitacional y económica del Pacífico. Es más acertado deconstruir dichas oposiciones para el caso del Pacífico, señalando su profunda interdependencia hasta el punto de configurarse como una unidad; lo cual no implica, obviamente, negar las especificidades en múltiples planos entre los poblados y “ciudades” con relación a las áreas “rurales”. Por esta razón no se empleó, para este caso concreto, la terminología propuesta por Whitten.

realización de actividades de cultivo, cosecha, tumba de árboles, corte de naidí, etcétera.

En los medianos poblados, las viviendas de la “gente negra”, aunque generalmente mantienen su estructura, se construyen fundamentalmente con materiales externos a la localidad como son las tejas de zinc y, en algunos sectores, siguiendo las pautas de construcción exógenas introducidas por agentes como empleados estatales o comerciantes, las maderas aserradas son desplazadas por la introducción de materiales como el cemento y el adobe.

Estos medianos poblados se configuran como centros intermedios que articulan, en diferentes sentidos, las dinámicas locales de las cuencas de los ríos: hacia ellos fluyen múltiples de los productos resultantes de las diversas actividades económicas tanto de las residencias dispersas como de los pequeños conglomerados residenciales y en ellos los pobladores de unas y otras se proveen de los productos y servicios requeridos ya sean locales o de la “sociedad mayor”. Son el punto donde confluyen y se consolidan mercados locales, permitiendo así la circulación de los productos propios de las zonas de *las mares* —como, por ejemplo, el coco, el pescado de mar y diferentes moluscos y crustáceos— hacia el área media y alta de los ríos; desde la cual, a su vez, se producen con mayor énfasis aprovechando las ventajas relativas y diversas de los contextos ecológicos, otros productos como el plátano, el maíz, el arroz o el chontaduro.

Se puede señalar, entonces, como existen un conjunto de actividades económicas tejidas alrededor de los medianos poblados que implican mercados locales o, si se prefiere, microregionales: “Desde *las mares* o esteros, vienen deslizándose los *potrillos* que traen canastos con jaibas y cangrejos; traen también piacuil, piangua, coco, camarón y distintas variedades de pescado que las mujeres venden por *sartas* —o *guascas*—, *hatos* o individualmente. Sembríos situados a lo largo de los ríos aportan productos agrícolas como plátano y maíz chococito” (Galeano,1996:395).

El mercado en los medianos poblados evidencia un sistema de intercambio mediatizado por el dinero entre la zona de *las mares* y la de *los ríos*. El pescado, el coco, las conchas, cangrejos y jaibas se llevan desde la primera, para que quienes viven en tanto en el poblado como en los pequeños conglomerados ubicados en las partes medias y altas de los ríos los adquieran. Por su parte, de la zona de *los ríos*, se lleva al mercado fundamentalmente el plátano, el chontaduro o el arroz, además de otras frutas y productos agrícolas. Existe, entonces, una articulación de carácter económico en el plano local a partir de la correlación de diferentes contextos ecológicos, que apuntalan determinadas prácticas orientadas hacia el mercado.

Las redes de reciprocidad e intercambio fundamentalmente se circunscriben, en estos medianos poblados, a las redes parentales y a los nacientes “barrios”. Las

relaciones económicas mediatizadas por el dinero se intensifican no sólo para la obtención de productos que en los anteriores asentamientos eran conseguidos o por la producción directa o mediante la participación en esas fuertes redes de reciprocidad, sino, también, el trabajo adquiere connotaciones fuertemente monetarias, en detrimento de relaciones asociativas y simétricas de producción, paralelamente a la aparición de otros ámbitos y agentes económicos. El tejido social se complejiza ante la diversa presencia de residentes o foráneos provenientes del interior del país, denominados en términos generales *paisas*, que se encuentran asociados tanto a las actividades comerciales, de extracción de los diferentes “recursos” o de otro tipo de “inversiones” a lo largo del Pacífico, como a los programas y planes de “asistencia” y “desarrollo” estatales o de organizaciones no gubernamentales. Algunos de estos medianos poblados se han encontrado atravesados por enclaves industriales de extranjeros, fundamentalmente alrededor de las actividades de extracción minera, pesquera o forestal mediatizados por la forma jurídica de las concesiones y permisos.

Igualmente, el cementerio, la iglesia, las escuelas, colegios y, en muchos de ellos, al constituirse como cabeceras municipales, las alcaldías, notarias, inspecciones y sedes de distritos de las Corporaciones y otras instituciones; hacen de los medianos poblados uno de los eslabones cruciales en la articulación de ese modelo poblacional disperso por los diferentes ríos, esteros, playas y manglares del Pacífico con la denominada “sociedad mayor”.

Salahonda, El Charco o Sipí son, entre muchos otros, algunos de estos medianos poblados. Unos, como el caso de Iscuandé, se consolidaron como antiguos centros mineros que tuvieron una creciente dinámica en los períodos de la colonia bajo el modelo de poblamiento circunscrito a dichos centros mineros. En la actualidad muchos de estos antiguos centros mineros han perdido gran parte de su anterior importancia, viéndose relegados por otros medianos poblados, no sólo en términos demográficos, sino, también, en el plano económico, político y administrativo.

Bocas de Satinga, en cambio, se constituye en las últimas décadas alrededor del auge de la extracción de las maderas blandas de los humedales no sólo de los ríos Satinga y Sanquianga, sino, también, dada la construcción del canal Naranjo, de todo el gran delta del Patía. Con sus aproximadamente treinta aserraderos, Bocas de Satinga se consolida en el eje de la extracción de maderas blandas en el Pacífico sur colombiano hacia finales de los años setenta (Almario y Castillo, 1996:63).

En términos generales, la configuración de estos medianos poblados se ha encontrado asociada a los períodos de auge, tanto de aquellos que evidencian una actual pujanza como de los que son hoy sólo la sombra de las dinámicas de antaño. Su fortaleza y decadencia son irremediablemente consecuencia de diferenciales ciclos de extracción respondiendo, por tanto, a dinámicas

económicas externas: “Hay pueblos que ‘emergen’ durante los períodos de auge de la *tagua*, el caucho, y el banano, que se deterioran con la caída —que parece ser inevitable— de las economías de auge y caída.” (Whitten, 1992:35).

Las “ciudades”, por su parte, se constituyen en otro tipo habitacional a lo largo del Pacífico colombiano. Sin evidenciar una ruptura radical con su entorno, que sólo imprecisamente puede denominarse “rural”, las prácticas y relaciones económicas y del intercambio simbólico adquieren una dinámica y orientación propias de un ámbito más marcadamente urbano.

En realidad, una oposición tajante desde las categorías de campo/ciudad, rural/urbano carece de pertinencia en este contexto no sólo porque en los diferentes tipos de asentamientos se mantienen aspectos que podrían ser caracterizados como eminentemente “rurales”; sino, también, porque una parte significativa de sus habitantes efectúan actividades y poseen igualmente propiedades en la “zona rural”. Los vínculos son estrechos y el tejido de relaciones se materializa en múltiples aspectos: “Muchos migrantes campesinos conservan sus nexos con la tierra y viajan permanentemente a trabajar sus parcelas y traer productos al mercado local.” (Olarte, 1978:36).

Los tipos de asentamientos señalados se encuentran estrechamente relacionados no sólo por la circulación de productos de unos a otros, sino, también, por la alta movilidad poblacional consecuencia tanto de prácticas económicas y culturales como por la existencia de redes parentales que se tejen, por así decirlo, a través de los diferentes tipos poblacionales descritos. Así, por ejemplo, en *las fiestas* la población tiende a concentrarse: quienes se encuentran en el interior del país regresan a sus lugares de origen y aquellos que estaban en sus frentes de trabajo internados en montes o en *fincas* se congregan durante las celebraciones (Bravo, 1991:108).

Igualmente sucede con la enfermedad o la muerte de uno de los miembros de la parentela: una *buena muerte* implica el *acompañamiento*, es decir, la concentración de los parientes y amigos en torno de quien muere y, por supuesto, de los dolientes (De la Torre, 1995:104-105; Serrano, 1994:111; Velásquez, 1961a:55). Este movimiento de concentración poblacional se correlaciona con el de dispersión cuando se regresa a la cotidianidad laboral: unos se dirigen a sus frentes de trabajo a continuar con los procesos extractivos de madera o con las cosechas mientras que los otros regresan a las grandes ciudades del interior: “La agricultura del arroz en el ‘monte’ los ha obligado a una migración estacional que deja vacío el pueblo durante temporadas de quiebra o estaciones secas que es la época de la siembra.” (Motta, 1976:54).

En este sentido, para un afluente del Baudó se señala la importancia de esta interrelación:

“No puedo dejar de mencionar la relación fuerte que tienen los habitantes negros de Amporá con la cabecera municipal Pié de Pató. Muchos conservan allí casa que ocupan cuando tiene que hacer algún contrato con una persona se la zona o asistir a un velorio o novenas familiares o mandar a sus hijos a estudiar a la escuela o colegio agrícola de Pató; también cuando van a venderle el plátano a boteros y a comprar alimentos para el consumo diario.” (Otero, 1994: 81)

La estrecha relación entre los diferentes tipos habitacionales, no sólo en términos de movimiento poblacional, sino también por el intercambio de productos y la estructuración de redes parentales a partir del las cuencas de los ríos permiten además de cuestionar las oposiciones campo/ciudad, rural/urbano, sugieren la existencia de unas microunidades del cambio monetario y de la reciprocidad donde los diferentes tipos habitacionales se constituyen como puntos, mayores o menores, de una densa red de relaciones económicas, parentales y simbólicas. Además, la constitución, densidad y entramado específico de los diversos tipos de asentamiento en este tejido de relaciones se correlacionan estrechamente con condicionamientos de orden ambiental: “El tamaño y ubicación de los asentamientos se relaciona estrechamente con la actividad económica que permite el entorno selvático, y está orientado a evitar grandes núcleos de población que originarían la explotación indiscriminada de los recursos.” (Restrepo, 1992: 143).

## **Derechos de propiedad y territorialidad**

Los derechos de “propiedad” se fundamentan cotidianamente en la sanción social apuntalada en un código de normas y símbolos culturalmente compartido. En múltiples lugares del Pacífico la dimensión de la legalidad jurídica no hace parte de la cotidianidad del ejercicio de la “propiedad” y se contrapone, en varios aspectos, con las representaciones de la misma (Murillo, 1996:97; Tamayo, 1996:65). La “propiedad” se indica inicialmente a partir de las marcas del trabajo evidenciadas en cultivos, *cunetas*, *carreteras* o, simplemente, mediante el rápido corte de las lianas y bejuco que crecen en los troncos de los árboles (Del Valle, 1996:110). En este sentido, quien recorre un *monte bravo* o *centros* sabe, por la presencia o ausencia de esas a veces sutiles marcas, si los *palos* comerciales pertenecen o no a otra persona.

Esta “propiedad”, sin embargo, se refiere, en el caso de los *guandales*, exclusivamente a los *palos* susceptibles de ser comercializados y, en consecuencia, implica niveles de apropiación colectiva de todo lo otro *producido por el monte*. Así, por ejemplo, mientras se considera como un robo la extracción de trozas de los árboles en las cercanías inmediatas de *cunetas* y *carreteras* construidas por otros o de aquellos *palos* marcados con la limpieza total o parcial

de sus fustes; la cacería, la recolección de vegetales o, incluso, la siembra en los camellones en estos mismos lugares, no se circunscribe al propietario de los árboles comercializables dado que cualquier miembro de la “comunidad” puede apropiarse y utilizar lícitamente aquellos otros “recursos”. Se evidencia, entonces, para el caso de los *guandales*, una articulación sincrónica de diferentes sentidos de la “propiedad”: coexistiendo una apropiación de hecho individual o “familiar” con una colectiva por derecho en relación con los diferentes “recursos” apropiables no susceptibles del valor de cambio. Además, si se considera la propiedad en el plano diacrónico se descubre que la presencia de estas marcas desaparecen con mayor o menor rapidez ante su abandono; lo cual indica la existencia de límites dinámicos y, por tanto, la posible circulación de propietarios sobre una misma área de bosque a través del tiempo.

En otros bosques del Pacífico se aprecia igualmente esta compleja configuración de los derechos y del ejercicio de la propiedad entre un eje individual o “familiar” y uno colectivo tanto en su dimensión sincrónica como diacrónica. Ello posibilita, por ejemplo, que para el medio Atrato se considere al bosque y al río “[...] espacios que por definición no se apropian individualmente y sobre los cuales se ejerce un control colectivo” (Valencia y Villa, 1992:242). En el caso de los esteros y manglares se evidencia el mismo sistema de apropiación. Aquellas *bocas* en las pequeñas entradas de esteros, utilizadas para la pesca, que se encuentran con varas clavadas para la utilización de las redes conocidas como *mileras* se consideran ajenas para la pesca desde esta misma técnica. Sin embargo, estas varas desaparecen con el tiempo y si su “propietario” no coloca otras, cualquier persona de la “comunidad” puede utilizar la *boca* sin que ello se entienda como una usurpación del “derecho” del primero. Igualmente en la recolección de las conchas, como en la pesca con chinchorros y malladoras, no se han establecido sitios de propiedad “privada”: cualquiera puede pescar y recolectar en los esteros y el manglar:

“Existen sí, ciertos espacios de uso colectivo como los ‘respaldos’ de los lotes, los ríos, los esteros, el mar y la zonas ‘baldías’. Es interesante anotar que de todas maneras, existen delimitaciones territoriales (incluso en lo referente al mar) que limitan la posibilidad de uso de ciertas áreas a individuos de una comunidad determinada. Por ejemplo en la zona del mar cercana al Cabo Corrientes llamada ‘Los Riscales’, solamente pueden pescar personas de Arusí. En el caso de que miembros de otras comunidades quieran hacerlo, deben solicitar una especie de permiso a los habitantes de esta población. Lo mismo sucede con áreas de cacería o de extracción de productos de la selva.” (Tamayo, 1996:66).

De la misma manera el trabajo ha sido el inicial criterio demarcante de los derechos de propiedad individual o “familiar” sobre los lugares de cultivo: “La propiedad de la tierra y los derechos a trabajar en ellas está condicionados al registro de un terreno que significa limpiar y delimitar un área de tierra.” (Motta, 1976:124). Es por ello que los frutales o palmas, en tanto cultivos permanentes,

constituyen un claro indicio de propiedad sobre un terreno (Moreno, 1994: 51; Prieto, 1996:98; Restrepo, 1992:63; Velásquez, 1962).

El ejercicio de la “propiedad” se caracteriza, entonces, por la representación de que *lo producido por el monte* —es decir, los seres categorizados como *ariscos*, y los bosques, esteros y manglares— se inscribe inicialmente en el orden de lo colectivo. El trabajo humano instauro y demarca la posibilidad del usufructo “individual” o “familiar” de *lo producido por el monte*. Esta apropiación “individual” o “familiar”, sin embargo, no es absoluta, sino más bien dinámica y relativa. En este sentido, se puede rastrear como en el eje río/monte referenciado en la configuración horizontal del territorio, dada la característica distribución del poblamiento a lo largo de las corrientes de agua y densidad poblacional actual, se evidencia una mayor y más clara delimitación de la “propiedad” individual o familiar mientras más cercano se encuentre del polo del río.<sup>41</sup>

Ello es congruente con la práctica observada de delimitar claramente las “propiedades” partiendo de la longitud del río; señalando, a su vez, de manera ambigua la propiedad en relación con el *monte* desde la categoría de *confines*. Es común escuchar como respuesta ante la pregunta por la definición de la propiedad: “*desde aquí hasta los confines*”. El río, en cuanto tal, se consolida igualmente como una entidad sujeta a la apropiación colectiva: las prácticas de playado del oro en su cause o la pesca, evidencian el sentido de dicha apropiación.

**Tabla 4.** Derechos de propiedad y territorio

Espacios	Prácticas	Propiedad
Monte bravo	Recolección, cacería, extracción forestal	+Colectivo
Barbecho	Cosecha frutales y madera	
Dique/playa	Cultivo, habitación, cría animales	Familiar/individua 1
Estero/manglar	Concheo, recolección cangrejos, madera	
Río/Mar	Pesca	+Colectivo

<sup>41</sup> “Los diques, que son los terrenos que por su fertilidad y altura los hace menos propensos a la inundación se constituyen en lugares únicos para construir las viviendas y desarrollar la agricultura. Son estas franjas de poca profundidad —máximo 6m— las tierras sobre las cuales se ejerce posesión privada y a las que se accede a través de las leyes de la herencia instituidas en el sistema de parentesco.” (Valencia y Villa, 1992:242).

## Capítulo III

### Poliactividad, “Modelos de producción” y prácticas económicas

#### Poliactividad

Sin pretender un determinismo ambiental, es indudable que las prácticas económicas se encuentran correlacionadas con específicas variaciones fisiogeográficas (Castillo, 1987:175-178). En este sentido, Valencia y Villa consideran que en el proceso de configuración de las diferentes estrategias de los actuales sistemas económicos en el medio Atrato: “el énfasis en una u otra actividad estuvo determinada por condicionantes de tipo ecológico” (1992:233). Para el caso del Pacífico colombiano, en términos generales se encuentra al respecto una división fundamental entre aquellas zonas cercanas a las costas y estuarios, de aquellas que se ubican en las partes medias y altas de los ríos: la pesca en mar adentro es posible para aquellos grupos que temporal o permanentemente se encuentren asentados en las inmediaciones de estuarios y costas. De la misma manera, la recolección de *conchas* y la atrapada de cangrejos realizadas por las mujeres se asocia a la presencia de los manglares que son sus hábitats.

La minería, por su parte, es únicamente realizable por fuera del nivel de la influencia de las mareas y en aquellas aguas, actuales o ancestrales, que lo han transportado desde la Cordillera Occidental (West,1972:24). Así, en el Chocó los afluentes occidentales del Atrato carecen del mineral mientras que los del lado opuesto, es decir, los que nacen en la Cordillera Occidental, poseen arenas auríferas en sus lechos y diques (Yepes,1988:9). Los espacios preferenciales de siembra de algunos cultivos se encuentran igualmente articulados con el contraste entre el área de la costa y la zona estuarina y la del curso medio y alto de los ríos:

el cultivo del coco y de la caña de azúcar se encuentran asociados a las zonas bajas o costeras, mientras que el del plátano y el maíz se efectúa preferencialmente en las partes medias y altas de los ríos.

En este sentido, pero ya no dentro del contraste general de la zona de las mares y la de los ríos, las variaciones fisiogeográficas a lo largo del Pacífico condicionan las virtuales prácticas económicas. La extracción de maderas blandas de los bosques, por ejemplo, se efectúa con particular intensidad en aquellos lugares donde se presentan los humedales tales como *guandales* o cativales ya que es en estos tipos de bosques donde se encuentran mayores facilidades de extracción de maderas blandas en el sentido de que se presentan una alta densidad de las especies comercializables por hectárea. No es gratuito, entonces, que los enclaves de extracción maderera tanto en el norte como en el sur del Pacífico se encuentren precisamente en inmediaciones de los humedales como *guandales* y cativales (Del Valle, 1993:693-698).

Igualmente, la extracción del palmito con fines comerciales sólo es posible en las asociaciones boscosas denominadas naidizales, precisamente por la abundancia de la palma de naidí de donde se corta el palmito. El otorgamiento de permisos de “aprovechamiento” a las empresas enlatadoras de palmito se circunscribe a aquellos ámbitos forestales donde la densidad del naidí hace rentable la intervención de las mismas. No es el azar, entonces, el que ha determinado que los antes extensos naidizales ubicados en el sur hayan sido precisamente los lugares donde se ha practicado con particular intensidad la extracción del palmo (Leal, 1996).

Asociada a los condicionamientos fisiográficos, factores de orden antrópico influyen en la presencia o ausencia de determinadas prácticas en un contexto específico. El más evidente, quizá, se refiere al mercado, puesto que la presencia de determinados mercados es condición y consecuencia del apuntalamiento de ciertas prácticas económicas dentro de un panorama de posibles actividades en función de unas condiciones fisiográficas particulares. En muchos casos los mercados perfilan, además, las prioridades e intensidades relativas y absolutas en el conjunto de las prácticas efectuadas:

“[...] las comunidades de la vertiente occidental de la Cordillera Occidental han estado sometidas a una dinámica que es característica a todos los pobladores del Pacífico y es el modo fluctuante como se ligan a ciertas actividades económicas. Factores externos de la región son los que determinan que los productores se dediquen a la extracción de maderas o minerales, a la explotación de un determinado producto o que se replieguen reduciendo el consumo interior de la unidad familiar y se dediquen a abastecer con el mínimo de energía necesario para su reproducción” (Villa, 1985: 38).

Las diferentes prácticas económicas —cacería, recolección, siembra, pesca, minería y extracción forestal— no se presentan aisladas sino que configuran sistemas poliactivos, es decir, siempre se conjugan de las más variadas maneras posibilitando una apropiación diversa del entorno (Camacho,1996:9; Castillo,1987:168; De la Torre,1995:54-55; Gómez,1983:18; Leesberg y Valencia,1987:160; Motta, 1976:118; Restrepo,1992:81; Sánchez y Leal, 1995:74). Esta poliactividad o polivalencia implica que ninguna práctica económica se instaura en términos absolutos, es decir, siempre se complementa en mayor o menor medida con otras:

“[...] una de las principales características de la economía de las comunidades negras [...] es la combinación de distintas actividades económicas y el uso diverso del espacio productivo. A la par con la agricultura el productor desarrolla actividades de pesca, minería, explotación forestal, recolección de productos no maderables del bosque, cacería y en ocasiones actividades pecuarias y artesanales.” (Sánchez y Leal, 1995:75).

Ello no significa, sin embargo, que no se presenten jerarquías en el sentido de dedicación preferencial en términos absolutos o relativos de una o unas prácticas sobre las demás. En estos sistemas poliactivos las actividades de pesca, por ejemplo, se combinan con las de siembra, recolección, extracción forestal y cacería en aquellos lugares cercanos a las bocanas, esteros y playas. En la zona de los ríos la agricultura del maíz o del arroz puede conjugarse con los *colinos* de plátano, la minería, la extracción de maderas, la recolección en los *montes* y, donde ello aún es posible, con la cacería. Esta tendencia a la combinación de varias prácticas económicas les ha permitido a los “grupos negros” del Pacífico colombiano la apropiación múltiple de diferentes espacios: el mar, la playa, el río, el estero, los diques, terrazas, ciénagas y selvas son, entre otros, objetos de las más variadas prácticas.

En estos sistemas poliactivos o polivalentes se manifiesta una jerarquía en cuanto a la dedicación absoluta y relativa a cada una de estas prácticas. Las permutaciones posibles de esas prácticas permiten la identificación analítica de un determinado número de constantes en la configuración de éstas. De acuerdo con Valencia y Villa (1992:239), se pueden describir desde una perspectiva general determinados “modelos de producción” a partir de variables fisiográficas y la “fuente energética” a la cual se recurre con mayor intensidad. Para el caso del medio Atrato estos autores proponen los “modelos de producción” minero, agrícola y pesquero.

Leesberg y Valencia, por su parte, establecen a partir de criterios semejantes una tipología de “estrategias productivas” (1987:106). Castillo, en el análisis del sistema económico del río Naya, propone de acuerdo con semejantes criterios la diferenciación de tres “complejos económicos” (1987:174). Éstos “modelos”, “estrategias” o “complejos”, sin embargo, no se plantean en términos de

exclusividad económica sino como resultado de la correlación de las intensidades de ocupación en el panorama de las variadas actividades económicas de los “grupos negros” asentados en el medio Atrato o en el río Naya respectivamente.

A partir de estos planteamientos, y a la luz de una unidad de análisis que trasciende el medio Atrato y el Naya, se considera pertinente caracterizar las permutaciones posibles más recurrentes en la conjugación de las prácticas presentes para los “grupos negros” del Pacífico colombiano.

Para Sánchez y Leal (1995:75-79) la combinación específica de las diferentes actividades económicas<sup>42</sup> permite la caracterización de determinados “sistemas productivos adaptativos” (Spa). De acuerdo con la importancia de una o unas actividades en términos de los ingresos monetarios, el tiempo dedicado, el valor atribuido y su significado en la conservación de la biodiversidad, Sánchez y Leal identifican un cierto número de permutaciones posibles en la configuración de dichos sistemas para el Pacífico colombiano.

### **“Modelos de producción”**

El “modelo de producción”<sup>43</sup> se constituye, entonces, a partir de una actividad o unas pocas actividades que se consolidan como el eje del mismo —la cual o las cuales generalmente se articulan al mercado— y la subordinación de otras prácticas en términos de intensidad y disposición temporal. Desde este enfoque, por tanto, se puede distinguir en primera instancia un “modelo de producción minero”; en el cual las actividades de extracción del mineral cobran una importancia central ordenando en torno suyo las otras prácticas posibles. La minería puede aparecer en este modelo a lo largo del año o en determinadas épocas dadas las especificidades tecnológicas en el caso de las minas de invierno (Friedemann,1974:15; West,1972:58).

En el “modelo de producción minero” se articulan prácticas como la siembra de cultivos y *colinos*, la pesca en los ríos, la recolección y la cacería en

---

<sup>42</sup> Actividades concebidas por estos autores como “subsistemas productivos” identificados como: la agricultura, la horticultura, la actividad forestal, la pesca, la minería, la actividad pecuaria, la cacería/recolección y la actividad artesanal.

<sup>43</sup> Se opta por utilizar provisionalmente y entre comillas la categoría de “modelo de producción” sobre las de “estrategia”, “sistema” y “complejo” dada su mayor versatilidad en términos analíticos; lo cual es indispensable para soportar la discusión teórico-metodológica a la cual se pretende apuntar con este trabajo.

los montes y la extracción de madera con el propósito de comerciar las trozas (Atencio y Córdoba,1972:56; Friedeman,1974:19). Cuando se configura un “modelo de producción minero” las modalidades específicas son esencialmente las asociadas a las minas de *oro corrido* tales como el canalón, el pozo o hoyadero y el socavón; en las cuales ha adquirido importancia la introducción de tecnologías como la motobomba. Quizás en las minas de *oro regado* la única modalidad que posibilita la configuración de un “modelo de producción minero” en los “grupos negros” del Pacífico colombiano es la de las draguetas (Bravo,1991:76-79; Friedemann y Arocha,1987:270-271; Prieto, 1996:114).

Un “modelo de producción minero” se puede referenciar, por ejemplo, para el río Timbiquí, donde: “[...] la agricultura, la caza y la pesca son actividades económicas secundarias, porque comparadas con la minería requieren menor tiempo y recursos, y porque los productos que logran agenciar a través de ellos son destinados a complementar la dieta alimenticia que no es posible suplir cuando la producción aurífera es escasa o nula.” (Segura, 1995:36).

El “modelo de producción agrícola” implica la constitución de uno o varios cultivos como los ejes a partir de los cuales se establece el ordenamiento de las otras prácticas económicas. Dichos cultivos, en tanto referentes del “modelo de producción agrícola”, se definen por la presencia de mercados locales o regionales. El arroz, el plátano, el cacao, el coco y la caña de azúcar han sido, sin duda, ejes en la configuración del denominado “modelo de producción agrícola” (Motta,1976:95-96; Yepes, ; Leesberg y Valencia,1987: ;West,1957:141,149-152). Así, por ejemplo, el plátano puede ser el eje a partir del cual se constituye el modelo como sucede en algunos sectores del medio Atrato, concretamente en el río Bojayá: “El plátano [...] no sólo ha representado la base misma de la alimentación, sino que es el mayor generador de ingresos continuos en dinero para el mantenimiento de la población.” (Leesberg y Valencia,1987:95).

Algunos cultivos pueden conjugarse, mientras otros son incompatibles puesto que necesitan espacios diferentes como las vegas inundables de los ríos, los diques aluviales o las zonas costeras. En efecto, algunos de los cultivos señalados son heterogéneos entre sí pues demandan espacios y modalidades de siembra diferenciales: el coco se encuentra esencialmente asociado a la zona costera; mientras que el plátano, el cacao y el arroz, a la zona media y alta de los ríos. Entre estos últimos, sin embargo, a veces se presentan requerimientos fisiogeográficos diferenciales que implican su separación.

Ciertas variedades de arroz, por ejemplo, requieren suelos con una alta presencia de agua que el cacao o el plátano son incapaces de tolerar. No obstante, en ningún sentido se puede argumentar la presencia de monocultivos. Por el contrario, los métodos agrícolas en el Pacífico colombiano se caracterizan por establecer asociaciones de las más variadas plantas: tubérculos, palmas, frutales, gramíneas, leguminosas y árboles maderables configuran cultivos multiestrata.

Estas asociaciones, que se pueden denominar de acuerdo con Uribe (1993) sistemas agroforestales, se caracterizan por la complejidad y variedad de especies cultivadas reproduciéndose en algunos aspectos la estructura y funcionamiento de los ecosistemas naturales.

Este “modelo de producción agrícola” es compatible con prácticas como la cacería, la pesca en mares, esteros y ríos, la recolección, la cría de animales domésticos y la extracción forestal y la minería. Dado la estacionalidad de las operaciones de siembra y cosecha, aquellas prácticas pueden ser efectuadas sin que se contrapongan con las actividades agrícolas. La cacería ocasional, incluso, se articula perfectamente con dichas actividades agrícolas puesto que las presas como el tatabro o la pava son atraídas por los cultivos en busca de alimentación; lo cual se aprovecha para cazarlos (Whitten, Moreno).

La pesca se consolida como “modelo de producción” en aquellos lugares costeros y estuarinos o en los ríos que como el Atrato presentan ciénagas o flujos migratorios de peces que permiten la ordenación temporal o permanentemente del otro conjunto de actividades en torno a ella. En múltiples asentamientos a lo largo de la línea costera o cerca a las bocanas y esteros, la pesca constituye indudablemente el eje en torno al cual se articulan otro tipo de actividades. La categoría “emic” de *pescadores* enunciada para adjetivar a los habitantes de este tipo de asentamientos permanentes o provisionales da cuenta de ello. Por muy importantes que lleguen a ser las actividades de pesca para estos asentamientos, sin embargo, nunca son exclusivas puesto que siempre se efectúan otro conjunto de actividades como el cultivo, la recolección en selvas y manglares, la extracción forestal y la cacería. Para las mujeres, la recolección de *conchas* con el propósito de comercializarlas se consolida como una actividad fundamental en aquellos lugares cercanos a los manglares donde existe su mercado.

En este sentido se puede pensar el *concheo* y la pesca como dos prácticas rectoras en un mismo “modelo de producción”. En el Atrato, con los períodos de subienda, las actividades de pesca adquieren una importancia inusitada en otras épocas del año. Algunos pobladores de los afluentes de dicho río, incluso, se desplazan durante la subienda a las riberas del Atrato para desarrollar la pesca intensiva; otros, en cambio, se dirigen a las ciénagas donde pernoctan en ranchos durante días o, a veces meses, con el propósito de dedicarse a la pesca:

“Durante los meses de invierno la mayor parte de los pescadores de subienda que habitan en el Atrato y en los caseríos de los afluentes se dedican a las actividades agrícolas; los restantes van a la ciénaga y allí montan su rancho conformando así las denominadas ‘corrientes migratorias estacionales con retorno’ pues los pescadores viven en la ranchería períodos que varían entre los 15 días y los dos meses.” (Yepes, 1989:92).

Otro “modelo de producción” identificable en el Pacífico colombiano puede ser nominado, de acuerdo con Del Valle (1993), silvícola o silvicultural. En el “modelo de producción silvícola” son las actividades de extracción forestal tales como la producción de madera o de palmo con propósitos comerciales las que definen el orden y la articulación de otras prácticas económicas compatibles con aquellas. La extracción de madera ha sido, durante las últimas generaciones, una práctica fundamental en aquellos lugares donde la articulación de áreas boscosas con una densidad significativa de especies comercializables y la instauración de aserraderos ha permitido el desarrollo de un sinnúmero de mujeres y hombres dedicados con mayor o menor intensidad a dicha actividad. En algunos *manguales* o *guandales*, por ejemplo, dichas prácticas adquieren una intensidad y relevancia superior a otras casi hasta el punto de poder hablarse de una “especialización” en ellas.

Esta “especialización”, sin embargo, es relativa ya que en medio de las prácticas de extracción maderera se evidencian prácticas como la cacería, la pesca y la recolección de los más variados productos vegetales y animales del bosque. Igualmente, pero en puntos más reducidos, desde la década de los ochenta algunos “grupos negros” se han orientado a cortar el palmo del naidí respondiendo al relativamente reciente mercado instaurado por las empresas enlatadoras y exportadoras presente allí.

Para algunos “grupos negros” del Pacífico la cría de animales domésticos como el puerco puede adquirir una relevancia tal que prácticamente consolidan un “modelo de producción específico”. En el alto Baudó, por ejemplo, esta práctica encuentra junto con el cultivo del maíz un espacio privilegiado en el panorama de las actividades económicas (Moreno, 1994:39). Sin embargo, prácticas como la cacería o la recolección de vegetales y pequeños animales en el bosque nunca devienen como articuladores de un “modelo de producción” aunque se las encuentra presentes, en mayor o en menor medida, en todos ellos.

Las diferentes prácticas económicas además que se inscriben en unos sistemas polivalentes o poliactivos —en los cuales se pueden identificar de acuerdo con determinadas permutaciones ciertos “modelos de producción”— se encuentran pautadas en su ritmo e intensidad por condicionamientos de tipo ambiental y cultural (Martínez, 1996:147; Sánchez y Leal, 1995:74). En la extracción de la madera, por ejemplo, es indispensable que el nivel de las aguas de *quebradas* o *cunetas*, determinado por la influencia de las *pujas* en el área de *las mares* o del período de lluvias en la de *los ríos*, permita el transporte menor de las trozas. Igualmente, durante el año existen los meses para la siembra y recolección de cosechas de maíz y frijol, o en los cuales se intensifica la recolección del cangrejo, o se facilita la pesca. Ello se encuentra articulado con factores climatológicos como el aumento de las precipitaciones:

“En cualquier sector el factor precipitación incide en el ciclo de actividades. En los meses menos húmedos, que van de enero a marzo en el alto Baudó y de diciembre a marzo en el medio y bajó Baudó, se acostumbra por parte de los agricultores a preparar los terrenos a sembrar una vez entren las lluvias de abril. Los cortadores de madera, durante este mismo período, cortan la madera disponible en el lugar de explotación y la sacan del monte con la llegada de las lluvias. Los recolectores de damagua y balso aprovechan para sacar el producto obtenido, después de abril es muy difícil. La pesca del cangrejo de agua dulce se inicia en Semana Santa, decrece en agosto, abunda de nuevo en entre septiembre y octubre, hasta decrecer en diciembre.” (Valencia, 1990: 175).

Igualmente, los períodos de fructificación de cultivos y plantas silvestres o la ciclicidad en el movimiento de los peces, definen los tiempos adecuados en la cosecha, recolección o pesca. De la misma manera, el ciclo de las mareas o la sucesión de la luna/menguante establece no sólo los ritmos de la jornada efectiva de trabajo, sino también la pertinencia para efectuar las diversas actividades. En efecto, al retirarse o adentrarse las aguas del mar se posibilitan o dificultan una serie de prácticas. Sólo cuando la marea se ha retirado dejando largas playas o manglares descubiertos, se hacen factibles las tareas de recolección de crustáceos en las tierras fangosas de los segundos o en los pozos de agua de las primeras. Igualmente, la pesca con mileras y atarrayas depende de los ciclos de las mareas para lograr su cometido. Dado que con el discurrir de las mareas se afectan significativamente la navegabilidad de esteros y ríos, el desplazamiento a los lugares de trabajo se efectúa de acuerdo con el ritmo de éstas; lo cual implica el acortamiento o alargamiento del tiempo efectivo las jornadas de trabajo.

La influencia de la relación luna/menguante se refiere específicamente a el condicionamiento del momento adecuado para efectuar un determinado número de prácticas. La madera se debe cortar en menguante, porque si se hace en luna será prontamente atacada por las polillas. El *monte* se debe *rozar* en luna, para que se descomponga rápidamente, al igual que se deben sembrar las semillas para que broten pronto: “La roza, siembra y recolección de los mismos están marcados por las [...] fases de la luna que los pobladores afrocolombianos han llamado ‘luna buena’ (menguante y menguante) y ‘luna mala’ (creciente).” (Otero, 1994: 85). Los barbacos para pescar en las *quebradas* se deben recolectar en menguante, puesto que durante este período el veneno está *fino*.

En este sentido, se presenta una influencia de tipo ambiental en la construcción de un ordenamiento de las actividades posibles, se instaura una lógica de las actividades económicas a partir de los condicionamientos efectivos e imaginarios de tipo ambiental: “Este ciclo que para nosotros se discrimina en horas, días, meses, para los negros e indígenas está referenciado con las fases de la luna, los meses más o menos húmedos, las crecientes, la puja y la repuja y la temperatura. Estos son los indicadores de cuándo y en qué lugar debe realizarse una actividad.” (Valencia, 1990: 174).

Además de estos condicionamientos definidos algo imprecisamente como ambientales, existen otro conjunto de prácticas culturales que permiten la configuración de un específico ritmo e intensidad en las actividades anotadas anteriormente. Los condicionamientos de orden cultural se refieren a el sistema de *fiestas* y otro conjunto de rituales con una profunda implicación y relevancia en el ordenamiento e intensidad de las prácticas económicas. Las *fiestas* permiten el establecimiento de un tiempo cíclico, mediante marcas simbólicas en un tiempo lineal, en el cual se recrea la textura social del grupo. En este sentido, la *fiesta* se opone al período de trabajo dado que implica el abandono de las actividades económicas cotidianas y la concentración de las parentelas, mediante la movilidad hacia los poblados no sólo de aquellos que residen en los ríos sino de quienes han migrado del área. No obstante, antes de las épocas de *fiesta* se hace énfasis en la producción con particular intensidad para poseer el dinero requerido, dado que las *fiestas* implican el acrecentamiento de diferentes tipos de costos: el desplazamiento y permanencia hacia los pequeños conglomerados residenciales o pueblos, la adquisición de nuevos vestidos, el adorno y limpieza de las casas, el incremento en el consumo de licores y la preparación de platos especiales, entre otros.

Por su parte los complejos rituales fúnebres implican un aminoramiento, cuando no una suspensión, de las prácticas productivas (De la Torre, 1995:102; Leesberg y Valencia,1987:143) Así, en una investigación sobre la muerte en el Baudó se plantea: “Desde el momento mismo en que empieza la agonía, el proceso del morir y la muerte marcan un quiebre en el ritmo cotidiano. Las actividades agrícolas se interrumpen, las labores que implicaban desplazamientos se suspenden y todos los habitantes del caserío donde está el agonizante esperan el desenlace. La muerte altera el orden de las cosas.” (Serrano,1994:111).

La confluencia de los factores ambientales y culturales señalados permiten un ordenamiento temporal del momento indicado para efectuar las diferentes prácticas, configuran unos ciclos determinados: “[...] unas actividades desplazan a otras en el tiempo. Ello determina que en ciertos puntos la fuerza de trabajo se ocupe en una actividad principal y en otros en otras.” (Castillo,1987:169).

## **Prácticas económicas**

Ante el universo de prácticas económicas efectuadas por los diferentes “grupos negros” del Pacífico colombiano, cabe identificar y describir las que se perfilan como fundamentales ya sea por el tiempo de dedicación o por su significado en los distintos “modelos de producción” identificados. En aras de la

exposición en este capítulo se identificarán aquellas que tradicionalmente han sido asociadas al ámbito de “lo económico” señalando sus implicaciones en el orden del intercambio simbólico y las variadas representaciones e imaginarios colectivos que las suponen. Dejando de lado, entonces, aquellas prácticas que como la fiesta y las asociadas con la muerte, han sido más marcadamente articuladas al intercambio simbólico.

### *Cacería*

Dada la diversidad de fauna y las recurrentes carencias en el abastecimiento alimentario de las cuadrillas mineras de esclavizados, es altamente probable que la cacería se haya configurado prontamente en una alternativa alimentaria. Algunos datos que señalan la existencia incluso de un tipo de comercio alrededor de productos resultantes de la cacería de determinados animales en el Chocó, así lo permiten sospechar. En efecto, en el período colonial la cacería del manatí, principalmente en las zonas pantanosas del bajo Atrato —a pesar de la prohibición de su navegación bajo pena de muerte—, fue una actividad realizada con el objeto de obtener y comerciar la carne, aceite y tocino de dicho animal, que eran valorados al igual que el cerdo, para las cuadrillas mineras (West,1972:103). Igualmente, “during the eighteenth and nineteenth centuries the oil rendered from the crocodiles was used for cooking and illumination in the mining areas.” (West,1957:163).<sup>44</sup>

No obstante, la participación de los esclavizados y “libres” del actual Pacífico colombiano en esas y otras prácticas de cacería son, en términos generales, una incógnita. Es pertinente suponer que la ubicación de los cortes mineros en las cabeceras de ríos y *quebradas* auríferas, alejadas muchas veces de cualquier otro indicio de presencia humana, haya sido una relativa ventaja aprovechada por los grupos de esclavizados y libertos para las actividades de cacería, ya fuera porque se dedicaban momentos específicos para ello o porque en los continuos desplazamientos hacia las minas se encontraban con presas susceptibles de ser cazadas.

De cualquier modo, actualmente la cacería pertenece al sistema de prácticas tradicionalmente efectuadas por los diferentes “grupos negros” del Pacífico colombiano; aunque, en aquellos lugares donde la intervención de las selvas ha implicado una radical reducción en la densidad poblacional de la fauna asociada con las prácticas de cacería, éstas han adquirido paulatinamente un lugar marginal en términos del tiempo efectivo dedicado a las mismas y en su aporte al sistema alimentario de dichos grupos.<sup>45</sup> Amplio es el espectro de los mamíferos, reptiles y

---

<sup>44</sup> “Durante el siglo XVII y XIX el aceite obtenido de los caimanes fue usado para cocinar e iluminación en las áreas mineras.” (T.A.).

aves considerados como objetos posibles de las prácticas de cacería (West,1957:162-165; Whitten,1992:80); siendo, en cambio, significativamente menor la lista de aquellos que por diversas razones escapan a los intereses de los cazadores: la culebra y, a veces, el mico y el mongón, son algunos de ellos (Whitten,1992:80).

Aunque no en pocos sitios del Pacífico sean casi sólo un recuerdo; el tatabro, el sahino, el conejo, el venado y el tulicio, son, entre los *animales*, los más apreciados por los cazadores; mientras que entre los *pájaros*, las pavas y perdices ocupan un lugar privilegiado. Cuando se percibe, sea por un rastro visual o sonoro, la presencia de alguno de estos, el cazador no disimula la satisfacción que ello le produce. El recorrer las selvas, esteros o *quebradas* en busca de una presa de cacería es una actividad exclusivamente masculina (Camacho,1996:12; Moreno,1994:40). Es más, en el Baudó, “la cacería como símbolo de masculinidad es la actividad del hombre por excelencia; su prestigio social se deriva de su eficacia como cazador.” (Valencia, 1990:163).

Dado que múltiples son los animales objeto de cacería; diferentes son, igualmente, sus modalidades: la efectuada directamente con la escopeta accionada por el cazador y la realizada indirectamente, por medio de trampas accionadas por la presa (Véase tabla 4). La cacería directa o con escopeta puede acometerse durante el día o la noche (Segura,1995:79). Si es diurna es posible diferenciar entre una cacería intencional y una ocasional. La cacería diurna intencional es aquella que se realiza con perros entrenados específicamente para ello, cuando se sale con el propósito de cazar. Este tipo de cacería se efectúa, fundamentalmente, los días de descanso o cuando escasea la alimentación. El cazador, entonces, se adentra en el *monte* guiado por los perros que mediante su olfato rastrean para señalar con latidos la presencia de la eventual presa (Gómez, 1983:25; Moreno, 1994:40; Segura, 1995:80-81). Esta cacería intencional diurna, sin embargo, puede efectuarse sin los perros cuando se han descubierto unas claras huellas de animales como el sahino o el tatabro.

La cacería diurna ocasional se realiza por casualidad, es decir, cuando no se ha adentrado en el *monte* con la intención de cazar, sino con la de trabajar o realizar otra actividad. Una costumbre bastante difundida es la de poseer una escopeta y la de siempre ir acompañado de ella, sobre todo si se dirige al *monte bravo*. Es fácil, por consiguiente, sobre todo en aquellos lugares alejados, contar tres o cuatro de ellas en el lugar de trabajo. Así, no es extraño que al escuchar u observar algún animal susceptible de ser cazado se deje la tarea que realiza para ir su busca:

“La escopeta de fisto o algunas de cartuchos calibre 16, se cargan en la canoa o en los potrillos en espera de eventuales oportunidades para

---

<sup>45</sup> Un ejemplo de la marginalidad adquirida de las prácticas de cacería puede ser encontrado en la etnografía sobre Sipí efectuada por Kamel Hernández (1975: 90).

dispararle a algunas aves o algún animal de monte. Se llevan las armas a los frentes de trabajo [...] y se alistan en los momentos de descanso, al medio día, para internarse en el monte ‘a ve’ si se consigue algo. De regreso al caserío puede que la fortuna permita la caza de alguna perdí’ o de cualquier otro animal.” (Bravo, 1991:101).

Además de la cacería diurna directa, se práctica con bastante frecuencia una cacería directa nocturna: “Los cazadores [...] se van a las cinco o seis de la tarde para permanecer toda la noche ‘aguaitando’ (esperando) algún animal en el monte [...] (Motta,1976:83). En efecto, es común que en ciertas noches de menguante se dirijan a los *palos del monte* que están produciendo frutos, a los *comederos*, y esperen allí la llegada de aquellos animales que se desplazan en la noche hasta esos lugares en busca de comida. El cazador, entonces, pasa la noche encima de una construcción llamada *talanquera*, efectuada para ello a unos dos metros de altura, en uno de los árboles vecinos al *comadero*. Desde allí acecha, *aguaita*, la llegada del animal. Las *talanqueras* para *aguaitar* a los animales nocturnos se construyen también al lado de las huellas recurrentes de algunos de estos animales con el objeto de cazarlos cuando ellos pasan por allí.

Existe otra modalidad de cacería nocturna directa, en la cual el cazador recorre el bosque, en canoa o caminando, con el objeto de ubicar por medio del sonido o movimiento a su posible presa. Así, el cazador avanza cautelosamente en medio de las sombras en búsqueda del animal, escuchando cualquier sonido o movimiento que le delate su presencia. Igualmente se acostumbra navegar lentamente con *potrillos* por entre *quebradas* y esteros para descubrir animales que en la noche salen hasta las orillas en búsqueda de comida o agua. Generalmente van dos personas: una pilotando el *potrillo* mientras que la otra lleva una *lámpara* —linterna—, atada en su cabeza, alumbrando las orillas esperando sorprender un venado o *conejo* que ante la luz dirigida a sus ojos se queda inmóvil, momento que aprovecha el cazador para dispararle. De la misma manera se caza el tulicio, pero esta vez, se busca atentamente entre sus aguas el rojo encendido de los ojos que indican la presencia del animal:

“Mientras el piloto va conduciendo lentamente la nave tratando de hacer el menor ruido posible, el tirador va con un sutil movimiento de su cabeza dirigiendo el haz de luz sobre las orillas, en estas suelen encontrarse las diferentes presas que han salido de la selva a tomar agua al río. Cuando el tirador percibe la presa mantiene el flujo de luz sobre ella, mientras el flujo luminoso permanezca directo y fijo sobre los ojos de la presa esta permanecerá inmóvil. Inmediatamente el cazador tirador apunta su escopeta y dispara; si hace blanco se acercan a la orilla a recoger la presa o se sumergen en el río, si ha caído en él.” (Segura, 1995:79).

El hecho de que la cacería directa se realice de día o de noche, *aguaitando* o recorriendo, se encuentra determinado por la especie de animal que se pretende obtener: mientras al conejo y al venado se los caza fundamentalmente en las noches

de menguante *aguaitándolos* en los comederos o caminos; al cusumbí, al perico o al tulicio se les caza en los recorridos nocturnos ya sea por tierra en los *montes* o por el agua de *quebradas* y esteros. En el día se caza preferencialmente al oso hormiguero, al sahino, al tatabro, o a la ardita; aunque cuando se efectúa con perros se puede obtener fácilmente cualquier presa.

Además de la cacería directa con la escopeta accionada por el cazador, se presenta una cacería indirecta; es decir, con trampas accionadas por la presa. Esta cacería con trampas o indirecta se utiliza para múltiples *animales* y, por consiguiente, se evidencian variaciones significativas. Existen trampas laboriosa y complejamente armadas con escopetas para venados, conejos y guatines, permanecen montadas generalmente en las noches a la espera de que, en sus recorridos nocturnos, uno de estos animales se tropiece con la *guasca* y accione la trampa (Segura,1995:81-83). Los lugares que evidencian huellas recientes y recurrentes de estos animales son los sitios preferidos para dejar montada la escopeta.

Por ello al caminar por las selvas, siempre se pesquisan hasta los menores indicios de las rutas establecidas por los diversos animales en sus desplazamientos continuos por el bosque. La trampa se construye para un tipo de animal específico dado que la altura a la cual se coloca la escopeta varía si es un guatín o si es un venado: la altura para uno es demasiado alto o baja para el otro, lo cual implica que el disparo no los alcance o lo hace de tal manera que les permite escapar. Estas trampas son montadas en el atardecer y revisadas minuciosamente cada mañana muy temprano antes de dirigirse al trabajo. Dado el peligro que implican para los caminantes desprevenidos, estas trampas deben ser desarmadas durante el día.

Existe otra trampa, especial para ratones de monte, que consta de un armazón compuesto de un cerco de pequeños palos clavados en la tierra en forma de corredor que conduce a un cebo que es de plátano maduro o banano. Cuando el *ratón* pretende consumir el cebo, se dispara un mecanismo que deja caer un pesado trozo de chonta sobre su cuerpo. Estas trampas se arman en las tardes al lado de las raíces de los árboles cercanos a los huertos, donde los ratones hacen sus madrigueras. En las primeras horas del día se revisan una a una las trampas armadas en la tarde anterior:

“[...] el ratón se atrapa con trampas de azote hechas con pequeños pedazos de madera a los lados y por encima un tronco de platanillo que cae en el momento en que el animal se mete por entre los troncos y coge la carnada, que generalmente es banano. En las colineras los niños fabrican trampas para que el ratón caiga en ellas durante la noche.” (Otero,1994:102).

En la zona de las mares, se arman trampas para cangrejos. Hechas de madera se colocan cuidadosamente junto a las cuevas excavadas por los cangrejos en el suelo, que por su tamaño indiquen la presencia de un buen ejemplar. Cuando éste

pretende salir de su cueva, se encuentra con la trampa. Estas trampas se colocan en mañanas y tardes, y se revisan una o dos veces al día:

“Las trampas son construidas con tablas de madera formando un pequeño cajón a largado con fondo. En el frente hay una puerta corrediza (guillotina) que cuelga de una cuerda amarrada a un palillo, éste se balancea en la mitad del cajón con un pequeño “puente” hecho de fibras vegetales y se ensambla en un soporte vertical inestable parado en el fondo. Junto a éste se pone la carnada que hace caer el soporte cuando el cangrejo de ha entrado por la boca, agarra el cebo para consumirlo. Los cebos son varios pero suelen usarse las hojas tiernas del naidí.” (Von Prah *et al*, 1990:166).

Para cazar *tigre* o el *león*, efectuado con particular intensidad hasta hace unas pocas décadas con el propósito de vender su piel, también se han elaborado trampas. Como se evidencia, existen múltiples modalidades de trampas en función del animal que se pretende cazar<sup>46</sup> y, correlacionado con ello, una división sexual y etárea en su construcción y uso. En efecto, mientras que las trampas realizadas para la cacería del venado, del guatín o del conejo —las que se elaboran montando la escopeta—, son armadas, revisadas y desmontadas exclusivamente por los hombres; las elaboradas para la cacería del ratón o para atrapar el cangrejo, las usan preferencialmente niños y mujeres respectivamente (Véase tabla 4).

La cacería efectuada por los “grupos negros” en el Pacífico colombiano implica, entonces, un complejo sistema de técnicas, de modalidades, que necesariamente evidencian un conjunto de conocimientos detallados y positivos sobre el comportamiento animal, vegetal y hasta cosmológico. Detrás de las técnicas de cacería utilizadas se esconde un complejo y acertado conocimiento de los hábitos alimentarios, territoriales y reproductivos de los animales cazados. Además, son unos conocedores de los ciclos de maduración de los frutos y semillas de los árboles y palmas asociados directa o indirectamente con los hábitos alimentarios o territoriales de los animales cazados, y saben de la influencia de las mareas y de los períodos de menguante o luna en el comportamiento animal. Así, pues, de generación en generación se ha transmitido, mantenido y cualificado no sólo un sistema efectivo y adecuado de técnicas de cacería, sino, también, conocimientos acerca de los diversos animales y ecosistemas sobre los que se soportan.

Asociado con la cacería se configura, además, un sistema de prácticas y representaciones como son la *curada* de los perros, los *sobijos* para el cazador y el perro, así como las prácticas de *curación* y evitación del mismo cazador. En efecto,

---

<sup>46</sup> Además de las modalidades expuestas: “El trozo (leño bien pesado cuya técnica consiste en acorralar al animal tapándole todas las vías en la montaña, se deja una vía libre que es donde se pone la trampa y cuando el animal pasa por ahí el leño le cae encima). La técnica del lazo consiste en: amarrar un bejuco de un palo, cuando pasa el animal queda atrapado en este.”.(Betancur y Gómez,1995:88).

existe un sabedor de los *secretos*, remedios y procedimientos para hacer de un perro cualquiera, uno cazador. Múltiples elementos y procedimientos empleados por el *curandero* o por el *brujo* son utilizados por quien prepara los perros; es decir, por quien los *cura* para el oficio de la cacería. Para el alto Baudó, este sabedor puede ser un vecino embera: “[...] los pobladores de Cugucho suelen entregar a los emberá perros para que ellos los ‘recen’ y se los devuelvan, siendo muy diestros para coger rastro durante las faenas de caza.” (Moreno,1994:98).

Para el caso de Coteje, afluente del río Timbiquí, Héctor Segura referencia con mayor detalle esa práctica de *curación* de los perros, efectuada allí por miembros de los “grupos negros”:

“Los perros adiestrados se usan exclusivamente en las jornadas de caza diurna. Estos perros, son amaestrados por los mismos cazadores y propietarios. Según Marcos Amú, un reconocido cazador de Coteje, cuando los perros tienen más de seis meses de edad se les empieza a preparar para la cacería. La preparación se inicia cuando le dan al perro la primera de una serie de cuatro tomas y unturas que se repetirán cada tres meses durante un año. Estas tomas y unturas consiste en darle a beber, en soplarle por la nariz al perro el zumo resultante de la maceración de diferentes yerbas frescas y en frotarle sobre el cuerpo los residuos que quedan después de extraído el zumo de las yerbas. Para que los perros sean fuertes, y no pierdan el olor de los animales perseguidos, les introducen por la nariz parte del contenido de una *botella preparada*. Además de estos bebedizos, unturas de yerbas frescas y botellas preparadas, en la comida les dan pólvora, para que pierdan el miedo, pequeñas cantidades de atincar para incitarlos a ir detrás de la presa, y para que no anden muy cerca del cazador y vayan siempre adelante, buscando la presa, los hacen picar de la hormiga conga. En los días en que les hacen estos ‘remedios’ a los perros, no se los llevan al monte ni permiten que se mojen, únicamente de pasado un día son llevados a cazar.” (1995:77).

Por su parte, los *sobijos* efectuados por el mismo cazador minutos antes de salir de cacería consisten en frotar en cierto sentido algunas hierbas específicas —tales como la *destrancadora*— tanto en la piel de las manos y los brazos del cazador como en el hocico del perro, con el objeto de que no falle el perro ni el cazador en sus respectivas tareas: ubicar y matar el animal.

Por último, dentro de esas prácticas y representaciones asociadas con la cacería son particularmente importantes las de *curación* y evitación del cazador mismo. En efecto, cuando el cazador ha fallado reiteradamente en su posible caza directa o indirecta, considera que ha sido *dañado*; es decir, que alguien menospreció y botó parte de su cacería anterior. Para superar este estado desfavorable — no muy extraordinario, por lo demás— el cazador debe realizar una suerte de ritual que puede incluir no sólo sahumerios, *sobijos* y *oraciones*, sino, también, la utilización de algunos huesos, sangre o parte de animales cazados anteriormente como pelos o plumas.

**Tabla 5.** Técnicas de cacería en el Pacífico colombiano

Tipo	Forma	Modalidad	Tiempo	Situación	Mecanismos	Lugar	Animales	División sexual
Directa	Escopeta accionada por el cazador	Grupos o individuos	Diurna	Ocasional	Siguiendo las huellas o el sonido	Sitios de trabajo	Ardita Peletón Pava Perdiz	Hombres
			Nocturna	Intencional	Siguiendo a los perros	<i>Monte</i>	Oso hormiguero Tatabro Saíno Ardita Pava Perdiz	
			Nocturna	Intencional	<i>Aguaitando</i> en la talanquera	<i>Comederos</i> y caminos	Conejo Venado Guatín Ulán	
					Recorriendo, escuchando	<i>Monte</i> , ríos, esteros	Cusumbí Perico Tulicio Conejo	
Indirecta	Trampas accionadas por la presa	Individuos	Nocturna (principalmente)	Intencional	Montando y revisando las trampas	Caminos y madrigueras en el <i>monte</i>	Conejo Venado Guatín Tigre Ratón	Hombres
						Esteros	Cangrejo	Mujeres y niños

Las evitaciones se refieren a un sistema de tabúes, por así decirlo, como son el no consumo de ciertos alimentos entre ellos el huevo o la carne de gallina, antes de salir de cacería; la no realización del coito desde la noche inmediatamente anterior; la tendencia a no cazar cuando su *mujer* está en período menstrual. Se presentan, en fin, una serie de evitaciones que se asocian con la cacería, particularmente, y, de manera general, con la salida al *monte*.

Los cazadores pueden dirigirse solos o en grupo en búsqueda de sus presas (Segura, 1995:76). Empero, mientras la cacería indirecta es fundamentalmente individual, la directa puede ser efectuada por pequeños grupos: sobre todo si se trata de animales como el *sahino* o el tatabro, que andan en densas y agresivas *puntas* o manadas. Cuando se caza en un grupo se reparte lo obtenido por partes iguales entre sus miembros: cada uno de los cazadores tiene igual derecho a lo obtenido, independientemente de que haya sido él o no quien en últimas mató a los animales (Moreno, 1994:45). Se podría decir, entonces, que la lógica de la distribución de lo cazado en el seno del grupo se funda en la equivalencia un cazador un derecho. Sin embargo, la distribución de la cacería obedece también a otro tipo posible de participación, la indirecta. En efecto, cuando un cazador o grupo presta ya sea la escopeta, la munición, los perros, las baterías, las linternas o, incluso, los cigarrillos, se encuentra en obligación de compartir una fracción determinada de lo cazado.

Esta participación indirecta del “prestamista” está claramente sancionada; así, si se parte de la ecuación inicial de un cazador un derecho —es decir, cuando es un sólo cazador le corresponde toda la presa, a dos la mitad, a tres de a una tercera parte y así sucesivamente— se puede considerar que el préstamo de los perros equivale prácticamente a un derecho, mientras que el de la escopeta o la munición implica sólo medio derecho; las linternas, baterías o cigarrillos, por sí solos, implican una participación significativamente menor y menos claramente definida: “En el caso de la cacería [...], cuando un hombre logra cazar [...] una presa y la herramienta (escopeta) es de un vecino o pariente, a éste le participa proporcionalmente de acuerdo al producto, por el derecho de ser el dueño de la herramienta.” (Motta,1976:130). Estas relaciones en la distribución de la presa han sido igualmente anotadas por Segura:

“La repartición de los animales cazados, depende de los acuerdos a los que llegan los cazadores antes de realizar la cacería. Algunos acostumbran a dividir los animales cazados en partes iguales entre los que participan directamente de la cacería. En ocasiones se asocian tres o cuatro personas para la cacería; una persona aporta las pilas para la linterna, otra el tiro para la escopeta y otra u otras dos van a cazar; dividen el animal de tal manera que tanto los que participaron directamente yendo al monte por la presa, como a los que participaron indirectamente aportando las pilas para la linterna y el tiro para la escopeta, les corresponde igual parte. Otra forma de repartir la presa se presenta cuando son dos los cazadores y uno el dueño del perro: al dueño del perro le

corresponden 5/8 del animal y a la otra persona le corresponden 3/8.” (1995:80-81).

Después de esta distribución —entre los cazadores y participantes indirectos, si los hay— se reparte lo que le ha correspondido a cada cazador; esta vez, otras son las normas sociales que establecen el sentido y la cantidad de la circulación de lo cazado: “Durante estas faenas [de caza], la carne se reparte entre cada uno de sus miembros, quienes, a su vez, la redistribuyen dentro de sus grupos familiares.” (Moreno, 1994:45).

En efecto, cuando un cazador lleva una presa o una parte de ella a su *rancho* o casa, las mujeres se encargan no sólo de su preparación sino también de su distribución. Los criterios para esta distribución son los del grado de parentesco, de amistad y de vecindad. Cuando un cazador o grupo de cazadores regresan con una o varias presas, éstas son arregladas y, después de dejar aproximadamente la mitad para sí, las mujeres reparten el resto entre parientes efectivos o rituales y entre los amigos y vecinos. La circulación de la carne de una presa cualquiera se rige por una red de relaciones específicas, donde la distribución hacia parientes es cuantitativa y cualitativamente superior a la correspondiente a vecinos y amigos: “[...] la circulación de la carne de monte [...] se constituye en el principal don dentro de cada grupo familiar.” (Moreno, 1994:23)<sup>47</sup>.

No obstante, esta red de relaciones, por la cual circula el producto de la caza, aunque generalmente se circunscribe a los de la vecindad; en algunas ocasiones un cazador lleva o manda una parte de su cacería a parientes o amigos que viven relativamente alejados. Ello se debe a la existencia de un viaje con otros motivos que le permite llevar o mandar la carne. La carne producto de la cacería, la *carne de monte*, no circula en un sólo sentido puesto que la reciprocidad es fundante y condición de esta distribución; configurándose en verdaderas redes de relaciones económicas alternas al intercambio mediatizado por la moneda.

Esta red de relaciones, sin embargo, no se limita a la circulación de la *carne de monte*, sino que, como se planteará más adelante, también otros objetos o incluso servicios se inscriben en ella. En este sentido, por ahora, es pertinente suponer la hipótesis de que detrás de la especificidad de la distribución de lo cazado se insinúa una lógica donde la reciprocidad, esto es, el intercambio simbólico, adquiere particular relevancia.

---

<sup>47</sup> Ello se corresponde con un sistema de sanción social: “En las faenas de caza individual, la carne obtenida debe ser repartida entre todos los miembros del grupo familiar del cazador. Hay narraciones sobre ‘hijos malos’, que ‘no tienen moral’ pues en alguna ocasión no reparten la carne del monte; esta regla se ha extendido a la carne en general, sea producto de la caza, del cambio o de la compra.” (Moreno, 1994:46).

Esto no indica la inexistencia de un mercado para la *carne de monte*, sino sólo que la lógica de la reciprocidad prima cuando esta carne circula entre las redes de parientes, vecinos y amigos. La venta de la carne producto de la cacería ha sido referenciada, en los años cincuenta, para Tumaco y Nuquí. Carne ésta que, por lo demás, obtenía un precio semejante a la carne de res o de cerdo vendida en esos mismos mercados (Velásquez, 1957:205-206). Actualmente, en Bocas de Satinga, por ejemplo, existe un pequeño grupo de cazadores “especializados” dedicados a cazar dos o tres veces en la semana con el objeto de vender la carne en el mercado del poblado. La existencia de los cazadores “especializados” es un indicio de la profunda influencia de la lógica económica monetaria.

### ***Recolección***

La recolección también hace parte de las prácticas económicas efectuadas en selvas, manglares, esteros y ríos por los diferentes “grupos negros” habitantes del Pacífico colombiano. La relación con el *monte* no se circunscribe a lo obtenido en la cacería; de él se recolectan igualmente diversos “productos” vegetales y animales utilizados en los más variados sentidos. Múltiples son los vegetales susceptibles de recolección: frutos y semillas de árboles y palmas para la alimentación; fibras y materias para la construcción de viviendas, para la realización de canastos y *potrillos* o para utilizarlos como parte de herramientas; partes de trozos de árboles secos para la cocción de alimentos, y plantas y *yervas* medicinales para la curación de *enfermedades o accidentes*.

No es extraño, cuando se circula por el *monte*, que al observar una de las múltiples frutas o *pepas* comestibles, se las recolecte para consumirlas en el mismo sitio a modo de golosina o se las lleve hasta los lugares de residencia para compartirlas con otros miembros de la unidad residencial: “Entre las frutas silvestres más destacadas se encuentran: [...] pacó, almirajó, cimitón, caimito y aguacate selvático.” (Jiménez, 1982:52). Se puede establecer una diferencia entre las *frutas* o *pepas* del *monte*, generalmente consumidas individual y directamente, dado que no implican un proceso de preparación, y aquellas que necesariamente se consumen en la vivienda ya que es necesario prepararlas antes del consumo. En el primer grupo se encuentran frutas como el *chocolate arisco* y la *guaba*; mientras que en el segundo se incluyen *pepas* como el *milpesos*, *chupil* y el *naidí*. Con estas últimas se preparan jugos y dulces —*pepiao*s— considerados particularmente sabrosos: “Cuando el racimo está maduro, se tumba la palma y se recoge el racimo de frutos, estos se sumergen en el agua caliente para ablandarle el pericarpio y el endocarpo, luego se masera o amasa, se separa la semilla y se tritura para hacer una bebida rica en aceites.” (Arango, 1984:136).

En época de cosecha, por tanto, no es extraño observar la imagen de hombres que salen del *monte* cargados con uno o dos racimos de *milpesos*, *chupil* o *naidí*.

Aunque, en las épocas de cosecha, algunos se dirigen al *monte* expresamente con la intención de recolectar estas *pepas*, la gran mayoría las recolectan en sus recorridos con otros fines. Es por ello que la recolección de estas frutas y *pepas* se encuentra más asociada a las prácticas masculinas que a las femeninas.

Con ello no se pretende sustentar, sin embargo, que las prácticas de la recolección de estos frutos sean específicamente masculinas. Es más, algunas de estas palmas se conservan en los huertos de las casas, lo que les permite a mujeres y adolescentes, recolectarlas sin necesidad, siquiera, de ir a los montes; cosa que, por lo demás, también hacen. Cuando se transportan hasta la unidad residencial, estos frutos generalmente se comparten con parientes y vecinos mediante las redes de reciprocidad; las mismas por donde circula la *carne de monte*. En preparados o tal como son traídos del *monte*, las mujeres al igual que hacen con la carne de una presa resultado de la cacería, después de separar una parte para sí, distribuyen el resto entre parientes y vecinos.

En algunas ocasiones, sin embargo, una parte o la mayoría de las *pepas* de *mil pesos*, *chapil* o *naidí* se destinan para la venta; de lo cual se encargan las mujeres o los niños que se establecen en el área del mercado o recorren las calles de los medianos poblados, y hasta de ciudades como Tumaco, Guapi, Buenaventura o Quibdó, ofreciendo dichas *pepas* en sus canastos. En la recolección de estas *pepas*, al igual que otros productos de origen vegetal categorizados como *ariscos*, cotidianamente se tumban las palmas o árboles, manifestándose de esta manera una particular relación establecida por los “grupos negros” con lo *del monte*.

De las frutas del *milpesos*, además de realizar jugos y *pepiados*, tradicionalmente se ha extraído aceites para cocinar: “Frutos como el mil pesos [...] se procesan para obtener leche y sobre todo manteca para cocinar.” (Valencia, 1990:171). Del *naidí*, por su parte, se puede consumir su cogollo o utilizar sus hojas tiernas para atrapar cangrejos (Arango, 1984:136; Von Prahll *et al*, 1990:166). La *chigua*<sup>48</sup> es otro de los frutos recolectados, esta vez por las mujeres, con el objeto de preparación de envueltos:

“[...] la *chigua* es un fruto en forma de piña que se recolecta en las riberas de los ríos cercanos al mar, y que es muy apetecido por la comunidad. Una actividad que frecuentemente realizan las mujeres de la región consiste en preparar un viaje llamado ‘a caminar monte’; consiste en desplazarse río abajo hasta la desembocadura del río, llamada bocana, desde la madrugada

---

<sup>48</sup> Sobre la recolección de la *chigua*, específicamente para la antigua provincia de Nóvita, existe una referencia correspondiente al siglo XVIII: “[...] *chigua*, que es una piña que se produce en los montes inmediatos, y aunque muy amarga y aún venenosa, a fuerza de aguas, la hacen comestible, precediendo molerla y amasarla, pero es insípida y pesada.” (*Compendiosa noticia del actual estado de la provincia de Nóvita*. Anónimo. Reproducido Cespedesia N° 45-46, 1983:454 ).

hasta la tarde, hospedarse en una casa de la bocana y al otro día regresar a su vivienda después de haber ‘buscado dos días de chigua’. Una vez se ha llegado a la casa, la ‘chigua se desmonta’, ‘se quiebra y se pone a desaguar’ refiriéndose a los procesos de pelar la fruta, moler las semillas y dejarlas en agua durante varios días cambiando el agua con alguna frecuencia; una vez que la chigua se ha ‘añejado’ se muele nuevamente y de la masa resultante se hacen envueltos.” (Arango, 1984:130).

Además de la recolección de productos vegetales para alimentación, del *monte* se recogen fibras vegetales utilizadas en la elaboración de canastos de múltiples tamaños. Las mujeres y hombres recolectan en sus recorridos por las selvas la matamba, la batasa, el chocolatí o el yaré para que las primeras trenzan con sus manos, mientras ‘descansan’ de sus cotidianas actividades domésticas, canastos que utilizarán de las más variadas maneras: para guardar ropas o alimentos, para transportar gallinas o patos, para vender los cangrejos en el mercado o con el objeto de recolectar las *conchas* o *piangua* entre las raíces del manglar (Arango, 1984:107).

El tejido más realizado por las mujeres es el denominado tejido de ojo, es decir, construyendo un enmallado que deja unas aberturas hexagonales. La fabricación de canastos es una actividad exclusivamente femenina, el saber se transmite de madres o abuelas a hijas o nietas. La técnica de elaboración de canastos es diferencial a la ejecutada por las mujeres *cholas* y, en este sentido, se puede afirmar que hace parte de ese conjunto de prácticas culturales que soportan la representación de la alteridad. En cualquier vivienda, ya sea temporal o permanente, es corriente la presencia de estos canastos elaborados con fibras vegetales. Los canastos, además, son particularmente útiles tanto en la zona de *las mares* como en los ríos para atrapar las más variadas especies de camarones. Mujeres o niños sumergen en el agua canastos que contienen en su interior fragmentos de los enjambres de termitas —comején— recolectados en huertos y *montes*. Después de algunos minutos, o aún horas, se sacan los canastos con aquellos camarones que atraídos por el comején quedan atrapados.

Ciertas fibras vegetales recolectadas en los bosques son utilizadas además en la fabricación de instrumentos musicales tradicionalmente elaborados por los “grupos negros” del Pacífico colombiano: “El bejuco yaré es utilizado además en la fabricación de instrumentos musicales tales como el bombo y el cununo, los cuales llevan el cuerpo fuertemente amarrado a este bejuco u otros similares.” (Arango, 1984:108). En estos instrumentos, la piel del venado y del tatabro, al igual que maderas extraídas de las selvas, son otros elementos fundamentales en su elaboración (Velásquez, 1961b:87). Bejucos y lianas son recolectados para realizar los más diversos amarres. Los *ranchos*, por ejemplo, son literalmente tejidos utilizando bejucos y lianas para sostener las armazones estipes de palmas. Igualmente cuando se caza un animal, si el cazador se encuentra inmerso en la

selva, acostumbra efectuar un atado de hojas de palma amarradas con bejucos para movilizarse fácilmente en su camino de regreso a casa.

Además de bejucos y lianas, en el *monte* también se recolectan una variedad de materiales tradicionalmente utilizados en la construcción de las viviendas. Diferentes tipos de árboles y de palmas han sido usados para la elaboración de viviendas temporales o permanentes (West, 1957:118-123). Los pilotes sobre los cuales se levantan las casas y ranchos aún hoy son realizados con maderas finas como el mangle o el nato, que resisten la alta humedad de los suelos del Pacífico. Los pisos y paredes se armaban con la estipe de la palma zancona, luego de abrirlos conformando una suerte de *esterillado*. Los techos, por su parte, eran literalmente tejidos con las hojas de las más variadas palmas.

En los últimos años, sin embargo, muchos de estos materiales han sido sustituidos por otros foráneos como en el caso del techo que ha sido sustituido por el cartón o el zinc. Este cambio en los materiales de construcción de las viviendas se presenta fundamentalmente en el caso las viviendas permanentes y se encuentra asociado tanto a dificultades para conseguir los materiales tradicionalmente utilizados en algunos sitios relativamente poblados, como a la instauración de un código de significación de “estatus” en aspectos como los materiales de construcción de las viviendas (Mosquera,1993:513). De todas maneras, aún en muchos lugares del Pacífico, es indudable la importancia de la recolección en la edificación no sólo de las viviendas temporales.

La madera para hacer los cabos de las hachas, los cucharones, las bateas, canaletes o los *potrillos*, al igual que la utilizada como leña para la cocción diaria de los alimentos, han sido otros importantes elementos recolectados del *monte*. Los cabos de hacha son diestramente labrados en las tardes a partir de fragmentos de *maderas finas* como el guayabillo o la garza, mientras los hombres conversan despreocupadamente luego de concluidas sus labores en montes, cultivos o minas. De estas maderas también son labrados los canaletes, cucharones y bateas. Con los *potrillos*, en cambio, las maderas más usadas son el chachajo, el chanul y el cedro, entre otras *maderas finas*. Aunque no es extraño que las personas manejen la técnica de elaboración de algunos de los instrumentos anotados, existen personas que son reconocidas en su mayor destreza y perfeccionamiento en su elaboración.

Los *potrillos* son, de los instrumentos señalados, los que demandan mayor capacidad, herramientas y esfuerzo; al igual que sólo algunos *mayores* y “especialistas” saben *sacar potrillo*. *Potrillos* y canaletes no son, sin embargo, sólo instrumentos ya que en ellos tradicionalmente se han expresado, con su acabado y estilo, la pertenencia de su propietario a un río. Los *tapajeños*, por consiguiente, poseen tipos de canaletes y *potrillos* que difieren de los usados por los *satingueños*, configurándose así como elementos diacríticos de adscripción a un lugar. Una descripción del proceso de su elaboración, para el río Cajambre, se encuentra en la investigación de Carlos Alberto Arango:

“Un potrillo usualmente se construye en tres días de trabajo continuo cuando la madera es dura. Lo primero que realiza obviamente es la escogencia de la madera adecuada, que por lo general es madera noble que no tiene salida al mercado; se usa la madera de *chano*, *mario*, *chachajo* o *laurel* se tumba el palo, se destapa, se lo forma y se lo ahueca, para extraerlo finalmente del monte. Para esto se necesita la colaboración de varios hombres por lo cual se organiza una *minga*, en la cual la colectividad se reúne y trabaja al servicio de alguna de las necesidades de sus miembros, como la bajada de un tronco para la elaboración de un potrillo. Una vez ubicado el potrillo debajo de una enramada cercana a la vivienda del dueño se realiza el proceso de acabado. Para realizar estas operaciones se realizan numerosas herramientas: el hachuela, el cepillo, la garlapa, la azuela de plan y la azuela de mano, la regla y el lápiz principalmente [...]” (1984:126).

La elaboración de potrillos y canoas se ha convertido en algunos puntos del Pacífico, como en el caso de Arusí, en una práctica efectuada para el mercadeo. De ella se desprenden gran parte de los ingresos monetarios obtenidos: “[...] es el único medio que en la actualidad les permite por medio del intercambio monetario con el puerto de Buenaventura adquirir las mercancías que no producen, básicos para su existencia y reproducción.” (Gómez, 1983:15). Las relaciones establecidas en la elaboración de un *potrillo*, fundamentalmente para la sacada del monte, se encuentran atravesadas por esa red de intercambio y reciprocidad esta vez traducida en el *cambio de mano* o en la *minga*.

En el *monte* se recolectan, igualmente, múltiples plantas “mágico-medicinales”, utilizadas tanto por los *curanderos* y *brujos* o *zánganos* como por personas que no lo son. Así, por ejemplo, en la magia amorosa la *yerba* de la *hormiga*, que crece por los troncos de los árboles, combinada con un perfume, posibilita el enamoramiento. La *santa María* y el *amargo Andrés*, por su parte, son utilizadas en *tomas* para curar los *accidentes* del hígado. La *puntiroja* permite detener las hemorragias, mientras que la *destrancadora* —además de ser usada en la *curación* de los perros cazadores— le permite al *curandero*, conjugándola con otras *yervas*, *destrancar* a un *picado* de *culebra* (Caballero 1995; Franco, 1994; Velásquez, 1957).

Aunque el conocimiento de estas y otras plantas “mágico-medicinales” es cotidiano; existen, sin embargo, un sinnúmero de plantas manipuladas y conocidas sólo por los *curanderos* y los *brujos* o *zánganos*. Es más, una de las modalidades utilizada por los *curanderos* es, precisamente, la que se basa en las *yervas*. Conocimiento éste que se mantiene en el mayor secreto, pues no en pocas oportunidades en ello radica su eficacia. Igualmente, como se anotó anteriormente, en *curación* de los perros y cazadores es fundamental la utilización de *yervas* y *rezos*.

De otro lado, pequeños animales y crustáceos, como *tortugas*, *pianguas* y *piacuiles*, son igualmente atrapados cuando se los descubre en los recorridos por el *monte* o cuando se los busca intencionalmente entre los *raiceros* —manglares—. Pero, mientras que a las diferentes variedades de tortugas existentes se las puede hallar entre los bosques; las *conchas* —como generalmente se clasifican a las *pianguas*, *piacuiles* y *caracoles*— se encuentran exclusivamente en la zona de *las mares*, específicamente en los *raiceros* o manglares:

“Hay un pequeño mejillón, llamado *concha*, que abunda en el pantano de los manglares. La mujeres conocidas como *concheras* dedican una cantidad considerable de tiempo a recogerla. En algunas áreas se construyen grandes corrales para guardar las conchas, muchas veces debajo de las casas. No existe ningún instrumento material particular a la extracción de la concha; sólo se necesita de una canasta en forma de hexágono, y un cuchillo. Los niños ayudan a las mujeres con este trabajo.” (Whitten, 1992:84).

En medio de un caprichoso y casi impenetrable tejido de raíces —acompañadas sólo de un canasto y, a veces, de una pequeña humareda para alejar las picadas insistentes de jejenes— las mujeres se desplazan ágilmente venciendo los constantes obstáculos de raíces y del barro característico de los manglares, con el objeto de recoger las *conchas* de *piangua* encontradas al hurgar entre el barro con sus manos o para recoger los *piacuiles* ubicados en las raíces del mangle (Von Prahll *et al*, 1990:171).

Desde muy temprano, articuladas a aquellas horas donde las pujas dejan paso a las vaciantes, las mujeres y algunos pequeños se internan en los lodazales del manglar para escudriñar palmo a palmo, por el caprichoso entramado de las raíces del manglar, las *pianguas*. *Concheras* o *piangueras* les dicen a aquellas mujeres que con mayor regularidad acuden a los manglares con el objeto de recolectar, con suerte, uno o dos *cientos* de *conchas*; *pianguar*, es la “[...] denominación que se da al proceso de recoger pianguas o conchas que se encuentran en los manglares y en la zona aluvial cuando corren las mareas altas o de puja.” (Motta, 1976:71).

En grupos se dirigen hacia el manglar en pequeños *potrillos* que se deslizan silenciosamente por entre los esteros o en las canoas a motor en que las transportan los intermediarios. Con la llegada se preparan contra los molestos jejenes; se prenden los *humadores* y algunas se echan petróleo en su piel con el objeto de mantenerlos alejados. El momento de iniciación y finalización de las labores se encuentra condicionado por los ciclos de pujas y vaciantes; aquellos momentos donde grandes partes del manglar surgen ante la retirada de las aguas posibilitan que las mujeres se lancen por entre los *raizales* en busca de las *conchas*. No existen lugares asignados de antemano para que un grupo de mujeres recolecte *conchas*: el manglar ha sido un espacio donde han podido circular tradicionalmente los grupos de *concheras*.

Aunque las *concheras* se dirigen al manglar generalmente en grupos, las relaciones que configuran los mismos se circunscriben al acompañamiento, al compartir los medios de transporte ya que, un vez en el manglar, cada una se desplaza independientemente por entre el lodazal en busca de sus *conchas*. Lo recolectado por cada una de las mujeres le pertenece exclusivamente a ella. En algunos grupos, sin embargo, se presentan relaciones de *sociedad* donde dos o tres mujeres reúnen lo recolectado para venderlo juntas y distribuir el dinero obtenido en partes iguales. Cuando ello sucede generalmente entre las mujeres existe una cercana relación de parentesco.

Las *concheras* no en pocas ocasiones efectúan la recolección para un intermediario concreto, el cual a partir de un adelanto en dinero o especie genera relaciones de *compromiso*. El *compromiso* implica que las mujeres sólo pueden “vender” las *conchas* que recolecten a quien les ha hecho el adelanto, por un precio fijado unilateralmente por éste último. Este intermediario, además, las transporta hasta los manglares en canoas con motor fuera de borda; lo cual implica que el pago del *ciento* de *conchas* sea inferior al que recibirían si se desplazarán las mujeres en sus *potrillos*.

Así, una actividad marcadamente femenina, tradicionalmente asociada a la alimentación de los mismos “grupos negros” habitantes cerca a las zonas estuarinas del Pacífico, se ha convertido en las últimas décadas en fuente de ingreso monetario dado que se ha desarrollado una red de compra de miles de *conchas* a las mujeres. Ello ha implicado en determinados lugares del Pacífico sur una significativa mayor dedicación de las mujeres a una actividad que, si bien existía anteriormente, ahora se ha intensificado sustancialmente para satisfacer una creciente demanda de las *conchas* en ciudades del interior de Colombia y, con particular énfasis, del Ecuador (Whitten,1992:89).

Fotografía 4. Recolección de conchas en el manglar  
Fuente: trabajo de campo

En síntesis, la recolección de vegetales o animales se efectúa individualmente o en grupo, como una actividad intencional o accidental. En efecto, en ocasiones la recolección es resultado de una casualidad en el sentido de que el cazador o el *tuquero* andaban en el *monte* efectuando otra actividad cuando descubrieron un animal o vegetal susceptible de ser recolectado. En otros casos, sin embargo, y como consecuencia de la existencia de esa constante identificación y registro de los potenciales “recursos” susceptibles de ser recolectados, la recolección es consecuencia de una actividad intencionada; no en pocas ocasiones respondiendo en su intensidad y modalidades a intereses externos.

El *concheo* o la recolección de materiales para la construcción de viviendas son intencionales y generalmente se realizan en grupo; mientras que el atrapar tortugas y recoger frutos de palmas son principalmente actividades accidentales e individuales. Aunque los hombres, en la zona de *los ríos*, son los que por su contacto cotidiano con el *monte* recolectan la mayor parte de vegetales y animales utilizados por el “grupo doméstico”, no se puede afirmar que la recolección sea en conjunto una actividad exclusivamente masculina puesto que la mujer no sólo aporta con pequeños animales o yerbas encontradas en su significativamente más reducido radio de acción con respecto al *monte*; sino, también, en la zona de *las mares*, son las mujeres quienes recolectan en el manglar las *conchas*.

La recolección de vegetales y animales implica, al igual que la cacería, un conocimiento detallado y positivo de sus ciclos y cualidades efectivas o imaginarias del medio. La recolección es una práctica con un soporte en un sistema de saberes culturales de apropiación de los múltiples ecosistemas que, configurado de generación en generación por el contacto permanente, se fija y registra mediante la tradición oral en los procesos de socialización de cada nuevo individuo.

Así, por el color, la textura, el olor o el comportamiento de pájaros y animales asociados, se diferencia aquellos frutos comestibles de los venenosos, cuándo se producirá la cosecha de determinada *pepa* o cuáles bejucos sirven para pescar; al igual que por procesos metonímicos o metafóricos inscritos en la lógica profunda del pensamiento se define la pertinencia de determinadas plantas o animales para la alimentación, la *curación* o la *brujería*. Por tanto, la recolección de los materiales de construcción de la vivienda, para la preparación de una *toma* o para la realización de un *daño* no es arbitraria, responde y expresa un sistema cultural.

La oposición *luna/menguante*, por ejemplo, que dictamina el momento propicio de la recolección de *yerbas* para la curación o la magia, de los materiales para la construcción o de la miel de abejas, se correlaciona con el eje semántico *basto/fino* que condiciona todas las otras prácticas culturales como la definición de las épocas de *roza* y de siembra o los tiempos, instrumentos y espacios propicios de cacería o de pesca. Igualmente ejes como *lo frío/lo caliente* tienen implicaciones en las prácticas de recolección: “El manglar es frío, no se debe ir allí cuando la mujer

tiene la regla, está embarazada o está ‘mal dormida’ (ha tenido relaciones sexuales la noche anterior) porque le entra frío y le puede dar ‘pasma’.” (Camacho,1996:11).

## *Pesca*

En el Pacífico colombiano se pueden diferenciar tres modalidades de pesca correlacionadas con los contextos ecológicos diversos asociados a especificidades en el plano de las tecnologías, los actores, las relaciones y los momentos de la pesca<sup>49</sup>. Se puede distinguir una primera modalidad de pesca realizada en los mares, en *la mar*; una segunda, realizada en la zonas estuarinas, en la red de esteros y bocanas de los ríos; y, por último, una tercera modalidad realizada en los cursos medios y altos de ríos y en las *quebradas* (Atencio y Córdoba,1972:57-59). La primera modalidad de pesca, la realizada en *la mar*, es efectuada por grupos de pescadores que viven en los diferentes poblados medianos y ciudades de las costas del Pacífico. Implica un conocimiento detallado del manejo de las artes y de los principios mismos de la navegación en el mar. Es una práctica exclusivamente masculina. En las madrugadas o en los atardeceres se ven entrar y salir medianas canoas con los pescadores que regresan o salen para sus cotidianas labores en *la mar*. Las artes de pesca en *la mar*, en particular el manejo del *chinchorro*, requiere de grupos de pescadores. Ello condiciona esta modalidad de pesca a la configuración de grupos de trabajo.

Los instrumentos para la pesca en *las mares*, denominados localmente *armas* o *artes* de pesca, se componen de redes —*chinchorros*, *trasmayos* o *malladoras* ‘electrónicas’— y de líneas de anzuelos como *cabos*, *volantines* y *espineles*. El *chinchorro* es una red de una longitud entre los cien y doscientos metros por una anchura superior a los cuatro metros, conformando hacia su parte media una suerte de bolsa o *buche*. En la parte inferior de la red se encuentran unos lastres de plomo o de piedra; mientras que en la parte superior presenta fragmentos de icopor o corcho que se mantienen en la superficie una vez lanzada la red. La combinación de lastres y flotadores permiten que la red adquiera una posición vertical una vez en el agua y, así, imposibilitar más fácilmente la salida de los peces (Olarte, 1978:45).

El *chinchorro* se utiliza para pescar en el mar necesariamente por un grupo de hombres que lo transportan en una canoa hasta el lugar escogido para efectuar la pesca, una parte del grupo se queda en la playa más cercana sosteniendo uno de los extremos del *chinchorro* mientras el otro grupo se dirige al mar lanzándolo

---

<sup>49</sup> La redacción del aparte sobre las prácticas de pesca y las relaciones que las suponen se basan fundamentalmente, además del trabajo etnográfico del autor en el estero de Chanzará cerca a Iscuandé, en los siguientes escritos: Arango, 1984:153; Arocha, 1990:44,70-77; Atencio y Córdoba,1972:57-59; Corcetti, *et al*, 1990:108; De Granda, 1976:209; Gómez, 1983:54; Moreno, 1994:47-48; Olarte, 1978:46-47; Segura, 1995:74-75; Von Prah *et al*, 1990:160-163; West, 1957:155-161; Whitten, 1992:81-82.

paulatinamente al agua con cuidado de no enredarlo y regresando a la playa conformando un semicírculo para recuperar manualmente el *chichorro* desde la playa con los peces atrapados en su *buche* (Arocha, 1990:70; Corcetti *et al*, 1990:108; Olarte, 1978:45-46). Finalmente, otra forma de utilización del *chinchorro*, como variante de la anterior, consiste en lanzar la red en el mar utilizando para ello dos canoas: “[...] el *chinchorro* es una gran red que se extiende en el mar entre dos embarcaciones y se va arrastrando hacia la playa, donde se requiere la ayuda de numerosas personas para poder recoger el producto de la pesca, participando todos los presentes en el resultado.” (Arango, 1984:153). Cualquiera sea la modalidad del lanzamiento del *chinchorro*, este se efectúa durante el día, o sea, la pesca es diurna y no nocturna.

El *trasmallo*, por su parte, es una red menor que el *chinchorro* en tamaño, lo que lo hace mucho más fácil de transportar y, además, de operar. Aunque se lo utiliza en la pesca en el mar, también se lo usa en bocanas y esteros. La pesca con *trasmallo* se realiza de manera diferente a la efectuada con *chinchorro*. El *trasmallo* se extiende en el mar, en una bocana o estero, con el propósito de que al paso de los peces, éstos queden atrapados en el calado del tejido. En este sentido, los pescadores, después de lanzar el *trasmallo*, se dedican a revisarlo desde la embarcación misma; sin necesidad de retirarlo ni de efectuar otro lance; cosa que, por lo demás, no se descarta cuando la pesca no se encuentra de lo mejor. “Otra forma de colocarlo es formando un semicírculo con algo firme una peña o una playa y teniendo la marea alta de modo que flote y los peces entren en el semicírculo por debajo de la malla. Al bajar la marea quedarán encerrados desde el momento en que las boyas toquen el fondo o plan. El pez tratará de atravesar el calado y en el intento quedará atrapado por las agallas.” (Olarte, 1978: 46).

Otro modo de extender el *trasmallo*, esta vez necesariamente en bocanas o esteros, consiste en arrimarse lo más silenciosamente posible a una orilla y amarrar un extremo de una fuerte raíz de mangle o otro elemento que resista, para luego desplazarse remando hacia el centro del estero o bocana con el objeto de regresar a la misma orilla después de realizar una U. Cuando la segunda punta está amarrada y se conformó la U, se golpea el *plan* de la canoa mientras esta se mueve lo más ruidosamente posible con el propósito de que los peces, alarmados, intenten escapar y queden atrapados en el calado del tejido. El *trasmallo* puede extenderse durante el día, casi siempre en las primeras horas de la madrugada, o durante la noche; lo cual implica que los pescadores se queden en su embarcación examinándolo o, cuando la vivienda es cercana, pasen dos o tres veces en el transcurso de la noche a hacerlo.

Una forma particular en el uso del *trasmallo* es el taponamiento de las salidas o pequeñas corrientes de agua en los esteros que se secan cuando se retira la marea; esta modalidad, sin embargo, se describe precisamente con la utilización de la *milera*, red realizada exclusivamente para este tipo de pesca. (Olarte, 1978:46). El *mallador* ‘electrónico’ es otra de las redes utilizada más recientemente por los “grupos negros” habitantes de las zonas de *las mares* para pescar en el mar o en las

bocanas de ríos y esteros. En su calado mucho más pequeña que el *chinchorro* y el *trasmallo*, atrapa peces y camarones de los más diversos tamaños.

La pesca con líneas de anzuelos, por su parte, se práctica tanto en las zonas costeras como en aguas más abiertas. El cáñamo o el nylon son usados como la línea madre de que se desprenden un significativo número equidistante de cabos con anzuelos que varían en tamaño, cantidad y carnada de acuerdo con la especie y el lugar donde se efectúa la pesca. Las líneas de anzuelos son lanzadas desde la canoa. Los extremos de la línea poseen lastres posibilitándole una posición adecuada a los a veces cientos de anzuelos. Estos lastres se articulan de dicha función con boyas realizadas de recipientes plásticos sellados, o de otro tipo de material flotante, que impiden el hundimiento de la línea de anzuelos. Con la líneas de anzuelos se pueden pescar desde jaibas —especie de cangrejos— como lo referencia para la ensenada de Tumaco Arocha (1990:44) hasta tiburones, referenciado en el sur por Whitten (1992:81) y en el norte, en Arusí, por Gómez (1983:54). “El espinel o palangre: consiste en un llamado cabo maestro que es un cable de longitud variada, del cual penden anzuelos distanciados entre sí aproximadamente 2.50 metros. En cada extremo existe una boya y en uno de ellos un lastre de plomo de 1 kg.; y en cada 50 anzuelos uno de 0.5 kg.” (Olarte, 1978:47). El calandro, por su parte, “[...] consiste en una larga cuerda de nylon, de la cual aproximadamente cada 2 mts sale otra cuerda de la cual pende un anzuelo. Cada cuerda del calandro puede tener hasta 50 anzuelos y la forma de lograr que queden flotando es por medio de boyas distribuidas a lo largo de la cuerda principal y de sachos o piedras que sirven de plomada para que los anzuelos se hundan.” (Arango, 1984:152). Los *volantines*, en cambio:

“ [...] son cuerdas de nylon con 8 o 10 anzuelos, para pescar en bancos que están a más de 100 brazas de profundidad, pero los cuales son aun visibles desde la costa. Los manejan grupos de cuatro pescadores que usan canoas ensanchadas con una cava para *enyelar* la captura. Catean el banco con un lance de prueba: el piloto echa una línea de prueba. Si tiene éxito, los otros arrojan sus anzuelos y van haciendo un poco de trolling, hasta que las presas de las izadoras toquen fondo. Después de un rato, sacan los volantines y, dependiendo del número de peces, marcan el lugar con una boya. Luego la canoa ensanchada gira al rededor de la boya. Cada faena implica pasar la noche en alta mar, y regresar al otro día con el pescado enyelado.” (Arocha, 1990:77).

Como la utilización de estas técnicas de pesca implica la participación de grupos mayores o menores de pescadores, la distribución del producto de la jornada se encuentra condicionada por las relaciones que constituyen el grupo y la propiedad sobre las redes, líneas de anzuelos, canoas y, en caso de utilizarlos, motores. En este sentido, se establece una participación directa o indirecta relacionada con la presencia en la jornada de pesca o con la propiedad de las *artes* o *armas* de pesca además de canoas y motores (Arocha, 1990:51, 53, 70; Atencio y Córdoba, 1972:58; Gómez, 1984:55; Olarte, 1978:60-61).

Fotografía 5. Tejiendo el trasmallo  
Fuente: trabajo de campo

Fotografía 6. Pesca en la bocana del río con trasmallo  
Fuente: trabajo de campo

Aunque los montos específicos parecen tener variaciones en las zonas señaladas por los anteriores autores, existe una misma lógica en la distribución del producto de la pesca: tanto pescadores como instrumentos poseen determinados derechos en la repartición de los peces. Quienes van de pesca tienen un derecho en la parte destinada a los pescadores, mientras que la otra corresponde al (los) *dueño(s)* de los instrumentos de pesca. De esta manera el propietario que vaya de pesca tendrá derecho en tanto pescador y como *dueño* de alguno o de todos los instrumentos de pesca. Aunque los montos específicos varían es clarificante, a título de ejemplo, retomar dos descripciones de esta distribución, para el caso de la costa caucana y de la ensenada de Tumaco, respectivamente:

“En la organización de este tipo de pesca se forman ‘sociedades’ entre dos o tres pescadores debido a las dificultades que se presentan a un sólo pescador mar adentro. Estos pescadores se reparten el producto por partes iguales (miti-miti) cuando todos aportan los instrumentos; si sólo una persona presta sus instrumentos éstos ganan a su vez su parte a la que pertenece a los otros incluido el dueño de los mismos. Es decir, éste gana dos partes. Ejemplo, si dos pescadores forma una sociedad y recogen 15 peces al propietario de los instrumentos le tocan 10, 5 por su trabajo y 5 por sus aparejos. Ahora bien, si el propietario no va a pescar, también gana una parte por prestar sus instrumentos [...]” (Atencio y Córdoba, 1972:58).

“En el momento de la repartición del producto de la venta del pescado se aplica el siguiente patrón: 3 partes corresponden al dueño del motor, 2 al propietario del *chinchorro* y a cada pescador le corresponde una parte.” (Olarte, 1978:60).

La sanción de la participación indirecta —es decir, que los propietarios de *artes*, canoas y motores poseen derechos en la repartición del producto de la pesca— ha posibilitado el desarrollo de relaciones asimétricas entre propietarios y pescadores en el caso específico referenciado por Arocha en la misma ensenada de Tumaco (1990:53). En efecto, han aparecido medianos y ‘grandes’ propietarios que tienen a su disposición el trabajo de grupos de pescadores, a los cuales mediante un adelanto en dinero o en especies —ya que algunos de ellos son poseedores de tiendas— les son establecidas relaciones de endeude, de compromiso, por lo que se ven obligados a trabajar para aquellos en condiciones de desigualdad, donde quienes disponen los términos y los montos de la distribución son los *patronos* o los *dueños* (Arocha, 1990:53). Igualmente, “los intermediarios suelen hacer el negocio con los pescadores artesanales y les proporcionan facilidad para los aparejos de pesca, combustible, hielo y medios de subsistencia.” (Jimeno *et al.*, 1995:101).

Cuando se está libre de estos compromisos, el producto de la pesca en *las mares* es destinado tanto para la venta como para el autoconsumo. Se vende a los

compradores que se movilizan hasta los sitios mismos de pesca o los pescadores se dirigen, en sus canoas, hasta los cuartos fríos donde les pagan su producto. Otros, sin embargo, ofrecen directamente el resultado de su pesca en los mercados de los medianos poblados o ciudades ya sea *fresco* o *seco*, es decir, después de tajarlo y secarlo al sol con sal. La venta en los puestos o por las calles de los medianos poblados o ciudades se encargan generalmente sus mujeres. Los peces que se destinan para el autoconsumo, se utilizan tanto para el consumo doméstico como también pueden distribuir a los parientes o amigos cercanos que no tienen ese momento acceso a ellos, o sea, que circulan por las redes de reciprocidad anotadas para el caso de la cacería o de la recolección.

La pesca en el área de los esteros exige una menor especialización y la participación de un número más reducido de pescadores que en el caso de la pesca en el mar con *chinchorro*. En este sentido, los pescadores son dos o tres, si se trata de un *trasmallo* o una *milera*, pero se pueden reducir a sólo uno si se pesca con cabo. Aunque continua siendo una actividad masculina, el estero y manglares lo comparten con las mujeres dedicadas a las prácticas de recolección de *cangrejos* y *conchas*. Ello, sin embargo, no significa que se desplacen conjuntamente hacia los estuarios; tanto *concheras* como *pescadores* configuran grupos de trabajo distintos, sujetos a ritmos y técnicas diferenciales.

La *milera* es una red realizada con cáñamo, utilizada exclusivamente para una técnica de pesca en los esteros denominada *atajar*, posible únicamente en la zona estuarina del Pacífico debido a los altos niveles en sus mareas (Von Prahl *et al*, 1990:162). Aprovechando la profunda influencia de las mareas en los esteros, que hacen aparecer y desaparecer con su ritmo las aguas de medianos y pequeños canales, se instala en una entrada, cuando la marea está baja, la *milera* ayudándose de varas que se cortan del mismo manglar y se entierran en el suelo fangoso. Se deja entonces que la marea suba y con ella los peces que en busca de comida ascienden por los innumerables canales inundados, antes de que la marea empiece a bajar se extiende la *milera* imposibilitando la salida de aquellos peces que se han adentrado en el canal o *quebrada*. Cuando se retira la puja los peces quedan atrapados en la *milera* o son agarrados con la manos o machetes entre el fango. El *trasmallo* puede ser utilizado para *atajar* en los esteros al igual que la *milera* (Arango, 1984:152).

El *cabo* y el *espinel*, compuestos de una serie de a veces decenas de anzuelos, son igualmente colocados por los pescadores en esteros y bocanas de ríos con la intención de atrapar diferentes especies de peces o, incluso, jaibas de acuerdo con la dimensión del anzuelo y la carnada. La atarraya es menos difundida entre los pescadores del Pacífico; sin embargo, aparece asociada a la bocana de los ríos o, como en el caso del Atrato, a su parte baja-media. La atarraya es una red circular de fino calado con plomadas en un extremo mientras que del otro pende una cuerda que mantiene el pescador en su mano para recuperar la red. Lanzada generalmente desde la canoa, no requiere la participación de muchos pescadores: con dos es suficiente, pero uno solo puede realizarlo sin mayores complicaciones. En los estuarios se

construyen trampas denominadas pantallas o *esterados*, existentes igualmente en la zona de los ríos, pero que permiten atrapar los peces aprovechando la influencia de las mareas como se describe en el caso de la técnica de la *atajada* con *mileras* (Whitten, 1992:82). Igualmente se pueden utilizar otras trampas como las catangas o nasas; sin embargo, el uso de éstas se encuentra fundamentalmente asociado a los cursos medios y altos de los ríos.

En la conformación de los grupos para la pesca de esteros, dada la menor “especialización”, y la no necesidad de canoas a motor, prevalecen las relaciones de parentesco, se configuran a partir de los hombres de un mismo “grupo doméstico”. Ello no significa la ausencia de grupos de pescadores más allá de las relaciones parentales del “grupo doméstico”; no obstante, cuando ello sucede, son las relaciones de *sociedad* las que prevalecen y no las relaciones de *compromiso*; es decir, que el grupo de pescadores posee entre sus miembros las condiciones para efectuar las prácticas de pesca; por lo cual no se encuentran dependientes y endeudados con el *patrón*, dueño de las *artes* y hasta de la canoa y el motor. Las relaciones de *compromiso* se adquieren, para el caso de los pescadores de esteros y bocanas, con los medianos y pequeños intermediarios que compran la captura a estos pescadores.

El adelanto en dinero o especie es el mecanismo utilizado en el establecimiento de este tipo de relaciones, sin necesidad de que estos intermediarios sean los propietarios de los instrumentos de pesca: allí radica, entonces, las diferencias entre una y otra modalidad de relaciones de *compromiso*. El producto de la captura puede ser vendido a estos intermediarios o, como en el caso de los pescadores de *la mar*, se pueden comerciar en medianos poblados o ciudades. Sin embargo, los pescadores de bocas y esteros además de presentar un menor volumen de captura, generalmente se dedican sólo algunos días de la semana a ello; con lo cual, la comercialización de su producto es más puntual que en la primera modalidad de pesca. Los peces capturados son igualmente destinados al consumo en la unidad doméstica además de que pueden circular por las redes de reciprocidad; puesto que cuando alguien pesca separa una parte de ella no sólo para su consumo sino para distribuirla entre parientes y vecinos. Ello le garantiza que cuando estos salgan a pescar, algunos peces de la captura le serán obsequiados.

En la modalidad de pesca en los ríos los instrumentos más utilizados son las trampas como corrales, trincheras, esterillados, copones, catangas o nasas. Sólo en ríos relativamente caudalosos como el Atrato se mantiene la utilización del trasmallo; siendo más generalizado, aunque todavía algo marginal, el uso de la atarraya. Por último, en la modalidad de pesca de río se presenta el uso de anzuelos y, en las pequeñas *quebradas*, de ictiotóxicos. A excepción de los períodos de *subienda* en el norte del Pacífico (Leesberg y Valencia, 1987:108; Restrepo, 1992:117-118; Yepes, 1988:91), la práctica de la pesca en los ríos tiene por objeto la obtención de proteínas para el consumo en el “grupo doméstico”, mas no su

comercialización. Los instrumentos propios de la pesca en los ríos, además, por contraposición a los de *las mares* y estuarios, implican a lo sumo la participación de grupos de dos o tres personas; siendo incluso el pescador aislado una figura más recurrente. Sin embargo, dada su particular pobreza ictiológica, en algunos ríos del Pacífico sur colombiano como el Satinga y el Sanquianga, la pesca es una actividad marginal reducida a infantes pescadores ocasionales que, con improvisadas cuerdas y anzuelos, en medio de sus jugueteos cotidianos, atrapan algunas canchimalas y otros pequeños peces en los alrededores del puerto de Bocas de Satinga o en los cursos de las *quebradas*. La participación de las mujeres y los niños en las prácticas de pesca en los ríos no posee correlato en *los mares* y en esteros y bocas. Así, por ejemplo, para el alto Baudó: “La pesca es una actividad ejercida en mayor grado por las mujeres que por los hombres [...]” (Moreno, 1994: 47). En efecto, los menores y las mujeres encuentran en las actividades de pesca en el curso de ríos y *quebradas* una participación cuando no exclusiva, por lo menos significativa. Allí donde una forma de pesca se asocia a las mujeres e infantes; los hombres, en términos generales, no se dedican a la pesca o si lo hacen no practican precisamente las que son asociadas a las mujeres y niños.

Los corrales, observadas en el curso de múltiples ríos del Pacífico colombiano, son construcciones rectangulares elaboradas cerca a los lugares de residencia con trozos de guadua, estipes de palmas o palos clavados en las orillas de los ríos. En los corrales se deja una abertura para que el pez entre por ella seducido por la carnada. Cuando el pez comienza a comer de ella acciona un mecanismo que permite que caiga una puerta a modo de guillotina quedando así atrapado en el corral; del cual es extraído mediante una pequeña red denominada *copón* (Arango, 1984:151; Corcetti *et al*, 1990:106; Restrepo, 1992:115; Segura, 1995:75; Yepes, 1988:96).

Foto 7. Corral utilizado para atrapar peces en los ríos

Fuente: Corcetti *et al*, 1990.

La *trinchera* o *esterillado*, en cambio, se construye taponando la salida de pequeños cursos de agua. Igualmente realizada con guadua, estipes de palmas y palos clavados en el lecho de las bocas de pequeños afluentes; busca atrapar aquellas especies de peces que, en sus movimientos cíclicos de migración hacia las cabeceras y afluentes de los ríos, cuando intentan regresar encuentran taponada la salida de dichos cursos de agua. De esta manera, los pescadores aprovechan para capturarlos. La *trinchera* o *esterillado* es particularmente eficaz en aquellos lugares que con la influencia de mareas o lluvias, se crecen o se secan las corrientes de agua que han sido taponadas de esta manera (Restrepo, 1992:115; West, 1957:156; Whitten, 1992:76).

Las *catangas* o *nasas*, tejidas con fibras vegetales, son otra tipo de trampas colocadas en los lechos u orillas de los ríos. En forma de un tubo cilíndrico, la *catanga* o *nasa* se le introduce un cebo que atraiga al pez. La entrada de la *catanga* es un sistema que permite la entrada de aquel pez seducido por la carnada, pero le imposibilita su salida dado que, mirando hacia el interior de la *catanga*, se perfilan una serie de *puyas* que le hacen desistir de salir por donde cómodamente entró. Las *catangas* son amarradas a un árbol de la orilla y se le colocan piedras para permitir su hundimiento. Las carnadas usadas en las *catangas* y *nasas* se componen por peces muertos, nidos de comején, frutos y restos vegetales como hojas de naidí o mazorcas de maíz. Con estas trampas se obtienen tortugas y crustáceos como camarones y cangrejos, al igual que se atrapan diversidad de peces (Bravo, 1991:97; De Granda, 1977:207; Von Prah *et al*, 1990:163; Whitten, 1992:76).

Dentro de las redes<sup>50</sup>, la atarraya se evidencia en algunos ríos. Este es el caso del Andaguada en el medio Atrato donde se indica la utilización de esta red en los siguientes términos:

“Otro tipo de pesca es el que se hace con la atarraya, que es una red circular amplia con pequeños pesos de plomo en sus bordes. Para hacer uso de ésta, se prefiere el uso de la canoa, pues con su desplazamiento puede cubrirse una amplia franja del río. Quienes no tienen acceso a una canoa, suelen atarrayar desde la orilla del río en las noches, cuando los pescados duermen allí, pero no se consiguen los mejores resultados así. Las atarrayas utilizadas en este río son de tamaño pequeño, alcanzan entre 4 y 6 metros de diámetro,

---

<sup>50</sup> “En otras ocasiones, las mujeres y los niños alistan el tejido de red en forma de buche cuya boca se forma con un bejuco de matamba, llamado pando, para salir en sus potillos a la captura de peces moluscos en las orillas del río [...] Es este un tipo de pesca conocido como ‘taconeo’.” (Bravo, 1991:99).

lo que las hace fáciles de manipular por una sola persona.” (Prieto,1996:88-89).

El anzuelo dejado durante la noche en las aguas del río, o manipulado directamente por el pescador ya sea en el día o en la noche, es otra de las técnicas de pesca en los ríos. Como carnada se utilizan lombrices, pequeños peces o frutas del árbol del pan o de chontaduro. En las *quebradas* se puede utilizar fragmentos del nido de comején clavados en diferentes lugares del fondo mediante varas flexibles que surjan a la superficie con el objeto de atraer a los peces. Cuando los peces empiezan a comer el comején, mueven la vara indicando su presencia, momento en el cual el pescador introduce el anzuelo a la espera de que muerdan la carnada. Otra forma de pesca con anzuelos consiste en que desde potrillos los pescadores lanzan sus anzuelos a las aguas en la espera de atrapar los peces.

En el Atrato, donde el sistema de ciénagas y las migraciones de peces permiten las prácticas de pesca permanentes o temporales orientadas a la comercialización del producto, se evidencian relaciones de *compromiso* o del simple cambio monetario con los medianos y pequeños intermediarios del pescado que recorren el río:

“El pescado que se vende en los caseríos se distribuye entre compradores ocasionales que transitan por el río, pero no son personas que los pescadores tengan claramente identificados. En estos casos, la forma de pago es al contado. Pero al igual que en las demás actividades productivas, eventualmente se aplica el sistema de endeude. Se presentan comerciantes que van cargados de diversos enseres —especialmente ropa o chocoros [utensilios de cocina]— que el pescador recibe como forma de pago anticipado por su producto, y por ello queda comprometido con el comerciante, quien determina las condiciones de la compra-venta.” (Restrepo, 1992:118).

La pesca en pequeñas *quebradas* aisladas, por su parte, se puede realizar con *barbasco* —*bejuco mata pescado*— o con inmunizadores industriales para maderas; es decir, con ictiotóxicos “naturales” o artificiales. La pesca con ictiotóxicos en pequeñas *quebradas* se hace generalmente un domingo, o un día no laboral, y en ella participa necesariamente un grupo. La pesca se inicia con la ubicación y recolección del bejuco o con la preparación del veneno industrial; luego se dirigen hacia la cabecera de la *quebrada* seleccionada y maceran dentro del agua los trozos de bejuco o diluyen el veneno industrial en la corriente. Después de algunos minutos, cuando ha surtido efecto el veneno, los hombres, las mujeres y los niños, bajan con sus canastos por la *quebrada* recolectando decenas de peces de los más variados tamaños y especies que flotan muertos o agonizantes en las aguas (Corcetti *et al*, 1990:106-107; Jimeno *et al*, 1995:103; West, 1957:158).

En síntesis, mientras que las primeras modalidades de pesca —la de *las mares* y la de bocanas y esteros— son exclusivamente masculinas y efectuada generalmente en grupos; la tercera —la de los ríos— se encuentra más asociada a la

participación de mujeres y niños además de la presencia del pescador individual o en pequeños grupos. Se pueden diferenciar, igualmente, estas modalidades de pesca en que las primeras son relativamente cotidianas ocupando no en pocas ocasiones un lugar central mediante la comercialización de una buena parte de la captura; mientras que la tercera se constituye en este sentido en una actividad marginal, con excepciones como la *subienda* en el Atrato, por ejemplo. Una representación gráfica de las modalidades de pesca descritas se puede observar en la tabla 5.

Las diversas modalidades de pesca implican un sistema de saberes y representaciones sobre la presencia y disposición de los peces, el ritmo e influencia de las mareas, y los ciclos reproductivos de las diferentes especies, entre otros:

“De generación en generación se van transmitiendo los conocimientos sobre los movimientos de las aguas y su relación con las posibilidades de encontrar determinadas manchas de peces. Esto significa que la escogencia de un punto para hacer el lance, no se hace al azar sino mediante la reflexión sobre las circunstancias de tiempo, movimiento de aguas (pujas, quiebras, vaciantes, llena, etc.), épocas del año, etc., o sea, que ‘cada agua y parte tiene su hora y luna’.” (Olarte, 1978:48).

Las tecnologías se encuentran soportadas en ese saber y representaciones que posee cada individuo como patrimonio legado por las generaciones anteriores. Así, por ejemplo, los sutiles cambios de colores y los cuasi imperceptibles contrastes en el flujo del agua, insignificantes para quienes son extraños a esos sistemas culturales del Pacífico, son indicios fundamentales de la profundidad de las aguas y de su comportamiento y, en consecuencia, no sólo permiten escoger el sitio adecuado — de acuerdo a la hora del día y la época del año— para lanzar las redes o anzuelos, sino también posibilitan maniobrar las canoas de motor o los pequeños *potrillos*: “El cordón bajo de la ensenada le pinta colores al mar y causa turbulencias particulares. Mediante esos y otros datos, los pescadores infieren el relieve marino y dibujan los mapas mentales que guían en sus recorridos en busca de peces, moluscos y crustáceos.” (Arocha, 1990:39).

Igualmente, la pesca se encuentra restringida en determinados momentos del año o en ciertas circunstancias del individuo. Así, por ejemplo, para el Atrato, si se pesca con un propósito comercial en los días de la Semana Santa, sobre todo el jueves y el viernes, eso determinaría el *encantamiento* de los peces imposibilitando su aparición y captura. Además los peces atrapados en estos días evidencian dicha prohibición en su cuerpo: “El pescado viene con mucha sangre, porque lo cogió un jueves santo o un viernes santo, que no se puede coger pescado. No se puede atarrayar esos dos días: jueves santo o viernes santo, porque si usted atarraya viernes santo naa’ más va a ‘relajar’ [arreglar] el pescado, naa’ más es sangre, se vuelve sangre.” (Relato de Serveliano Perea. Transcrito por De la Torre, 1995:66-67).

**Tabla 6.** Modalidades de pesca en el Pacífico colombiano

Modalidad	Lugar	Dedicación	Instrumentos				Tiempo	Especies	División sexual
			Redes	Trampas	Anzuelos	Otros			
Mar	Mar abierto	+Especializado +Grupos +Mercado	Chichorro Trasmayo Mayadora- 'electrónica'		Espinel Calandro Volantín Dinamita		Jurel Tollo Corvina Lisa Pelada	Hombres	
Estuarios	Bocanas de ríos y esteros		Trasmallo Milera Atarraya	Esterillado	Espinel Dinamita	Día/ noche  Mareas	Ñato Roncador Loca Canchimala	Hombres	
Ríos	Curso medio y alto de ríos	-Especializado +Individual -Mercado	Atarraya	Esterillado Corral Catanga Nasa	Vara Barbascos	Subienda	Guacuco Biringo	Mujeres Hombres	

### *Cría de animales domésticos*

Cerdos, gallinas, patos y perros hacen parte de la cotidianidad de residencias dispersas y de los pequeños conglomerados en el Pacífico colombiano. No obstante, en los medianos poblados e, incluso, en algunos sectores de las ciudades no es extraño encontrarse merodeando, además de los inseparables perros, a algunas gallinas o puercos que hurgan entre los desechos y basuras. La crianza de perros se ha encontrado asociada a las prácticas de cacería; en la cuales, como se anotó anteriormente, los perros *curados* permiten la ubicación y el acorralamiento de las presas.

Es común que se posean varios perros, se los utilice o no en las actividades de cacería. Como simples compañeros en los recorridos por los montes o en los viajes, son indispensables para identificar y ahuyentar peligros emanados de los actos de brujería o por la presencia de *visiones* o de *muertos*. Los perros, sin embargo, nunca se consideran como comida; aunque en algunos lugares del sur del Pacífico le atribuyan, en términos despectivos, tal práctica a los habitantes del Chocó. La crianza y posesión de los perros se encuentra asociada a las actividades masculinas.

Los puercos, patos y gallinas, al contrario de los perros, son considerados alimentos particularmente valorados y, en términos generales, se consumen en situaciones especiales como rituales fúnebres, de bautismo o de matrimonio, o en período de *fiestas* (Velásquez, 1961a:57). Las mujeres son las encargadas y propietarias de patos y gallinas. Diariamente, entre el tropel formado por las no pocas veces decenas de gallinas o patos, les reparten manotadas de granos de maíz o arroz en los patios de las casas. Esta alimentación la complementan, a su vez, las mismas gallinas y patos hurgando en pantanos o huertos y obteniendo a hurtadillas debajo de las *paliaderas* de las casas los sobrantes de comidas que se cuelan entre las endijas de los procesos de preparación de alimentos o del lavado de los diversos enceres. La recolección de los huevos producidos por las gallinas es efectuada por las mujeres o los menores. Sólo en las noches, cuando se presentan peligros como la presencia de zorras o tigres, se las encierra en unos corrales palafíticos contruidos a lado de las casas o inmediatamente debajo de ellas en cajones o galpones en el suelo.

En este sentido, la crianza de esas aves domésticas implica una estrategia donde estas recorren permanente diferentes espacios que permiten la complementación de la alimentación y engorde de las mismas sin implicar una inversión de tiempos y de cuidados incompatibles con las otras actividades cotidianas realizadas por la mujeres. Cuando es necesario transportarlas se tejen unos pequeños canastos con fibras vegetales donde se las encierra para llevarlas de un lugar a otro en *potrillos* o simplemente cargándolas al igual que otros enceres domésticos. Su relativa resistencia y adaptación a las condiciones del Pacífico, hacen que variedades domésticas no requieran de cuidados especiales.

Las gallinas y patos, al igual que los chumbos, pueden ser consumidos directamente, generalmente con ocasión de algún tipo de celebración o de situación extraordinaria. En estos casos las preparaciones hacen parte de un acto colectivo donde participan parientes y vecinos. Se les pueden hacer llegar, además, platos o presas a éstos cuando el consumo no implica un acto de esta naturaleza. De la misma manera, este tipo de aves domésticas no en pocas ocasiones son vendidas por sus propietarias (Arango,1984:36). En este caso el dinero obtenido por la venta de las aves o de sus productos como huevos o polluelos pertenece a las mujeres.

En la crianza de los puercos se pueden presentar modelos complejos como en el caso referenciado por Javier Moreno (1994) para el alto Baudó. En efecto, en la crianza de los puercos Moreno observa como se articulan las diferentes etapas no sólo con períodos de fructificación y cosecha, sino, también, con configuraciones territoriales que van de la propiedad del “grupo doméstico” a la consolidación de un ejercicio de la propiedad colectiva. El ciclo es iniciado con la denominada “purga”, es decir, la etapa en la cual los puercos son desparasitados al permitirles recorrer las fincas de cada “grupo doméstico” consumiendo los múltiples frutos caídos de los aguacates que en ese momento fructifican. En esta etapa, entonces, la configuración territorial se traduce en el ejercicio de los derechos de propiedad de cada uno de los “grupos familiares” evidenciado en la posibilidad de que sus cerdos consuman los frutos circunscritos al ámbito sólo de cada una de las fincas (Moreno, 1994:55-56).

Cuando se concluye la fructificación de los aguacates se finaliza la etapa de la purga para dar paso a la del “cebamiento” que se superpone con la cosecha del chontaduro. En esta etapa se posibilita la consolidación en los animales de una considerable acumulación de grasa. Durante la etapa del “cebamiento” la configuración territorial continua expresada en términos del ejercicio de los derechos de propiedad por parte de los “grupos familiares” (Moreno, 1994:57).

El “engorde” es la siguiente etapa diferenciable en el ciclo de la crianza de los cerdos. En ella se establece una diferenciación espacial fundamental entre una orilla del río destinada al cultivo del maíz y la otra, utilizada en la crianza de los puercos. Esta separación implica una decisión por parte de los “mayores” con el objeto de que los cerdos no destruyan los cultivos: “Esta separación se lleva a cabo dos veces al año por un período de unos dos meses, debido a que anualmente se realizan dos rozas de maíz, para lo cual se alternan las orillas, es decir, que la orilla que recibe los cerdos en una oportunidad, en la siguiente se utiliza para establecer colinos de maíz.” (Moreno, 1994:58).

En este sentido, la configuración territorial adquiere un carácter colectivo al permitir que los cerdos de los diferentes “grupos familiares” se alimenten de las fincas de la orilla a la cual han sido asignados y al posibilitar áreas de siembra de maíz en la orilla correspondiente para todos los grupos; por lo cual: “Las unidades familiares ubicadas en esta orilla destinada al plataneo pueden realizar sus rozas de maíz en la orilla contraria, en el territorio de otro grupo familiar.” (Moreno,1994:58). Así, al principio de la etapa de “engorde” los cerdos consumen plátano y banano al igual que otros productos de las fincas que han quedado en su orilla mientras germinan y crecen los cultivos de maíz en la contraria. Pero una vez cosechado éste, se pasa a los cerdos a dicha orilla para que se alimenten de los restos de cosecha; esta situación recibe el nombre de “caño”.

El territorio continua presentando, entonces, un carácter colectivo al permitir que los cerdos deambulen hurgando su alimento por los diferentes sembríos de maíz. Por último, aquellos puercos que van a ser sacrificados o comercializados, se los introduce en corrales construidos debajo de las viviendas. En esta etapa, señalada por Moreno como “encorralamiento”, se vuelve a instaurar un ejercicio de la territorialidad en relación con la crianza de los cerdos en términos de la propiedad del “grupo familiar”. (Moreno, 1994:60).

Aunque este modelo específico en la crianza de los cerdos es probable que se circunscriba a determinados sitios y grupos del Pacífico colombiano<sup>51</sup>, es relevante evidenciar la complejidad que adquiere en determinado momento una práctica de crianza de animales domésticos como el cerdo donde se conjugan múltiples conocimientos del entorno con decisiones colectivas en el seno de un sistema cultural determinado. En términos generales, la crianza de los cerdos en todo el Pacífico colombiano implica una estrategia que permite el desarrollo de otras actividades económicas puesto que estos animales constantemente recorren diversos lugares como playas, huertos, el monte o las orillas de los ríos en busca de una parte de su alimento; lo cual posibilita que la dedicación a su mantenimiento se reduzca a un tiempo mínimo.

En la crianza de los cerdos suelen establecerse relaciones de *sociedad*, esto es, que una persona, propietaria del animal lo cede a otra para que esta última lo cuide y alimente en su proceso de crecimiento. De este modo ambos participan en igualdad de derechos en la repartición del producto ya sea en carne o en el dinero obtenido de su venta. Esta relación de *sociedad* puede establecerse igualmente con la intención de poseer crías de un animal. Así, una persona se hace cargo en el período de embarazo, parto y amamantamiento de las crías de una marrana que no es de su propiedad con el objeto de obtener la mitad de dichas crías, devolviendo ésta a su propietario una vez finalizado el proceso con la otra mitad de las crías: “Cuando desean sacar crías grandes se acostumbra a construir sociedades, donde uno de los miembros pone la lechona y el otro los cuidados y

---

<sup>51</sup> Este modelo es aplicable actualmente en determinados sitios del Baudó puesto que para el mismo río se anota que: “Hasta hace algunos años, los miembros de la comunidad acordaban utilizar una orilla para la cría de cerdos y otra para la agricultura, evitando así los daños en cultivos por parte de estos animales sueltos. Con el establecimiento de la población y la escasez de tierra, no es posible este control, y ello en las zonas con caña como Arenal y Baudocito, es imposible la cría de cerdos, pues estos al andar sueltos destruyen los cultivos y esto genera muchas tensiones. Por ello desapareció la cría de Santa Rita, Platanares y disminuyó en Nauca.” (Valencia, 1990: 197). En este sentido, Moreno considera los límites de la estrategia expuesta para el alto Baudó en los siguientes términos: “Este modelo de división de orillas parece ser adecuado para poblaciones humanas y porcinas con baja densidad demográfica. En otros lugares de la serranía de mayor densidad no se efectúa este traslado de cerdos de una orilla a otra.” (1994: 61).

el alimento; una vez nace la cría, ésta se parte después de devolver la lechona inicial.” (Valencia,1990:196).

Los cerdos se destinan tanto para el consumo doméstico como para su comercialización. Cuando se sacrifica un puerco, la carne al igual que otros productos resultantes se comparten con parientes y vecinos a través del acto colectivo de su consumo en una situación como la producida por los rituales fúnebres y/o mediante su distribución mediante las redes de reciprocidad existentes. La crianza de los cerdos igualmente se efectúa para cambiarlo o venderlo en los mercados locales. Parece ser que esta destinación de los cerdos no es precisamente reciente:

“Según relatos orales los negros, han criado desde inicios de este siglo porcinos principalmente para suplir la demanda de carne de la región del alto San Juan, con fines de trueque. Ahora lo hacen como una de las fuentes más seguras de ingreso monetario. Por la ruta del río Pepé, balsadas hasta de 600 marranos, eran conducidas por sus dueños, y desde Istmina, comerciantes llegaban por el Baudó, trocando tabaco, telas y enseres domésticos por cerdos en pie.” (Valencia,1990:194).

## *Agricultura*

Variadas han sido las prácticas de cultivo configuradas durante generaciones adecuadas a uno de los espacios más húmedos del mundo, a la presencia recurrente de inundaciones o al incesante avance de las malezas propias de un contexto de selva húmeda tropical. Un sistema de adecuación de terrenos de cultivo conocido como de tumba y pudre, aprovechando la alta pluviosidad característica de la zona, se impuso como el fundamento de las distintas prácticas tradicionales de cultivo de bosques primarios y barbechos en múltiples rincones del Pacífico<sup>52</sup>: “Como elementos generales de esta estrategia [de la agrícola] están: la preparación de la tierra por medio del sistema de socola-tumba, conocido también como salch-mulch, abono verde, tala y descomposición y tumba y barbecho, entre otros.” (Leesberg y Valencia 1987:102). No sólo instrumentalizada por los “grupos negros”, este sistema ha sido la base en la siembra del plátano, del maíz, del arroz, del cacao, del coco, y de una variedad de frutales y tubérculos. De acuerdo con las asociaciones establecidas, la sucesión, la

---

<sup>52</sup> “For most of the humid tropics of the world, native shifting agriculture is usually described as ‘slash-burn’ cultivation, implying the use of fire in the clearing of the plots. Throughout most of the Pacific lowlands, however, the heavy precipitation and lack of a dry season precludes the effective use of fire. Instead a peculiar system, which might be called ‘slash-mulch’ cultivation, of probable Indian origin, has evolved.” ( West, 1957:129 ).

ubicación, su permanencia y carácter se pueden distinguir, sin embargo, diferentes prácticas de cultivo (Valencia,1990:137).

En primer lugar, están aquellos cultivos realizados en el *monte bravo*, es decir, en el bosque primario, donde se siembra esencialmente el maíz y el fríjol. No todo *monte bravo*, sin embargo, es susceptible de cultivarse. Los *guandales*, por ejemplo, por su alto nivel freático y la acidez característica de sus suelos turbosos, imposibilita la siembra de especies como el maíz y el fríjol. El cultivo del maíz, el fríjol y el del arroz son estacionales; es decir, los momentos de la siembra y recolección de la cosecha están definidos por ciclos climáticos y culturales que establecen las épocas adecuadas para efectuarlo. En el caso del maíz generalmente se establecen dos cosechas en el año. (Otero, 1994:91; Prieto,1996:81; West, 1957:131). Las especie vernácula sembrada de maíz en el Pacífico colombiano se conoce con el nombre de *chococito* (Mejía,1991:159; Yepes, 1988:89). La selección del terreno adecuado para el cultivo implica determinados criterios: la presencia de vegetales y animales diagnósticos, el bajo nivel freático de los suelos aunado a su color y textura, son algunos de los más importantes (Martínez, 1996:158).

Después de la elección del sitio, cuando se acercan las lluvias, se procede a *rozar* la vegetación más grácil ayudados de machetes y *garabatos*. El *garabato* es una suerte de garfio de madera que permite no solamente agarrar la pequeña y mediana vegetación que va a ser cortada sin lastimarse las manos, sino, además, evitar la mordedura de las eventuales serpientes, arañas y alacranes que se encuentran mimetizados entre la vegetación (Arango,1984:140). Una vez concluida la *roza* o cuando se la realiza, inmediatamente detrás de quienes *rozan*, se *volean* o esparcen las semillas de maíz o de fríjol.

La técnica del *voleo* consiste en esparcir con las manos un puñado de semillas. El mismo día, o unos pocos días después, se *tumba*; es decir, se cortan los árboles medianos y grandes que han quedado en pie, utilizando para ello el hacha. Así, las semillas brotan y crecen aprovechando la descomposición paulatina de todo este material vegetal cortado además de que se evita, al cubrirlos con éste, que los pájaros se consuman las semillas (Betancur y Gómez, 1995:84). Mientras que la *socola* y la *tumba* son actividades marcadamente masculinas, en el *voleo* participan mujeres y adolescentes (Atencio y Córdoba,1972:55; Yepes,1988:81). Durante el período de crecimiento, que en el caso del maíz oscila entre tres y cinco meses, no se vuelve a *rozar*; sólo hasta después de la cosecha, y si se desea nuevamente establecer un cultivo, se hace otra vez (Valencia, 1990:145-146).

No obstante, el cultivo del maíz en un mismo lugar generalmente se efectúa sólo dos veces, puesto que si se insiste en sembrar en un mismo sitio 'la tierra se calienta'. Pero no es extraño, sin embargo, que después de sembrar maíz o fríjol en un *monte bravo* se suceda, si el terreno lo permite, un cultivo de plátano, cacao

y banano, es decir, un *colino*. En ambas modalidades de siembra, tradicionalmente se han establecido períodos más o menos largos de barbecho, en los cuales se *deja descansar a la tierra* y, por tanto, se posibilita la regeneración y colonización de un bosque secundario (Corcetti *et al*, 1990:54; Jimeno *et al*, 1995:84; Moreno, 1994:51; Otero, 1994:85; Prieto, 1996:79-80; Restrepo, 1992:89; Segura, 1995:65; Serrano, 1994:38).

En la actualidad, para no pocos lugares del Pacífico colombiano, dada la relación densidad demográfica-área de cultivo disponible, esta práctica tradicional de cultivo se encuentra en crisis implicando el acortamiento paulatino de los períodos de barbecho y consecuente disminución de su productividad tanto en términos relativos como absolutos: “A medida que ha aumentado la presión demográfica en las vegas del Chocó geográfico, el método de tapao ha tenido que acortar sus ciclos de descanso, planteándose ya en algunas áreas como incapaz de sostenerse [...]” (Mejía, 1991:162).

En los bosques de *guanjal* o *manguales*<sup>53</sup> igualmente se presenta un sistema de cultivo particularmente interesante, aunque cuantitativamente marginal, consistente en la adecuación de sus suelos turbosos e inundados para sembrar determinadas especies como la papachina, la rascadera, la yuca y, con menor éxito, algunas matas de banano. Esta técnica consiste en acondicionar los camellones resultantes de la realización de *cunetas* para la siembra puntual de estas especies.

Otra modalidad de cultivos, denominados *colinos*, se identifican por la presencia de diferentes variedades de plátano generalmente asociadas a otras especies como el cacao, banano, naranjo y, en la zona de *las mares*, a la caña de azúcar y palmas de coco (Atencio y Córdoba, 1972:56; Prieto, 1996:77-78; Segura, 1995:62; West, 1957:137). Caracterizados por su variedad y fragmentariedad, los *colinos* permiten un sistema de cultivo multiestrata dando la impresión de pequeños retazos que se distribuyen a lo largo de las corrientes de agua, no pocas veces distantes del sitio de residencia. Un “grupo doméstico” idealmente posee al mismo tiempo, y en diferentes estados sucesionales, varios *colinos* o *fincas* con el objeto de mínimamente satisfacer algunos de sus requerimientos alimentarios.

A diferencia del cultivo del maíz, el *colino* se siembra en cualquier mes del año y se caracteriza por su relativa permanencia: “La semilla [...] se toma de las colineras más antiguas y se siembra en cualquier mes del año con menguante

---

<sup>53</sup> Se denomina así a aquellos bosques del Pacífico colombiano que dada el bajo nivel freático y la composición turbosa de sus suelos posibilitan las inundaciones periódicas con aguas no salobres; lo cual condiciona la presencia de un reducido número de especies forestales que soportan dichas condiciones tales como el sajo y el cuángare (Del Valle, 1993).

(luna buena), ‘ya que entre más arborce la mata, el racimo da más grande’. La roza del terreno es con luna creciente (floja) para impedir el crecimiento de la maleza.” (Otero,1994:86). Esta permanencia, sin embargo, es relativa puesto que después de algunos años se lo abandona paulatinamente al avance de la regeneración de la selva, a la instauración del sistema de barbechos; es decir, “[...] supone la práctica de rotación de terrenos y la existencia de varios lotes en distintas fases de la producción [...]” (Valencia y Villa,1992:244).

Al igual que para la siembra del maíz, en la elección del lugar adecuado para establecer un *colino* el color y textura del suelo, el nivel freático, la seguridad frente a una eventual creciente del río o *quebrada* y la presencia de determinadas plantas e insectos, son algunos de los aspectos diagnósticos tenidos en cuenta. En aquellos lugares donde la humedad del suelo continua siendo alta, se los adecua al drenarlos mediante la construcción de una red de zanjas. Una vez elegido un lugar adecuado, la preparación se inicia con la *roza* o *socola* del terreno. Luego de algunos días se siembran los rebrotes que han sido obtenidos de antemano de otros *colinos* o *fincas*, conservados allí mismo o cerca de las viviendas hasta cuando son aptos para su cultivo en el nuevo lugar.

La siembra se realiza abriendo un pequeño hoyo en la tierra y depositando allí el rebrote o cepa de la planta de plátano, banano, coco, cacao o caña. Después de ello, y si han quedado árboles en pie que no se desean, se *tumban*. No obstante, la *tumba* en el caso de los *colinos* es puntual dado que generalmente no sólo se suceden a una inicial siembra de maíz o frijol, sino que también se conservan aquellos árboles que por su madera, frutos o aun sombra se consideran útiles. También suelen hallarse en los *colinos* tubérculos como la yuca, papachina y rascadera. Por todo ello, el *colino* se inscribe en una modalidad de cultivo multiestrata que, en su aparente caos, reproduce la lógica de los sistemas naturales. La siembra del *colino* no se realiza, sin embargo, de una vez dado que es más bien un proceso donde se van introduciendo diferentes plantas de acuerdo con las semillas adquiridas y la capacidad de movilización de mano de obra. El cuidado de los *colinos* se circunscribe a algunas *rozadas* de la vegetación no deseada, pero no es extraño que pasen muchos meses sin hacerlo.

En el cultivo del arroz, sin embargo, a diferencia de maíz y del plátano, la *tumba* se realiza antes de la siembra trozando al máximo los troncos y ramas de los árboles tumbados (Betancur y Gómez, 1995:121; Valencia, 1990: 153; Yepes, 1988: 80). El arroz no se siembra mediante la técnica del *voleo*<sup>54</sup>; exige, por el

---

<sup>54</sup> No obstante, se presenta la técnica del *voleo* en el cultivo del arroz de acuerdo con la investigación de Atencio y Córdoba para el caso del Pacífico sur, concretamente para la costa caucana : “El arroz se volea utilizando la misma técnica de siembra del maíz; sin embargo, se siembra en las vegas de los ríos; es el único producto al cual se le prestan algunos cuidados especiales pues se le mantiene limpio de malezas y se vigila cuando el arroz ‘está leche’ para

contrario, que se vayan abriendo pequeños agujeros en la tierra ayudados de una macana donde se introducen entre tres y seis granos o donde se transplantan las pequeñas plantas de unos cuantos centímetros: “[...] hay dos tipos de tierra para sembrar el arroz: el palmar o bacín, siempre provista de una capa de agua, y la tierra ‘alta’ o ‘seca’, que son las vegas a los lados de los afluentes y las quebradas. En palmar es necesario sembrar con transplante, en ‘secano’ todo el mundo siembra directamente a chuzo (con una macana para hacer huecos para echar la semilla).” (Leesberg y Valencia,1987:220-221). Con determinadas especies de arroz la siembra se efectúa en las vegas de los ríos o en suelos que presentan una mayor humedad: “Pasadas las aguas conservan suficiente humedad para que en ellas se asegure una buena cosecha. La cosecha ‘grande’ se siembra en agosto y septiembre para recoger en enero y febrero; otra, la pequeña se siembra en febrero y marzo para recoger en julio y agosto.” (Motta,1976:95).

La caña de azúcar es otro de los cultivos tradicionalmente establecido por los “grupos negros” del Pacífico. No es extraño, por consiguiente, observar en diferentes puntos del Pacífico los trapiches para transformar la caña de azúcar en panelas, dulces y licores como el biche. El cultivo de la caña de azúcar se encuentra generalmente ubicado en las zonas de las vegas de los ríos y cerca a las áreas costeras. Se siembra en los *colinos* o *cocales* asociada a otras plantas como el plátano, el cacao, el chontaduro, el coco y los más diversos frutales. La siembra y cosecha de la caña de azúcar es efectuada por el “grupo doméstico” cuando las dimensiones no sobrepasan su capacidad; en caso tal se recurre a relaciones como las de *mano cambiada* (Restrepo,1992:95).

Además de estas modalidades de cultivos, se pueden distinguir aquellas establecidas en espacio inmediato de la habitación. En efecto, las viviendas temporales o permanentes —incluso aquellas ubicadas en medianos poblados— generalmente se encuentran literalmente rodeadas de diferentes tipos de plantas cultivadas para disímiles usos.<sup>55</sup> Las que poseen un sentido mágico-religioso u ornamental se encuentran esencialmente situadas en el frente de las viviendas: plantas para la suerte, para evitar el *daño*, o que embellecen el hogar con variados colores en sus flores. Aquellas sembradas para fines alimentarios o medicinales se ubican principalmente en la parte trasera ya sea en la huerta o en la *azotea* (Franco,1994:35). El plátano, la papachina, el achiote, la rascadera, la chilma, la yuca, asociadas al pepepan y algunos frutales como el naranjo o zapote, son plantas presentes en la gran mayoría de los huertos. En *las mares* el coco y la caña de azúcar encuentran allí también su lugar.

---

evitar que los pájaros lo consuman; esta labor la ejecutan los niños entre 10 a 15 años.” (1972:56-57).

<sup>55</sup> “Cada vivienda cuenta con una zona relativamente amplia donde de una forma indiscriminada se encuentran diferentes especies distribuidas de maneras dispersas, de tal manera que se encuentran numerosos árboles frutales y palmas que dan su sombra protegiendo a otras especies menores en tamaño que se combinan entre sí.” (Arango, 1984: 133).

A ellas se suman las plantas que son sembradas en la *azotea*, es decir, en tarros, ollas viejas, o incluso en *potrillos* inservibles soportados sobre horcones a una altura mayor de un metro. Esta específica técnica de cultivo ha sido ampliamente referenciada para el Pacífico (Arango,1984:132; Betancur y Gómez,1995:116; Camacho,1996:13; Franco,1994:73; Hernández,1975:23; Valencia,1990:103; Whitten,1992:75; West, 1957: 143). Una descripción de la misma, para el Baudó, aplicable en términos generales a los planteamientos realizados por los otros autores es la siguiente:

“La azotea o huerta palafítica está ubicada hacia la parte de atrás o a uno de los lados de la casa, en un pedazo de la canoa o de guadua, en algunas vasijas o en una cama es siempre levantada sobre unos horcones. Su altura entre 1.60 a 2.10 mts le permite guarnecer las plantas de la humedad extrema del suelo, de la acción de las gallinas, cerdos y hormigas y hasta de los menores. Para obtener buena tierra amontonan hojas secas, palitos y ramas, revueltas con ceniza de fogón y unas semanas después le agregan tierra de hormiga; esto sólo es posible en tiempo seco, por ello deben organizarlas entre diciembre y marzo. Después se les mantiene echándoles tierra de hormiga. Son sembradas hortalizas, legumbres e hierbas medicinales, tales como cebolla junca, tomate, poleo, hierbas para purgar lombriz (paico, albahaca blanca, menta, toronjil ), cilantro, ají, escancero, orégano, doradilla, llantén, yerbabuena, col, gallinita, poleo y albahaca morada.” (Valencia, 1990:103).

La siembra, mantenimiento y cosecha de las *azoteas* y huertos caseros se encuentra asociada a las actividades desarrolladas por las mujeres: son ellas las que poseen el manejo de este tipo de cultivos. Así, mientras que la siembra y cosecha de los huertos y *azoteas* se registran como actividades femeninas, la adecuación de los *colinos* y del *monte bravo* son prácticas esencialmente masculinas. A diferencia del cultivo del maíz, del frijol y del arroz, los huertos y *azoteas* no son cultivos estacionales. Como el *colino* son resultantes de una práctica paulatina que reconfigura constantemente la composición y distribución de huertos y *azoteas*.

Cabe resaltar, además, que las plantas cultivadas allí rara vez se comercializan puesto que son apropiadas fundamentalmente para el consumo doméstico o, igualmente, para circular sus productos por las redes de reciprocidad señaladas anteriormente. En efecto, cuando en un huerto una mujer tiene un árbol de *mata ratón*, utilizado en prácticas curativas de *enfermedades* o *accidentes* como el paludismo, ella le obsequia a quienes en un momento determinado necesiten de sus hojas para curarse; apuntalando así esas extensas redes de reciprocidad por las cuales circulan múltiples objetos o servicios. Otro tipo de frutos de los huertos y *azoteas* poseen este mismo comportamiento: “El mercado del chontaduro es casi ninguno en el Baudó, pues si una familia no tiene

(excepción que indica el poco tiempo de establecida su finca) cualquier vecino y/o familiar le hace llegar.” (Valencia,1990:159).

Los huertos y *azoteas* son trabajados a partir de la “unidad doméstica”, esencialmente a partir del trabajo de las mujeres. Los *colinos*, por su parte, en actividades como la *roza* y la *tumba*, se requiere en algunas ocasiones no sólo de la participación de los hombres de la “unidad doméstica”, sino también, de otros individuos que no pertenecen a ella; lo cual se hace posible mediante el *cambio de mano* o del *jornal*. Durante las actividades de cosecha y limpieza, sin embargo, no es lo común que participen estos. Por su parte los cultivos estacionales —maíz, frijol o arroz—, esencialmente efectuados en el *monte bravo* o en algunas vegas aluviales, implican la concentración de una *cuadrilla* de trabajo tanto en la *roza* y *tumba* como en la cosecha; lo cual es posible por el contrato (*jornal*) o el intercambio de fuerza de trabajo (*cambio de mano*): la “*mano* o *día cambiado* [...] se presenta entre los hombres negros en las rocerías del colino y del maíz [...el] contrato laboral [...] se hace entre los mismos pobladores negros [...] para las rozas de fincas durante el día o por períodos de tiempo más largo.” (Otero,1994:46). En el cultivo del maíz también se ha referenciado, para algunos lugares, la *minga*<sup>56</sup> como una de las relaciones instauradas con el propósito de concentrar un numeroso grupo de trabajo que permita efectuar más fácilmente tanto aquellas actividades de preparación del terreno y siembra, como las de cosecha: “El grupo de personas que cultivan el maíz se organizan en mingas [...]”(Arango,1984:140).

No obstante, en aquellos lugares donde una actividad agrícola adquiere sentido más allá de la satisfacción de las necesidades alimentarias y del intercambio simbólico, y se intensifican en extensión y dedicación de dichos cultivos en función de mercados específicos, varía la predominancia y presencia de las relaciones establecidas para su producción. Así, por ejemplo, si en condiciones al margen de mercados locales o externos se cultivaba el plátano básicamente desde el mismo “grupo doméstico”, y relaciones como el *jornal* eran reducidas cuando no inexistentes para esta práctica, con la configuración de la lógica del valor de cambio alrededor del plátano son desbordadas las relaciones tradicionalmente instauradas<sup>57</sup> para introducirse o profundizarse en su lugar relaciones de *compromiso*, *sociedad* y *jornal* (Leesberg y Valencia,1987:11-14; Restrepo,1992:86). Igual sucede con otros productos agrícolas: Al ser el arroz “el único producto que se cultiva con objeto de venderlo en el mercado, la anterior circunstancia permite que algunas veces se establezcan sociedades; en este caso

---

<sup>56</sup> La *minga* consiste en una relación en la cual un individuo invita a una varias personas con el propósito de realizar una operación específica; a cambio de lo cual, aquel ofrece comida y bebida idealmente en abundancia a quienes asisten a su llamado.

<sup>57</sup> Lo cual no significa que desaparezcan.

se tienen muy en cuenta los aportes de semilla o trabajo de cada socio para hacer bien equitativo el reparto del producto.” (Atencio y Córdoba,1972:56-57).

La siembra en los variados ámbitos y modalidades se encuentra literalmente atravesada por un sistema simbólico que la posibilita y orienta. En este sentido, por ejemplo, en el eje semántico *frío/caliente*, fundamental en los modelos cognitivos de los “grupos negros” (Losonczy,1991-1992 y 1993), se inscribe la concepción de que *la tierra se calienta* cuando se establecen cultivos permanentes sin dejarla *descansar*; lo cual, a su vez, hace entendible la lógica de la sucesión de cultivos desde el maíz después de tumbar el *monte bravo* hasta el abandono de algunos frutales a la regeneración del *monte*. “[...] cuando los terrenos ‘se calientan’ hay que dejarlos descansar para que ‘se enfríen’ haciendo rotaciones de cultivos simples [...]” (Corcetti *et al*, 1990:54). En este mismo orden de ideas, para el caso de un afluente del Timbiquí: “En el mismo terreno acostumbran a cultivar yuca por dos veces consecutivas, después de la primera cosecha ‘el terreno se calienta’, es decir que se agota y si siembran las matas no crecen, por lo tanto ‘hay que dejarlo refrescar 1 o 2 años’.” (Segura,1995:65).

El calentamiento del terreno, que induce a la rotación de los terrenos mediante los períodos de barbechos, se encuentra asociado con la idea de que la tierra se pierde su *savia* si se no se la *deja descansar* (De la Torre,1995:78; Otero,1994:85; Serrano, 1994:38); lo cual, al igual que la concepción de la pérdida de *sangre* en el cuerpo humano, implica la disminución de la potencialidad, de la fuerza, ya sea de la tierra o del individuo respectivamente. Igualmente para la recolección de las semillas, de la *roza* y *tumba* y de la cosecha, el ciclo *luna/menguante* establece el momento pertinente de cada una de las prácticas dado que afecta las cualidades de lo existente: las semillas *puyan* más rápido y mejor cuando se siembran en *luna* o los árboles y otros vegetales *rozados* no se descomponen, entorpeciendo el crecimiento de los cultivos, si se los corta en *menguante* (Betancur y Gómez, 1995:68,111; Martínez, 1996:158; Valencia, 1990:97, 175; Otero, 1994:86).

De otro lado, los momentos indicados para la siembra se encuentran también atravesados por situaciones específicas del individuo. Así, no se puede sembrar si la noche inmediatamente anterior quien riega la semilla ha tenido relaciones sexuales, es decir, se encuentra *mal dormido*: “Si duermen con la mujer, y es regador, el maíz pega pero no da carga, vanea. Y en cuanto a [la recolección de] yerbas medicinales también influye mucho, porque no hace efecto en cuanto al remedio. Tiene que estar la gente normal, o los niños muchas veces se utilizan para que recojan las yerbas [...]” (Transcripción de De la Torre,1995:85).

## **Minería**

Una de las imágenes profundamente asociada no sólo al Pacífico, sino, también, a los “grupos negros” que lo habitan, ha sido, indudablemente, la de aquellas mujeres y hombres inclinados entre el fango aurífero con bateas y barretones en una recurrente y agotante búsqueda del metal precioso. Desde el tiempo de los abuelos de sus abuelos, cuando las primeras cuadrillas de esclavizados de origen o descendientes de africanos fueron forzosamente introducidas al actual Pacífico colombiano, las prácticas mineras se han configurado como parte integrante de su cotidianidad laboral. El oro y, posteriormente, el platino apuntalaron la lógica del poblamiento y el sistema esclavista en los centros mineros en el periodo colonial (Jimeno *et al*,1995:115). En este sentido, sin duda, “la minería del oro puede ser considerada como el eje de la historia del Pacífico. En búsqueda de oro la región fue ‘descubierta’ por los españoles y a través de las explotaciones auríferas se vinculó a la economía de la sociedad colonial.” (Leal,1994:4).

En múltiples de las técnicas de extracción minera actualmente efectuadas se puede pesquisar una evidente continuidad con aquellas utilizadas en la época colonial; las cuales, a su vez, se relacionaron estrechamente con los conocimientos aportados en este sentido por los “grupos indígenas” existentes al arribo de los ibéricos al ahora denominado continente americano (Friedemann,1974:14-15; Prieto,1996:4; West,1972: 54-55). Dos de las más conocidas, el “mazamorreo” y el “canalón” continúan siendo la base de múltiples grupos mineros. Bateas, barras y almocafres hacen igualmente parte esencial de las herramientas que hoy, como en la colonia, acompañan a mujeres y hombres en su cotidianas jornadas de búsqueda del mineral. Igualmente, las principales zonas mineras del Pacífico colombiano (Véase mapa 4), en términos generales, se encuentran ubicadas en inmediaciones de los antiguos reales de minas instaurados definitivamente desde mediados del siglo XVII (West,1957:173).

Dos han sido las características más relevantes de las minas en el Pacífico: en primer lugar, que se tratan de asociaciones auríferas resultantes del discurrir de las aguas que han lavado y transportado el mineral desde hace milenios de las formaciones auríferas en la Cordillera Occidental para depositarlas en sus antiguos diques aluviales y cauces o se encuentran conjuntamente con las arenas de las actuales corrientes. Por ello la práctica minera prevaleciente en el Pacífico se conoce como minas de aluvión o placeres auríferos. En segundo lugar, y por la misma razón, sólo los cursos de los ríos y afluentes cuyo nacimiento se encuentra asociado con dicha cordillera poseen arenas auríferas.

Ello explica la presencia o ausencia del mineral: “La mayoría de los ríos de la llanura costera al sur de Buenaventura contienen arenas auríferas en zonas tan bajas como el límite superior de las mareas, de 16 a 23 km. del mar. En el Chocó sólo los tributarios orientales y los cursos altos del San Juan y del Atrato son auríferos.” (West,1972:24). Estas características de las formaciones auríferas en el Pacífico han implicado, como se anotó, el desarrollo de modalidades mineras

en torno a las minas de aluvión; pero, además, circunscribe la presencia de dichas prácticas a la distribución de esas formaciones; por lo cual, y en contraposición a la imagen recurrente inicialmente apelada, las prácticas mineras no son extensivas a todos y cada uno de los “grupos negros” del Pacífico colombiano.

Dadas estas características, en las minas de aluvión dos son las posibilidades básicas para la extracción del mineral. La primera de ella, denominada de *oro regado*, se encuentra sobre las actuales corrientes de ríos y *quebradas*; por lo que implica aquellas técnicas asociadas a la extracción y lavado de las arenas auríferas en los lechos y orillas de dichas corrientes. La segunda, la de *oro corrido*, se refiere a los sistemas de extracción del mineral en las formaciones auríferas resultantes de las antiguas vegas y cauces de los ríos que hoy se encuentran bajo el suelo (Corcetti *et al*, 1990:87; Jiménez, 1982:38; Restrepo,1992:102; West,157:176). Tanto en las técnicas de extracción aurífera de las minas de *oro corrido* como en las de *oro regado*, la tradicional técnica del *mazamorreo* permite la separación de los minúsculos fragmentos de oro de otras sustancias mediante el rítmico movimiento centrifugo de los cóncavos platones de madera que se denominan *bateas*.

El *mazamorreo* se perfila, entonces, como un elemento compartido tradicionalmente por diferentes técnicas mineras, puesto que éstas varían en la forma y en el lugar en que se obtiene el material con contenido aurífero; compartiendo, sin embargo, en el *mazamorreo* la operación tradicional de la separación definitiva del oro. En las orillas y cauces de los ríos, la extracción del oro se puede circunscribir sencillamente a la utilización de un almocafre y una batea, es decir, sólo al *mazamorreo*, que “se practica en los lechos de los ríos donde la corriente es más lenta, como las orillas derivadas de los meandros, a lo largo de las barras y bajo las grandes piedras [...]” (Restrepo,1992:102). En detalle el procedimiento es descrito para Guaitadó, en el medio Atrato, en los siguientes términos:

“La explotación de minas de oro regado es llevada a cabo en esta localidad, apelando a la tecnología más elemental: ‘El mazamorreo’. El material es recogido del fondo de la quebrada mediante la ayuda del almocafre (cavador cóncavo) para ser depositada en la batea (escudilla cóncava-convexa provista de dos asas). La materia prima es la mezcla de arena y barro revuelta con cantos regados. La batea es colocada al borde de la corriente y se procede a lavar cuidadosamente canto tras canto, dejando solo el barro y la arena. Eliminando los cantos, se hace girar la batea semi sumergida dentro del agua para eliminar el barro. El resultado de este proceso se conoce en Guaitadó con el nombre de ‘jagua’ (arenilla negra y brillante) de la cual es separado el oro, haciendo girar la batea con una mano y con la otra, agregando hábilmente agua sobre la mezcla.” (Jiménez, 1982:38).

Esta modalidad en la obtención del oro no implica la participación de grupos; un individuo puede lavar el oro de las orillas y lechos de los ríos con la

sola utilización de la *batea*. Además, cualquiera puede lavar las arenas del curso de los ríos, éstos no se conciben como propiedad de nadie en particular.

En verano, cuando los niveles de las aguas bajan, apareciendo playas en sus orillas, es común observar en las áreas mineras un pequeño grupo de mujeres, generalmente mayores, meneando diestramente con sus manos las arenas para arrancarle al río, con suerte, unos cuantos gramos del escurrizado mineral. El proceso del *mazamorreo*, incluso como fase terminal de otras modalidades tradicionales de extracción minera, se encuentra asociado con una actividad femenina, específicamente a aquellas mujeres más experimentadas (Atencio y Córdoba,1972:46; De Granda,1977:175; Hernández,1975:68; Savogal, 1973:27; Segura,1995:39). La técnica del *cuelge* es utilizada igualmente en la extracción del mineral en las minas de *oro regado*, es decir, directamente en el curso y orillas inmediatas de las actuales corrientes de agua. Esta técnica consiste en construir barreras de piedras cerca a la orilla del río o *quebrada*, disminuyendo así la velocidad de las aguas para permitir la extracción de las arenas auríferas de la parte del lecho del río protegida de la corriente por la barrera construida. Estas barreras o rompeolas de piedra se alejan hasta dos metros de la orilla, desde el borde hacia el centro. El minero extrae ayudado del almocafre las arenas del remanso artificialmente formado, colocando los grandes y medianos guijarros encontrados encima del dique construido. Esta modalidad de extracción minera, al igual que el simple *mazamorreo*, es una actividad exclusivamente femenina. Puede ser realizada por pequeños grupos de dos o tres mujeres, al igual que por una sola. Los diques se construyen en cualquier punto de las corrientes; mientras se lo trabaja otras mineras no lavan las arenas allí mismo, pero una vez abandonado es posible que otra persona reconstituya el dique y trabaje durante unas jornadas en él (Moncada, 1979:93; West,1957:174 y 1972:57).

Otra técnica utilizada desde los periodos coloniales en la extracción de las minas de *oro corrido* se denomina *zambullido*. Asociada a las épocas de verano, cuando el nivel y la corriente de las aguas han disminuido, la técnica del *zambullido* consiste en excavar el material aurífero de los lechos de los ríos con el almocafre. Para llegar al fondo, y mantenerse allí unos minutos mientras se extraen las arenas del lecho del río, es necesario atarse a la espalda una piedra. Quien se *zambulle*, entonces, lo hace ayudado por el peso de la piedra para recolectar en la *batea* las arenas que luego, cuando se posea una buena cantidad, se lavarán para separar el oro de otras sustancias. En el fondo del río, el minero puede permanecer por unos minutos llenando las bateas, cuando lo ha hecho se deshace de la piedra que sirve como lastre para poder elevarse hasta la superficie. En caso de que el material recolectado en la *batea* resulte demasiado pesado y dificulte el acenso a la superficie, los *zambullidores* colocan un tronco inclinado o escalera para subir por él. Esta técnica, al igual que las otras dos anteriores, son de competencia exclusivamente femenina y no implican derechos de propiedad, es decir, una mujer o grupo de mujeres pueden lavar las arenas de cualquier corriente (Abad *et al*, 1982:14-15; Barreto, 1971:29; Betancur y Gómez,1995:63; Moncada, 1979:93; West, 1972:57).

Fotografía 8. Instrumentos para la actividad minera  
Fuente: Corcetti et al, 1990.

Fotografía 9. Playado del oro  
Fuente: Corcetti et al, 1990.

En las minas de *oro corrido*, es decir, aquellas ubicadas en los barrancos de cascajo existentes de las antiguas zonas interfluviales o de terrazas, las diferentes modalidades utilizadas requieren un número mayor de personas a las anotadas para las minas de *oro regado*. Igualmente, ante la exclusiva participación de las mujeres en estas últimas, en las primeras la participación de los hombres es relevante sobre todo en procedimientos como el derrumbe de las peñas con las barras o la excavación y construcción de los pozos.

El *canalón* fue el método de lavado del material aurífero en las minas de *oro corrido* aplicado por las cuadrillas de esclavizados durante el período colonial. En la actualidad sigue siendo utilizado en múltiples cortes mineros del Pacífico colombiano. En primer lugar se construye una *pila* o *laguna*, esto es, una pequeña represa de agua con el objeto de contener la suficiente cantidad para lavar en un *canalón* el material aurífero extraído. Luego se realiza el *canalón* que es una zanja, excavada con barras y almocafres, al lado de la mina con una pendiente suficiente que permita la corrida de las aguas desde la *pila* o *laguna*.

El *canalón* se ha asociado a las denominadas minas de tajo abierto o minas de nivel, es decir, aquellas que obtienen el material aurífero del derrumbe paulatino de una barranca o terraza (Veáse figura 4). Para ello se utiliza el barretón y la barra. Se separan y botan los guijarros y la tierra que no contiene oro. Sólo cuando se llega a la *peña* es cuando el material sacado de allí se transporta hasta el canalón para su proceso de lavado. Para la movilización de grandes montículos de piedras y de tierra necesarios en esta práctica minera se constituyen filas de hombres y mujeres que hacen circular las bateas o piedras de un extremo a otro de las mismas (Abad *et al*, 1982:29; Atencio y Córdoba, 1972:48; Bravo, 1991:92; Corcetti *et al*, 1990:87-88; Betancur y Gómez, 1995:62; De Granda, 1977:174-176; Friedemann, 1974:22; López, 1987:40; Moncada, 1979:92; Restrepo, 1992:102; Segura, 1995: 41).

En uno de los clásicos estudios antropológicos de estas prácticas mineras, realizado en el Güelmambí, Pacífico sur, se describe de la siguiente manera la mina de tajo abierto o mina de nivel con la utilización del *canalón*:

“El trabajo de minería utiliza escasas herramientas. La barra de hierro, el almocafre una combinación de cuchara de hierro y mango de madera, los cachos que son cucharas de totumo, la batea y el pondo de madera son los instrumentos básicos de la explotación minera. Las gentes se reúnen sobre el terreno escogido y laboran desmenuzando la peña o terraza con ayuda de las barras. Las piedras se alzan, se pasan de mano en mano en líneas o ‘guascas’ de hombres y mujeres jóvenes y se arruman lejos del propio corte minero. Los materiales que siguen saliendo se lavan y las arenas separadas se depositan en un canalón construido para tal efecto, donde hombres y mujeres agachados pacientemente entre el agua, la arena y el cascajo sacan las últimas piedritas de esta mezcla que se llama *mazamorra* [...] De esta mazamorra finalmente sale el polvo de oro que se separa con la ayuda de la

batea o plato de madera que las mujeres manipulan rítmicamente logrando que la jagua (mezcla de oro de polvo y partículas de óxido de hierro) el oro se mueva sobre el borde de la batea.” (Friedemann,1974:22).

Este tipo de minería, se encuentra supeditada a los períodos de lluvias, en los cuales se puede recoger en las *pilas* o *lagunas* la cantidad de agua suficiente para el proceso de lavado. Por esta razón éstas han sido conocidas en como “minas de invierno”. De otro lado, a diferencia de las minas de *oro regado*, la necesaria constitución de grupos de trabajo o cuadrillas mineras indica la existencia de relaciones entre sus miembros. Se han referenciado en la literatura etnográfica la constitución y estructura de dichas cuadrillas a partir de grupos de descendencia o “ramajes” para el caso de las “minas mayores” y de la unidad doméstica para las “minas menores” (Corcetti *et al*,1990:66,90; Friedemann, 1974:15,31-37; Prieto,19996:97-98; Restrepo,1992:98-100). “Mina mayor” y “mina menor” diferencian un sistema de trabajo minero que combina los cortes “domésticos” con aquellos “comunales” articulados a determinados derechos definidos por la pertenencia a un grupo de descendencia.

En este sentido, la propiedad y los derechos para trabajar tanto en la “mina menor” como en “la mayor” se configuran a partir de un ancestro focal fundador del *tronco*. En este caso, los miembros de la cuadrilla en la “mina menor” se conforman desde la “unidad doméstica” y los de “la mayor” desde el grupo de descendencia denominado localmente *tronco* (Güelmabí) o *partida* (medio Atrato). La distribución del producto del trabajo en la mina mayor se corresponde con los días trabajados por cada uno de los miembros del grupo de descendencia que tienen derechos sobre ella. Cuando todos han trabajado igual se posee el mismo derecho a la hora de la distribución del producto del corte minero: cada cual posee un *puesto*, es decir, una participación alícuota en el total de las ganancias de la mina. Esta participación también se presenta en aquellos casos donde se configura una cuadrilla minera en *sociedad* o *compañía*, es decir, todos los miembros aportan las diferentes condiciones para la producción como son herramientas, trabajo y, por supuesto, derechos de propiedad sobre la mina.

Desde la década de los setenta se ha introducido una modificación en el sistema de la mina a tajo abierto con la presencia de las motobombas (Jimeno *et al*,1995:108; Leal, 1994:8). Las implicaciones de las motobombas se encuentran, en el orden tecnológico, en la ruptura con la estacionalidad de estas minas supeditadas a la épocas de invierno o a la eventual presencia de una *quebrada* cercana para el lavado del material aurífero; con lo cual se acrecienta el ritmo y la intensidad del trabajo minero (Corcetti *et al*,1990:96). Con la instrumentalización de las motobombas se hace innecesario la construcción de la *pila* o *laguna*, pues el agua puede traerse al canalón a través de tubos y en una pendiente desfavorable desde los ríos o *quebradas* relativamente distantes.



Con la motobomba también se puede ayudar a *desbaratar*, esto es, a desmoronar los barrancos de donde se extrae el material aurífero; procedimiento antes realizado exclusivamente por barretones y barras. En todos los otros procedimientos descritos para el *canalón*, el trabajo con la motobomba no los altera. Las alteraciones fundamentales de la introducción de la motobomba se encuentran en el orden de las relaciones económicas y, donde han existido, en la fragmentación del sistema de derechos sobre las minas centrados en los grupos de descendencia: “La irrupción de esta maquinaria [de la motobomba] en la región de Barbacoas es simultánea y coincidente con un gradual resquebrajamiento de la cohesión social de las minas menores y mayores [...]” (López,1987:128).

Las relaciones posibles entre los miembros de una cuadrilla minera que utiliza la motobomba en su labor pueden ser de diferente índole a partir de la interrelación de variables como los derechos sobre la mina, la participación en el trabajo y la propiedad de la motobomba. Cuando hay un *dueño* —individual o colectivo— de la motobomba y de los derechos sobre la mina, la cuadrilla se puede configurar a partir del pago del *jornal* de los trabajadores e, incluso, de su *capitán* si el *dueño* no trabaja directamente en la mina. Todos los costos corren por cuenta del *dueño*, quien se hace presente sólo en el momento de la lavada del oro para supervisar el monto de la producción. Otro tipo de relaciones, manteniéndose un(os) *dueño(s)* de la motobomba y de los derechos, se establecen a partir de la lógica de la participación en el producto por *puestos*<sup>58</sup>; es decir, el oro producido por la mina se divide en partes alícuotas y cada uno de los trabajadores recibe una por su trabajo; mientras que el propietario(s) de la motobomba recibe otra en cuento tal al igual que el poseedor(es) de los derechos de la mina, sin necesidad de trabajar directamente en ellas. No obstante, si lo hacen reciben su parte como trabajadores y como poseedores de los derechos y/o de la motobomba.

Por último se encuentra la posibilidad de que la cuadrilla de trabajo se configure desde la *sociedad* o *compañía*, esto es, entre los miembros de la cuadrilla son, a su vez, los propietarios de la motobomba, de los derechos sobre la mina y participan en las labores mineras. En este caso, las ganancias obtenidas se reparten en iguales proporciones y entre todos se asumen los costos de la operación (Bravo,1991:71; Jimeno *et al*, 1995: 108; Hernández, 1975: 77; Restrepo, 1992: 105-106; Segura, 1995: 53-54). Igualmente, “Algunos comerciantes financian entonces las *compañías*, compuestas al menos por tres mineros.” (Jimeno *et al*, 1995:108). Financiación que, por lo demás, implica el establecimiento de relaciones de *compromiso*; o sea, que dichas cuadrillas sólo

---

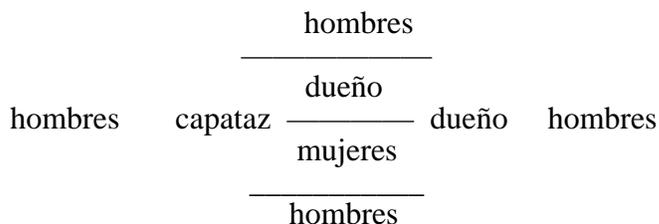
<sup>58</sup> “En el argot minero el ‘puesto’ representa la porción que le corresponde a cada uno, sea por posesión del terreno, por participación en el proceso productivo o por propiedad de los medios de producción.” (Restrepo, 1992:100).

pueden “vender” el producto a quien los financia al precio y en las condiciones que este último imponga.

El *pozo* o *hoyadero* consiste en otra modalidad instrumentalizada por los mineros en la extracción del mineral en las minas de *oro corrido*. Esta modalidad consiste en realizar una excavación vertical hasta encontrar la *peña* que contiene el material aurífero. (Abad *et al*, 1982:16-19; Barreto,1971:30-32; Betancur y Gómez,1995: 64; Segura, 1995:46-47). Una vez allí, el *pozo* se lateraliza unos metros siguiendo la *peña*, para lo cual es necesario soportar las paredes con maderos y vigas. El material que se extrae se lava en un *canalón* construido cerca de la mina o, si la hay, en otra corriente de agua como la de una *quebrada*. Tradicionalmente la excavación del *pozo* se ha realizado utilizando barretones y barras, como en el desmoronamiento de los barrancos, y se utilizan las filas de personas para mover los guijarros, la tierra y el barro necesarios en su construcción; al igual que para achicarle el agua contenida cada mañana antes de comenzar las labores.

Con respecto a las relaciones establecidas entre los miembros de la cuadrilla de mineros que trabajan en un *pozo* o *hoyadero* existe una detallada descripción de las minas de *hoyadero* para el caso de Condoto:

“[...] la forma más generalizada de repartir el producto del hoyadero es como sigue: se divide el marco o ‘molino’ en cinco partes: dos para el dueño, una para el cabo y otra para las mujeres; cuando llegan a la ‘finta’, generalmente a 10 metros de profundidad, socavan hacia los lados y el producto obtenido es para los hombres; se verá más claro en el siguiente diseño.



” ( Barreto, 1971:30-31).

Al igual que en el derrumbe de barrancas y terrazas, en el *hoyadero* o *pozo* se ha introducido en las últimas décadas la motobomba con el propósito de succionar el agua que se recoge en el pozo e, igualmente, para lavar el material aurífero en el canalón. En este sentido las relaciones descritas para el caso anterior son aplicables igualmente a la técnica del *pozo* o *hoyadero* cuando ésta instrumentaliza la motobomba.

A diferencia de las minas a tajo abierto, la modalidad del *socavón* no fue conocida durante el período colonial puesto que sólo hasta finales del siglo pasado una compañía francesa registrada en Londres introdujo en el Pacífico sur, concretamente en el Timbiquí, desde donde se extendió a otras zonas (West,1972:61). El *socavón* consiste en un túnel vertical que se adentra en las entrañas mismas de la tierra en busca de la peña para seguirla como si fuese una veta. Las herramientas, en este caso, son los picos, las palas, baldes y carretas. Es necesario la construcción de un entramado de madera para evitar los derrumbes (Atencio y Córdoba,1972: 46-48; Segura,1995: 48-50).

Las relaciones establecidas entre los miembros de la cuadrilla minera puede implicar el pago del *jornal* cuando existe un *dueño* —individual o colectivo— y otros que no lo son. Igualmente se pueden configurar desde la lógica de los *puestos* o de la *sociedad*: “Cuando la mina es una sociedad se lava y pesa el oro en presencia de todos los socios, y se anota el monto de la producción en un cuaderno. Cuando consideran que ya tiene suficiente oro, algunos de los socios van a venderlo a Santa Bárbara de Timbiquí.” (Segura, 1995:52).

A partir de las características anotadas para las diferentes modalidades mineras tradicionalmente efectuadas por los “grupos negros” del Pacífico colombiano es evidente que en las minas de *oro regado* se manifiesta una marcada tendencia a la extracción desde la actividad individual o en pequeños grupos. Igualmente estas minas han sido trabajadas fundamentalmente por las mujeres armadas de sus bateas y almocafres para mover y lavar el material. Aunque pueden trabajar en cualquier período del año, en época de verano, cuando los niveles de las aguas bajan y aparecen las playas, es cuando la actividad se acrecienta. En contraposición a estas minas de *oro regado* se encuentran las de *oro corrido*; en la cuales se evidencia la necesidad de configurar grupos de trabajo o cuadrillas mineras. La participación tanto de hombres como de mujeres es fundamental, dado que existe una suerte de división en las labores: los primeros se encargan de manejar herramientas como la barra y el barretón, mientras las segundas son esenciales en el diestro manejo de las bateas.

Un complejo tejido de relaciones configuran estas cuadrillas mineras. Algunos grupos se consolidan alrededor de los grupos de descendencia que son, a su vez, los únicos que poseen derechos en la mina. La pertenencia a estos grupos de descendencia se traduce en un sistema de derechos y deberes que le permiten a determinado individuo usufructuar una “mina menor” para satisfacer las necesidades cotidianas del “grupo doméstico” y participar del trabajo en la mina mayor con los que adquiere una parte del producto de la misma en relación directamente proporcional a los días de trabajo. No obstante, la configuración de los grupos de trabajo minero, de las cuadrillas, no se circunscribe en múltiples lugares a la presencia y estructura de los grupos de descendencia.

En efecto, en la literatura etnográfica se han identificado relaciones de *jornal*, es decir, que algunos o todos los miembros de una cuadrilla son pagados de acuerdo con el número de días trabajados (Prieto,1996:114). Otra relación identificada es la de la participación por *puestos*, o sea, que quienes trabajan se dividen el oro resultante de acuerdo a una lógica donde cada trabajador posee un *puesto*. Igualmente participan en esa distribución instrumentos como la motobomba y los derechos de propiedad sobre la mina. Por último, se han reseñado relaciones de *sociedad*, donde los miembros de la cuadrilla son, a su vez, los *dueños* de los instrumentos utilizados y de la mina. Para el caso de los grupos constituidos en las minas de *oro regado*, las relaciones establecidas pueden variar desde el simple acompañamiento —esto es, aunque están juntos cada cual trabaja independientemente— hasta las relaciones de *sociedad* donde se trabaja colectivamente repartiéndose de esta manera el producto. En la constitución de estos grupos las relaciones de parentesco y de amistad son relevantes dado que el acceso a la mina y la posesión de bateas y almocafres es posible para cualquier persona.

Para efectuar las labores de las cuadrillas constituidas alrededor de las minas de *oro corrido*, se establecen además relaciones de *compromiso* con pequeños y medianos intermediarios en la compra del oro. En efecto, dado que se requieren insumos alimentarios, en la reparación o funcionamiento de instrumentos como la motobomba o, incluso, dinero para cubrir gastos inesperados en caso de enfermedad o muerte, algunas cuadrillas de mineros reciben adelantos de estos intermediarios, ya sea en dinero o en especie, lo cual se traduce además de la deuda monetaria que instaura una relación de *compromiso*; la cual imposibilita a los primeros ofrecer el oro producto de la extracción a nadie diferente del “prestamista”.<sup>59</sup> Quien, a su vez, “compra” el oro a precios por debajo del mercado local (Atencio y Córdoba,1972:51,53). En este sentido: “Se crea pues, con la relación deudor-acreedor un lazo entre mineros y comerciantes que condiciona la venta del producto por los primeros a los segundos.” (Abad *et al*, 1982:60).

Recientemente han hecho su aparición otro tipo de tecnologías como las draguetas y retroexcavadoras. Las draguetas tienen su antecedente en las grandes dragas de compañías extranjeras que recorrieron desde finales del siglo pasado los ríos del Pacífico hurgando en sus lechos el polvo de oro.<sup>60</sup> Nacieron a las

---

<sup>59</sup> A este último se le denominado *patrón*.

<sup>60</sup> “El final del siglo pasado marcó los inicios de una incipiente inversión extranjera, que en el siglo XX se extendió hasta el punto de constituir un gran monopolio. La South American Gold and Platinum Company era dueña de las dos compañías más grandes que operaban en el Pacífico: la Chocó Pacífico —en el San Juan— y la Compañía Minera de Nariño —en Barbaocoas— además de aquellas que trabajaban en Antioquia (Frontino Gold Mines Limited y Pato Consolidated Gold Dredging Limited) y de tener participación en otras cuatro empresas mineras. La Chocó Pacífico y la Compañía Minera de Nariño introdujeron un gran cambio

orillas de los ríos explotados grandes campamentos mineros: Andagoya en Condoto y Mongón en Telembí, fueron dos de ellos. Con las grandes dragas apareció un grupo minero obrero, inexistente en el Pacífico colombiano hasta entonces (Leal,1994:6). En este sentido fueron relativamente pocos quienes participaron directamente de las actividades extractivas de las grandes empresas basadas en las dragas. El impacto de ellas se encuentra en otros ordenes, donde la destrucción de los cauces y orillas de los ríos que fueron dragados se observa aún hoy, después de casi treinta años de que se fue la última de ellas. Las draguetas o minidragas han tenido mayores implicaciones en la prácticas mineras efectuadas por los “grupos negros” puesto que algunas personas han accedido a ellas.<sup>61</sup> Las minidragas: “[...] trabajan sobre ríos y quebradas, extrayendo el material del “plan” o fondo del lecho mediante mangueras que son conducidas por un buzo — una persona que se sumerge y busca los sitios más adecuados— se requiere que el río esté igualmente seco.” (Prieto,1996:114). En las relaciones establecidas entre los mineros que utilizan la modalidad de extracción con minidraga se han referenciado la *sociedad* y el *jornal* (Bravo,1991:75,80).

Igualmente, la relación a partir del *puesto* se presenta en la configuración de los grupos de trabajo de los mineros con draguetas: “En la draga el asunto se vuelve más complejo. Aquí se debe contar un puesto para el dueño del terreno, uno para el balsero, 2 para el buzo —por los riesgos que corre su vida en el trabajo— y 2 para el dueño de la draga, quien asume los gastos de gasolina y mantenimiento.” (Prieto,1996:132).

---

tecnológico: basaban sus explotaciones en la utilización de grandes dragas que trabajaban en los lechos de los ríos. La Chocó Pacífico tenía cuatro dragas y la Minera de Nariño una, capaces de remover 17 millones de yardas cúbicas al año, las primeras, y cuatro millones de yardas cúbicas la segunda.” (Leal, 1994:6)

<sup>61</sup>“Arriba en cada una de las dragas, un minero se encarga de monitoria’. El, aumenta o disminuye la velocidad del motor según la cantidad de carga (metal aluvial, grava, areniscas o piedra) que está saliendo por las mangueras de succión, mueve la máquina hacia donde el buzo señale para facilitar la extensión de la manguera de succión, renueva la cantidad de combustible requerido para que la máquina siga funcionando [...] Al final de la faena, hacia las cinco de la tarde los buzos se saltan, es decir, salen a la superficie y comienzan, con los motoristas, el proceso de lavado de la carga. La parrilla metálica que cubre la superficie del canalón y que sostiene las celdas donde se deposita el material aluvial, se levanta con el fin de chocar el canalón. Esto se hace reuniendo el material acumulado y seleccionando la carga y los residuos que pudieran adherirse al paño o costal de la superficie del canalón, donde se coloca el balde. Luego, en una casilla más pequeña en forma de canalsito [...] se coloca de nuevo la base del canalón de la máquina, se procede a chocar la carga reunida en los baldes [...] Para esto, los mineros depositan gradualmente puñados de material aluvial que se van seleccionando ayudados por una corriente de agua que corre a baja velocidad [...] La jagua se recoge en un balde y en ella, en esa tierra negra, mezcla de polvo de oro y residuos de hierro [...] las mujeres cortan el oro de la jagua [...] lo hacen utilizando las bateas de madera que se mecen de manera circular. Una mano va dejando correr chorritos de agua que ayudan en el proceso de separación de la mezcla y el oro queda en el centro de la batea mientras la jagua cae al río.” (Bravo,1991:76-79).

Fotografía 10. Motobomba en la práctica minera  
Fuente: Corcetti *et al*, 1990.

Fotografía 11. Dragueta o minidraga  
Fuente: Corcetti *et al*, 1990.

Las prácticas mineras se asocian con un sistema de conocimientos y representaciones colectivas sobre el medio en general y el oro, en particular. En efecto, al oro se lo representa como un ser vivo que se desplaza o aparece influenciado por diversos factores.<sup>62</sup> El egoísmo, o sea, el *mal pecho* alejan el oro: “El oro, dicen, está vivo, camina, corre. Si la persona ‘es ambiciosa y tiene ansia, se vuelve agua.’ Si no reparte las ganancias de la mina con sus parientes, el oro huye.” (Jimeno *et al*, 1995:109). De la misma manera, la presencia de la mestruante<sup>63</sup> o el derramamiento de sangre en la mina hace que el oro se aleje: “En la mina se retira el oro, pues en este espacio el contacto con la sangre espanta el mineral” (De la Torre,1995:86). Tener relaciones sexuales la noche inmediatamente anterior a las prácticas mineras, esto es, encontrarse *mal dormido*, es otra de las circunstancias en las cuales se hace difícil encontrar el oro (De la Torre,1995:83-84).

El oro, además de estar *vivo*, se lo representa en el orden de *lo humano*. Por ello cualquier manifestación de *lo divino* implica un alejamiento del mismo:

“[...] en la mina no sólo se aleja el oro cuando se derrama sangre, sino también cuando se proclaman oraciones o palabras divinas o cuando acude alguna autoridad civil o eclesial a ella, como el inspector o el sacerdote. Ello debido a que, de acuerdo con la diferenciación que hace la comunidad negra entre lo divino y lo humano, la mina pertenece al ámbito de lo humano y entra en contradicción con cualquier elemento divino.” (De la Torre, 1995:89).

Esta relación del oro con *lo humano* y, por consiguiente, con *lo del diablo*, se evidencia no sólo en la posibilidad de este último de ofrecer al minero grandes cantidades de oro a través de determinados tipos de *secretos* u *oraciones*; sino

---

<sup>62</sup> “Un día sacando oro y oímos una gallina que caclió po’allá por dentro de la tierra y se fue, clo, clo, clo y se oían los pollitos pío, pío, pío y se fueron lejos después cuando fuimos a catiar más tierra ...nada; nada de oro y dicen que a los tantos años pasados disque volvió. Sí, volvió otra vez el oro... no ve que cuando entra gente de mal pecho lo destierra. La angurria es abatida por el diablo porque él se lleva el interés y por eso se fue la culeca... esa culeca se forma de la mina, avisa cuando hay oro y cuando se va se lo carga lejos; derrumba por dentro la barranca y va llamando los pollitos. Sí, el oro está amontonado y tiene espíritu malo porque cuando hay varias personas sacando y unas quieren todo pa’ellas no más, entonces el oro se va, camina el espíritu...y no vuelve a aparecer. Es que habemos unos de suerte y otros que no, porque mi Dios es el que mira de nosotros; por eso tamos aquí haciendo el interés a ver si él noa ayuda por que este trabajo es una cosa que por lo menos hoy uste ta’ pobre y mañana ta’ rico.” (Celso Rodríguez. Recopilado por María Cecilia Silva. En: *Colombia Pacífico* Pablo Leyva (ed). Fen-Biopacífico. Bogotá. 1993. Tomo II pág 570.).

<sup>63</sup> “No puede correr sangre [en la mina], por eso es peligroso trabajar con las mujeres y uno les advierte y prefiere pagarle la quincena. Si están en sus tiempos que ya se entiende, no se permite que las mujeres pasen por el frente, porque echa el oro.” (Transcripción de De la Torre,1995:87).

también por la referencia de la tunda como minera: “A veces la tunda es minera, colabora con el minero que selecciona, a sacar oro, va a los cortes.” (Salas,1987:24).

Hay razones de índole personal en el éxito o no en las prácticas mineras. Aquellos que han sido *ombligados* con oro, encuentran con mayor facilidad el mineral ya que éste no les huye mientras que a otros se les dificulta hallarlo: “Hay personas que arguyen que la razón para no ‘miniar’ es algo relativo a una repelencia natural de su ser al oro, dichas personas, ‘no atraen el oro’.” (Prieto,1996:118).

### ***Extracción forestal***

#### *Madera*<sup>64</sup>

Dos han sido las formas fundamentales de extracción de las maderas de las selvas del Pacífico colombiano durante el presente siglo: aquella desarrollada directamente por las grandes empresas forestales a partir de la figura jurídica de la concesión o permisos de vastos territorios y la que se ha configurado alrededor de los cientos de pequeños y medianos aserraderos distribuidos a lo largo de sus múltiples ríos. Se puede establecer que la primera prevalece en el norte<sup>65</sup>, mientras la segunda forma se encuentra ubicada con mayor intensidad en el sur. En efecto, después de la prohibición de las exportaciones de maderas provenientes de los bosques naturales en la década del setenta y la sobreexplotación de las especies exportables, en el sur del Pacífico desaparecieron las grandes empresas forestales con capital extranjero (Lara,1981:1-4), permaneciendo en su lugar un sistema de pequeños y medianos aserraderos “independientes” que se nutren de las trozas cortadas por los cientos de grupos de *madereros* o *tuqueros* (Motta, 1976:104). Para el sur, entonces:

“Las grandes empresas madereras finalmente quebraron en la década del setenta, pero la madera siguió llegando a los pequeños aserraderos mediante compra o arreglos del propietario o administrador del aserradero con los tuqueros. Durante las últimas dos o tres décadas, dependiendo del sitio, la totalidad de la madera de los guandales es cortada y extraída directamente por estos campesinos silvicultores de sus territorios, sin que haya ninguna empresa participante del proceso.” (Del Valle,1996:109).

---

<sup>64</sup> En este aparte se recoge la investigación etnográfica realizada por el autor, de la cual se publicó un capítulo en el libro *Renacientes del guandal*.

<sup>65</sup> Con ello no se pretende desconocer la importancia de la extracción realizada por los pequeños y medianos aserraderos en el caso Atrato, del San Juan y del Baudó

La trascendencia económica de las prácticas asociadas a la extracción maderera para muchos de los “grupos negros” del Pacífico colombiano puede perfectamente compararse con las actividades mineras para otros. Para algunos, incluso, como en el caso de los ríos Satinga y Sanquianga, esta práctica económica se asocia a la construcción de *ranchos* temporales en la selva —donde habitan los grupos de trabajo o *cuadrillas* a veces con sus mujeres e hijos— dado que se dedican durante gran parte del año, con excepción de las épocas de *las fiestas*, a la extracción de madera.

Entre los cientos de pequeños aserraderos y los innumerables *madereros*, *troceros* o *tuqueros* “independientes” no median relaciones laborales como las existentes en las grandes empresas, existentes aún en el norte del Pacífico, que contratan “obreros” para que realicen las labores de extracción y transporte de la madera. Igualmente el sistema tecnológico instrumentalizado por estos *madereros*, *troceros* o *tuqueros* dista mucho de la presencia de grandes remolcadoras, motosierras o winches; en ellos prevalece, en cambio, el hacha y el machete o, a lo sumo, se cuenta con la motosierra. No obstante, en los “grupos negros” que se dedican a la actividad de extracción maderera de manera “independiente” con el objeto de comercializar las trozas o bloques resultantes de su actividad es posible distinguir analíticamente dos tipos básicos: aquellos dedicados preferentemente a la extracción de madera y aquellos que sólo en determinadas épocas o sólo puntualmente lo hacen. Esta distinción analítica es fundamental dado que las estrategias e implicaciones de unos y otros son significativamente diferentes. Dentro del grupo que se dedica preferencialmente a la extracción de la madera se puede distinguir, a su vez, quienes lo hacen con instrumentos tradicionales como el hacha y el machete de aquellos que han adquirido pequeñas motosierras para partir la madera (Valencia, 1990:192).

Como *tuqueros*, *corteros*, *troceros* o, genéricamente como, *madereros* son identificados quienes se dedican, exclusiva o temporalmente, a la extracción de la madera en forma de trozas o *tucos* de las selvas del Pacífico colombiano; utilizando para ello herramientas de trabajo como el hacha y el machete (Arango,1984:117; Riascos,1987:163-179).<sup>66</sup> Esta modalidad se encuentra asociada a la extracción de maderas blandas de especies como el cuángare, el sajo, el cativo o el sande que se presentan en los humedales del Pacífico —cativales y *guandales* o *manguales*—. Los *tuqueros* han construido un sistema tecnológico adecuado a las particulares condiciones de estos bosques y han instrumentalizado una serie de relaciones económicas que les han permitido movilizar grupos de trabajo —denominados *cuadrillas* o *brigadas*— para la extracción de miles de trozas de los lugares más apartados de estas selvas.

---

<sup>66</sup> Con fines expositivos, a quienes extraen la madera desde esta modalidad se les denominará *tuqueros*.

Las hachas y machetes hábilmente manejados por las manos de los *tuqueros* producen cotidianamente las trozas desplazadas por una red de vías terrestres o acuáticas construidas o adecuadas con el propósito de extraer las trozas para ser comercializadas con los medianos o pequeños aserraderos. Con el machete, el *tuquero roza* los alrededores del árbol seleccionado para sacar de él de unas tres a cinco trozas. *Roza* inicial que consiste en *limpiarlo* no sólo de lianas y bejucos que, enredados en su tallo, impedirían su caída; sino, también, de la presencia de otro tipo de vegetación más pequeña que imposibilitaría la acción posterior del hacha: “Utilizando machetes y hachas el grupo de troceros proceden a limpiar la zona de árboles pequeños y malezas que obstaculizan la actividad.” (Riascos,1987:164).

Después que se ha *rozado* el *culo del palo* —como se le denomina a su parte inferior— y se ha abierto un pequeño claro alrededor de éste, el *tuquero* con su hacha tumba en unos cuantos minutos el árbol para, nuevamente con el machete, *limpiar* de vegetación las cercanías inmediatas del tronco caído con el objeto de *trozarlo*, es decir, cortarlo más o menos cada once pasos y medio. En este momento, ayudado de palancas denominadas *plumas*, cada una de las trozas salidas del tronco son *montadas* en las *carrileras*, que se hacen llegar hasta el lugar, para *labrarlas*; esto es, suprimir aquellas irregularidades de la superficie de las trozas —tales como *porras* o *bambas*— que dificultarían su rodada —la *corrida*— por las *carreteras* hasta el agua. La *labrada* se efectúa con machete y hacha, y, mientras mayor sea la distancia por recorrer o más pesada sea la troza, se realiza con mayor detalle, ya que de ello depende que no se dilapiden esfuerzos.

El sistema tecnológico de extracción implica la construcción de vías terrestres o acuáticas que se adentran cientos de metros —y no en pocos casos algunos kilómetros— buscando aquellas asociaciones de árboles que como el sajo, el cuángare o el cativo son susceptibles de ser comercializados (Giraldo,1994). Las vías terrestres, conocidas como *carreteras* o *carrileras*, permiten rodar las trozas o *tucos* de madera por encima de dos rieles paralelos construidos con fustes de *palos* más pequeños o de palmas que como el naidí o el milpesos también son abundantes en estos bosques. Dado que los *tucos* poseen una longitud aproximada de 3,20m, y como son sacados rodándolos atravesados, las *carrileras* o *carreteras* poseen una anchura no menor a estos. En “[...] la extracción de los troncos trozados; estos son impulsados a mano haciéndoles rodar hasta donde halla agua para llevarlos al aserrío.” (Arango,1984:117).

Con el objeto de facilitar la extracción, entonces, las *carreteras* se despejan de cualquier obstáculo arrancando —*destucando*— los árboles o palmas que se interpongan en su camino: “Para sacar las trozas, se construyen carrileras de 2 m de ancho tendiendo fustes de árboles jóvenes, delgados o de palmas, longitudinalmente.

Fotografía 12. Extracción de madera en forma de trozas  
Fuente: trabajo de campo

Fotografía 13. Aserradero en el Pacífico sur  
Fuente: trabajo de campo

La construcción de estas carrileras demanda limpiar completamente el corredor de ‘troncones’ y raíces para dejar libre el terreno de obstáculos.” (Von Prael *et al*,1990:156). Las *carreteras* le permiten al *tuquero* empujar por ellas, sin más ayuda que la fuerza de sus manos y pies, las pesadas trozas recorriendo distancias significativas en un suelo a veces particularmente pantanoso hasta ríos, *quebradas* o *cunetas*, donde serán conducidas flotando hasta los lugares de comercialización.

Las *cunetas* o zanjas deben ser construidas, y las *quebradas* —al igual que algunos tramos de los ríos— necesitan ser adecuadas, para posibilitar el transporte de las trozas a través del agua: “El método para sacar maderas de los bosques es el de la apertura de zanjas que desembocan a los ríos y esteros, por los cuales se lleva la troza a los aserraderos para su transformación.” (Motta,1976:104). Las *cunetas* consisten en excavaciones, de 1,50 a 2,50 m de profundidad por 1,50 m de anchura aproximadamente, realizadas por el mismo *tuquero*, se llenan de agua con los períodos de fuertes lluvias y por las pujas cuando se encuentran en el área de su influencia. Por las *cunetas* las trozas son desplazadas empujadas desde las orillas con varas o, cuando ello se dificulta, directamente con las manos desde el interior de las mismas. Las *quebradas* deben ser *limpiadas* de ramas o fragmentos de troncos que obstaculicen con su presencia el desplazamiento de las trozas. Para sacar las trozas, sin embargo, es necesario esperar que lo permita el nivel de las aguas de las *cunetas*, ríos y *quebradas*; lo cual se encuentra supeditado a los períodos de intensas lluvias o, en el caso de las selvas donde existe la influencia de las mareas, a los ciclos de la puja o *aguaje*:

“El transporte de las trozas está sujeto a las épocas de lluvias —meses de marzo, abril, mayo y junio, y octubre, noviembre y diciembre— y a las crecientes de los ríos; esto último cuando las trozas proceden de las partes altas de los guandales, y en el caso contrario, cuando las maderas provienen de las partes bajas y anegadizas, la movilización se hace aprovechando el ‘aguaje’ grande o ‘puja’ de las mareas.” (Lara, 1981:31).

Cuando se sale al río las trozas se amarran con *guascas*, elaboradas con bejucos o de la corteza de palmas como el naidí, o se atan con cables de acero y grapas, para conformar los *chorizos* que pueden implicar de unas cuantas docenas a cientos de trozas movidas lentamente por los ríos durante días rumbo a los aserraderos aprovechando las *vaciantes*, es decir, el ritmo de las mareas que influyen en el discurrir del río (Arango, 1984:117; Lara, 1981:32; Riascos, 1987:165-166).<sup>67</sup> Los *tuqueros* pueden permanecer meses antes de bajar por el río

---

<sup>67</sup> “El principal inconveniente de este sistema de transporte de las trozas de madera, consiste, debido que todos los ríos de la Costa Pacífica corren en dos direcciones cíclicas; hacia arriba, o sea, hacia adentro de sus cauces, y hacia abajo hacia las desembocaduras, por consiguiente, cuando un cortero va bajando con sus ‘chorizos’ de madera, en el preciso momento que el río

con sus balsas de trozas de madera. Las operaciones señaladas se desarrollan en su conjunto para un número de trozas generalmente no menor de treinta; lo cual implica que no todos los días el *tuquero* se dedica a los mismos procedimientos: primero corta todos los palos, después los *tronquea* y así sucesivamente.<sup>68</sup>

Paralelo a este sistema tecnológico, el *tuquero* ha instrumentalizado formas grupales de trabajo que responden a sus particulares condiciones ecológicas, económicas y culturales. La *brigada* o *cuadrilla*, unidad básica para la producción, se compone en su forma más simple de un colectivo de hombres, generalmente de tres a seis, quienes a partir de diversas relaciones económicas y de parentesco se agrupan para producir la madera: “Lo arduo del trabajo, obliga al interesado a formar una ‘sociedad’ que integran hasta 6 personas, quienes han de transportar las trozas haciendo balsas hasta el aserradero.” (Atencio y Córdoba, 1972:62).

No obstante la predominancia de los grupos de trabajo, bajo condiciones favorables tales como la cercanía de corrientes de agua que permitan el desplazamiento de las trozas, estos grupos pueden reducirse incluso hasta el individuo. Las relaciones económicas configurantes de las *cuadrillas* son de dos tipos: por *sociedad* o *jornal*. La *sociedad* se presenta cuando entre los miembros de una *cuadrilla* se asumen las condiciones de la producción, esto es, cuando entre ellos se movilizan los recursos físicos y financieros necesarios. De esta manera, las ganancias o pérdidas, una vez concluido el trabajo, se reparten en proporciones iguales entre los distintos *socios*. El *jornal* consiste, en cambio, en una relación donde se presenta el *dueño de trabajo* —individual o colectivo— y el *peón*, o sea, alguien contratado por una suma de dinero acordada por día de trabajo; la cual se paga generalmente cuando se ha vendido la madera.

Las relaciones de parentesco efectivo o ritual son evidentes en la construcción de las *cuadrillas* y se articulan con las relaciones económicas, es

---

empieza a subir, el campesino tiene que arrimarse a cualquier orilla y esperar hasta el día siguiente que vuelva la corriente del río a correr hacia abajo. De la misma manera cuando se presentan crecientes y ‘pujas’, son cuatro o cinco días sin poderse movilizar.” (Lara, 1981: 31-32).

<sup>68</sup> Este sistema tecnológico de extracción de la madera ha sido referenciado con cierto detalle para el sur del Pacífico por varios autores (Escobar y Bastidas, 1980; Lema, 1996; Restrepo, 1994; Riascos, 1987). No obstante parece que existe un sistema semejante también para el norte. Así lo permiten pensar descripciones como la elaborada por Mónica Restrepo para el caso del medio Atrato: “Las madera del aserrío [...] se comercializa en *tucas*. En estos casos se organizan en parejas. Después de que se talan y se limpian los troncos, se impulsan hasta una zanja abierta previamente, desde donde se facilita el arrastre hacia el caño. Una vez allí, se van amarrando con tiras de bejuco, tejiendo paulatinamente enormes balsadas de madera. Con la ayuda de la *palanca* se dejan llevar por la corriente hasta la desembocadura del afluente donde llega el comprador con un bote para recogerlas, o, en algunas ocasiones, se continúa hasta el aserrío [...] Esta labor conviene realizarla durante el invierno cuando los ríos están crecidos y se facilita el transporte.” (1992:124).

decir, un pariente puede ser *socio* o *peón*. No obstante la importancia del parentesco en la configuración de las *cuadrillas*, no se puede desconocer la significativa participación de los “no parientes” en la conformación de las mismas mediante las relaciones económicas antes anotadas. En este sentido, el sistema de parentesco y los grupos de trabajo no se superponen necesariamente en el caso de los *tuqueros*.

Entre las distintas *cuadrillas* se establecen, además, otros tipos de relaciones económicas que se pueden caracterizar como verticales u horizontales. Dentro de estas últimas, el *cambio de mano*, es decir, el intercambio simétrico de fuerza de trabajo entre dos *cuadrillas*, es una de las más utilizadas. La cooperación, o sea, la concentración del trabajo de dos o más *cuadrillas* en una operación de beneficio común es, igualmente, otra de las relaciones económicas horizontales posibles entre ellas. Las relaciones verticales, por su parte, se caracterizan porque una *cuadrilla* —o cualquier individuo— usufructúa unilateralmente el trabajo, producción o dinero de otra que carece de alguna o de todas las condiciones para sacar madera. El *pago de salida*, quizás la más común, consiste en que una *cuadrilla* se encuentra obligada a pagarle a otra un porcentaje de dinero, de su producción, o cederle determinada cantidad de días de trabajo, por el uso en la extracción de trozas de *carreteras* o *cunetas* que pertenecen a esta última:

“Cuando un campesino extrae madera y usa la *cuneta*, la *carrilera*, o ambas, de un bosque ajeno debe *pagarle la salida* a su poseedor, bien sea en dinero, producto o trabajo. La forma y el monto del pago dependen del grado de intimidad existente entre las dos partes; así, por ejemplo, pueden ser 10, 15 o 20 trozas por cada 100 extraídas o sus respectivos equivalentes en dinero, o tres días de trabajo o los necesarios para limpiar la *cuneta*, o...” (Martínez, 1996:144).

Entre los *tuqueros* y los dueños de aserraderos o partidores de madera (denominados localmente *empresarios*) se han establecido, igualmente, un cierto número de relaciones económicas no solamente en el mercado, sino también en la producción misma. En el mercado, el *tuquero* vende las trozas que ha producido durante meses de trabajo a un precio determinado por una oferta y demanda que responde a regularidades no sólo ambientales —como la intensidad de las lluvias—; sino, también, culturales —como la cercanía de las épocas de *fiestas*— (Martínez, 1996:147). No obstante, es significativamente mayor el número de *tuqueros* que, en el sur del Pacífico colombiano, no pueden ofrecer sus trozas en el mercado porque las han *comprometido*, es decir, han recibido adelantos en dinero o especie de un dueño de aserradero o partidor para poder extraer la madera.<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Para el caso de los ríos Satinga y Sanquianga, por ejemplo, un estudio de mercado realizado por el Proyecto bosques de *guanadal* arrojaba los siguientes resultados: “[...] los corteros [...] son

Esta relación, cotidianamente establecida, es localmente denominada *comprometer la madera*. El precio pagado por el *empresario* es, en este caso, fijado de manera unilateral por él, significativamente por debajo del precio del mercado, cobrándose además el dinero o el valor de las especies adelantadas al *tuquero*; lo cual, no en pocas ocasiones, implica que este último no alcance a pagarle al primero viéndose obligado a prestar nuevamente para intentar, con la próxima “venta”, pagar sus inevitablemente crecientes deudas (Jimeno,1995:85; Lara,1981:30-31; Riascos,1987: 174).

En las relaciones económicas anotadas entre *tuqueros* y *empresarios* el sistema de parentesco juega un papel importante dado que, por un lado, la gran mayoría de los segundos son originarios de la misma región y, en consecuencia, sus redes de parientes se extienden significativamente por los diferentes ríos del Pacífico e, incluso, en algunas ciudades del interior como Cali o Bogotá. Del otro, la presencia y relevancia del parentesco ritual entre *empresarios* y *tuqueros*, esencialmente por iniciativa de estos últimos, permite la prioridad y certeza del establecimiento de una relación de *compromiso*; lo cual es importante para el *tuquero* puesto que es altamente probable que requiera algunas de las condiciones para la producción de madera.

Cuando estas relaciones de parentesco son particularmente fuertes, se presentan casos del establecimiento de una *sociedad*, o sea, la participación por mitades en las ganancias o pérdidas de la venta de la madera en trozas, o en otras formas elaboradas, a partir de la contribución del *tuquero* de su fuerza de trabajo y de la propiedad sobre los bosques donde se extraerá la madera y del aporte en dinero o en especies del *empresario*. No obstante la presencia puntual de relaciones de *sociedad* entre *tuqueros* y *empresarios*, la explotación para con los primeros es la columna del sistema en esta modalidad de extracción maderera en el Pacífico sur colombiano dado que aun los precios de las trozas vendidas por fuera de relaciones de *compromiso* cubren aproximadamente sólo el 85 % del costo local de los días de trabajo invertidos por los *tuqueros* en la producción de las trozas (Del Valle,1996:120; Giraldo,1994; Martínez, 1996:181).

El proceso de transformación de la troza en formas comerciales como tablas o tablones se realiza en los aserraderos, los cuales se ubican sobre las orillas de los ríos. Es común la imagen de los aserraderos, con las tablas secando al sol, las típicas construcciones para las sierras y los sobrantes del proceso que como el aserrín o los sobrantes de maderas se amontonan conformando singulares montículos. Las trozas de madera son llevadas hasta los aserraderos en forma de balsadas o *chorizos* flotantes por los ríos. En el aserradero se mantienen en la

---

financiados por el 74. 4 % del total de productores [...], por lo cual existe un compromiso [...]” (Arias, 1991:9).

orilla amarradas con cables de acero para evitar que una eventual crecida del río se las lleve del lugar.<sup>70</sup>

Desde las primeras horas del día los aserraderos encienden sus sierras circulares para transformar las trozas en las formas comerciales que saldrán, en aquellos lugares del Pacífico sur que carecen de vías terrestres, en las diversas motonaves generalmente rumbo a Buenaventura. De Bocas de Satinga, indiscutible centro de extracción maderera del sur, diariamente pueden salir hasta cuatro o más barcos dependiendo de la confluencia de las lluvias que posibilitan sacar la madera de los lugares *de creciente* —es decir, de las zonas medias y altas de los ríos, de las quebradas y cunetas que requieren la presencia de un alto nivel en aguas para sacar las trozas del interior de las selvas— y de la proximidad de prácticas culturales como las *fiestas* que requieren determinados gastos monetarios. En épocas de relativo verano la salida de las motonaves cargadas de madera es significativamente menor; a veces solo un barco o ninguno sale de los aserraderos de Bocas de Satinga rumbo al Piñal en Buenaventura.

Las relaciones de *compromiso* son, a su vez, reproducidas por los pequeños y medianos aserraderos al ser financiados en sus actividades, mediante préstamos y adelantos, por un reducido núcleo de comerciantes que con sede en Buenaventura controlan el Pacífico sur y, en el norte, áreas madereras como la del bajo Baudó (Valencia, 1990:92). Al respecto de las relaciones de compromiso existentes en el sistema de pequeños y medianos aserraderos existentes en el sur, se puede plantear incluso que:

“La mayoría de los aserraderos que operan en la Costa sur del pacífico, son financiados en sus operaciones de una manera o de otra; casi todos los aserraderos desde los pequeños hasta los medianos e inclusive algunos grandes, acuden a prestamos para conseguir capital de trabajo, obteniéndolo de los intermediarios o comerciantes de maderas. El capital que los intermediarios ponen a disposición de los aserraderos, generalmente no

---

<sup>70</sup> La siguiente es una descripción sucinta del proceso de transformación de las trozas en un aserradero para el caso del río Cajambre; aplicable, en términos generales, a los existentes en múltiples ríos del Pacífico: “La madera que ha llegado en las balsadas se lleva hasta la boca del guinche donde hay una rampa inclinada que penetra en el agua y va hacia la zona de trabajo de las máquinas del aserrío; a la troza se la ata con el guinche que es un cable de acero con un garfio en la punta, se prende el motor del guinche y la troza es halada hasta la zona de trabajo, allí se suelta y se empuja con palancas mecánicamente diseñadas para agarrar las trozas y dirigirlas hasta las mesas de trabajo donde pasa a las máquinas del aserrío. Las trozas comienzan a ser aserradas se hacen los primeros cortes para formar la escuadra, segmentando las partes redondas hasta que queda un trozo rectangular. Seguidamente el tronco pasa a la *cantonera*, donde se obtienen tablonés de dos pulgadas de espesor por ocho pulgadas de ancho. Cuando la madera es muy dura, la sierra se recalienta, por lo cual es necesario echarle agua para que la madera ablande y la sierra agarre sin calentarse. Posteriormente los tablonés pasan al *parador de cantonera* donde se cortan a través para homogeneizar su longitud, pasan a la *sarrajera* que los lleva directamente al muelle para ser conducidos a Buenaventura.” ( Arango, 1984:120).

tienen las mismas garantías que regularmente imponen las instituciones financieras; sin embargo, el intermediario, sí requiere que el prestatario en cambio le garantice toda o parte de su producción a la manera de pago por el préstamo; en esta forma, el intermediario obtiene un abastecimiento de madera garantizado, que requiera para continuar su negocio, casi siempre resulta que el intermediario se lleva toda la producción del aserradero.”(Lara,1981:17).

Otra modalidad de extracción maderera en el Pacífico se ha articulado a la explotación de las maderas finas tanto de las cultivadas como de aquellas existentes en las selvas. Esta modalidad de extracción maderera se ha asociado actualmente a la presencia de las motosierras portátiles (Restrepo,1992:125; Valencia,1990:192). La explotación de las maderas finas no se hace mediante el sistema de trozas descritas anteriormente, sino bajo la forma de gruesos tablones o bloques sacados al hombro hasta la corriente de agua más próxima, donde son transportadas en canoas. Quienes se dedican a esta modalidad de extracción de la madera han sido denominados generalmente con el término de *madereros*; diferenciándose, entonces, incluso en el plano lingüístico, en el orden “emic”<sup>71</sup>. El número de los *madereros* es indudablemente menor al de los *tuqueros* dado que, entre otras razones, las posibilidades para obtener una motosierra son generalmente reducidas.

La actividad de los *madereros* se ha asociado con el corte de árboles de *madera fina* como el nato, la garza o el cedro. El nato y la garza, en tanto *palos producidos por el monte*, pueden ser extraídos de los bosques por su propietario si posee la motosierra. Pero si carece de ésta puede permitir que un tercero los parta y le *pague la salida* ya sea en especie o dinero en una relación proporcional al producto, monto que varía significativamente en función de los lazos de parentesco o amistad establecidos entre el propietario socialmente reconocido del *monte* y quien extrajo la madera, el *maderero* (Yepes,1988:104).

El caso del cedro es diferencial dado que es un *palo producido por el hombre*. Como es sembrado en el frente de las casas, huertas y *colinos*, su propietario cuando no posee la motosierra para partirlo busca quien pueda realizar el trabajo con el acuerdo de dividir en mitades iguales el producto. El dueño del cedro aporta los árboles en pie mientras que el poseedor de la motosierra coloca los gastos de la transformación y transporte de los bloques resultantes. A esta relación se le denominan igualmente *sociedad* (Restrepo,1992:123). Existe, sin embargo, la posibilidad de que el propietario de la motosierra le compre en pie

---

<sup>71</sup> La categoría “emic” se refiere a una distinción metodológica que inspirada en la diferenciación fonética/fonología propia de la lingüística, utilizan los antropólogos para distinguir el nivel de análisis desde “afuera”, desde la perspectiva del “observador”, de un nivel de análisis instaurado desde “adentro”, desde las representaciones de los “observados”.

los árboles a su dueño. Este tipo de relación también se puede establecer entre quienes cortan la madera del monte y la transportan hasta el lugar de embarque o venta: “Para el corte se establece una sociedad de cuatro a ocho personas, dependiendo de la distancia en que se encuentren los árboles con respecto a los cursos de agua. Entre más alejado más personal se requiere para cargarla.” (Restrepo, 1992:125).

En esta práctica de extracción maderera se pueden diferenciar, además, relaciones diversas entre los *madereros* de acuerdo con la propiedad o no sobre la motosierra. En efecto, los propietarios de la motosierra pueden operarla directamente o contratar un *motosierrista* para que lo haga. Los *motosierristas* trabajan generalmente a destajo, es decir, es pagado por pulgada de madera aserrada. Se pueden presentar, sin embargo, relaciones de *sociedad* entre el operador de la motosierra y su propietario; en caso tal, el producto del trabajo, después de deducir todos los gastos de gasolina y aceite, transporte, etc., se dividen en dos mitades: una para el propietario y otra para el *motosierrista*.

Por último, pero no menos significativo, están las relaciones de *compromiso* que consisten, esta vez, en que a un motosierrista un *empresario* le da a “librar” una motosierra —por lo general ya usada— o se le presta el dinero para adquirir una nueva con el objeto de pague paulatinamente con el producto de su trabajo; madera resultante que, por lo demás, sólo puede ser “vendida” a dicho *empresario* al precio unilateralmente establecido por éste que invariablemente se encuentra por debajo del existente en el mercado local (Valencia, 1990:192). Esta relación es descrita, para el caso del Atrato medio, en los siguientes términos:

“El sistema de *adelanto* o *endeude* que se manifiesta con matices diversos pero con un mismo fondo en cada una de las actividades productivas, ocurre, en este caso, con la entrega anticipada de la motosierra por parte del contratista. Para saldar la deuda el campesino queda comprometido a venderle a él, de forma exclusiva, toda la madera que obtenga. El comerciante suministra también la gasolina y en ocasiones proporciona la alimentación de los trabajadores durante períodos de corte, elevando el precio de cada uno de estos ‘servicios’ y perpetuando el vínculo. Por último rebaja arbitrariamente el precio de la madera con respecto al mercado. Ante la inexistencia de otras formas de crédito, este sistema ofrece al cortero la única posibilidad de acceder a su herramienta de trabajo.” (Restrepo, 1992:121-122).

## *Palmito*<sup>72</sup>

La extracción del *palmito* —es decir, del cogollo de la palma de naidí con el objeto de venderlo a las empresas que lo enlatan para exportarlo— es una práctica realizada en el Pacífico colombiano desde hace sólo dos décadas. Geográficamente circunscrita a las áreas de permiso otorgadas por las entidades estatales como el Inderena o, actualmente, por las corporaciones regionales; la presencia de esta práctica se ha encontrado limitada a determinados puntos del Pacífico colombiano. Dada la distribución de los naidizales explotables, asociados fundamentalmente a los humedales como el *guandal* o *mangual* (Del Valle, 1996b:46-48), la ubicación de casi todas las plantas procesadoras del *palmo* ha sido en el Pacífico sur. Sus áreas de influencia y permisos han estado en el ríos como el Anchicayá, Saija, Iscuandé, Tapaje, Sanquianga o Patía, y en la zona costera de Nariño, Cauca y Valle (Leal, 1996).

La práctica de extracción del *palmito* se inicia con el desplazamiento hacia los sitios de corta, que pueden estar ubicados cerca al lugar de residencia o pueden implicar desplazamientos más o menos largos por el agua y por tierra. En canoas con motor fuera de borda o en pequeños *potrillos* impulsados con canaletes los *palmeros* se adentran por entre *quebradas* o esteros con el propósito de ubicar y cortar las palmas de naidí. No pocas veces, después del desplazamiento por el agua o desde el mismo lugar de residencia, se internan en las selvas durante algunos pocos minutos o necesitan realizar largos recorridos hasta los frentes de corte. Algunos, al igual que los *tuqueros*, deciden construir *ranchos* en las selvas para acortar el tiempo de los cotidianos desplazamientos al permanecer en ellos durante los períodos de trabajo.

El número de horas que se utiliza en la corta del naidí varía de acuerdo con la distancia entre la residencia, temporal o permanente, y el lugar seleccionado para hacerlo. En las zonas de influencia de mareas, además, cuando el desplazamiento se realiza en canoas o *potrillos*, las jornadas de trabajo no sólo se acortan o se alargan de acuerdo al ritmo de las mareas, sino, también, el momento específico en que es posible la entrada y salida del bosque está determinado por esa cíclica aparición y desaparición *quebradas* o esteros —o aún por el sentido del discurrir de las aguas de los ríos que durante determinadas horas del día corren en una dirección mientras que en otras lo hacen en sentido opuesto.

Después de llegar a los bosques se busca un número relativamente denso de palmas de naidí susceptibles de ser cortadas. Dado que el naidí es una palma con varios estípes por mata, se pueden cortar más de uno en cada palma. Cuando se

---

<sup>72</sup> El contenido etnográfico del siguiente aparte es el resultado de la investigación efectuada en el segundo semestre del 94 por el autor en la costa nariñense; de la cual se publicó un capítulo en el libro *Renacientes del Guandal*.

ubica un estipe que indica un *palmo* “aprovechable”, de uno o dos golpes con el machete, se troza el estipe a la altura del pecho. Si el estipe no está muy adulto la operación es sencilla y sólo intervendrá el machete. Pero si ya posee chonta, o sea, que es un estipe muy maduro, se requiere el hacha para derribarlo.

Tumbar un estipe le demanda unos pocos segundos, no más de seis o siete. Sin embargo, no es absolutamente extraordinario que la palma de naidí se encuentre rodeada de pequeños árboles, hojas o bejucos, que implican una limpieza previa a la tumba del estipe. Esta limpieza puede demandar mayor tiempo y dedicación, por lo cual no siempre resulta tan sencilla y expedita la tumbada de un estipe de naidí. Inmediatamente el estipe cae al suelo, el cortero troza las hojas y separa el cogollo de la estipe mediante unos cuantos golpes con su machete. Ello lo efectúa con asombrosa rapidez y precisión cuidando de no dañar ni poner al descubierto el tejido meristemático que formaría la nueva hoja; lo cual aceleraría el proceso de descomposición y oxidación del mismo. Este corte, por tanto, hace parte de las técnicas de conservación del *palmo*.

El cogollo cortado en ese momento mide aproximadamente setenta centímetros y está aún envuelto por una especie de cortezas —las vainas de las hojas adultas— las cuales serán desprendidas, dejando sólo unas dos o tres, mediante un corte vertical con el machete. A ello los *palmeros*<sup>73</sup> le denominan *pelar el cogollo*. Es precisamente con esta operación el cogollo de la palma de naidí adquiere la denominación de *palmo*. Con esta actividad, y una reducción de unos cuantos centímetros de longitud, el cogollo está listo para ser sacado del *monte*. De todas maneras, se haya pelado o no, se acumula en pequeñas montículos a lo largo del camino que sigue el cortero en la búsqueda de nuevos estipes para tumbar. Sólo cuando termina su jornada de trabajo, retorna por allí mismo recogiendo los *palmos*; los cuales, pelados y amarrados con bejucos, se sacan del monte cargados en la espalda.

La cantidad de *palmos* sacados por un hombre en una jornada de trabajo varía significativamente, pues ello depende de múltiples factores: el número de *palmos* producidos por un hombre, es decir, su capacidad de trabajo es directamente proporcional a densidad de estipes susceptibles de ser cortados y al tiempo efectivo de su jornada de trabajo, e inversamente proporcional a la distancia relativa del lugar de trabajo. En las condiciones medias de los sitios donde actualmente se explota el naidí se producen trescientos cincuenta *palmos*/día/hombre. Este dato, no obstante, no es muy dicente puesto que en los lugares donde hace poco se inició la explotación del naidí, o donde no se lo ha hecho, la producción en un día de trabajo es significativamente más alta; mientras que en sitios donde hace tiempo se extrae no alcanza a producirse sino una cifra mínima.

---

<sup>73</sup> En algunos lugares se denominan *palmeros* a quienes de manera esporádica o relativamente permanente se dedican a la extracción del palmo. En otros sitios, sin embargo, se les denomina *cogolleros* o simplemente *corteros*.

Después de cortado el cogollo del naidí debe ser procesado industrialmente antes de tres o cuatro días; de lo contrario su descomposición lo hace parcial o totalmente inutilizable. Ello se debe tanto a la rápida oxidación y descomposición del tejido merismático, como a que la tecnología utilizada para la conservación y almacenamiento no retarda por mucho tiempo el proceso. La tecnología de conservación del palmo consiste tanto en mantener dos o tres capas de corteza vegetal alrededor de la meritosperma para no exponerla directamente a las influencias del ambiente como también en almacenar los *palmos* en sitios secos y sombreados adecuados o improvisados para ello.

Ante el hecho de que el *palmo* sea un producto altamente perecedero e inaprovechable industrialmente en sólo algunos pocos días, se impone el imperativo del transporte inmediato del *palmo* a los sitios de su procesamiento industrial; los cuales, por lo general, han estado significativamente distantes de los lugares de extracción del naidí. Las empresas recolectan y transportan el *palmo* en canoas especialmente diseñadas para ello, las cuales se desplazan por los ríos hasta los sitios de permiso haciendo recorridos regulares y extensos. Las canoas salen en la madrugada o en la noche de las empresas procesadoras, ya que los lugares de recolección del *palmo* quedan distantes, casi nunca menos de varias horas de recorrido. Las canoas regresan con la materia prima para el proceso industrial sólo en la noche o aun varias horas después del amanecer. Aunque no todas las empresas están igualmente distantes de los sitios de explotación, ninguna está —por lo menos en la actualidad— absolutamente cerca de ellos.

Existen dos formas fundamentales de almacenamiento del *palmo* mientras se espera el paso de las canoas de las empresas que los recolectan. La primera de ellas se observa fundamentalmente en el norte de Nariño y en el Cauca, y consiste en construir y mantener lugares permanentes de acopio, a los cuales cada uno de los *cogolleros* lleva, por sus medios, los palmos que cortó durante su jornada de trabajo. Por ello, cuando cae la tarde, es cotidiana la imagen de *potrillos* que, rebosantes de *palmos*, se deslizan por el agua de ríos o esteros dirigiéndose a dichos lugares. Allí, los *palmos* son recibidos, contados, clasificados y —a veces— pagados por el contratista; es decir, por la persona del lugar reconocida por la empresa y los *corteros* para desempeñar dicha función y, por lo cual, recibe un porcentaje en dinero por *palmo*. Los *palmos* se ordenan en montículos en los ranchos construidos especial y únicamente para ellos cerca de la casa del contratista y a la orilla del río o estero para facilitar su desembarque y embarque constante. En la zona del norte del Pacífico nariñense, donde existe permiso de explotación del naidí, se encuentran varios sitios de acopio; se puede afirmar que en cada asentamiento rural de importancia existe uno de ellos.

La segunda forma de almacenamiento se observa fundamentalmente en el sur del Pacífico nariñense. Allí, se acumulan los *palmos* en las canoas de los *contratistas* o en pequeños montículos a la orilla del río, cubiertos del sol con

algunas hojas cortadas para tal fin. La diferencia entre las dos formas de almacenamiento radica, pues, en que en una son los mismos *cogolleros* quienes llevan los *palmos* a un sitio construido especialmente para ello, mientras que en la otra es la canoa del *contratista*, o en su defecto las orillas de los ríos, los lugares de almacenamiento del palmo. No sobra anotar que el almacenamiento del *palmo* generalmente no excede los dos o tres días, puesto que si se almacena por más tiempo —en las condiciones actuales— sería absolutamente inutilizable para su procesamiento industrial.

Bajo estas condiciones, lo percedero del *palmo* como materia prima condiciona una circulación constante, casi diaria. Así, la actividad del *palmero* se monetiza inmediatamente, lo cual se diferencia de otras actividades económicas en las que, como en el caso del *tuqueo*, se debe esperar varios meses de trabajo antes de recibir dinero por la venta de las trozas de madera. Existen diferentes formas de pago del *palmo*. La más común es por medio del *contratista*. En efecto, los corteros llevan sus *palmos* al *contratista* y éste los recibe, clasifica y, en algunas ocasiones, los paga inmediatamente. El pago, sin embargo, aunque se hace mediante el *contratista*, es generalmente más demorado puesto que él no siempre cuenta con dinero para pagarle al cortero, por lo cual éste debe esperar a que llegue la canoa de la empresa y le deje efectivo sobre los palmos que ha recolectado. A veces, por falta de dinero en las empresas, por política de ellas o por los más diversos motivos, se demora el pago de los *palmos* a los corteros; pero rara vez sucede que el lapso entre la entrega y el pago del palmo abarque más de unas pocas semanas. En todo caso, si los corteros no reciben rápidamente su dinero, simplemente dejan de producir *palmo* y se dedican a otra actividad.

El *contratista* se configura como el eje centralizador de la producción del *palmo* de un grupo local por medio del cual los corteros reciben generalmente el pago de su producción. Pero de ello no implica que el *contratista* sea un individuo exclusivamente especializado en mediar las relaciones de cambio del *palmo* entre corteros y empresa. Por el contrario, aunque sea el único con esa función, el *contratista* no es precisamente un intermediario que compra *palmos* para venderlos a otro precio a la empresa, ni un individuo especializado exclusivamente en mediar el cambio, porque él mismo también lo produce. El *contratista* produce no sólo como individuo o como un miembro cualquiera de un grupo que se desplaza a cortar palmo, sino también, como organizador y jefe de una *cuadrilla* de trabajo y, en algunas ocasiones, facilita las condiciones para la producción: el transporte de los *palmeros* en canoa con motor fuera de borda, la construcción de caminos y cunetas o el pago de sus derechos para extraer del monte los *palmos*. El *contratista* organizador y propiciador del trabajo de cuadrillas de corteros es un hecho observable, quizás único, en el sur del litoral nariñense, donde la extracción intensiva del naidí ha implicado su aparente desaparición en las distancias y densidades susceptibles de ser extraído autónoma y rentablemente por los corteros, con la infraestructura y relaciones instrumentalizadas por ellos hasta el momento.

Se puede afirmar, incluso, que existe una diferencia sustancial entre el contratista que corta solo o conjuntamente con otros sin propiciar unilateralmente las condiciones de producción, y aquel contratista que necesariamente lo hace, sea porque es también un mediador de la empresa —esta vez, entonces, en el proceso productivo y ella paga, por tanto, algunos costos de dichas condiciones— o porque asume independientemente la producción del *palmo*, lo cual reconoce de todas maneras la empresa pagándole proporcionalmente más dinero por este último. Así, por ejemplo, para 1994 a un *contratista* se le pagaban de comisión, cuando la empresa proporciona el motor, dieciocho pesos por *palmo*; pero cuando el motor es propiedad del contratista se le pagarán veintidós.

A diferencia de otras actividades económicas que requieren la concurrencia de varias personas para mover pesadas trozas de madera, trasladar montículos de áreas auríferas o para recoger extensas redes de pesca, la corta y transporte del cogollo de naidí —del *palmo*— es una actividad que no demanda necesariamente la participación de un grupo. Así, se observa que los *palmeros* se desplazan solos en sus *potrillos*, o por tierra adentrándose en el monte, para después de su jornada de trabajo, ya casi con al final de la tarde, salir con su carga de *palmos* a la espalda o embarcada en su *potro*. Pero el corte del *palmo* no sólo puede ser realizada por los hombres individualmente, lo cual es relativamente extraordinario dentro de las actividades económicas del Pacífico, sino que también lo pueden hacer mujeres e incluso niños mayores. Aunque la corta del naidí por mujeres y niños no es tan cotidiana como el trabajo individual de los hombres, el mero hecho de que eventualmente lo efectúen es en sí mismo significativo porque las actividades económicas realizadas en el *monte* han sido —a excepción de la recolección de algunos vegetales y la cacería con trampa de pequeños animales como el ratón de monte en un radio relativamente cercano de la vivienda— exclusivamente masculinas; hasta el punto de que el monte, en la configuración imaginaria del territorio, se representa como el espacio de lo masculino por antonomasia.

La extracción del *palmo* es una actividad tan susceptible de realizarse individualmente que, a veces, cuando los corteros se desplazan a trabajar en grupos, lo hacen sólo para aprovechar la compañía hasta cierto punto del viaje al lugar de trabajo, o para compartir los medios de transporte. Así, observar un grupo dirigirse al monte a cortar naidí, no es necesariamente indicio de que ellos establezcan relaciones de trabajo. Aunque es relevante, cuantitativa y cualitativamente, la extracción del *palmo* por individuos, es absolutamente erróneo negar o subvalorar la existencia de diferentes formas asociativas tejidas en el desarrollo de esta actividad: el *palmo* puede ser producido, entonces, por un individuo que realiza por su cuenta el proceso o por un grupo, en el cual, a su vez, se establecen las más variadas relaciones.

En la primera modalidad, es decir, como individuo, lo puede hacer de dos maneras: uno, extrae el cogollo de naidí por cuenta propia como poseedor socialmente reconocido de las diferentes condiciones de producción

—instrumentos, propiedad sobre el monte donde se trabaja o de la virtual infraestructura y medios de transporte necesarios—; o, dos, lo extrae sin ser poseedor de algunas o de todas aquellas condiciones de la producción. En el primer caso el palmero, al ser propietario, puede legítimamente producir los *palmos*. En el segundo, por el contrario, el cortero depende de otro que usufructúa la situación porque debe pagarle en dinero, porcentaje de producción o, incluso, trabajo, al propietario socialmente reconocido de alguna —o de todas— las condiciones de producción. El monto específico de pago del derecho, sin embargo, varía considerablemente en función de las relaciones de parentesco efectivas o rituales, de vecindad o de amistad.

Un ejemplo puede ilustrar los dos casos posibles de la modalidad individual de producción del *palmo*. En efecto, para extraer los *palmos* de los bosques distantes es necesario limpiar las quebradas o esteros de acceso; esto es, hacerlos navegables, lo cual demanda no pocas jornadas de trabajo y significativos costos monetarios. Igualmente, en algunas zonas, se suelen construir zanjas o *cunetas*, o sea, canales artificiales navegables que se adentran en el *monte* hasta los lugares de trabajo. Por último, dadas las condiciones de alta inundabilidad de los suelos en los que existe la mayoría de las concentraciones de naidí, se hace más cómodo desplazarse en el *monte* —sobre todo si se transita cargado— por caminos contruidos con los más diversos troncos. Si alguien, entonces, para sacar naidí de su lugar de trabajo tiene que usar *cunetas* o caminos contruidos por otro, o debe transitar por *quebradas* o esteros abiertos y limpiados por otro, se ve obligado a pagarle a ese otro —dueño de *cunetas* o caminos, o del derecho de esteros o *quebradas*— un porcentaje de su producción de *palmo*, en dinero, *palmos* o trabajo.

En la segunda modalidad, la del trabajo en grupo, los corteros pueden establecer diferentes relaciones entre sí, por lo cual se puede argumentar la existencia de distintas clases de grupos según las relaciones que los configuran. Tanto en el norte como en el sur del litoral Pacífico nariñense, los palmeros denominan cuadrillas a los grupos de trabajo para extraer el naidí. En una cuadrilla se pueden establecer relaciones de *sociedad* —llamada *junta* en otros lugares— o simplemente no hacerlo y las relaciones se mantienen porque dependen de unas mismas condiciones de producción. En cuadrilla configurada por *junta* o *sociedad* los corteros trabajan en el mismo lugar y aportan, entre todos, las condiciones necesarias para la producción. El *palmo* extraído por dicha cuadrilla se vende y se reparte el dinero en partes iguales, sin miramientos por la cantidad mayor o menor producida por cada uno de los individuos. Así, si una cuadrilla establecida por relaciones de *sociedad* o *junta* entre tres corteros produce trescientos *palmos* en una jornada de trabajo, donde el primero cortó ochenta, el segundo noventa y el tercero ciento treinta al venderlos se repartirán el dinero de los trescientos *palmos* en iguales cantidades, ni más ni menos por el hecho de que uno u otro haya producido ese día más o menos que los demás. No es precisamente cierto para estas cuadrillas que se produzcan los *palmos* individualmente, porque mientras uno corta los

cogollos, otro los puede pelar y un tercero transportarlos hasta el potro o canoa, o, lo que es más común, que cada uno corta y pela sus cogollos, y entre todos los transportan indistintamente.

La segunda clase de cuadrilla se caracteriza porque, aunque el desplazamiento se realiza en grupo y se trabaja en el mismo lugar, ni la producción ni el producto son apropiados colectivamente. En el ejemplo anterior, si un cortero produce ochenta *palmas*, el segundo noventa y el tercero ciento treinta, a la venta de los mismos cada cual recibirá lo correspondiente por los *palmas* producidos. Esta clase de cuadrilla se establece generalmente por la intervención directa de las empresas por intermedio del *contratista* en la producción del *palmo*; específicamente en lo que a condiciones de infraestructura se refiere. Esta intervención de las empresas en las cuadrillas sólo se presenta cuando en la zona de permiso de explotación del naidí ha disminuido la materia prima ofrecida autónomamente por los corteros, dado el decrecimiento de la densidad de estipes comerciales del naidí susceptibles de ser cortadas en la distancia y condiciones posibles desde la lógica económica y capacidad de infraestructura del *palmero*.

Las empresas, según el caso, construyen zanjas y caminos —o pagan derechos de los mismos— y posibilitan medios de transporte como canoas y motores; en una palabra, facilitan condiciones de extracción del *palmo*, pero no lo asumen con obreros propios; pues, desde todo punto de vista, les resultaría a las empresas no sólo más costoso sino también más conflictivo. Dentro de las relaciones establecidas en la cuadrilla no se encuentra ni la del *cambio de mano* ni la del *jornal*, ambas relaciones tradicionalmente extendidas en el litoral Pacífico.

## Capítulo IV

### *Relaciones económicas y de reciprocidad*

En el capítulo anterior se describieron a grandes rasgos algunas de las prácticas económicas efectuadas por los diversos “grupos negros” del Pacífico colombiano. Tangencialmente se referenciaron ciertas relaciones económicas y de reciprocidad que son establecidas en cada una de ellas. En estas prácticas se perciben constantes en la configuración de las relaciones económicas y de reciprocidad que permiten la conformación de los grupos de trabajo y la orientación de la distribución de los productos: ya sea en la extracción de la madera, en un cultivo como el arroz o en las actividades de pesca, se encuentra un universo de relaciones posibles.

#### *Minga*

Esta relación, tradicionalmente asociada a “grupos indígenas” como los emberas o waunanas, se ha referenciado igualmente en los “grupos negros” del Pacífico colombiano<sup>74</sup> (Arango,1984:161; Betancur y Gómez,1995:117-119; Camacho,1996:9; Corcetti *et al*,1990:89; De Granda,1976:25; Gómez, 1983: 17, 63,68; Leesberg y Valencia, 1987:113; Mejía,1990:159; Otero,1994:65,96; Tamayo,1996:69; West,1957:131,179, 191). La *minga* consiste en que un grupo de trabajo se establece con el propósito de efectuar una tarea específica al servicio de alguien —individuo o colectivo— que, a cambio, ofrece abundante comida,

---

<sup>74</sup> Según un informante de la antropóloga Natalia Otero, la *minga* fue aprendida por los “grupos negros” de Amporá, afluente del Baudó, de los emberas (Otero, 1994: 65). Por su parte Robert West, además de considerar a la *minga* una “institución” compartida con grupos indígenas como los waunanas, la supone “una de las pocas supervivencias culturales africanas” (157:131). Aunque la pesquisa de los orígenes e influencias de las actuales relaciones establecidas por los “grupos negros” del Pacífico colombiano cae por fuera de la pregunta que configura la presente investigación, no se puede dejar de reconocer que aquí se abre un interesante veta de análisis por recorrer que, por lo demás, no se encuentra exenta de dificultades e imaginarios.

bebida y, no en pocas ocasiones, después de finalizada la labor, una fiesta donde participan quienes trabajaron en la *minga*:

“En la *minga* se realizan actividades como la *socola* (limpiar el monte) para la siembra de colino, la *tumba* (destapar el monte para sembrar arroz o maíz), *rozar* (limpiar) las cosechas [...] Por lo general la *minga* se programa con unos días de anticipación para que las personas no se comprometan con otra labor; quien programa una *minga* riega la voz en el caserío y cuando necesita mucho personal invita a personas de otros caseríos. Dependiendo del tamaño de los cultivos varía el número de personas que se comprometen, puede oscilar entre 30 y 60 personas. Los dueños de la finca compran *viche* (bebida común en esta región hecha de caña); a veces se mata *marrano* dependiendo de la condición del dueño de la finca; el almuerzo siempre incluye carne, casi siempre de *marrano* y también se prepara *guarapo*. La dueña de la *minga* junto con otras mujeres se encargan de preparar los alimentos en el lugar donde se realiza la *minga*. Después de la jornada que puede durar uno o dos días se baila y se sigue bebiendo.” (Betancur y Gómez, 1995:117-118).

Aunque la *minga* ha sido referenciada como una de las relaciones instauradas para actividades que requieren la participación de un grupo de trabajo como sacar las canoas a medio labrar de los bosques o en la construcción de viviendas, las prácticas de preparación de los terrenos de cultivo como la *tumba* y *roza* se perfilan como las que más recurren a la *minga* en tanto modalidad de concentración de trabajo (Arango, 1984:161; Motta, 1976:131; Gómez, 1983: 17, 63, 68; Otero, 1994: 96; West, 1957:131). La *minga* se funda en un sistema de reciprocidad, ya que quien convoca a una se encuentra en situación de “deuda” con los asistentes a la misma expresada en su deber de participar cuando éstos soliciten su participación en una *minga*. La *minga*, entonces, implica la institución de un denso tejido de obligaciones y reciprocidad entre quienes participan en ella (Leesberg y Valencia, 1987:113).

Si bien es cierto que la *minga* se presenta necesariamente en prácticas que requieren la participación de un grupo de trabajo, no en todas las prácticas de este tipo es posible la *minga*: las mineras o las de pesca, por ejemplo, nunca conforman sus grupos de trabajo a partir de la *minga*<sup>75</sup>. En el panorama de relaciones posibles, sin embargo, la *minga* ocupa un lugar marginal puesto que ha

---

<sup>75</sup> West referencia con el término de la *minga* tanto los grupos de pescadores como los de mineros (1957:179,191); lo cual apunta, a mi manera de ver, a un problema más que de traducción a uno de apreciación conceptual pues se encuentra superponiendo la categoría de “co-operative work group” (grupos de trabajo cooperativo) con el término *minga*. El problema radica, precisamente, en que no existe simetría entre ellos ya que si bien es cierto que toda *minga* es un “grupo de trabajo cooperativo”, no todos los “grupos de trabajo cooperativo” implican la *minga*. Un ejemplo clásico en la literatura antropológica para sustentar esta apreciación se encuentra presentado en detalle en la investigación de Nina S. de Friedemann en el Güelmambí (1974).

sido paulatinamente desplazada por otro tipo de relaciones como el *cambio de mano* o el *jornal* (Mejía,1990:159; Otero,1994:65; West,1957:131). En este sentido se puede considerar exagerada, cuando no abiertamente desfasada, la apreciación de unos autores que la presentan para el caso del Pacífico como: “[...] parte integrante del sistema institucional de las poblaciones negras de la Costa y componente no secundario del sistema adaptativo de la cultura.” (Corcetti *et al*,1990:89).

Una modalidad de trabajo colectivo, a veces denominada *minga*, es instrumentalizada en la realización de obras de infraestructura que benefician a una “comunidad” como la construcción de una escuela, un centro de salud o un embarcadero (Betancur y Gómez,1995:118; Leesberg y Valencia, 1987:114; Motta,1976:131). Aunque al igual que en el caso de la *minga* participan grupos de trabajo al rededor de una tarea específica, no existe un *dueño de minga* ya que es el mismo grupo el beneficiario directo del trabajo: “[...] todos aportan su parte de trabajo para lograr algo que es de bien común. Se diferencia de la minga por no exigir bebida embriagante, ni fiesta de finalización.” (Leesberg y Valencia, 1987:114). En este sentido, la comida, la bebida y la fiesta asociadas a la *minga*, —que eran ofrecidas por su *dueño*— no se presentan necesariamente en este tipo de relación o, si lo están, son consecuencia de un aporte colectivo. Con la intención de diferenciar entre estas dos relaciones de carácter colectivo, que no son mediatizadas por el dinero, se puede nombrar esta última de “trabajo comunal”. Esta relación ha cobrado una dinámica particular en aquellos lugares donde diferentes planes y proyectos de la más diversa naturaleza han requerido de modalidades de trabajo colectivo para poder operativizar sus acciones.<sup>76</sup>

### ***Cambio de mano***

*Cambio de mano, mano cambiada o día cambiado* es otra de las relaciones posibles en la configuración de grupos de trabajo en el Pacífico colombiano (Betancur y Gómez,1995: 119; Gómez, 1983: 69; Leesberg y Valencia, 1987:112-113; Losonczy,1991-1992:95; Martínez, 1996:140; Moreno,1994:50; Otero,1994: 96-97; Price,1955:21; Prieto, 1996:97,99; Restrepo,1992:81-82,89; Tamayo, 1996:68; Valencia,1990:180; Yepes,1988:81-82; Velásquez, 1957:201). Con estos términos se referencia aquella relación establecida entre individuos o grupos

---

<sup>76</sup> En los ríos Satinga y Sanquianga, por ejemplo, un proyecto de cooperación técnica internacional, inspirado en experiencias de otros proyectos en el Pacífico, desarrolló toda su estrategia de relación con las “comunidades” a partir de esta modalidad de trabajo. Igualmente, planes gubernamentales como el Pnr hacen énfasis en dicha modalidad de trabajo y de decisión. Ello, indudablemente, produce impactos aún no medidos en la dinámica del establecimiento de las relaciones al interior de las diferentes tipos habitacionales.

con el objeto de intercambiar su fuerza de trabajo en igualdad de condiciones. Para exponerlo en otros términos, el *cambio de mano* implica un acuerdo donde una persona o personas laboran para otra u otras, y éste o estos últimos devuelven en la misma proporción de tiempo con su trabajo a aquel o a los primeros. Así, si entre A y B se establece una relación de este tipo, el trabajo efectuado por B en una actividad que beneficia a A durante  $x$  días es devuelta por A en los mismos  $x$  días, ya sea en la misma actividad o en otra que solicite B a cambio.

En un grupo de trabajo configurado mediante las relaciones de *cambio de mano* se pueden presentar, entonces, dos casos: el primero consiste en rotar el grupo en beneficio actividades definidas para todos y cada uno de los individuos que lo conforman o, en segundo lugar, el grupo de trabajo se configura con dos o más unidades colectivas, lo que implica que la devolución del trabajo se establece a partir de estas unidades. Con la presentación de unos cuantos ejemplos se puede, sin duda, clarificar lo anterior: en el primer caso, un grupo de seis personas que se instaura desde la relación del *cambio de mano* para completar un ciclo de *mano cambiada* debe repetir seis veces su trabajo para que todos y cada uno de los individuos que lo conforman reciban los días de trabajo que ha dado, a su vez, a los otros miembros del grupo.

En el segundo caso, si son dos unidades de trabajo de a tres personas cada una, basta con repetir dos veces el proceso para completar el ciclo pues los días aportados por la unidad uno son devueltos por la unidad dos con su participación en otra actividad. En caso de que sean heterogéneas con respecto al número las unidades constituyentes de un grupo de *cambio de mano*, la disparidad numérica se regula con el aumento o la disminución de las jornadas de trabajo para equilibrar la proporción. En efecto, si el grupo de seis personas está constituido por dos unidades que poseen a su vez dos y cuatro miembros respectivamente, el *cambio de mano* implica que la primera unidad o participa en dos actividades definidas por la segunda antes de recibir la devolución de ésta en una para ella, o en la devolución del trabajo sólo dos miembros de la segunda acuden para saldar el ciclo.

Con estos ejemplos se vislumbra que la lógica, por decirlo así, instituyente del *cambio de mano* es la reciprocidad en términos de jornadas de trabajo. Esta relación se establece al margen de lo monetario, es decir, no se paga en dinero el trabajo de los individuos o unidades participantes del *cambio de mano*. Esta relación del *cambio de mano* puede implicar, además, la alimentación o no del grupo de trabajo, o sea, que quien es el beneficiario de la jornada de trabajo debe ofrecer la alimentación, generalmente el almuerzo, para todos los miembros. En este sentido, además del intercambio de fuerza de trabajo se evidencia un reciprocidad en lo alimentario. Cuando se constituye el grupo de *mano cambiada* se define si se incluirá o no la alimentación de los trabajadores.

Los grupos de *mano cambiada* pueden continuarse o diluirse una vez saldadas las deudas de trabajo, una vez cerrado el ciclo de devolución de los días aportados y recibidos. La densa filigrana de relaciones construidas a partir del *cambio de mano* se soportan, entonces, en una continua recreación de las mismas desde la práctica cotidiana. Estos grupos de *mano cambiada*, sin embargo, no son cerrados ni excluyentes: una persona puede participar en varios grupos de *mano cambiada*, pues la devolución de los días de trabajo recibidos no se superponen necesariamente y, en caso tal, se puede mandar a alguien en su remplazo.

En efecto, si alguien no puede devolver personalmente las jornadas de trabajo recibidas por los miembros del grupo de *mano cambiada*, puede acordar con un tercero que trabaje en su nombre con el objeto de devolver así el trabajo. Este tercero, a su vez, o es pagado en dinero por quien lo manda en su nombre o este último adquiere el compromiso de devolverle luego su día de trabajo.

El propósito del *cambio de mano* es hacer posible o facilitar aquellas prácticas que demandan la concentración de fuerza de trabajo. En la extracción de trozas de madera de los bosques, por ejemplo, la consolidación de grupos numerosos es garantía de la realización de operaciones dificultosas a grupos de trabajo pequeños y ciertamente imposible para los individuos. Por tanto, entre los *tuqueros* no es extraño que se recurra al *cambio de mano* como una estrategia para superar dichos escollos (Restrepo,1994). Igualmente en la *tumba* y *roza* del monte con el objeto de sembrar, se recurre a esta relación del *cambio de mano*: “El grupo asiste día a día, en las mismas condiciones a trabajar en el cultivo de uno de los miembros hasta rotarse.” (Valencia, 1990: 180).

Aunque la *mano cambiada* se establece como una modalidad de relación posible en la conformación de los grupos de trabajo para efectuar prácticas que los requieran como la *roza* y *tumba* del terreno para cultivar o para la extracción de madera, no todas las actividades que requieren la configuración de grupos de trabajo permiten la instauración del *cambio de mano*. Nuevamente, la minería y la pesca se encuentran al margen de la *mano cambiada*.

### ***Puesto***

*Puesto* es un término usado en determinados lugares del Pacífico para referir otra de las relaciones posibles en las diferentes prácticas señaladas (Prieto,1996:114,132; Restrepo, 1992:100). El *puesto* expresa los derechos de propiedad en la participación del producto final. Esta relación consiste en que el propietario de las herramientas o condicionamientos necesarios para efectuar una determinada práctica, le corresponde una parte de la producción final: “[...] la norma es que si la herramienta no le pertenece al trabajador que la usa, sea paila, machete, escopeta, etc. recibe una participación de acuerdo con la importancia de la herramienta.” (Friedemann,1974:48).

Independientemente de que el dueño de las artes de pesca, de la escopeta, del motor, de la motobomba o de la mina, participen directamente o no en la actividad específica posee un *puesto* a la hora de la repartición de la producción (Hernández, 1975:77; Moncada,1979:80 Motta,1976:130; Olarte,1978:60-61). Este *puesto* puede corresponder cuantitativamente a lo recibido por cualquiera de los trabajadores, sobrepasarlo o no alcanzar tal proporción.

La escopeta o los perros cazadores, por ejemplo, corresponden a un “cazador” en el sentido de que participan en cuanto tal en la distribución de la presa. Así si un grupo de tres cazadores obtiene dos sahinós, cada cual recibirá un cuarto correspondiéndole el cuarto restante al propietario de los perros, sea éste uno de los tres cazadores o no. En la minería sucede otro tanto con los derechos de las minas o con instrumentos como motobombas o draguetas:

“Cuando ya es mío, yo lo mantengo limpiando. Si lo descuido por un período largo voy perdiendo los derechos y otro miembro de la partida puede entrar a explotarlo. Pero si la atiendo y un paisa me solicita que lo deje trabajar ahí, yo lo dejo pero él me debe dar un puesto. Con personas sanas, honestas, un puesto es lo mismo que un trabajador. O sea lo que gane cada uno de los trabajadores, según el oro que se consiga, eso mismo gana el dueño del terreno.” (Entrevista a minero de Tauchigadó en Bocas de Beberá. Restrepo, 1992:100).

De antemano se conoce cuánto corresponde al propietario de cualquiera de los instrumentos “prestados” ya que ello está socialmente codificado variando de una actividad a otra con respecto a la importancia del instrumento en la actividad correspondiente. Sin embargo, los lazos de parentesco o amistad pueden minimizar las cantidades específicas. Ello se evidencia con particular intensidad en el caso de los de los corteros de naidí o de trozas de madera.

En efecto, cuando un grupo de *tuqueros* o corteros de naidí para extraer la madera o *palmos* de los bosques utilizan una zanja, *carretera* o *camino* efectuado por otros o necesita pasar las trozas de madera o los *potrillos* con los cogollos por un tramo de un estero o *quebrada* adecuadas por estos, aquel grupo de *tuqueros* o de corteros debe de *pagar la salida*, esto es, pagar un porcentaje en dinero, en cogollos/trozas de madera o en trabajo a quienes son los dueños de esas *carreteras*, *caminos* o *cunetas* utilizadas o de las adecuaciones de los esteros o *quebradas* transitados. Sin embargo, si entre unos y otros existen lazos de parentesco o de amistad el monto del *pago de la salida* puede reducirse considerablemente (Martínez,1996:144; Restrepo,1996:268).

## ***Sociedad***

Como *sociedad, junta o compañía* es identificada, por diferentes “grupos negros” del Pacífico colombiano, una de las relaciones posibles en la configuración de los “grupos de trabajo” (Corcetti *et al*, 1990:90; Friedemann, 1974:26-27; Martínez, 1996:142; Motta, 1976: 42). La relación de *sociedad, junta o compañía* se caracteriza porque dos o más personas conforman un grupo de trabajo aportando en igualdad de condiciones los diferentes requerimientos para la producción: los derechos de propiedad, las herramientas y los costos en términos alimentarios y financieros son asumidos en conjunto. De esta manera, las ganancias o pérdidas finales son distribuidas en partes iguales entre los *socios*.

La *sociedad* se instaura como una estrategia de concentración de fuerza de trabajo y recursos para posibilitar prácticas que serían difíciles de realizar en términos individuales. En una relación de *sociedad* los miembros de ella no cobran su jornada de trabajo sino que la aportan para poder llevar a cabo el trabajo propuesto. De la misma manera los derechos de propiedad sobre los bosques, las minas o instrumentos son aportados en igualdad de condiciones para que una vez finalizado el trabajo se distribuyan los resultados del mismo en partes alícuotas para cada uno de los miembros de la *sociedad*. Los miembros de la *sociedad*, por tanto, deben de aportar los derechos de propiedad, fuerza de trabajo, instrumentos y dinero requeridos en la práctica económica ejecutada. Este aporte puede ser directo, o sea, que cada uno de los miembros los ceda, o indirecto mediante la adquisición colectiva de los mismos para lo cual puede recurrirse al préstamo del dinero necesario para lograrlo.

Aunque esta relación es más frecuente en la configuración de los grupos de trabajo, se presenta con menor intensidad entre los pequeños o medianos comerciantes y un grupo de trabajo. En este caso el comerciante coloca el dinero necesario para la alimentación y otros requerimientos de orden infraestructural mientras que el grupo aporta derechos de propiedad y su fuerza de trabajo. El comerciante recibe el nombre de *socio capitalista*. Una vez concluido el ciclo de producción se distribuye en mitades lo obtenido: una para el *socio capitalista* y otra para el grupo que la distribuirá, a su vez, de acuerdo con las relaciones internas que lo configuran. La *sociedad* es posible en prácticas como la pesca, la recolección de *conchas*, la crianza de cerdos, la cacería o la extracción de madera, minerales o palmo. Dado que la lógica instituyente de la *sociedad* es la del aporte entre los *socios* de lo necesario para efectuar una práctica específica con el propósito de obtener un producto compartido entre los socios, se la puede percibir en prácticas tan disímiles como la cacería o la extracción de trozas de madera. Sin embargo, los requerimientos, la duración e intensidad en los grupos de trabajo instituidos a partir de las relaciones de *sociedad* varían significativamente de una práctica a otra.

## ***Jornal***

En el panorama de las relaciones establecidas por los “grupos negros” del Pacífico se evidencia, incluso desde el período colonial, el *jornal* (Castro y Serna,1984:29; Jurado, 1990:194, 249; Motta,1976:37; Segura,1995:27; Sharp,1970:223). La relación nominada actualmente como *jornal* se caracteriza por el pago en dinero del día de un trabajador contratado de antemano para efectuar una labor determinada (Jimeno *et al*,1995:107; Martínez, 1996:143; Otero, 1994:96-97; Prieto,1996:114; Restrepo, 1992:82; Valencia, 1990:180; Valencia y Villa,1992:247). Esta relación de *jornal* se establece ya sea durante un sólo día de trabajo o varios con el objeto de reforzar o consolidar los “grupos de trabajo” requeridos para llevar a cabo una actividad específica. En los ríos Satinga y Sanquianga, en este tipo de relación quien es contratado recibe el nombre de *peón* mientras que quien paga se le denomina *dueño de trabajo*.

Este tipo de relación se puede establecer entre dos individuos, un individuo y un grupo o un grupo y un individuo. Para enunciarlo en otros términos: una persona o grupo puede pagarle un día a otra o a otras para efectuar una actividad como puede ser la cosecha, la preparación de los terrenos para el cultivo o la extracción de madera del bosque. Quien contrata a otro o a otros para que trabajen en una actividad puede participar directamente o no en la misma; es decir, que aunque muchos son los *dueños de trabajo* que se encuentran trabajando al igual que el *peón*, otros pueden recurrir a este tipo de relación para conformar grupos de trabajo en los cuales él no participa directamente como trabajador.

Ello no implica, sin embargo, que siempre sean los mismos los *peones* y los *dueños de trabajo*. En efecto, alguien puede hacer las veces de *peón* para otro que, a su vez, ha sido *peón* de este último. Por consiguiente el *peón* no carece necesariamente de sus cultivos, procesos extractivos o de instrumentos de pesca, por citar algo. Sin entrar en la discusión teórica que ello implica se puede plantear, por ahora, que esta relación de *jornal* establecida entre los “grupos negros” en el Pacífico colombiano no puede ser leída de manera apresurada simplemente desde la equivalencia: presencia de dinero en la relaciones de trabajo=proletarios.<sup>77</sup>

El monto específico de la jornada de trabajo, del *jornal*, es definido a partir de un precio localmente establecido que puede variar de un lugar a otro del Pacífico. En un mismo lugar se presentan, incluso, variaciones con relación al precio de una u otra actividad, es decir, que en la sacada de la madera, por ejemplo, el costo del *jornal* es diferente si se dedica a la corrida de las trozas o a

---

<sup>77</sup> Para evitar mal entendidos, es igualmente necesario aclarar que con este enunciado no se pretende desconocer los profundos procesos de proletarianización en determinados contextos del Pacífico como las “urbes” o cuando median capitales de enclaves extractivos extranjeros o “nacionales”.

su *bañada* ya que esta última, por implicar largas jornadas con el agua al cuello, es considerada como más difícil que aquella. Estos cambios en el precio, sin embargo, no se instauran arbitrariamente por el *peón* y por el *dueño del trabajo* ya que son sancionados socialmente: todos conocen y acatan el precio localmente fijado para ello.

Igualmente las variables de género y edad tienen implicaciones en el pago del *jornal*: invariablemente el pago a las mujeres y a los niños es significativamente menor, incluso en aquellas actividades que realizan indistintamente tanto hombres como mujeres y niños (Leesberg y Valencia, 1987:194-195). Esto se puede apreciar, por ejemplo, en la limpieza de crustáceos en Tumaco (Friedemann y Arocha, 1986:364-365) o en la *bañada* de la madera en los ríos Satinga y Sanquianga, donde mujeres e infantes reciben a veces menos de la mitad que los hombres aunque trabajan al igual que ellos.

De la misma manera que en otras relaciones, el *jornal* no se establece en ciertas prácticas. Aunque sí se presenta en la minería, en la pesca, en la extracción maderera y en la agricultura; en el caso de actividades como la recolección, el corte del naidí o la cacería la relación del *jornal* está ausente. Así, los grupos de *concheras* o de *corteros* de palmo no se presenta el caso del *peón* y el *dueño del trabajo*. Al igual que en los de cazadores o recolectores de fibras vegetales y demás “productos” del *monte*.

### ***Destajo***

Esta relación referenciada por Valencia (1981:181) desde la noción de trueque para el Baudó, se encuentra presente en diferentes puntos del Pacífico colombiano como en el caso del Satinga y Sanquianga (Martínez, 1996:182). Esta relación, definida por el análisis económico desde la categoría de destajo, se refiere a el pago del trabajo de una persona o grupo determinado por unidad de rendimiento. Así, en la agricultura: “ se utiliza para épocas de cosecha, el individuo o pareja recibe a cambio de su trabajo colectando o cortando, de acuerdo a la producción final y al rendimiento individual. Se utiliza mucho en la cosecha de maíz.” (Valencia, 1990: 181).

En el Satinga y el Sanquianga, dicha relación se encuentra asociada a la cosecha de las hojas de coca para la fabricación de la pasta de cocaína.<sup>78</sup> Generalmente las mujeres y los niños que se dedican al *ripsiado* de las hojas de coca reciben un pago en dinero de acuerdo al volumen recolectado (Molina, 1996:200). Igualmente las mujeres que pelan los *palmos* en las empresas

---

<sup>78</sup> Los cultivos de coca y su procesamiento en pequeños laboratorios son efectuados por las mismas personas de los ríos, con asesoría y financiamiento de agentes externos.

enlatadoras antes de entrar al proceso de cocción, reciben una cantidad de dinero por unidad (Leal,1996) al igual que los limpiadores de camarón y otros crustáceos en las comercializadoras en Tumaco (Friedemann y Arocha, 1987:364-365).

### ***Compromiso***

Relación referida de manera explícita o implícita en los textos de los investigadores con términos disímiles como “endeude” (Friedemann y Arocha,1986:371; Restrepo, 1992:118), “sistema de fiar” (Otero, 1994: 96-97; Segura, 1995: 102<sup>79</sup>) o simplemente las identifican sin sugerir una categoría para ella (Atencio y Córdoba,1972:51,53; Barreto, 1971:32; Dávila,1979:148; Valencia,1990:79). Desde una perspectiva “emic”, sin embargo, algunos “grupos negros” identifican esta relación con la categoría de *compromiso*.

Dicha relación se define por el “préstamo” o “financiamiento” que se recibe de un *patrón* para efectuar una práctica determinada, finalizada la cual se debe devolver no sólo el monto del dinero prestado y/o cancelar los bienes fiados, sino, también, “venderle” la producción a un precio fijado unilateralmente por él y que siempre se encuentra significativamente por debajo del precio local pagado por el mismo producto sin la mediación de este tipo de relaciones. La relación de *compromiso* se establece generalmente con los pequeños y medianos comerciantes e intermediarios, propietarios de aserraderos o, incluso, empresas enlatadoras de palmito: “Los comerciantes y los intermediarios dependen mucho del mecanismo del crédito, por el cual anticipan artículos de subsistencia, materiales de trabajo, ropa, trago, etc., al productor que luego le vende los productos.” (Wade,1993: 443). Se diferencia de otro tipo de relaciones, entonces, en que no es constitutiva de las relaciones al interior de los miembros de un “grupo de trabajo”.

El *patrón* no participa directamente de las actividades económicas que permiten la obtención del producto. Se limita a ofrecer, mediante el “prestamo” o “adelanto”, condicionamientos de orden infraestructural y financiero para que la actividad específica sea llevada a cabo. En algunas actividades ello requiere de ciclos relativamente largos, de algunos meses, sujetos además a la ciclicidad de las lluvias o pujas como en el caso de la extracción maderera. En otros, en cambio, el tiempo de “pago” es generalmente más corto como en la extracción minera. Sin embargo, la lógica que subyace a todos es la misma: se efectúa el adelanto en dinero o especie con el objeto de garantizar la obtención de

---

<sup>79</sup> En aras a la precisión es de anotar que este último autor identifica esta relación “[...] que hace parte de la cultura económica de Coteje [...]” simplemente desde el término “fiar” (Segura, 1995: 102).

determinado producto que, imposibilitado de circular por el mercado, sirve con creces para el pago de la “deuda” que permitió producirlo.

El *compromiso* es establecido por los grupos de trabajo para efectuar diferentes actividades. Para el caso de la minería en el medio Atrato, esta relación es descrita en los siguientes términos:

“Bajo esta modalidad, el comerciante, a quien llaman el ‘patrón’, les hace entrega al minero de la motobomba, el hierro y demás materiales de trabajo. Así mismo, le facilita la alimentación, las botas e incluso hasta dinero en efectivo, quedando el minero totalmente comprometido con él pues todo el oro que consiga debe negociarlo exclusivamente con su patrón. El comerciante fija arbitrariamente los precios de compra del metal y el campesino debe someterse a esta decisión llegando a presentarse diferencias del orden del 30% con respecto al precio que paga el Banco de la República.” (Restrepo,1992:109).

En la agricultura se establecen, igualmente, las relaciones de *compromiso*: “[...] la unidad familiar recibe los víveres necesarios durante la cosecha, pero deberá no sólo pagar con el producto de la cosecha sino que está obligada a venderlo a este comerciante, que establece el precio. Además los excedentes los recibirá en artículos expedidos en el mismo sitio.” (Valencia,1990:79). La extracción de la madera, el *concheo* y la pesca, son otras prácticas que pueden ser realizadas a partir de relaciones de este tipo. La cacería con fines alimentarios y la recolección de materiales del bosque, sin embargo, se encuentran al margen de ello.

No en pocas ocasiones el *patrón* es un intermediario que además de comerciar con terceros el producto obtenido de esta manera, lo hace con mercancías e insumos para los grupos de trabajo con respecto a su alimentación y otras demandas para llevar a cabo el trabajo. Algunos *patrones* se desplazan en sus canoas por los ríos y esteros con mercancías y dinero para adquirir el producto mediante el establecimiento de estas relaciones. Otros, en cambio, se encuentran en los medianos poblados o ciudades, a donde acuden quienes establecen con ellos las relaciones de *compromiso*. El primer caso se encuentra más frecuentemente para los cultivos como el plátano y el chontaduro, mientras que en la extracción de minerales y madera predomina el segundo. En los *patrones* se presenta, además, una tendencia al financiamiento de una actividad específica; o sea, existen quienes se dedican a establecer las relaciones de *compromiso* con aquellos grupos de mineros, mientras que otros lo prefieren con los madereros, pescadores o agricultores.

Aunque los aspectos económicos indicados son importantes en el establecimiento de la relación de *compromiso*, ésta no se circunscribe a ellos pues implica un sistema de “derechos” y “deberes” que los trascienden. En efecto, de

la misma manera que el *patrón* adquiere exclusividad sobre el producto al precio que él unilateralmente imponga, se encuentra en la “obligación” de apoyar a los miembros de estos grupos de trabajo ante las más variadas situaciones como de enfermedad o muerte, no sólo de los miembros del grupo, sino también, de sus familiares más allegados.

Para los gastos necesarios en las *fiestas* o la solución de los más variados conflictos se recurre al *patrón* con la certeza de que éste debe hacer todo lo posible para ayudar a quienes trabajan financiados por él. A través de prestamos, “donaciones” o mediaciones jurídicas o administrativas el *patrón* materializa su apoyo. El no hacerlo, o el hacerlo de tal manera que no satisfaga las expectativas de quienes recurren a él, implica además de la sanción social de calificarlo públicamente como *mal patrón*, que éstos busquen un nuevo *patrón* cuando puedan cancelar los adelantos ofrecidos por aquél.

**Tabla 7.** Relaciones económicas y del intercambio simbólico

		Descripción	Cacer.	Recol.	Pesca	C.A.	Agri.	Min.	Mad.	Pal.
Minga	Isb	Intercambio de fuerza de trabajo con pago simbólico de comida y fiesta								
Cambio de mano	Isb	Intercambio inmediato y simétrico de fuerza de trabajo								
Sociedad	Isb	Costos y condiciones de la producción asumidos proporcionalmente								
Puesto	Vc	Participación en dinero o especie por propiedad en instrumentos								
Jornal	Vc	Pago en dinero por día de trabajo								
Destajo	Vc	Pago en dinero por cantidad producida								
Compromiso	Vc	Endeude o adelanto que condiciona lo producido								

**Abreviaturas utilizadas:**

Isb: Intercambio simbólico  
 Vc: Valor de cambio  
 Cacer.:Cacería

Agri.:Agricultura  
 Mad.:Madera  
 Min.:Minería

Igualmente, en épocas de elecciones los *patrones* generalmente participan en el andamiaje político recurriendo a las relaciones de *compromiso* para obtener votos. No en pocas ocasiones, mediante los *patrones* se consolidan las clientelas políticas de los aspirantes a los diferentes cargos públicos en el Pacífico.<sup>80</sup> Todos estos aspectos se refuerzan considerablemente cuando se establecen relaciones de parentesco ritual, o sea, con la aparición de los lazos de compadrazgo. No es extraño que un miembro del grupo de trabajo le solicite al *patrón* que le cargue un niño en los rituales de bautismo. Cuando ello sucede las relaciones de *compromiso* se soportan en el parentesco ritual y se profundiza así el sistema de “derechos” y “obligaciones” con las definidas en dicho caso. Además, con algunos *patrones* las relaciones de parentesco por afinidad o alianza no se encuentran ausentes porque tienen relaciones de consanguinidad en una de las redes de parentesco tejidas a lo largo del Pacífico o porque conviven o se han casado con alguien que pertenece a ellas.

En la relación de *compromiso*, es el *capitán* o *jefe* del grupo de trabajo o *cuadrilla* quien hace las veces de mediador entre el *patrón* y el grupo. Es el *capitán* el responsable ante el *patrón* de los adelantos efectuados y del pago de los mismos. Cuando el grupo o alguno de sus miembros requiere de un adelanto, es el *capitán* quien habla personalmente con el *patrón*. De la misma manera, el *capitán* siempre está presente al momento de efectuar las cuentas finales, cuando se sustraen las deudas del grupo al *patrón* del monto de la “venta” del producto a éste. El *capitán*, por tanto, hace las veces de mediador entre el grupo de trabajo y el *patrón*.

### **Relaciones de reciprocidad y económicas**

En las diferentes relaciones señaladas se evidencia tanto la lógica del valor de cambio como la de la reciprocidad. De un lado, la reciprocidad o el intercambio simbólico se instituyen como un eje de configuración de ciertas relaciones identificadas. En el *cambio de mano* o la *minga*, la reciprocidad aparece como condición evidente de las mismas: un día cambiado implica una devolución relativamente inmediata del mismo, al igual que la convocatoria a una *minga* genera la obligación de la asistencia a otra solicitada por quienes

---

<sup>80</sup> Las implicaciones de la extensión y profundidad de las relaciones de *compromiso* en la lógica político-electoral del Pacífico es una interesante investigación que, sin embargo, se encuentra por fuera de los límites inmediatos del presente análisis.

participaron de ella. Tanto la *minga* como el *cambio de mano* se inscriben y soportan un denso tejido de relaciones de reciprocidad.

De otro lado, se encuentra la lógica del valor de cambio como eje de las relaciones que bien se pueden caracterizar de económicas. En las relaciones de *jornal*, *compromiso* o destajo la lógica del valor de cambio adquiere máxima relevancia: es a través del pago en dinero o del adelanto que se obtiene fuerza de trabajo o los derechos sobre la producción. No obstante, ninguna de las relaciones indicadas, al igual que las de *sociedad* y del *puesto*, se encuentran al margen totalmente de la reciprocidad o del valor de cambio: el *cambio de mano* o la *minga* se instauran con la intención de concentrar un grupo de trabajo sin necesidad de recurrir al dinero, mientras que en el establecimiento de las relaciones de *jornal*, *compromiso* o destajo pueden mediar condicionamientos de reciprocidad como el parentesco.

Las relaciones de reciprocidad se extienden, sin embargo, más allá de los casos indicados. En la cacería y la recolección de vegetales y productos animales del bosque, la reciprocidad se evidencia ya no en el plano de las relaciones conformantes de los eventuales grupos, sino con respecto a la circulación de las presas de cacería o los objetos recolectados. Igualmente, en un sinnúmero de actividades cotidianas se manifiesta la reciprocidad como fundamento de las mismas. Con ocasión del nacimiento de un hijo, las parientes cercanas y vecinas acuden en ayuda de la reciente madre para lavar sus ropas y sustituirla en las actividades domésticas asignadas a ella mientras se recupera del parto. Esto implica que cuando una de ellas tenga a su vez sus hijos, quien ahora ha recibido atenciones en calidad de recién parida, acudirá en ayuda de ella para retribuir sus servicios (Motta, 1976:129; Otero,1994:97).

Entre las mujeres se manifiestan igualmente esas relaciones de reciprocidad con ocasión de enfermedad. Cuando una se enferma, otras asumen la ejecución de sus tareas domésticas; lo cual la primera no paga con dinero, sino con servicios semejantes ante situaciones adversas de las segundas (Otero, 1994: 96-97). En los hombres se establecen relaciones de reciprocidad de este tipo. Cuando alguien se encuentra con dificultades económicas, necesita unas semillas o requiere de determinadas herramientas, los parientes, compadres o amigos le brindan ayuda. Cuando estos a su vez requieran de su colaboración, seguramente la recibirán como una suerte de pago ofrecido ante la situación anterior. En Tumaco Thomas Price anotaba al respecto:

“Relatives, *compadres* and friends are accustomed to give each other whatever food which they have on hand over and above the immediate requirements of the family, especially to those who are known to be need. Any individual can relate he names of many person to whom at one time another he has given food; some of these have eventually reciprocated, while the others may be called on when the need arises. As an instance of

the way in which it works, the case may be cited of man who, though his neighbors declared that he had once been in a comfortable situation, had been without work for sometime. Though he has no money his prospects of job were rather dim, both he and his wife seemed well fed. He was very much given to talking long walks, at the end of which he would inevitably return home with several large plantains, *yuca*, and the like, announcing that by chance he had encountered a friend who, after inquiring about his family and determining in the typically indirect way that the informant was in need, has given him these gifts. In conversation, it became clear that the one who had given him the food had in the past been in the same situation, and had benefited from similar gifts of food.” (Price, 1955: 20).

La reciprocidad implica una simetría en el intercambio de trabajo, servicios o bienes entre los participantes de la misma articulando a cada individuo con una red de relaciones específica que se yuxtaponen y superponen a otras tantas instauradas desde los otros individuos. Ello permite una densa red en múltiples direcciones. Se puede consolidar al margen de lo monetario o inscribir a éste en las relaciones de reciprocidad.

### **La Cuadrilla como grupo de trabajo y “unidad de producción”**

Se puede identificar la *cuadrilla* en tanto “unidad de producción” con respecto a diferentes prácticas indicadas en el capítulo anterior. En la extracción de la madera en forma de trozas, es decir, en las labores de los *tuqueros*, la “unidad de producción” se conforma generalmente por un grupo de tres a seis hombres —no pocas veces acompañados de sus mujeres e incluso hijos—, denominada localmente *brigada* o *cuadrilla*, dado que la extracción de la madera exige la concentración de un grupo de trabajo pues sólo en casos excepcionales un individuo puede sacar trozas del *monte*. Aunque las *brigadas* de los *tuqueros* pueden conformarse por el “grupo doméstico”; generalmente trascienden el parentesco e incluyen miembros mediante relaciones económicas como son las del *jornal* o la de *sociedad*. Se presentan además, como se había anotado anteriormente, relaciones entre las diferentes *brigadas* como el *cambio de mano*, la cooperación o el *pago de salida*.

Para actividades como la *roza*, la *tumba* y la siembra en el *monte bravo*, igualmente se configuran *cuadrillas* más allá de los límites del “grupo doméstico”. El *cambio de mano*, el *jornal*, la *sociedad* y la *minga* son las relaciones que permiten la conformación de estas *cuadrillas*. Para la cacería y la pesca, cuando éstas se efectúan en grupo, si los miembros no pertenecen a la misma “unidad doméstica”, las relaciones de *sociedad* y de participación son las que determinan la distribución de lo cazado. En la minería, por su parte, la *sociedad*, el *jornal* y el *puesto* son las relaciones instrumentalizadas en la conformación de las *cuadrillas* o grupos de trabajo. Así, se puede argumentar que

la *cuadrilla* o *brigada* es la “unidad de producción” para múltiples prácticas y que, además de fundarse en el parentesco, se configura a partir de un sistema de relaciones económicas y del intercambio simbólico: que van desde la *sociedad*, el *cambio de mano* y la cooperación; hasta el *jornal* y el *puesto*.

Sobre el aspecto dinámico en la conformación de las “unidades productivas”, cabe señalar que una de estas unidades instaurada en función de una actividad concreta puede disolverse una vez concluida ésta o, incluso, un individuo en determinado momento puede participar de otra sin necesariamente diluir la primera cuando las actividades son complementarias. Así, por ejemplo, un miembro de una *brigada* o *cuadrilla* de *tuqueros* puede conformar un grupo de cacería donde no participen directamente los otros miembros de la *cuadrilla* o, para anotar otro caso, puede sembrar en *sociedad* con otras personas un *colino* sin necesidad de diluir la “unidad de producción” de extracción de madera. Para decirlo en otros términos, un individuo puede participar, al mismo tiempo, en diferentes “unidades de producción” con relación a diversas actividades cuando no son incompatibles entre sí.

## Capítulo V

### *Parentesco y estructura social*

En la identificación y análisis de las prácticas y relaciones efectuados en los anteriores capítulos se ha evidenciado, en múltiples ocasiones, la importancia del parentesco como soporte de las mismas. En este sentido, se puede plantear incluso que la clave, por así decirlo, en el entendimiento de la gramática social, de las prácticas y relaciones económicas y de la reciprocidad, para el caso de los “grupos negros” del Pacífico colombiano se relaciona con la particular extensión y presencia en la organización social del sistema de parentesco<sup>81</sup>. Sistema a partir del cual se hacen inteligibles no sólo los otros tipos de relaciones sociales, económicas o del intercambio simbólico, sino, también, la importancia de las estrategias de “movilidad horizontal” y “vertical” estructurantes de la organización social de dichos grupos (Corcetti *et al*, 1990: 77; Whitten, 1992: 198-199).

---

<sup>81</sup> El sistema de parentesco connota unas categorías clasificatorias de las personas; unos comportamientos asociados hacia ellas; una normatividad de descendencia, herencia o sucesión; y unas formas de residencia y matrimonio que definen tipos de familias. Su carácter sistémico implica que estos elementos se articulan y conjugan para ofrecer un conjunto de modelos efectivos o virtuales entre las sociedades existentes o posibles (Eggan, 1975: 582). El parentesco implica igualmente realidades sociológicas, noseológicas, económicas y políticas de un grupo humano particular. Se parte de la premisa teórica de que el sistema de parentesco evidencia una lógica análoga al lenguaje, donde un término significa en correlación y en oposición con otros que configuran un sistema (Lévi-Strauss, 1968: 32). El entendimiento de la complejidad y especificidad del sistema de parentesco en los “grupos negros” del Pacífico se refiere, precisamente, al registro de los múltiples términos de parentesco, de las diferentes relaciones de filiación y de alianza, de las específicas formas matrimoniales y residenciales, y de la profundidad e importancia del parentesco ritual y figurado. Paradójicamente, en la identificación y análisis de los sistemas de parentesco del Pacífico el material etnográfico disponible se hace insuficiente: pocas son las monografías y estudios antropológicos que se centran en la descripción detallada de los diferentes ámbitos que permitirían un ejercicio de comparación con un significativo contenido empírico.

Por ello, es impertinente considerar como dos ámbitos separados estructura social y parentesco; por el contrario, el segundo se configura como la matriz del primero. En este sentido, una exposición de las prácticas y relaciones económicas y del intercambio simbólico entre los “grupos negros” del Pacífico —objeto de la presente investigación— no puede desdeñar o enunciar sólo tangencialmente las conexiones entre dichas prácticas y relaciones con el sistema de parentesco y la estructura social de aquellos grupos.

Con el término de “parientes efectivos” se hace referencia, desde una perspectiva antropológica, tanto a los parientes consanguíneos como a los afines; entendiéndose por consanguíneo las relaciones de filiación o descendencia y por pariente afín las relaciones de alianza mediante el matrimonio<sup>82</sup>. No sobra anotar que la filiación es una construcción cultural y, en cuanto tal, no se superpone con una relación netamente biológica. Así, un *padre de crianza*, un *entenido* o un *hermano de crianza*, son considerados consanguíneos a pesar de que no implican lo biológico en tanto se inscriben en un orden de relaciones, de deberes y derechos, que no se diferencian del *papá*, *el hijo* o *el hermano propios*.<sup>83</sup>

Analizar las características del “parentesco efectivo” entre los “grupos negros” en el Pacífico colombiano conduce, necesariamente, al estudio realizado a finales de la década del sesenta y principios de los setenta por la antropóloga Nina S. de Friedemann sobre los grupos de descendencia en los mineros del río Güelmambí. En efecto, en ese trabajo se identificaron, por vez primera, grupos de descendencia definidos teóricamente como “ramajes”:

“Los grupos de descendencia son no-unilineales. Cada grupo está formado por individuos que trazan su descendencia a través de hombres o mujeres hacia un ancestro focal, fundador del grupo, dueño original de los terrenos sobre los que tienen derecho sus descendientes actuales que se identifican con el nombre del dueño original [...] A cada uno de estos grupos de descendientes las gentes denominan troncos. En la literatura antropológica los descendientes cognáticos de un ancestro común que validan su pertenencia y derechos siguiendo las normas que grupos como los del río Güelmambí cumplen, conforman ‘ramajes’.” (Friedemann, 1974:15).

---

<sup>82</sup> En el sentido antropológico, matrimonio no se circunscribe al establecimiento de una relación conyugal sancionada por la Iglesia o el Estado. Cualquier práctica o ritual social que establece una relación conyugal es entendida como matrimonio.

<sup>83</sup> En el anexo 2 se especifican la terminología de parentesco que el autor ha colectado a partir de su trabajo de campo para el caso del Pacífico sur, específicamente en los ríos Satinga y Sanquianga y en los esteros de Chanzará y Cepangue. Otros casos pueden ser consultados en las monografías de grado de Javier Moreno (1994:100-103) y Nancy Motta (1976:152-157) para el alto Baudó y Salahonda, respectivamente. Igualmente, el libro de Norman Whitten (1992:183-186) incluye la terminología de parentesco para el norte del Ecuador y el sur de Colombia.

Es a partir de estos *truncos* o “ramajes” que los mineros del Güelmambí configuraban sus grupos de trabajo, dado que los derechos de propiedad manifiestos o latentes, tanto de las “minas mayores” como de las “menores”, al igual que de las zonas de cultivo y habitación, son definidos para un individuo determinado por su particular inscripción en los diferentes *truncos*. Las prácticas mineras se encuentran, entonces, literalmente atravesadas por el sistema de parentesco, por los grupos de descendencia que permiten el acceso a la mina y la configuración de las cuadrillas de trabajo (Friedemann,1974:31-40). Aunque inicialmente los grupos de descendencia caracterizados como “ramajes” fueron circunscritos por Friedemann a la zona del Güelmambí<sup>84</sup>, posteriores trabajos etnográficos entre otros “grupos negros” han planteado la existencia de grupos de descendencia desde la categoría de “ramajes” (Bravo,1991:40; Corcetti *et al*,1990:65; López, 1987:132. Prieto,1996: ).<sup>85</sup>

Estos grupos de descendencia, particularmente los “ramajes”, no son referenciados, sin embargo, en todos los “grupos negros” del Pacífico: “En Cugucho [alto Baudó] no son ramajes bilaterales sino familias corporadas las unidades de organización social [...] Así, en poblaciones que realizan minería tiende a establecerse ramajes bilaterales [...], mientras que en aquellas poblaciones agrícolas se insinúa la presencia de familias corporadas, más documentadas como extensas.” (Moreno, 1994: 122, 124). La aplicabilidad de la categoría de “ramaje” es igualmente circunscrita por Corcetti *et al* a los mineros: “Un aspecto de fundamental importancia en la cultura negra del litoral está representado por la constitución del ‘ramaje o afiliación a una mina’, en las regiones mineras, la ‘unidades domésticas’ en las tierras bajas y en las áreas urbanas o en proceso de urbanización.” (1990:64).

---

<sup>84</sup> “El término *ramaje* ha sido sugerido y utilizado en el examen de grupos de descendencia no-unilineales principalmente en Polinesia (Firth 1936, 1957; Lambert 1966; Hanson, 1970). Murdock (1960:1-4) relaciona la incidencia de esta forma de organización mencionando el hecho de su aparición esporádica en lugares distintos de Oceanía. En mi propio trabajo de investigación no he logrado encontrar en la literatura a mi alcance ramajes entre grupos negros de América del Sur, como tampoco su ocurrencia entre gentes dedicadas esencialmente a la explotación minera rudimentaria.” (Friedemann,1974:17-18).

<sup>85</sup> Para el medio Atrato, por su parte, aunque no se definen las relaciones de parentesco desde el grupo de descendencia denominado “ramajes”, los criterios que utiliza la investigadora en la descripción de lo que localmente se denomina *partidas*, sugiere que se las podría clasificar como tal: “El concepto de familia extendida puede asociarse a lo que regionalmente se denomina parentela o *partida*. Esta se compone de un conjunto de unidades residenciales consanguíneas que se remiten a un ancestro común, que generalmente coincide con el fundador de un pueblo o de una mina. La unidad familiar está centrada en la tierra y a través de ella se expresa su vínculo familiar, solidario y cooperativo que subyace a la acción social. La descendencia común de este fundador, identifica a los miembros de cada *partida* con su apellido y reglamenta los derechos de posesión y explotación de los recursos naturales. Cada individuo puede pertenecer a varias partidas, aunque generalmente ejerce sus derechos y deberes en una de ellas, manteniendo en otras algunos derechos latentes recibidos por línea paterna o materna.” (Restrepo,1992:48).

En la misma dirección de la pregunta por la aplicabilidad de la categoría de “ramajes”, esta vez en grupos mineros del Chocó:

“Ils ont envisagé le modèle de parenté noire appelé *ramaje* (“branchage”) ou *tronco* (“tronc”), structure de descendance bilatérale, comme une conséquence directe de l’organisation coloniale de l’orpiillage fluviale, réinterprétée ensuite par les Noirs. Ils le considèrent comme un dispositif d’adaptation culturelle à une écologie et à un mode de subsistance particuliers. Toutefois, le système d’alliance et de descendance, ainsi que les règles de résidence et d’occupation d’espaces au Chocó en semblent pas être tout à fait identiques à ceux du littoral Pacifique sud.” (Losonczy, 1991-1992:91).<sup>86</sup>

Por su parte para el caso del Satinga y del Sanquianga la relación de parentesco consanguíneo se traza sin recurrir a un ancestro focal, fundador del grupo y posibilitador de un nombre que identifique un “grupo de descendencia”, un “ramaje” (Restrepo,1995:). En el mismo sentido Norman Whitten, para el norte del Ecuador y sur de Colombia, arguye que: “El punto central para calcular el parentesco es siempre un ego vivo, no un ancestro pasado. No tiene que ver con *ningún sistema de descendencia*.”(1992:187). Otra investigación en el sur concluye que: “[...] la sociedad salahondeña está compuesta por la agrupación de individuos, residentes en un territorio común, ligados por la convivencia y la participación en ideales e intereses similares, pero que no se consideran descendientes de un ancestro focal.” (Motta,1976:138).

De cualquier manera, estén o no presentes los grupos de descendencia denominados “ramajes”, la relación de parentesco consanguínea se establece tanto por la línea de la madre como por la del padre (Friedemann, 1974:15; López,1987:71; Motta,1976:64). En este sentido, la filiación es bilateral, es decir, importa tanto la madre como el padre en el establecimiento de la misma. Aunque se presenten “grupos de descendencia”, “ramajes”, “familias corporadas” o “extensas”, en las prácticas y relaciones económicas y del intercambio simbólico los parientes consanguíneos constituyen el primer ámbito de desarrollo e instauración de las mismas. En efecto, los grupos de trabajo se configuran recurriendo preferencialmente a los parientes consanguíneos. En algunos casos, como en el Güelmambí referenciado por Friedemann, estos grupos se conforman

---

<sup>86</sup> “Ellos [Friedemann y Whitten] han visto el modelo de parentesco negro llamado ramaje o tronco, estructura de descendencia bilateral, como una consecuencia directa de la organización colonial de extracción del oro aluvial, reinterpretado enseguida por los negros. Ellos lo consideran como un dispositivo de adaptación cultural a una ecología y a un modo de subsistencia particulares. Sin embargo, el sistema de crianza y de alianza y de descendencia, así como las reglas de residencia y de ocupación del espacio en el Chocó no parecen ser idénticas a las del litoral Pacífico sur.”(T.A.)

exclusivamente desde las relaciones de parentesco consanguíneo; en otros, como en el Satinga y el Sanquianga, las cuadrillas o *brigadas* de *tuqueros* aunque se pueden configurar parientes consanguíneos no se circunscriben a éstos.

Como se anotó, los parientes afines son “parientes efectivos” que se establecen a partir de una relación de alianza, es decir, por matrimonio ya sea de ego o de uno de sus consanguíneos. El tipo de matrimonio generalmente establecido entre los “grupos negros” del Pacífico es resultante de un acuerdo entre un hombre y una mujer para vivir juntos sin la mediación de la Iglesia o el Estado (Barreto,1971:41; Camacho,1995:4; Perea,1986:68; Jiménez, 1982:76; Motta,1976:80). La sanción del matrimonio católico es marginal con relación al tipo de matrimonio señalado. Lingüísticamente se marca la diferencia entre uno y otro tipo de matrimonio desde los siguientes pares de términos: *mujer-marido/esposa-esposo*. El matrimonio sancionado por la Iglesia, sin embargo, connota prestigio para los cónyuges (Whitten,1992:179).

El establecimiento de varias relaciones de matrimonio durante su vida tanto por parte de los hombres como de las mujeres es, igualmente, otro de los aspectos generalmente referenciado en el Pacífico (Corcetti *et al*,1990:74; Dávila,1979:161; Moreno,1994: 98; Motta,1976: 138; Olarte, 1978: 4; Perea, 1986: 68; Price,1955:25; Segura, 1995:145; Whitten, 1992:12). Las relaciones matrimoniales no se finiquitan exclusivamente porque los hombres “abandonen” a sus mujeres; éstas, no en raras ocasiones, toman la decisión de irse a vivir nuevamente a casa de su madre o con otro *marido*.<sup>87</sup> No es extraño, además, observar una distancia de muchos años entre los miembros de una pareja: un hombre o mujer de más de cuarenta años con un cónyuge cercano a los veinte.

Un hombre puede poseer al mismo tiempo relaciones con varias mujeres; aunque en la gran mayoría de los casos estas relaciones se establecen de manera sucesiva: “Yo me refiero al patrón de afinidad en el litoral lluvioso como una poliginia serial, porque el hombre que tiene dos mujeres frecuentemente está en proceso de cambiar de la una a la otra [...]” (Whitten,1992:179). La existencia de

---

<sup>87</sup> Un aspecto significativo para el establecimiento o ruptura de las relaciones maritales en el sistema cultural de los “grupos negros” del Pacífico colombiano se refiere a la utilización de la magia amorosa. Aunque la magia amorosa se encuentra generalmente asociada a las mujeres, no son pocos los hombres que recurren a ella. Múltiples son los mecanismos para *trancar* en el plano amoroso tanto a los hombres como a las mujeres. Las más conocidas y temidas son aquellas que utilizan la comida o bebida como el medio a través del cual se le hace ingerir al otro las sustancias que determinarán su comportamiento futuro ya sea para que se enamore o deje de hacerlo. La utilización de fotografías o del tabaco conjugadas con *oraciones* o *secretos* son igualmente un mecanismo por así decir metafórico recurrente en las prácticas de magia amorosa. De la misma manera, pero en un sentido metonímico, la utilización de partes del cuerpo como uñas, de secreciones vaginales, el sudor o el semen cuidadosamente recolectadas, o el hurto de prendas íntimas; son fundamentales en esas prácticas de magia amorosa.

más de una *mujer* no implica necesariamente la residencia compartida; lo más generalizado, en estos casos, es que las *mujeres* habiten en casas diferentes a veces significativamente apartadas. Las mujeres, en cambio, nunca establecen más de una relación matrimonial al mismo tiempo; es decir, que no es cotidiano observar que una mujer conviva al mismo tiempo con dos hombres. No obstante, la gran mayoría de las mujeres han tenido relaciones maritales con varios hombres a lo largo de su vida; de las cuales, generalmente, han quedado unos hijos que crecen casi siempre a su lado o con su madre: “Cuando se da el abandono o cambio de pareja de los cónyuges los hijos tienden a quedar al cuidado de la madre [...]” (Hernández,1975:39).

La categoría de “matrifocalidad” ha sido utilizada para referirse a esta relación donde la mujer asume la crianza de los hijos de las relaciones concluidas o presentes deviniendo en el centro del “núcleo familiar” (Dávila,1979:161; Jiménez,1982:41; Olarte, 1978:6; Riascos,1995:141).<sup>88</sup>

Al establecer una relación matrimonial, la nueva pareja puede conformar su residencia inicialmente en casa de la mujer o en la del hombre; es decir, el *marido* se va a vivir a casa de la *mujer* o ésta va a vivir a casa de aquél (Motta,1976:139, 145-147; Prieto,1996:100). A veces, sólo después de una fase más o menos extensa en la vivienda de los padres de alguno de los cónyuges, se presentan casos donde la pareja construye una nueva casa: “[...] es posible que el marido se una al grupo doméstico de la muchacha, iniciando de esta manera la formación de un primer núcleo familiar con residencia uxori-local por un tiempo más o menos largo, para luego ir a vivir a su propia casa -residencia neolocal.” (Segura, 1995: 142).

Es por ello que “grupo doméstico” se compone generalmente de varias unidades matrimoniales a partir de una matriz de consanguinidad compartida: varios *hermanos* y *hermanas* con sus cónyuges y sus *hijos* y *entendados* en casa de uno —principalmente de la *madre-abuela*— o de ambos padres (Price,1955:22). El “parentesco ritual” se establece, como su nombre lo indica, en el contexto del rito como lo es el bautismo (Losonczy, 1991-1992:109; Motta, 1976:157-160; Moreno, 1994:98). En el Pacífico colombiano se presentan dos clases de bautizos: el de agua y el de óleo (Moreno, 1994:99; Otero,1994:166). Ambos rituales implican el establecimiento del parentesco ritual, tanto entre los padres del niño y quienes lo “cargan”, como entre estos y el bautizado. El bautismo de agua se realiza en los primeros días de existencia del niño, sin la presencia de un

---

<sup>88</sup> “El papel de la mujer es fundamental: es el centro de la familia, el elemento más estable y permanente y es también factor decisivo en la producción. Gran parte de los ingresos familiares provienen de su trabajo, máxime si se tiene en cuenta el elevado número de familias matrifocales. Es decir, familias donde la madre es la principal autoridad, la que corre con la crianza de los hijos y además aporta tanto o más que el hombre, en materia de entradas económicas” (Moncada,1979:83).

sacerdote, mediante un ritual donde los padrinos, mientras pronuncian tres veces el credo con unas velas encendidas, le derraman agua bendita al niño en su cabeza enunciando su nombre. Los padrinos de agua son generalmente un hombre y una mujer; aunque, a veces, es sólo uno o más de dos. Este bautismo se considera fundamental dado que si se mantiene *moro* —sin bautizo—(Motta, 1976:76) el niño además de que se encuentra particularmente propicio para los ataques de *visiones y brujas*, en caso de muerte no se podría convertir en un *angelito*.

El bautismo de óleo se efectúa en el contexto del ritual cristiano, con la presencia de un sacerdote. Este bautizo puede producirse mucho tiempo después del nacimiento, pues no es de vital importancia como el de agua. Los *padrinos* del niño establecen un conjunto de derechos y obligaciones no sólo en el proceso de crecimiento y socialización del infante, sino, también, en situaciones “extraordinarias” como cuando es robado por la Tunda o cuando fallece.

En efecto, los padrinos deben apoyar la educación de sus *ahijados* al igual que deben darles consejo. A su vez, son los *padrinos* los únicos que están en capacidad de rescatar, acompañados de cununos y bombos, del dominio de la Tunda al *ahijado* que ha sido extraviado por ella en el *monte*. En caso de *muerte*, la madrina debe preparar el cadáver del infante, del *angelito*, además de realizar las flores y pabellón utilizados en el ritual del chigualo o gualí; mientras que el *padrino* es el encargado de aportar el vestido blanco y el pequeño ataúd con que se sepulta al niño.

Además del parentesco ritual establecido por el bautismo de agua o de óleo, existen por los menos otras dos prácticas rituales que implican el establecimiento de lazos rituales de parentesco. La primera se refiere a la práctica del primer corte de uñas, la cual puede realizar sólo una persona mediante el corte de las uñas del infante para beberlas en agua bendita (Otero,1994:169). La segunda, más esporádica, es la resultante de cargar una muñeca de pan realizada por alguien con el objeto festivo y de recolección de dinero. En este último caso sólo se establece la relación de compadrazgo. Cualquiera sea la forma ritual específica por medio de la cual se ha establecido el parentesco ritual; éste implica, además de la prohibición del incesto (Price,1955:31), un significativo respeto mutuo entre los *compadres* y una reverencia hacia los *padrinos*: “Las comadres comparten el tabú del incesto entre madre-hijo, y los compadres aceptan la relación de respeto entre hermano y hermana que prohíbe las relaciones sexuales.” (Whitten,1992:174).

Este respeto apuntalado en el parentesco ritual, específicamente en el compadrazgo, es muy importante en la conducta de las gentes del Pacífico; trascendiendo, incluso, las relaciones internas entre los miembros de los “grupos negros” puesto que esta relación de compadrazgo se establece igualmente con “indígenas” y *paisas*: “El parentesco ritual, es decir las alianzas que se efectúan

por medio del compadrazgo alcanza en las comunidades una extensión considerable.” (Corcetti *et al*,1990:64).

El compadrazgo es una relación ritual de parentesco que establece una normatividad de respeto entre los compadres con claras implicaciones en la convivencia cotidiana. En efecto, dada la extensión del compadrazgo, y la rigurosidad con la cual se asume la imposibilidad de peleas verbales o físicas entre los compadres, se obtiene un efecto de neutralización y canalización de los conflictos posibles en el conglomerado no sólo para los dos compadres, sino, también, para los “grupos parentales” a los cuales ellos pertenecen: “Entre los compadres también hay una obligación de respeto mutuo, de solidaridad y ayuda en cualesquier circunstancia. Al compadre se le tiene en cuenta antes que a cualquier otro” (Otero,1994:182). Incluso, la práctica de la brujería como un instrumento de agresión es atenuado con el establecimiento del compadrazgo: entre compadres estas prácticas están censuradas.

El parentesco ritual tiene, además, claras implicaciones en el orden de “lo económico” (Otero,1994:179) puesto que tanto las relaciones económicas señaladas se establecen preferencialmente entre *compadres* como las redes de reciprocidad e intercambio incluyen necesariamente a los parientes rituales:

“Para compadre, el minero busca generalmente personas no residentes en el caserío, las cuales deben gozar de cierta prosperidad económica y generalmente residen en la cabecera municipal. El compadrazgo para la población minera de Guaitadó tiene una marcada implicación socioeconómica, ya que la obligación entre compadres está entendida en términos de ayuda económica” (Jiménez,1982:82).

Múltiples términos referenciados para los parientes efectivos o rituales son utilizados para nominar y relacionarse con personas aunque no existan los soportes de afinidad, alianza o rituales para hacerlo (Moreno,1994:103; Motta,1976:78; Olarte, 1978:7). Este tipo de comportamiento lingüístico y social hacia personas que no son parientes “como si” se puede categorizar de parentesco figurado: “[...] es usual que dos personas se llamen *parientes* para reforzar lazos de amistad y afecto. Los jóvenes, además, utilizaban apelativos como *tío, tía, abuelita, abuelito* para referirse a las personas que les merecen el mayor de los respetos.”(Arocha,1990:54). En los “grupos negros” del Pacífico se encuentra particularmente extendido la presencia del parentesco figurado. Ello puede entenderse como un indicio de la importancia del parentesco “efectivo y ritual” en la definición de las relaciones interpersonales, como una estrategia de extenderlo a ámbitos y personas que no se encuentran incluidas en él.

La herencia se establece sólo para los parientes efectivos, específicamente cónyuges e *hijos*, que con su participación cotidiana recrean sus derechos (Camacho,1995:3; Serrano,1994:38). La existencia de una compleja filigrana de normas permite determinar quién y en qué grado se hereda. En primera instancia,

tanto los *hijos propios* como los *entenados* e *hijos de crianza* poseen el derecho de la herencia: no se discrimina ni prepondera uno en favor de otro tipo de *hijos*. Igualmente, cualquiera sea la forma de matrimonio el cónyuge posee derecho sobre la herencia del otro cuando fallece, incluso después que se ha dado por terminada la relación. Lo heredable es de doble naturaleza: por un lado se encuentran aquellos objetos e instrumentos claramente asociados al género tales como el utillaje culinario o las escopetas y hachas; del otro, se encuentran aquellos “bienes” no reducibles a la relación de género como *fincas*, casas, dinero o joyas.

En este último ámbito de lo heredable suele distinguirse lo que se puede recibir en vida de los padres de aquello que sólo se obtiene una vez fallecido uno de los dos o ambos. Mientras que el dinero o las joyas de uso personal son heredables sólo ante el fallecimiento; los derechos en el *monte* establecidos en la propiedad de *cunetas* y *carreteras* son susceptibles de heredar cuando los hijos han crecido y demandan de ello para la extracción maderera. Las *fincas* o casas, aunque heredables en vida de los padres, por lo general se espera hasta su muerte para hacer efectivos los derechos de sus *hijos*; pero, cuando estos derechos se hacen efectivos en vida de aquellos, siempre se debe al establecimiento de relaciones maritales y a la presencia de otras “propiedades” para que los padres no carezcan de un soporte económico hasta el final de sus días: “A la muerte de un individuo los derechos se reparten entre hijos e hijas. Parte de esos derechos como extensiones de tierra o utensilios y herramientas pueden recibirlos de sus padres cuando estos aun viven, con ocasión del matrimonio o bien cuando los padres ya viejos no pueden trabajar activamente.” (Friedemann, 1974:17).

En segunda instancia, si bien es cierto todos los tipos de *hijos* y cónyuges tienen derechos iguales, no todos heredan en la misma cantidad. El criterio establecido para la cuantificación del derecho no se refiere a si se es *hijo propio*, *entenado* o *hijo de crianza*, o si es *marido-esposo/ mujer-esposa*; sino al grado de trabajo o presencia del *hijo* o cónyuge en la configuración de lo heredable: “Este derecho le es permitido tan sólo si ha cumplido con las obligaciones que le imponen y que lo reconocen como miembro de la unidad familiar y del pueblo.” (Prieto, 1996:62). En principio lo heredable construido en una relación marital específica, se divide en tres partes: una para los *hijos* y las otras dos para cada uno de los padres. Cuando fallece uno de estos, su parte —sino se requiere para sufragar los gastos rituales del enterramiento y novena— se distribuye mitad para el cónyuge y la otra mitad entre todos sus *hijos*, incluyendo aquellos que no pertenecen a dicha relación (De la Torre, 1995:137).

En la estructura social es posible señalar otro principio ordenante de lo social, que si bien se encuentra articulado con el sistema de parentesco no se circunscribe al mismo. En efecto, el sistema de relaciones sociales de los “pioneros negros” es analizado por Whitten a partir una unidad relacional fundante denominada *díada*: “Una *díada* es una relación interpersonal entre dos

actores, en la que cada actor está endeudado con el otro. La obligación de pagar la deuda, por más pequeña que ésta sea, es manipulada por los actores respectivos para lograr un fin.” (1992:169). La categoría de díada apunta, entonces, a señalar en el plano del tejido social las relaciones de reciprocidad, del intercambio simbólico, que en el ámbito de las prácticas y relaciones de los “grupos negros” se han identificado en los capítulos anteriores.

Estas díadas permiten configurar determinadas redes de relaciones que un individuo particular puede instrumentalizar con un fin determinado. Así, si entre A y B existe una relación de este tipo, y A desea obtener algo de C con el cual B posee una relación diádica, A lo obtiene a través de su relación con B. Estas cadenas son más o menos extensas, incluyendo sólo dos personas o un número significativo de ellas.

El parentesco facilita e indica las relaciones diádicas, del intercambio simbólico, es la matriz a partir de la cual se definen su posibilidad. Sin embargo, el establecimiento de las relaciones diádicas no se circunscribe al parentesco en el sentido de que no se establecen necesariamente con todos los parientes y se presentan múltiples relaciones diádicas entre individuos que carecen de vínculos de parentesco.<sup>89</sup> La díadas son el fundamento de una red de relaciones instauradas al margen de la lógica del valor de cambio. En la exposición de las prácticas y relaciones establecidas por los “grupos negros” del Pacífico colombiano se anotó la existencia de una red de reciprocidad —del dar/recibir, del préstamo/pago— por la cual circulaban no sólo fuerza de trabajo, sino, también, servicios u objetos.

Esta red de intercambio recíproco es, precisamente, la que tiene claras implicaciones en la organización social. En este sentido, la lógica de la reciprocidad en las relaciones diádicas permite la configuración del sistema social, expresadas con mayor o menor intensidad en los diferentes tipos habitacionales señalados: en los pequeños conglomerados residenciales las díadas se presentan con mayor extensión, posibilitando una filigrana relacional más allá de las también importantes relaciones de parentesco. En los medianos poblados y ciudades las relaciones diádicas se encuentran presentes sobre todo en los diferentes barrios.

Además, estas relaciones diádicas poseen implicaciones en el establecimiento y orientación de diferentes relaciones de trabajo. Es evidente el apuntalamiento de las relaciones diádicas en el intercambio de fuerza de trabajo como en el *cambio de mano* o en la distribución de una presa de cacería hacia

---

<sup>89</sup> “Los principales criterios para la construcción de díadas son: a) consanguinidad; b) afinidad (marido/mujer) y afinidad atenuada (parentela política, a través del matrimonio); c) proximidad, entendida como ‘vecindad social y/o espacial de un pariente al ‘ego’ ( por ‘ego’ se define al individuo desde cuyo punto de vista se considera el sistema de parentesco que se está analizando); d) sistema de ‘compadrazgo/padrinazgo.’ (Corcetti *et al*,1990:72).

vecinos y parientes que no participaron directa ni indirectamente en la cacería: quien recibe ahora está en la obligación de devolver en otro momento.

El acceso a determinados “recursos” poseídos por otros como bosques para extraer madera, que instaura la relación de *pago de salida*, se apuntala en una relación diádica; lo cual explica, además, la variabilidad del monto y de la naturaleza del pago. La relación de *compromiso* en la extracción maderera o minera, por ejemplo, establecida cotidianamente entre los *empresarios* y *tuqueros* o los comerciantes y mineros, igualmente se puede entender en su particularidad e intensidad como un caso de esas relaciones diádicas; lo que explicaría, de un lado, la extensión y orientación específica del establecimiento de relaciones entre determinados *empresarios* o comerciantes y ciertos *tuqueros* o mineros y, del otro, la permanencia de las mismas a pesar de la evidente explotación de los segundos por parte de los primeros, incluso implicando “pérdidas económicas” para aquellos.

Las relaciones diádicas, sin embargo, no se limitan al orden de las prácticas que se podrían definir como económicas. En el plano alimentario, por ejemplo, evidenciaba la existencia del intercambio entre parientes y vecinos no sólo de preparaciones; sino, también, de instrumentos e insumos. Este intercambio alimentario se inscribe en la lógica de la reciprocidad, en la concreción de las relaciones diádicas entre las diferentes mujeres de un poblado (Galeano, 1996:428-430). El nacimiento de un bebé, la enfermedad o la muerte son situaciones donde se manifiestan con particular intensidad la red de relaciones diádicas establecidas por un individuo en particular; en este sentido, estas situaciones nunca se asumen aisladamente, tanto en sus costos económicos o sociales como en los procesos rituales. La recién parida, por ejemplo, es atendida por vecinas y parientas cercanas quienes se encargan de lavar su ropa y preparación de comida (Motta, 1976:129; Otero,1994:97). Cuando alguna de ellas, a su vez, se encuentra en la misma situación la primera realizará para ellas esa mismas actividades.

Para el enfermo el apoyo económico y de acompañamiento en el proceso de curación genera una deuda social que determinará que en caso de enfermedad de ellos el primero asuma un comportamiento semejante. La intensidad e importancia del fenómeno de la muerte para los “grupos negros” del Pacífico colombiano, es un espacio privilegiado en la expresión de esas relaciones diádicas —de la reciprocidad o el intercambio simbólico— no sólo con el fallecido, sino, también, con sus dolientes (De la Torre,1995:102-105).

Los costos económicos del complejo ritual de muerte, que se extiende desde el proceso de fallecimiento hasta la *última noche* que cierra el ciclo del novenario, son asumidos colectivamente por parientes y vecinos cercanos; la participación, tanto en su monto como en su naturaleza, está determinada por los complejos lazos de relaciones diádicas sostenidas no sólo con quien ha fallecido, sino

también con su “grupo parental”; el cual, a su vez, al recibir esta participación económica, se encuentra en deuda con quien aporta tanto en caso de su muerte como de algún pariente cercano (Leesberg y Valencia,1987:155; De la Torre,1995:137; Serrano,1994:95). El *acompañamiento* en el plano de la presencia y participación de los múltiples y prolongados actos rituales es otro aspecto articulado con el primero que establece y refuerza estas redes de relaciones diádicas.

Además del parentesco y las redes de relaciones diádicas, en la estructura social de los “grupos negros” la “estratificación social” se perfila como otro de los factores configurantes del sistema (Leesberg y Valencia,1987:60-67; Moncada, 1979:80-81; Motta, 1976:136, 180). Por “estratificación social” se entiende ese espacio relacional donde determinados grupos de agentes se inscriben en una posición “superior/inferior” en relación con otros a partir de criterios efectivos e imaginarios. Así, en la conformación de este sistema de “estratificación social” se articulan mecanismos económicos, políticos y simbólico-rituales. La lógica de lo social es, en este sentido, la de la demarcación de la diferencia en un registro relacional vertical. En el plano económico son determinadas actividades y relaciones las que expresan y reproducen el sistema de estratificación social: los dueños de almacenes y aserraderos, al igual que diversos burócratas y tecnócratas estatales, se contraponen al grueso de los miembros de “grupos negros” que se dedican a directamente a la producción agrícola, pesquera, minera o de extracción maderera. Los primeros espacialmente circunscritos a las cabeceras municipales y ciudades, mientras los segundos se ubican preferencialmente en los pequeños conglomerados residenciales y en las residencias aisladas en los ríos y esteros.

La categoría de “movilidad vertical”, trabajada por Corcetti *et al* (1990:77) y Whitten (1992:198-199), adquiere sentido en un sistema de “estratificación social”, como el que se ha expuesto, dando cuenta de ese movimiento característico de los períodos de auge económico donde algunos individuos o grupos parentales buscan el acenso en la “estructura social” mediante el control y orientación de las relaciones de parentesco y diádicas. La pertenencia a los diferentes “estratos sociales” se expresa igualmente en el plano de los simbólico-ritual. En las prácticas funerarias, por ejemplo, se evidencia una gran diferenciación de la tradición de los chigualos o gualís, los alabaos y los novenarios dado que los que se conciben como prácticas de los “negros” ubicados en los “estratos inferiores”; por lo cual, aquellos que pertenecen o pretenden pertenecer a “estratos superiores” evitan dichas prácticas.

Igualmente sucede con los tipos de matrimonio, el ritual católico se manifiesta como diacrítico de los “estratos superiores” (Whitten,1992:179). En general, aquellos elementos de la tradición cultural de los “grupos negros” se asocian en el plano de lo imaginario a la caracterización de los “estratos inferiores”; mientras que aquellos aspectos propios de la “modernidad”, o mejor,

de la supuesta “sociedad nacional” son apropiados para expresar la “superioridad social”. Estos objetos/prácticas-signo, demarcantes de una topología social, se evidencian desde el ámbito corporal, pasando por el de la construcción, hasta aspectos como el baile o el consumo.

La lógica y estructuración de las relaciones de poder se apuntalan, en primera instancia, tanto en las relaciones de parentesco como en las diádicas. En un “grupo doméstico” se evidencia una suerte de “liderazgo” ya sea por uno o algunos pocos miembros sobre el resto. Este “liderazgo” se manifiesta tanto en las prácticas económicas o rituales cotidianas como las situaciones “extraordinarias” de enfermedad o muerte de algún miembro de la parentela. Así, en torno a estas personas se tejen una serie de relaciones dentro del “grupo doméstico”, configurándose en una suerte de ejes del mismo.

En el plano de las prácticas económicas como en la extracción de madera, es quien se encarga de cohesionar los grupos de trabajo con base en la parentela, orienta y jalona los ritmos e intensidad de los trabajos, concerta con los *empresarios* a nombre de la *cuadrilla* y sella los compromisos. En todo ello consulta a los diferentes miembros de la *cuadrilla*, sean estos miembros de la parentela o no, sea con ellos la relación de *trabajo en sociedad* o de *jornal*. En esta consulta, sin embargo, aunque se escuchan las posiciones de todos los participantes, generalmente la iniciativa y posición de estos “líderes” posee un peso significativo.

Ante situaciones “extraordinarias” como la enfermedad o la muerte de un miembro del “grupo doméstico”, estos “líderes” son quienes en el primer caso se encargan de los procedimientos de consulta a curanderos o brujos y asumen el proceso de curación, incluso en el plano de los costos económicos recurriendo a la solidaridad de los otros miembros de la parentela. En caso de muerte, se configuran en un eje determinante en la definición de los detalles rituales y operativos; desde la preparación de cadáver y de todo el encuadre ritual hasta la colección y el ordenamiento de los múltiples gastos.

En un “grupo doméstico” se pueden presentar diferentes miembros que expresan este “liderazgo”, sin que ello genere necesariamente conflictos al interior del grupo. Algunas mujeres, incluso con la presencia de hombres de su misma edad o mayores, se convierten en ejes de los “grupos domésticos”. En otras ocasiones, ciertas mujeres se configuran como ejes exclusivamente en el ámbito de lo femenino, en relación con las otras mujeres del “grupo doméstico”. En los asentamientos residenciales dispersos a lo largo de los ríos y esteros, la manifestación de las relaciones de poder se circunscriben a las relaciones anotadas; en los pequeños conglomerados residenciales, sin embargo, las relaciones de poder se densifican. Aunque se mantienen las relaciones de “liderazgo” en cada uno de los “grupos domésticos” la presencia de “grupos parentales” posibilita una ampliación y profundización de las relaciones de poder

(Whitten,1992:196-197). Determinados individuos, a veces asociados a saberes como la brujería o la curandería, poseen un estatus relevante al interior de los “grupos parentales”. Ellos se consolidan, en el ámbito de la parentela, como cohesionantes de las diversas actividades desarrolladas por los “grupos parentales” o basadas en algunos de sus miembros.

En cada uno de los múltiples asentamientos residenciales dispersos generalmente prevalece un “grupo parental” específico, hasta el punto de ser identificado el asentamiento con el apellido de aquel. En este sentido, los “líderes” de este “grupo parental” se perfilan como los ejes de las relaciones de poder del asentamiento. Para ello se instrumentalizan, además, las relaciones diádicas, tejiendo una red de reciprocidades referidas a estos “líderes”. En los asentamientos residenciales dispersos se perciben elementos de conflicto por el control de las relaciones diádicas y la relevancia en las relaciones parentales. Las relaciones de poder de estos “líderes” se instauran, sin embargo, en el caso de los asentamientos residenciales dispersos, en un espacio social relativamente homogéneo; es decir, ellos no se desprenden de la participación en las mismas actividades económicas y rituales que el conjunto de los miembros del asentamiento.

Su poder se funda en la recreación cotidiana de su posición en las relaciones parentales y en el mantenimiento y profundización de las relaciones diádicas. La estructuración de estas relaciones de poder en los pequeños conglomerados residenciales no es una consecuencia de grupos de sucesión, es decir, no existen criterios generacionales en la transmisión de una posición determinada en las relaciones de poder. En algunos casos, se evidencian estructuras de poder donde los sujetos ocupantes de las posiciones dominantes son al mismo tiempo los de mayor edad de los “grupos parentales” predominantes. En otros, sin embargo, los ejes de las relaciones de poder no se superponen con aquellos sujetos de mayor edad; aunque sí se articulan a individuos pertenecientes al “grupo parental” dominante.

Las posiciones de poder en el denso tejido de relaciones parentales y diádicas en el caso de los pequeños conglomerados residenciales, no se caracterizan por ser monolíticas sino más bien dependientes del consenso recreado en la práctica cotidiana de los sujetos que ocupan, o pretenden ocupar, dichas posiciones; evidenciándose una fragmentalidad en relación con las diferentes transacciones y favores concedidos. A ello se suma, en algunos casos, la presencia de agentes exógenos como los maestros que pueden fundar su posición en la estructura de relaciones de poder en otros criterios diferentes a los del parentesco y las relaciones diádicas.

Este sistema de relaciones posibles se caracteriza por la relevancia del “grupo doméstico” y del parentesco en la configuración de los grupos de trabajo; los cuales, sin embargo, no se circunscriben necesariamente a uno ni a otro. Esta

relevancia, sin embargo, se correlaciona con los diferentes tipos habitacionales, variando en su intensidad y naturaleza en los asentamientos residenciales dispersos, en los pequeños conglomerados residenciales y en los medianos poblados y ciudades.

En efecto, la intensidad e importancia relativa, así como la forma específica de articulación de las diferentes relaciones señaladas, se materializan diferencialmente de acuerdo con el tipo habitacional. En los asentamientos residenciales dispersos es indudable la importancia del sistema de parentesco en el desarrollo de cualquier actividad económica que implique la participación de individuos por fuera del más inmediato círculo del “grupo doméstico”; el cual, por lo demás, en tanto unidad residencial, se configura generalmente como la unidad de consumo mínima y como el pivote básico de la producción. Las actividades económicas se fundan, en primera instancia, tanto en la fuerza de trabajo que moviliza el “grupo doméstico” como en las condiciones para la producción propias del mismo.

Ello no indica la ausencia de diferentes tipos de relaciones económicas con otros “grupos domésticos” cercanos ni que no se movilicen las extensas relaciones de parentesco características de los “grupos negros” del Pacífico. Además, el “grupo doméstico”, cuando se dedica a actividades económicas como la extracción de madera de los bosques de su propiedad, cuando se dispone a la siembra y cosecha en los *montes bravos* o la preparación del terreno de los *colinos*, establece relaciones de *compromiso* o concentra fuerza de trabajo exógena mediante relaciones como el pago el *jornal* o el *cambio de mano*. En este sentido, el “grupo doméstico” no puede ser pensado, ni siquiera para los asentamientos residenciales dispersos, como una unidad cerrada y autosuficiente, sino más bien como el pivote a partir del cual se configuran las diversas prácticas económicas de acuerdo con el tipo de asentamiento, las demandas de fuerza de trabajo y de condiciones para la producción de cada una de ellas.

Los pequeños conglomerados residenciales se caracterizan por el énfasis en el intercambio de fuerza de trabajo utilizando las redes de parientes generalmente presentes en cada uno de ellos. En cada conglomerado residencial, por lo general, se manifiesta la presencia mayoritaria de un grupo de parientes; lo cual se evidencia en la predominancia de un apellido. En este sentido, incluso, múltiples de estos conglomerados son identificados nominalmente por dicho apellido no sólo por quienes habitan allí, sino, también, por los miembros de otros conglomerados vecinos (Aprile-Gnisset, 1993:96; Prieto, 1996:50).

Las diferentes actividades económicas son realizadas para cada uno de los “grupos domésticos” instrumentalizando estas redes de intercambio simétrico en la movilización tanto de la fuerza de trabajo como de otras condiciones de producción tales como tierras, herramientas, comida o aun dinero. Aunque a partir de la parentela se establecen derechos de propiedad, se concentra e

intercambia fuerza de trabajo, o se instauran redes de reciprocidad por las cuales circulan objetos y servicios; en los pequeños conglomerados habitacionales —al igual que en los asentamientos habitacionales dispersos— no se excluye la presencia e importancia de relaciones económicas asimétricas como el *jornal* o de participación indirecta en el producto del propietario de uno de los factores en la producción como el *puesto*.

En los conglomerados se evidencia, además, una tendencia hacia una inicial “estratificación socioeconómica” apuntalada en la posesión desigual de factores fundamentales como tierras de cultivo, instrumentos de trabajo o infraestructura en los bosques. En efecto, aunque todos los miembros del conglomerado —a excepción de la figura del maestro— se dedican de acuerdo con su edad y género a actividades semejantes en relación con el contexto ecológico y con el periodo del año específico, algunos contratan con mayor intensidad a otros o reciben pago en especie o dinero por sus tierras, instrumentos o infraestructura en bosques utilizadas por otros para su trabajo. Esta “estratificación socioeconómica”, sin embargo, evidente en los pequeños conglomerados residenciales relativamente cercanos a medianos poblados y ciudades, prácticamente se diluye en aquellos conglomerados de los cursos altos de los ríos como consecuencia del modelo poblacional en los “grupos negros” que tiende a concentrarse demográficamente en las partes medias y bajas de los ríos.

En el tipo habitacional de los medianos poblados el sistema de relaciones económicas anotado adquiere una particularidad dado que, aunque no desaparecen las relaciones anteriores, las relaciones económicas asimétricas se manifiestan con una particular intensidad correlacionado con la presencia de actividades económicas muy particulares de este tipo habitacional como son el comercio, el trabajo en empresas como los aserraderos o en instituciones estatales o no gubernamentales. Mientras las relaciones de reciprocidad o del intercambio simbólico se ven restringidas a los grupos parentales o de vecindad; las económicas centradas en lo monetario se encuentran particularmente extendidas. En los medianos poblados la “estratificación social” se articula con la presencia de otros grupos humanos como los *paisas*; es decir, a diferencia de los pequeños conglomerados que son habitados exclusivamente por “grupos negros” y, en unos pocos casos, con vecinos de “grupos indígenas”, en los medianos poblados confluyen diferentes grupos humanos manifestándose la tendencia a la “especialización” en determinadas actividades económicas.

Los denominados *paisas* habitan, ya sea temporal o permanentemente, con exclusividad en los medianos poblados, nunca en los pequeños conglomerados, controlando el comercio articulado a las mercancías traídas de ciudades como Quibdó, Buenaventura o Tumaco. Sólo unos pocos “negros” son propietarios de los “grandes” almacenes existentes, pero conforman la gran mayoría de los pequeños y medianos intermediarios en la comercialización de productos como el oro, los pescados y la madera. El grueso de la población en los medianos poblados

está configurada por “negros” que se desempeñan como empleados de los almacenes, coteros de los barcos, obreros en los aserraderos, pequeños vendedores en el mercado de los productos de la región como plátano o pescado, y propietarios de pequeños restaurantes o tiendas, entre otros.

En este sentido la “estratificación social” se articula y refleja en la especialización en determinadas actividades económicas. Así, los dueños de barcos, aserraderos y principales almacenes, pertenecen al “estrato superior” al igual que algunos funcionarios estatales como el alcalde y eclesiásticos como el sacerdote. Un “estrato intermedio” se compone esencialmente tanto de medianos funcionarios estatales como los docentes y empleados de la alcaldía como de pequeños y medianos intermediarios y comerciantes. El grueso de la población, casi en su totalidad “negra”, conforma el “estrato inferior”.<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> “En Quibdó los empleos disponibles son muy pocos; se podría decir que la población que tiene un trabajo estable labora en entidades oficiales: universidad, colegios, escuelas, oficinas públicas; el comercio ofrece pocas plazas, este sector de la economía está en su mayor proporción a cargo de personas que llegan del interior del país; una fracción de la población nativa se ocupa del aprovechamiento forestal, en minas (desplazándose a sitios vecinos, principalmente se dedican a la explotación del oro y el platino); quedando para el grueso de la población el ‘rebusque’. Esta actividad la practican desde los niños (venden paletas, frutas), pasando por las mujeres de todas las edades; algunas tiene su puesto fijo en la plaza, otras se ubican a orilla de las aceras, otras colocan su venta frente a sus casas (se ofrece verduras, frutas, plantas medicinales, plantas mágicas, entre otros) y otras se desplazan por las calles ofreciendo grutas, verduras, mazamorra, tortas de harina, pescado, envueltos; la mayor parte de esta actividad se desarrolla en las mañanas.” (Franco, 1994: 33).

## Conclusiones

*“Quizás no sepamos aún lo que queremos ser, pero ya no podemos ser lo que fuimos”*

*“Toda lectura del presente, es también una lectura del pasado y, al mismo tiempo, una enunciación del futuro”*

Carlos Rosero

La configuración poblacional y la distribución del denominado Pacífico colombiano ha estado enmarcada por la inicial introducción de esclavizados de origen o descendencia africana con el propósito de hurgar el mineral aurífero en las arenas de corrientes y depósitos aluviales. Las numerosas y móviles cuadrillas, configuradas alrededor de las prácticas mineras, fueron la matriz a partir de la cual se constituyó el inicial tejido social y parental de los esclavizados.

A partir de los tempranos procesos de cimarronismo y automanumisión se inició la paulatina subversión del modelo de poblamiento y de las relaciones esclavistas prevaletentes en la colonia. Esta subversión, sin embargo, no fue ni lineal ni, mucho menos, inspirada por una idea trascendental y a priori de “libertad”. Por el contrario, múltiples prácticas y relaciones del sistema esclavista fueron reproducidas y reinterpretadas por libertos y cimarrones.

Con la crisis económica y política del modelo esclavista de extracción aurífera, acentuada con la supresión jurídica de la esclavitud a mediados del siglo

XIX y la irrupción de otras prácticas extractivas como el caucho, la tagua y las pieles, se consolidó la ruptura del modelo de poblamiento centrado en los reales de minas prevaleciente durante la colonia. Así, entonces, la configuración poblacional y espacial del actual Pacífico colombiano se caracteriza por una predominancia cuantitativa de los descendientes de los esclavizados y por un modelo de poblamiento disperso a lo largo de los ríos y costas.

Este modelo de poblamiento de los “grupos negros” del Pacífico colombiano se encuentra asociado a una compleja praxis y representación del entorno. Una múltiple apropiación de variados ámbitos ecológicos —ríos, selvas, manglares y mares—, mediante una diferenciación sexual y etárea de las distintas prácticas, conforma una sistemática praxis del entorno. Una densa filigrana de representaciones permite la construcción simbólica del territorio, el escenario cultural donde se fusionan en un particular horizonte cognitivo el pensamiento y las prácticas de los “grupos negros” del Pacífico colombiano.

Es en este contexto en el cual se efectúan un conjunto de prácticas económicas y del intercambio simbólico. Prácticas como la cacería, la pesca, la recolección, la minería y la extracción forestal se pueden pesquisar en costas, manglares y selvas manifestándose en ellas la complementariedad y el conflicto propios de la lógica del valor de cambio y la del intercambio simbólico. En estas prácticas se evidencia, además, cómo se encuentra por doquier en diversos puntos y prácticas, un modelo de relaciones en la configuración de los grupos de trabajo, en el acceso y distribución de lo producido. Igualmente, estas prácticas y relaciones se encuentran literalmente atravesadas por un complejo de conocimientos y de representaciones que condicionan las situaciones, tiempo y agentes pertinentes para efectuarlas. En ello, prácticas rituales asociadas a la muerte o a las *fiestas* devienen en esenciales.

Los “grupos negros” en el Pacífico colombiano han configurado históricamente estos modelos económico-simbólicos que les ha posibilitado su reproducción como grupo en un espacio natural y humano que, sin embargo, se ha modificado cualitativamente en las últimas décadas: la relación densidad demográfica-territorio ha excedido en múltiples zonas del Pacífico los soportes de las prácticas económicas tradicionales; la irrupción de las retroexcavadoras ha implicado el cambio de las prácticas mineras y agrícolas, además de la ruptura con los derechos de propiedad tradicionalmente sancionados; la aparición de algunas áreas como escenario de guerra; la proliferación de los proyectos y planes estatales y de organizaciones no gubernamentales con múltiples y encontrados intereses; la profundización de los procesos de globalización y, por supuesto, la construcción de un movimiento de “comunidad negra” que aspira en el confuso panorama político definir su proyecto a partir de la etnicidad, del derecho a la diferencia. Ello ha conducido a la hibridación de estos modelos ante la indudable presencia del proyecto político y económico de la modernidad.

## Bibliografía

### *Bibliografía general*

Baudrillard, Jean. *El espejo de la producción o la ilusión crítica del materialismo histórico*. Gedisa. México. 1983.

\_\_\_\_\_. *Crítica de la economía política del signo*. Siglo XXI. 9ª ed. México. 1991.

Descola, Philippe. *La selva culta: simbología y praxis en la ecología de los ashuar*. Abya-yala Mlal. 2ª ed. Quito. 1989.

Dumont, Louis. *Homo æcualis: génesis y apogeo de la ideología económica*. Taurus. Madrid. 1982.

Eco, Umberto. *La estructura ausente*. Lumen. Barcelona. 1986.

\_\_\_\_\_. *El nombre de la rosa*. Rba editores. Barcelona. 1993.

García Canclini, Nestor. “Cultura, ideología y poder” En: *Cuicuilco*. N° 2. México. 1980.

\_\_\_\_\_. “Construcción o simulacro” En: *Alteridades*. N° 1. México. 1991.

\_\_\_\_\_. *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo. México. 1995.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona. 1987.

Godelier, Maurice. “Presentación al texto de Karl Polanyi” En: *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Labor Universitaria. Barcelona. 1975.

\_\_\_\_\_. *Racionalidad e irracionalidad de la economía*. Siglo XXI. 9ª ed. México. 1979.

\_\_\_\_\_. *Instituciones económicas*. Anagrama. Barcelona. 1980.

- Leach, Edmud. *Cultura y comunicación: la lógica de conexión de los símbolos*. Siglo XXI. Barcelona. 1978.
- Lévi-Strauss, Claude. “Introducción a la obra de Marcel Mauss”. En: *Sociología y antropología*. Tecnos. Madrid. 1971.
- \_\_\_\_\_. *Antropología estructural*. Editorial Universitaria. Buenos Aires. 1968.
- Mauss, Marcel. “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas” En: *Sociología y antropología*. Tecnos. Madrid. 1971.
- Mignolo, Walter. *Teoría del texto e interpretaciones de textos*. Universidad Autónoma Metropolitana de México. México. 1986.
- Polanyi, Karl. “El lugar de la economía en la sociedad” En: *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Labor Universitaria. Barcelona. 1976.
- Sperber, Dan. *El simbolismo en general*. Anthropos. Barcelona. 1988.

### ***Bibliografía Pacífico*** <sup>91</sup>

- Abad, J. et al. *Una economía familiar de reproducción simple: la pequeña minería chocoana*. Medellín. Universidad de Antioquia. Medellín. 1982.
- Almario, Oscar y Castillo, Ricardo. “Comunidades negras en Bocas de Satinga, Nariño: de la esclavitud del oro y la madera a la resistencia y recuperación del territorio”. En: *VII Congreso de antropología de Colombia*. Medellín 1994.
- Angulo, Nianza. *Los sistemas de producción de los ríos: Rosario, Gualajo, Mejicano, Tablones y Chagui. Municipio de Tumaco*. Universidad de Nariño. Pasto. 1992.
- Aprile-Gnisset, Jaques. “La colonización del Chocó” En: *Colonización del bosque húmedo tropical*. Coa. Bogotá. 1992.
- \_\_\_\_\_. *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Universidad del Valle. Cali. 1993.
- Aragun, Efraín. “Estructura del mito ‘El Ribiel’ de la costa Pacífica colombiana” En: *Memorias del V Congreso de antropología en Colombia. Simposio*

---

<sup>91</sup> La bibliografía presentada a continuación se circunscribe a la citada en el texto.

- lingüística aborígen, antropología ecológica, selvas tropicales*. Miguel Angel Mendes, Piedad Gaes *et al* (edt). Bogotá. 1990.
- Arango, Carlos. *Tecnologías y sistemas de subsistencia en la cuenca del río Cajambre*. Universidad del Valle. Facultad de educación. Cali. 1984.
- Arocha, Jaime. “Concheras, manglares y organización familiar en Tumaco”. En: *Cuadernos de antropología*. N°7 .Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1986.
- \_\_\_\_\_. *La pesca en el litoral Pacífico: entre la incertidumbre y la utopía*. Trabajo presentado para la promoción a profesor asociado. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1990.
- \_\_\_\_\_. “La ensenada de Tumaco: entre la incertidumbre y la inventiva” En: *Imágenes y reflexiones de la cultura en Colombia: regiones, ciudades y violencia*. Colcultura. Bogotá. 1991.
- Atencio, Jaime y Córdoba, Tito. *Economía y cultura en la costa caucana del Pacífico*. Tesis de antropología. Universidad Nacional. Bogotá. 1972.
- Barreto, Amanda. *La familia y la estructura económica: su relación en dos comunidades de la zona minera del Chocó: Andagoya y Condoto*. Tesis de trabajo social. Universidad Nacional. Bogotá. 1971.
- Betancur, Lucia y Gómez, Mauricio. *Producción, reproducción y transformación de las relaciones territoriales, culturales y étnicas en las comunidades y región del alto Baudó y de río Tajuato*. Trabajo de campo de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín. 1995.
- Bravo, Hernando. *Mineros negros de la aurora: la creatividad y la supervivencia*. Tesis de antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1990.
- Caballero, Rodrigo. *Estudio etnobotánico de las comunidades negras e indígenas del delta del río Patía*. Aby-abyala. Quito. 1995.
- Camacho, Juana. “Herencia, derechos, acceso y control de bienes en Nuquí, Chocó”. Bogotá. 1995. (mimeo).
- \_\_\_\_\_. *Mujeres negras y recursos naturales en el golfo de Tribuga: estudio comparativo entre las poblaciones de Nuquí y Coquí, Chocó*. Ponencia al Seminario-taller internacional Género y etnia. Universidad del Valle. Cali. 1996.
- Castillo, Luis Carlos. *Actividades productivas del Naya costero del Pacífico colombiano*. Tesis de sociología Universidad del Valle. Cali. 1987.

- Castillo, Ricardo.. *El canal Naranjo: historia de una tragedia socio-ambiental en la cuenca baja del río Patía*. Tesis de historia. Universidad Nacional de Colombia. Medellín. 1995.
- Castro, Susana y Serna, Yanila. *La esclavitud negra en el Chocó: provincia de Nóvita 1750-1800*. Tesis de historia. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1984.
- Corsetti, Giancarlo; Motta, Nancy y Tassara, Carlo. *Cambios tecnológicos, organización social y actividades reproductivas en la costa Pacífica colombiana*. Comitato Internazionale per lo sviluppo dei populi-Cisp. Bogotá. 1990.
- Dávila, Carmén. *Historia de la deculturación del negro bajo el régimen esclavista en la explotación minera; Santa María del Puerto de Barbacoas: un caso de referencia*. Tesis de antropología. Universidad de los Andes. Bogotá. 1979.
- De Granda, Germán. “Onomástica y procedencia africana de esclavos negros en las minas del sur de la gobernación de Popayán (Siglo XVIII)”. En: *Revista española de la antropología americana*. Vol 6. Madrid. 1971.
- \_\_\_\_\_. *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de la población negra: las tierras bajas occidentales de Colombia*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1977.
- De la Torre, Lucía. *El hecho religioso en las prácticas productivas tradicionales de la comunidad negra del medio Atrato chocoano: caso río Bebará*. Tesis de maestría en desarrollo rural. Universidad Javeriana. Bogotá. 1995.
- Del Valle, Jorge Ignacio. “Silvicultura y uso sostenido de los bosques : referencia especial a los *guandales*, Nariño” En: *Colombia Pacífico*. Pablo Leyva (ed). Santafé de Bogotá. Fen. 1993.
- \_\_\_\_\_. “Prácticas tradicionales de producción y ordenamiento territorial” En: *Renacientes del guandal: los “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga* Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia SedeMedellín. Bogotá. 1996.
- \_\_\_\_\_. “El medio biofísico de los bosques de *guandal*” En: *Renacientes del guandal: los “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga* Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Bogotá. 1996b
- Escobar, Arturo y Alvaro Pedrosa. “¿Laboratorio para el postdesarrollo?” En: *Revista Universidad del Valle*. N° 5. Cali. 1993.

- \_\_\_\_\_.(eds). *Pacífico: ¿Desarrollo o biodiversidad? Estado, Capital y Movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. Cerec. Bogotá. 1996. (en prensa)
- Escobar, Felipe y E. Bastidas. *Trabajadores madereros del Pacífico*. Litografía Ltda. Bogotá. 1980.
- Escobar, Martha. *La frontera imprecisa: lo natural y lo sagrado en el norte de Esmeraldas*. Centro cultural afro-ecuatoriano. Quito. 1990.
- Franco, Sofia. *El hombre y sus plantas: su relación cultural y biológica en el municipio de Quibdó*. Trabajo de campo de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín. 1994.
- Friedemann, Nina S. de. y Espinosa, Mónica. “Familia minera en el litoral Pacífico” En: *Colombia Pacífico*. Tomo II. Pablo Leyva (Edit.). Fen-Biopacífico. Bogotá. 1993.
- \_\_\_\_\_. “Colombia: la mujer negra en la familia y su conceptualización” En: *Contribución africana a la cultura de las americas*. Astrid Ulloa (comp). Ican-Biopacífico. Bogotá. 1993.
- Friedemann, Nina S. de.. “Contextos religiosos en un área negra de Barbacoas (Nariño) Colombia”. En: *Revista colombiana de folclor*. Vol. IV, N°10. Bogotá. 1969
- \_\_\_\_\_. “Minería del oro y descendencia en Güelmambi, Nariño”. En: *Revista colombiana de antropología*. N°16. Bogotá. 1974.
- \_\_\_\_\_. *Criele, criele son del Pacífico negro*. Ed Planeta. Bogotá. 1989.
- Friedemann, Nina S. de. y Jaime Arocha. *De sol a sol: génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Planeta. Bogotá. 1986.
- Galeano, Paula. “Alimentación y cultura entre los grupos negros del Pacífico sur”. En: *Renacientes del guandal: los “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga* Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia SedeMedellín. Bogotá. 1996.
- Gálvez, Germán. *Notas etnográficas sobre los pescadores artesanales de la desembocadura del río Saija*. Trabajo de campo. Universidad del Cauca. Popayán. 1993.
- Gómez, Rafael. “La Bota”: *Estudio de una forma de producción económica*. Trabajo de campo. Universidad de Antropología. Medellín. 1980.

- \_\_\_\_\_. *Arusí: comunidad negra de campesinos pescadores labradores de botes en la costa Pacífica del Chocó*. Tesis de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín. 1983.
- Giraldo, Iván. El sistema de aprovechamiento forestal en los bosques de *guandal*. Programa de investigación Proyecto bosques de *guandal*. Medellín. 1994.
- Hernández, Kamel. *Sipí; estudio etnográfico de una comunidad negra de la costa del Pacífico*. Tesis de antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1979.
- Izquierdo, Gabriel. “El mundo religioso del afro-americano del litoral Pacífico. Ensayo e interpretación” En: *Theológica Xaveriana*. N° 71. Bogotá. 1984.
- Jiménez, Víctor. *Guaitadó, una comunidad minera en el río Atrato*. Tesis de antropología. Universidad de los Andes. Bogotá. 1982.
- Jimeno, Myriam *et al.* *Chocó: diversidad cultural y medioambiente*. Ed Fen. Bogotá. 1995.
- Jurado, Fernando. *Esclavitud en la Costa Pacífica: Iscuandé, Tumaco, Barbacoas y Esmeraldas. Siglos XVI al XIX*. Ediciones Abya-yala. Quito. 1990.
- Lara, Fabio. *La industria maderera en la Costa sur del Pacífico colombiano*. Tesis de historia. Universidad Nacional. Bogotá. 1981.
- Leal, Claudia. *La minería del oro en el Pacífico colombiano: situación actual, consecuencias y propuesta*. Proyecto Biopacífico. 1994. Mimeo
- \_\_\_\_\_. *La explotación del naidí en el Pacífico sur colombiano*. Biopacífico. Bogotá. 1996. (mecanografiado)
- Leeberg, July y Emperatriz Valencia. *Los sistemas de producción en el medio Atrato*. Proyecto Diar-Codechocó. Quibdó. 1987.
- Lema, Alejandro. *Los madereros del San Juan: estudio socioeconómico de la explotación maderera en región del río San Juan del Chocó*. Tesis de antropología Universidad de los Andes. Bogotá. 1996.
- Lobo-Guerrero, Migel y Xochitl Herrera. “Medicina tradicional y atención primaria de la salud: una experiencia en el río Andagueda” En *Boletín de antropología*. Vol 7 N° 23. Medellín. 1990.

- Losonczy, Anne Marie. "Del ombligo a la comunidad: ritos de nacimiento en la cultura negra del litoral Pacífico colombiano" En: *Reverndi*. Budapest. 1989.
- \_\_\_\_\_. *Les saints et la forêt: système social et système rituel des negro-colombiens: échanges inter-ethiques avec les embera du Chocó (Colombie)*. Tesis de doctorado. Université libre de Bruxelles. 1991-1992.
- \_\_\_\_\_. "De lo vegetal a lo humano: un modelo cognitivo afrocolombiano del Pacífico". En: *Revista colombiana de antropología*. Vol. XX. Bogotá. 1993.
- López, David. *Cambio sociocultural entre los mineros negros de Barbacoas*. Trabajo de campo de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín. 1987
- \_\_\_\_\_. *Las formas asociativas de la etnia negra minera en Barbacoas (Nariño)*. Tesis de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín. 1989.
- Martínez, Arturo. *Campesinos de los bosques de guandal*. En: *Renacientes del guandal: "grupos negros" de los ríos Satinga y Sanquianga* Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Bogotá. 1996.
- Mejía, Mario. "Litoral Pacífico colombiano y cuenca del Atrato: clima y uso de la tierra" En: *Cuadernos de geografía*. Vol III Número 1. Facultad de ciencias humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1991.
- Molano, Judith. *S.O.S. Desastre en Tumaco*. Tesis de antropología Universidad Nacional. Bogotá. 1988.
- Molina, Luz A. "Tierra, producción y trabajo familiar en la economía campesina de los bosques de guandal" En: *Renacientes del guandal: "grupos negros" de los ríos Satinga y Sanquianga* Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Bogotá. 1996.
- Moncada, Olga. *Apropiación de recursos mineros en Condoto. Chocó*. Tesis de antropología. Universidad de los Andes. Bogotá. 1977.
- \_\_\_\_\_. *Chocó: explotación de minas y mineros*. Bogotá. Ediciones América. 1979
- Moreno, Javier. *Ancianos, cerdos y selva: autoridad y entorno en una comunidad afrochocoana*. Tesis de antropología. Universidad Nacional. Bogotá. 1994.
- Mosquera, Gilma. "La vivienda en el Chocó" En: *Colombia Pacífico*. Tomo II Pablo Leyva (Edt.). Fen-Biopacífico. Bogotá. 1993.

- Motta, Nancy. *Estratificación social en Salahonda*. Tesis de antropología. Universidad del Cauca. Popayán 1976.
- Olarte, Oscar. *Pescadores negros de Tumaco, un puerto colombiano de la costa del Pacífico*. Tesis de antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1978.
- Otero, Natalia. *Los hermanos espirituales. Compadrazgo entre pobladores afrocolombianos e indígenas emberá en el río Amporá (alto Baudó- Chocó)*. Tesis de antropología. Universidad de los Andes. Bogotá. 1994.
- Pardo, Mauricio. “Los indígenas chocoanos, 450 años de resistencia” En: *Revista Codechocó*. N°1. Quibdó. 1985.
- Perea, Berta. *La familia afrocolombiana en una comunidad minera del Chocó*. Tesis de grado. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 1986.
- \_\_\_\_\_. “Familia afrocolombiana del Pacífico” En: *La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas*. Alexander Cifuentes (Edt.). Ican-Colcultura. Bogotá. 1987.
- Prahl, Henry von *et al.* *Manglares y hombres del Pacífico colombiano*. Fen. Bogotá. 1990.
- Price, Thomas. *Sainst and spirit: a study of differential acculturation in colombian negro communities*. Tesis doctoral. Northwestern University ann Arbor University Microfils. 1955.
- Prieto, Dario. *Territorialidad en una comunidad minera chocoana*. Tesis de antropología. Universidad de los Andes. Bogotá. 1996.
- Restrepo, Eduardo. “Biodiversidad en el Pacífico: un problema cultural”. *I Congreso de biodiversidad en Colombia*. Universidad del Valle-Biopacífico. Cali. 1994.
- \_\_\_\_\_. “Contribución a los estudios de parentesco entre los grupos negros del Pacífico colombiano: El caso de la terminología de parentesco”. Ponencia al taller *Estudios sobre la familia negra en Colombia*. Ican-Colciencias-Universidad del Valle. Cali. 1995.
- \_\_\_\_\_. *Identidad, poder y cultura entre los “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga, Pacífico sur colombiano*. Informe presentado al Programa de Investigación del Proyecto Bosques de Guandal. Universidad Nacional. Medellín. 1995.

- \_\_\_\_\_. “Los *tuqueros* negros del Pacífico sur colombiano.” En: *Renacientes del guandal: “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga*” Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Bogotá. 1996.
- \_\_\_\_\_. “El *naidí*” En: *Renacientes del guandal: “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga*” Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Bogotá. 1996.
- Restrepo, Eduardo y del Valle, Jorge Ignacio (Eds). *Renacientes del guandal: “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga*” Biopacífico-Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Bogotá. 1996.
- Restrepo, Mónica. *Poblamiento y estructura social de las comunidades negras del medio Atrato*. Tesis de sociología. Universidad Nacional. 1992.
- Riascos, Felix. *El hombre maderero del río Naya*. Tesis de sociología . Universidad del Valle. Cali. 1987.
- \_\_\_\_\_. *Les roles des femmes dans une communauté Noire de la Côte Pacifique colombienne: étude ethno-sociologique*. Tesis de maestría en sociología. Université de Haute Bretagne. Rennes. 1994.
- Romero, Mario. “Procesos de poblamiento y organización social en la costa Pacífica colombiana” En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. N°18-19. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1991.
- \_\_\_\_\_. *Poblamiento y sociedad en el Pacífico colombiano. Siglos XVI al XVIII*. Ed Universidad del Valle. Cali. 1995.
- Salas, Jorge. *Tras la literatura oral del Pacífico*. Instituto andino. Quito. 1987.
- Sánchez, Enrique y Leal, Claudia. “Elementos para una evaluación de sistemas productivos adaptativos en el Pacífico colombiano” En: *Economías rurales en el Pacífico colombiano*. Biopacífico. Bogotá. 1995.
- Segura, Héctor. *Coteje: religión, vida social y cultura en el río Timbiqui-Cauca*. Universidad del Valle. Cali. 1995.
- Sema, Yanila. *Esclavitud negra en el Chocó: provincia de Nóvita 1750-1800*. Tesis de sociología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1984.

- Serrano, Fernando. *Cuando canta el guaco: la muerte y el morir en poblaciones aforcolombianas del río Baudó*. Tesis de antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1994.
- Sharp, William. “La rentabilidad de la esclavitud en el Chocó 1680-1810” En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. N°8 .Facultad de ciencias humanas Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1976.
- \_\_\_\_\_. *Forsaken but for gold: an economic study of slavery and mining in the colombian Chocó, 1680-1810*. Ann Arbor: University Microfilms Internacional. 1970.
- Valencia, Emperatriz. *Poblamiento y producción en la cuenca del río Baudó*. Fondo José Celestino Mutis. Fen. Bogotá. 1990.
- Valencia, Emperatriz y William Villa. “Evolución del poblamiento del Chocó en el siglo XX. El caso del medio Atrato” En: *Colonización del bosque húmedo tropical*. Coa. Bogotá. 1992.
- Velásquez, Rogelio. “La medicina popular de la costa colombiana del Pacífico” En: *Revista colombiana de antropología*. Vol. VI. Bogotá. 1957.
- \_\_\_\_\_. “Ritos de la muerte en el alto y bajo Chocó”. En: *Revista colombiana de folclor*. Vol.II. N°6. Segunda época. Bogotá. 1961a.
- \_\_\_\_\_. “Instrumentos musicales del alto y bajo Chocó” En: *Revista colombiana de folclor*. Vol. II, N°6 Segunda época. Bogotá. 1961b.
- \_\_\_\_\_. “Apuntes socio-económicos del Atrato medio” En: *Revista colombiana de antropología* Vol X . Bogotá. 1962.
- Villa, William. “Lloró, dinámica de una región minera” En: *Revista Codechocó* N° 1. Codechocó. Quibdó. 1985.
- \_\_\_\_\_. “Territorio y territorialidad en el Pacífico colombiano” En: *Comunidades negras: territorio, identidad y desarrollo*. Ican. Bogotá. 1994.
- Uribe, Gloria. *Caracterización y evaluación de los sistemas agroforestales del área de trabajo del Proyecto bosques de guandal*. Trabajo de grado ingeniería forestal. Universidad Nacional. Medellín. 1993.
- Urrea, Fernando y Vanin, Alfredo. “Religiosidad popular no oficial alrededor de la lectura del tabaco. Instituciones sociales y procesos de modernidad en poblaciones negras de la costa Pacífica colombiana” En: *Boletín socioeconómico*. Cisde N° 28. Universidad del Valle. 1995.

- Wade, Peter. "La relación Chocó-Antioquia". En: *Colombia Pacífico*. Tomo II. Pablo Leyva (Edt.). Fen-Biopacífico. Bogotá. 1993.
- West, Robert. *The Lowlands of Colombia*. Louisiana State University Studies Boton Rouge. 1957.
- \_\_\_\_\_. *La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*. Imprenta Nacional. Bogotá. 1972.
- Whitten, Norman. *Pioneros negros: la cultura afro-latinoamericana del Ecuador y Colombia*. Centro cultural Afro-ecuatoriano. Quito. 1992.
- Yepes, Benjamín. *Núcleos negros y el "control ecológico": el caso de Condoto, Chocó*. Tesis de antropología Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1975.
- Yepes, Jorge. *Dinámica de población y ciclo anual de producción en el bajo-alto Atrato*. Tesis de antropología Universidad de Antioquia. Medellín. 1988.
- Zuluaga, Francisco y Romero, Mario. "Comunidades negras del Pacífico: territorialidad y economía". En: *Revista Universidad del Valle*. N°5. Cali. 1993.

## **Anexo 1**

### ***Identificación de algunos animales y vegetales referidos desde la terminología local***

#### ***Arboles***

Sajo (*Campnosperma panamensis*)

Cuángare (*Otoba gracilepes*)

Mangle (*Rhizophora spp*)

Naidí (*Euterpe oleoracea*)

Nato (*Mora megistorperma*)

Garza (*Tabeluia sp*)

Guabo (*Inga chocoensis*)

Roble (*Terminalia amazonia*)

Machare (*Symphonia globulifera*)

#### ***Aves***

Pava (*Crax sp, Penelope, sp*)

Pato arisco (*Cairina moschata*)

Paujil (*Crax rubra*)

#### ***Crustaceos***

Cangrejo azul (*Cardusuima crasumm*)

Cangrejo mapara (*Gecarcinus lateralis cuadratus*)

Jaiba (*Callinectes toxotes*)

Piangua (*Anadara tuberculosa*)

Piacuil (*Littorina zebra*)

#### ***Mamíferos***

Ratón (*Proechimys semispinosus, Hoplomys gymnurus*)

Tigre (*Pantera onca*)

Tigrillo ( *Felis pardalis* )  
Pejesapo ( *Batrachoides pacifici* )  
Venado ( *Odocoileus sp*, *Mazama americana* )  
Tatabro ( *Tayassu pecari* )  
Sahino ( *Tayassu tajacu* )  
Conejo ( *Dasyprocta punctata*, *Cuniculus paca* )  
Perico ( *Choloepus hoffmanni*, *Bradypus variegatus* )  
Manati ( *Trichechus manatus* )  
Oso hormiguero ( *Mirmecophaga tridactyla* )  
Nutria ( *Lutra longicaudis* )  
Mico ( *Cebus albifrons* )  
Chigua ( *Zamia chigua* )

### ***Peces***

Tamborero ( *Sphoeroides annulatus* )  
Jurel ( *Caranz hipox* )  
Corvina ( *Cynoscion sp.* )  
Lisa ( *Mugil cephalus* )  
Pelada ( *Cynoscion phoxocephalus* )  
Ñato ( *Arius jordani* )  
Roncador ( *Pomadasys branickii* )  
Loca ( *Ophioscion obscurus* )  
Canchimala ( *Arius multiradiatus* )

### ***Reptiles***

Iguana ( *Iguana iguana* )  
Culebra ( *Bothrops atrox*, *Bothrops nasuta*, *Boa constrictor* )  
Tortugaña ( *Chelydra serpentina* )  
Tapacula ( *Kirosternon leucostumum* )  
Tulicio ( *Caiman sclerops chiapasius* )

## Anexo 2

### *Terminología de parentesco “grupos negros” de los ríos Satinga y Sanquianga, Pacífico sur colombiano*

#### *Parientes consanguíneos*

- *Hijo*: aplicado indistintamente —si no se requiere explícitamente la diferenciación— para el *hijo propio*, el *hijo de crianza* y el *entenido*.
- *Hijo propio*: persona de sexo masculino engendrado por ego.
- *Hijo de crianza*: individuo del sexo masculino criado desde pequeño por ego, sin ser su *hijo propio*, ni el de su cónyuge.
- *Entenido*: persona del sexo masculino criada por ego, que es el *hijo propio* de su cónyuge.
- *Hija*: aplicado indistintamente —si no se requiere explícitamente la diferenciación— para la *hija propia*, la *hija de crianza* y la *entendada*.
- *Hija propia*: persona de sexo femenino engendrado por ego.
- *Hija de crianza*: individuo del sexo femenino criado desde pequeño por ego, sin ser su *hija propia*, ni la de su cónyuge.
- *Entendada*: persona del sexo femenino criada por ego, que es la *hija propia* de su cónyuge.
- *Papá*: aplicado indistintamente —si no se requiere de la diferenciación— para el *papá propio* y el *papá de crianza*.
- *Papá propio*: persona del sexo masculino que engendró a ego.
- *Papá de crianza*: persona del sexo masculino que sin engendrar a ego lo ha criado desde pequeño.
- *Mamá*: aplicado indistintamente —si no se requiere de la diferenciación— para la *mamá propia* y la *mamá de crianza*.
- *Mamá propia*: persona del sexo femenino que engendró a ego.
- *Mamá de crianza*: persona del sexo femenino que sin engendrar a ego lo ha criado desde pequeño.
- *Hermano*: aplicado indistintamente —si no se requiere explícitamente la diferenciación— para el *hermano propio*, el *hermano de papá* o *mamá* y el *hermano de crianza*.
- *Hermano propio*: individuo del sexo masculino engendrado por el *papá propio* y la *mamá propia* de ego.

- *Hermano de papá* o de *mamá*: persona del sexo masculino engendrada únicamente por el *papá propio* o la *mamá propia* de ego.
- *Hermano de crianza*: persona del sexo masculino criada con ego, sin haber sido engendrada por el *papá propio* ni la *mamá propia* de ego.
- *Hermana*: aplicado indistintamente —si no se requiere explícitamente la diferenciación— para la *hermana propia*, la *hermana de papá* o *mamá* y la *hermana de crianza*.
- *Hermana propia*: individuo del sexo femenino engendrado por el *papá propio* y la *mamá propia* de ego.
- *Hermana de papá* o de *mamá*: persona del sexo femenino engendrada únicamente por el *papá propio* o la *mamá propia* de ego.
- *Hermana de crianza*: persona del sexo femenino criada con ego, sin haber sido engendrada por el *papá propio* ni la *mamá propia* de ego.
- *Naño/ Naña*: *hermano /hermana* mayor de ego.
- *Pa'chiquito*: el *hermano* de la *mamá* o del *papá* de ego.
- *Ma'chiquita*: la *hermana* de la *mamá* o del *papá* de ego.
- *Tío*: como término de parentesco consanguíneo, se utiliza también para referirse al *pa'chiquito*; para el *hermano* del *papá* o de la *mamá* del *papá* o de la *mamá* de ego; y para el *primo hermano* o *hermanito* del *papá* o de la *mamá* de ego.
- *Tía*: como término de parentesco consanguíneo, se utiliza también para referirse a la *ma'chiquita*; para la *hermana* del *papá* o de la *mamá* del *papá* o de la *mamá* de ego; y para la *prima hermana* o *hermanita* del *papá* o de la *mamá* de ego.
- *Abuelo*: el *papá* del *papá* o de la *mamá* de ego, y el *papá* del *papá* o de la *mamá* del *papá* o de la *mamá* de ego.
- *Abuela*: la *mamá* del *papá* o de la *mamá* de ego, y la *mamá* del *papá* o de la *mamá* del *papá* o de la *mamá* de ego.
- *Nieto*: el *hijo* del *hijo* o *hija* de ego, y el *hijo* del *hijo* o *hija* del *hijo* o *hija* de ego.
- *Nieta*: la *hija* del *hijo* o *hija* de ego, y la *hija* del *hijo* o *hija* del *hijo* o *hija* de ego.
- *Choznos*: los *hijos/hijas* del *hijo* o *hija* del *hijo* o *hija* del *hijo* o *hija* de ego.
- *Cholitos*: el *papá* y la *mamá* del *papá* y de la *mamá* del *papá* y de la *mamá* del *papá* y de la *mamá* de ego.
- *Sobrino*: como término de parentesco consanguíneo se utiliza para el *hijo* del *hermano* o de la *hermana* de ego; para el *hijo* del *primo hermano* o *hermanito* y el de la *prima hermana* o *hermanita* de ego, y para el *hijo* del *hijo* o *hija* del *hermano* o de la *hermana* de ego.
- *Sobrino*: como término de parentesco consanguíneo se utiliza para la *hija* del *hermano* o de la *hermana* de ego; para la *hija* del *primo hermano* o *hermanito* y la de la *prima hermana* o *hermanita* de ego, y para la *hija* del *hijo* o *hija* del *hermano* o de la *hermana* de ego.
- *Primo hermano/ hermanito*: el *hijo* del *pa'chiquito* o de la *ma'chiquita* de ego.

- *Prima hermana/ hermanita*: la *hija* del *pa'chiquito* o de la *ma'chiquita* de ego.
- *Primo*: el *hijo* del *hijo* o *hija* del *hermano* o *hermana* del *papá* o de la *mamá* del *papá* o de la *mamá* de ego.
- *Prima*: la *hija* del *hijo* o *hija* del *hermano* o *hermana* del *papá* o de la *mamá* del *papá* o de la *mamá* de ego.

### **Afines**

- *Marido*: persona del sexo masculino con la cual ego —del femenino— ha establecido una relación marital de hecho
- *Mujer*: persona del sexo femenino con la cual ego —del masculino— ha establecido una unión marital de hecho.
- *Esposo*: persona del sexo masculino con la cual ego —del femenino— ha establecido una relación marital mediante el ritual del matrimonio católico.
- *Esposa*: persona del sexo femenino con la cual ego —del masculino— ha establecido una unión marital mediante el ritual del matrimonio católico.
- *Cuñado*: el *hermano* del cónyuge de ego, cuando es de la misma generación de ego.
- *Cuñada*: la *hermana* del cónyuge de ego, cuando es de la misma generación de ego.
- *Tío*: se utiliza en el caso de los parientes afines para señalar al *esposo* o *marido* de una *tía* de ego.
- *Tía*: se utiliza en el caso de los parientes afines para señalar a la *esposa* o *mujer* de un *tío* de ego.
- *Suegro*: el *papá* del cónyuge de ego.
- *Suegra*: la *mamá* del cónyuge de ego.
- *Yerno*: el *esposo* o el *marido* de la *hija* de ego.
- *Nuera*: la *esposa* o la *mujer* del *hijo* de ego.

### **Rituales**

- *Compadre*: persona del sexo masculino que ha cargado en el bautizo de agua o el de óleo al *hijo* o *hija* de ego, persona del sexo masculino que cortó por vez primera las uñas al *hijo* o *hija* de ego, o persona del sexo masculino que cargó una muñeca de pan hecha por ego.
- *Comadre*: persona del sexo femenino que ha cargado en el bautizo de agua o el de óleo al *hijo* o *hija* de ego, persona del sexo femenino que cortó por vez primera las uñas al *hijo* o *hija* de ego, o persona del sexo femenino que cargó una muñeca de pan hecha por ego.
- *Ahijado*: individuo del sexo masculino cargado por ego en el bautizo de agua o óleo o al cual ego le cortó por primera vez las uñas.
- *Ahijada*: individuo del sexo femenino cargado por ego en el bautizo de agua o óleo o al cual ego le cortó por primera vez las uñas.

- *Padrino*: persona del sexo masculino que cargó a ego en el bautizo de agua o óleo, o que le cortó a ego por primera vez las uñas.
- *Madrina*: persona del sexo femenino que cargó a ego en el bautizo de agua o óleo, o que le cortó a ego por primera vez las uñas.
- *Hermano de padrinazgo*: el *hijo* del *padrino* o de la *madrina* de ego.
- *Hermana de padrinazgo*: la *hija* del *padrino* o de la *madrina* de ego.

### **Figurados**

- *Tío*: con referencia a los ‘no parientes’ se utiliza para denotar respeto de ego hacia una persona del sexo masculino, generalmente mayor.
- *Tía*: con referencia a los ‘no parientes’ se utiliza para denotar respeto de ego hacia una persona del sexo femenino, generalmente mayor.
- *Primo*: se utiliza para denotar, por parte de ego, familiaridad hacia un individuo de sexo masculino, generalmente de la misma edad o *camada*.
- *Prima*: se utiliza para denotar, por parte de ego, familiaridad hacia un individuo de sexo femenino, generalmente de la misma edad o *camada*.
- *Compadre*: es usado por parte de ego para dirigirse a alguien del sexo masculino con quien existen buenas relaciones y respeto ‘como si’ fuera *compadre*.
- *Comadre*: es usado por parte de ego para dirigirse a alguien del sexo femenino con quien existen buenas relaciones y respeto ‘como si’ fuera *compadre*.
- *Pariente*: denota de parte de ego una familiaridad informal con extraños.

## Resumen

Ante la imposibilidad de entregarle esta tesis al Centro de documentación y la biblioteca de la Universidad, con la sincera intención de que descanse en paz, me encuentro obligado a efectuar un resumen de un texto que aún requiere de muchos años de investigación. *Economía y simbolismo en el “Pacífico negro”* es el resultado de la investigación etnográfica en el Pacífico sur y una consulta intensiva de la literatura antropológica sobre los “grupos negros” en el Pacífico colombiano. Con el propósito de contrastar la hipótesis de la existencia de un modelo en el sistema de las prácticas y relaciones económicas en estos “grupos negros”, se hace una lectura retrospectiva de los procesos de poblamiento y de la actual configuración territorial para presentar una descripción y caracterización de las diversas prácticas y relaciones económicas, construyendo un discurso a partir de “datos” retomados y puestos en relación con el universo de investigaciones efectuadas. Dada esta metodología de trabajo, entonces, el nivel de construcción de la tesis, antes que el orden de “lo real”, es el “lo imaginario” de los textos antropológicos e históricos sobre el “negro” en el Pacífico colombiano: he ahí sus profundos límites y la nada gratuita advertencia hecha al lector en forma de epígrafe.

La investigación se inscribe dentro de la “antropología económica” y en el modelo conceptual elaborado por Baudrillard sobre la economía política del signo, con el propósito de configurar un discurso sobre “lo económico” que deconstruya el “logocentrismo” del análisis económico occidental. Es por ello que lo simbólico, las representaciones e imaginarios colectivos, se evidencian en su inscripción en la lógica y estructura del sistema económico. Sin embargo, el aporte de esta investigación, antes que en una elaboración interesante sobre “antropología económica”, se encuentra en un recorrido sólo aparentemente coherente por la bibliografía existente con respecto a los “grupos negros” del Pacífico colombiano, que puede eventualmente indicarle al lector los ámbitos y problemas trabajados.